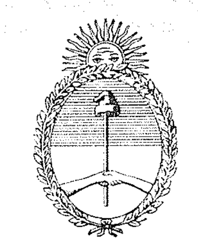

19890413

BOLETIN  OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, JUEVES 13 DE ABRIL DE 1989 AÑO XCVII ₳ 5,00

Nº 26.612

2ª CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES COMERCIALES Y CIVILES

SECRETARIA DE JUSTICIA

SUBSECRETARIA DE ASUNTOS LEGISLATIVOS

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 124.052

HORACIO GASTIABURO
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 322-3982

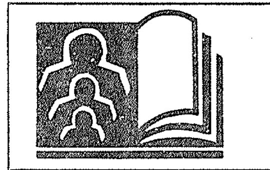
DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

SUMARIO

CONCESION Nº ... 10



Estatutos de Sociedades Anónimas

ADMINISTRACIONES PLAZA HOTEL BUENOS AIRES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Alfonso José Gerardo Racedo, argentino, 54 años, casado, empresario, L. E. 5.149.040, domicilio en Bartolomé Mitre 559 Piso 8º, Capital; Jorge Enrique María Shaw, argentino, 44 años, casado, Ingeniero Industrial, L. E. 4.446.114, domicilio en Ricardo Levene 916, Piso 3º, Capital; Augusto Rodolfo Zapiola Macnab, argentino, 41 años, casado, Licenciado en Economía, L. E. 7.598.816, Av. del Libertador 1154, Piso 2º, "A", Capital y "Compañía General de Comercio e Industria Sociedad Anónima", inscripta en el Registro Público de Comercio el 17/3/49 bajo el Nº 150, folio 305, Libro 48 Tomo A de Est. Nacionales, con domicilio legal en Florida 1005, Capital. 2) 8/3/89. 3) Administraciones Plaza Hotel Buenos Aires S. A. 4) Florida 1005, Piso 1º, Oficina 170. 5) La prestación de servicios en todos los aspectos de la actividad hotelera-gastronómica y turística en el país o en el extranjero mediante su explotación comercial o asesoramiento integral para la organización y administración de empresas destinadas al negocio de hotelería gastronómica y turismo individual y colectiva; relevamiento, análisis, estudio e instrumentación de sistemas operativos generales, ya sea administrativos, técnicos, financieros o comerciales, ya sea por cuenta propia o ajena o asociada a terceros, por medio de representaciones, comisiones, consignaciones o gestión de negocios vinculados al objeto principal. Búsqueda, preselección, selección y evaluación de personal como así también la capacitación del mismo, dictado de cursos y seminarios, pudiendo al efecto fundar y administrar un establecimiento destinado a la enseñanza y formación de profesionales y trabajadores especializados en materia hotelera-gastronómica y turística. 6) 99 años desde inscripción en el R. P. C. 7) ₳ 10.000. 8) Administración: a cargo del directorio integrado por 2 a 7 titulares con mandato por dos años: Presidente: Alfonso José Gerardo Racedo; Vicepresidente: Jorge Enrique María Shaw; Director Titular: Augusto Rodolfo Zapiola Macnab y Director Suplente: Luis María Pedro Julián Acuña. Fiscalización: La sociedad prescinde la sindicatura (art. 284). Los socios tienen derecho de contralor. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 31/12 de cada año.

El Autorizado
Nº 45.859

ALDEMIR

SOCIEDAD ANONIMA

1) Osvaldo Alfredo Argüello, argentino, casado, comerciante, de 29 años, D. N. I. 13.076.787, domiciliado en Suipacha 58 y Mauricio Ramón José Pefaur, argentino naturalizado, casado, Contador Público Nacional de 69 años, C. I. 3.792.592, domiciliado en Humboldt 2438, 1º Piso "A". 2) 14/3/89. 3) "ALDEMIR S. A." 4) Venezuela 4365, Capital. 5) Comercial: Mediante la compra venta, conservación, refrigeración y abastecimiento de carnes, granos, cereales y productos fruto hortícolas y/o subproductos y/o derivados. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: Mediante la preparación y transformación, así como la industrialización de carnes, granos, cereales y productos fruto hortícolas y/o subproductos y/o derivados, matanza de animales por cuenta propia o de terceros, en mataderos, establecimientos, fábricas y/o frigoríficos propios y/o ajenos. Inmobiliaria: Por la compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales. Agropecuaria: Explotación por sí o por terceros, en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales y vitivinícolas, cultivos, forestaciones, compra venta, acopio de granos y cereales. Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, administración, dirección y realización de obras de cualquier naturaleza, públicas o privadas, con exclusión de las que en virtud de la materia hayan sido reservadas a profesionales con título habilitante que serán realizadas por medio de éstos. Minera: Mediante el ejercicio de todos los derechos relacionados con aquellas explotaciones autorizadas por el Código de Minería y leyes aplicables. 6) 99 años desde su inscripción en el Registro de Comercio . 7) ₳ 3000 en acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 1 y 5 votos cada una. 8) Directorio de 1 a 10 miembros por 3 años. La sociedad prescindirá de la sindicatura. Presidente: Osvaldo Alfredo Argüello. Director Suplente: Mauricio Ramón José Pefaur. 9) Presidente o vicepresidente indistintamente. 10) 31 de enero de cada año.

El Escribano
Nº 45.919

JORGE AMERICO RODRIGUEZ Y CIA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día lo siguiente: "Jorge Américo Rodríguez y Cía. S. A.". Por escritura otorgada el 30/3/89 ante el Escribano de esta Capital don Miguel Angel Saraví (h), los socios Jorge Américo Rodríguez, casado, argentino, comerciante, 31/10/60, D. N. I. 13.823.253, Ugarte 209, Villa Celina, Pcia. de Bs. As., Raúl Leguiza, casado, argentino, comerciante, 21/8/52, D. N. I. 10.259.148, Mocoretá 4831, Isidro Casanova, Pcia. de Bs. As.; Claudia Inés Carrizo, soltera, argentina, comerciante, 8/1/65, D. N. I. 17.199.158, Azul 33 Cap. Fed., Armando Ricardo Rodríguez y Figueira Huergo, casado, argentino, abogado, 3/12/47, L. E. 7.611.986, Av. Díaz Vélez 3841, 5º "B", Cap. Fed., constituyeron una Sociedad Anónima, denominada "JORGE AMERICO RODRIGUEZ Y CIA. S. A.". Domicilio: Santiago del Estero 286, 3º "6", Cap. Fed. Objeto: Constructora: Mediante la construcción, ensamble de edificios y la realización de todo tipo de obras de ingeniería, arquitectura y urbanización de carácter público o privado, ya sea por contrato, licitación o administración, sobre bienes propios o de terceros. Capital: ₳ 20.000. Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año. Presidente: Armando Ricardo Rodríguez, y Figueira Huergo. Vicepresidente: Jorge Américo Rodríguez. Director Titular: Raúl Leguiza. Director Suplente: Claudia Inés Carrizo.

El Escribano
Nº 45.904

APGO

SOCIEDAD ANONIMA

Se constituye por escritura del 25/10/88 pasada al Fº 741 del Registro 476, Capital Federal y Complementarias de fechas 15/12/88 y 1/2/89 a los Fº 997 y 44 del Reg. 476 de Capital. Socios: Eduardo Alberto Aparicio, argentino, comerciante, nacido el 15/2/56, hijo de Eduardo Santiago Aparicio y Amanda Saavedra, D. N. I. 12.021.185, divorciado, domicilio calle Ranchos 1484, Castelar, Ptdo. Morón, Prov. Buenos Aires y María Cristina González de Saidman, argentina, comerciante, hija de José González y de Irma María Graiño, nacida el 20/2/53, D. N. I. 10.810.616, casada, domicilio Caseros 4013, Olivos, Ptdo. Vte. López, Prov. Bs. As. Objeto: La realización por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro y fuera del país de importación o exportación, representación, consignación, comisión, compra y venta y distribución y venta directa de artículos de prendas de vestir, bijouterie, comestibles, electro-domésticos, electrónica de todo tipo y artículos de audio y fotografía. La enumeración precedente no es limitativa, pudiendo realizar la sociedad todo acto permitido por las leyes relacionado directamente con el objeto social, teniendo plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos no prohibidos por la ley o este estatuto. Capital: Australes 60.000, representado por 60.000 acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto cada una y de un valor de Un Austral cada acción. Cada socio suscribe 30.000 acciones. El capital social puede ser aumentado (art. 188 de la Ley 19.550) el aumento deberá instrumentarse por escritura pública. Se integra el 25 % en dinero efectivo. Duración: 99 años desde inscripción. Administración: Directorio de 2 a 5 miembros por dos ejercicios. La Asamblea puede designar suplentes en igual número o menor que los titulares, igual plazo. Dirección: Presidente: Eduardo Alberto Aparicio; Vicepresidente: María Cristina González de Saidman; Director Titular: Osvaldo Pedro Saidman; Director Suplente: Juana Laura Mandará. Representante Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

La Autorizada
Nº 45.947

AUTOMOVILES EXCLUSIVOS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Que por Asamblea del 27/5/88. Escritura pública del 17/10/88, "AUTOMOVILES EXCLUSIVOS SOCIEDAD ANONIMA", reformó el art. 3º de su estatuto. Modificación. Objeto: Importación, comercialización y reparación de todo tipo de automotores, motos y afines, sus repuestos y accesorios. El Directorio.

El Apoderado
Nº 47.593

BORATOS DEL NORTE ARGENTINO

SOCIEDAD ANONIMA

Boratos del Norte Argentino S. A. hace saber que la publicación del 20/3/89, Nº 43.431 se complementa así: Presidente Directorio: Pierre Paul Marie Jarry, Director Suplente: Adolfo Emilio Solaligue.

La Escribana
Nº 45.841

BURNEY

SOCIEDAD ANONIMA

1) Roberto Felipe Eberle, argentino, casado, agricultor, de 35 años, C. I. 4.997.615, domiciliado en Boyacá 520 y Antonieta Pessino, argentina, casada, comerciante, de 62 años, C. I. 3.977.116, domiciliada en Doblas 160. 2) 21/3/89. 3) "BURNEY S. A.". 4) Malvinas Argentinas 233 Capital. 5) Comerciales: mediante la compra venta, comercialización y distribución de productos textiles, metalúrgicos, de cuero, plástico y de madera. Importación y exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industriales: Mediante la fabricación, industrialización y producción de productos textiles, metalúrgicos, de cuero, plástico y de madera. Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Inmobiliaria: por la compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales. Agropecuria: explotación directa o indirecta, por sí o por terceros, en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales y vitivinícolas, compra, venta y acopio de granos, cereales y productos fruto hortícolas. Minera: dedicándose a la exploración y/o explotación de minas, canteras y yacimientos de minerales e hidrocarburos y operaciones autorizadas por el Código de Minería y Leyes aplicables. Financiera: la realización de todo tipo de operaciones financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. El otorgamiento de tarjetas de crédito personales. 6) 99 años desde su inscripción en el Registro de Comercio. 7) ₳ 3000 en acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 1 y 5 votos cada una. 8) Directorio de 1 a 10 miembros por 3 años. La sociedad prescindirá de la Sindicatura. Presidente: Roberto Felipe Eberle. Director Suplente: Antonieta Pessino. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 31 de enero de cada año.

El Escribano
Nº 45.913

CARINDU

SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa por un día: Que por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 28/6/1985 y Escritura Nº 18 del 11/4/1987 Reg. Notarial 321, La Plata, los Sres. Accionistas de la sociedad "CARINDU" SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL COMERCIAL AGROPECUARIA e INMOBILIARIA, modificaron el Estatuto Social a las normas vigentes, quedando el mismo de la siguiente manera: 1) Escritura Nº 18 del 11/4/1987 Reg. Notarial 321, La Plata. 2) "CARINDU S. A.". 3) Esmeralda 135, Piso 4º, Dto. "B", Capital Federal. 4) Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte del país o del exterior las siguientes actividades: A) Industrial: Explotación de establecimientos mataderos y frigoríficos, faenamiento de ganado por mayor y menor, industrialización de carnes y sus productos, chacinados y aves así como la industria de conservas de los mismos. Arrendamientos de plantas frigoríficas y cámaras de frío. B) Comerciales: Compra, venta y permuta de haciendas y productos del agro, cueros, frutos del país y productos comestibles en general. Comercialización y distribución de carnes y derivados. Ejercer representaciones, mandatos, intermediaciones y consignaciones. Importación y Exportación. Explotar patentes, marcas, concesiones y modelos industriales. C) Agropecuarias: La explotación por cuenta propia o administración de la ganadería, y agricultura en todas sus formas de establecimientos agrícolas-ganadero, la cría, invernada, haras, granjas y cabañas, forestación y servicios forestales y agropecuarios. D) Inmobiliaria: Compraventa, construcción, administración de inmuebles urbanos y sub-urbanos o rurales, incluso en propiedad horizontal, fraccionamientos, loteos de tierras, su forestación reforestación. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. 5) 99 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 6) ₳ 50.000. 7) Un Directorio compuesto por un mínimo de tres y un máximo de nueve, con mandato por un ejercicio. 8) Representación Legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente, en su caso. 9) 30 de junio de cada año.

La Autorizada
Nº 49.434

CARINDU

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL COMERCIAL AGROPECUARIA E INMOBILIARIA

Se avisa por un día: Que por Asamblea General Extraordinaria del 28/6/1985 y Escritura Nº 18 del 11/4/1987 Reg. Notarial 321, La Plata, los Sres. Accionistas de la sociedad "CARINDU" SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL COMERCIAL AGROPECUARIA e INMOBILIARIA, aumentó su capital social a la suma de ₳ 50.000, quedando el artículo 5º redactado de la siguiente manera: Art. 5º. El Capital Social es de ₳ 50.000. (Australes Cincuenta Mil) representado por 11.490 acciones ordinarias al portador de clase "A" de ₳ 1.- (Un Austral) Valor nominal y de 5 votos cada una y 38.510 acciones ordinarias al portador de la clase "B" de ₳ 1. (un austral) valor nominal y de un voto cada una. El capital puede ser aumentado al quíntuplo por Asamblea Ordinaria conforme al art. 188 de la ley 19.550.

La Autorizada
Nº 49.435

CARTONLAR

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea extraordinaria del 9/12/88 pasada a Esc. Pública Nº 46 del 20/3/89 se resolvió el cambio de domicilio a jurisdicción Nacional fijándose el nuevo domicilio social en Av. Córdoba 1646, Piso 9º, Dto. 252, Capital y prescindir de la sindicatura, modificando los siguientes artículos del estatuto. Art. 1º) La sociedad se denomina CARTONLAR S. A., tiene su domicilio social en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires. Art. 11º) La sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto en el 284 Ley 19.550 (t. o. Dto. 841/84). El Autorizado.

Nº 45.960

COLEGIO DEL ARBOL

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura Nº 45 del 3 de marzo de 1989, ante Registro Nº 91, Capital, se constituyó la Sociedad Colegio del Arbol Sociedad Anónima. 1) Socios: Rubén José García Urreta, argentino, casado, D. N. I. Nº 8.521.902, nacido 19/4/51, arquitecto; María Cristina Agara, argentina, casada, L. C. Nº 6.648.409, nacida 16/9/51, docente, ambos domiciliados en Arana 340 de Monte Grande, Pcia. de Buenos Aires; César Salgado Fernández, español, casado, C. I. P. F. 6.270.460, nacido 18/3/49, Contador Público, domiciliado en Lima 1029, Capital Federal. 2) Domicilio: Lima 1029 Capital Federal. 3) Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, la explotación de establecimientos de enseñanza, pre-escolar, primaria y secundaria. 4) Duración: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 5) Capital: Australes tres mil. 6) Administración: Directorio de uno a cinco miembros por tres ejercicios, Representación Legal Presidente o Vicepresidente en su caso. 7) Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura, conforme al art. 284 de la ley Nº 19.550. 8) Ejercicio Social: 30 de junio de cada año, Presidente: Rubén José García Urreta, Vicepresidente: María Cristina Agara, Directores Titulares: César Salgado Fernández y Alfredo Ricci, Directores Suplentes: Liliana Patricia, Guetat y María Amelia Elionilde Armanino de Fernández,

El Autorizado
Nº 45.823

CORTLAND

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que CORTLAND S. A. por Asamblea del 22/3/89 aumentó el capital a ₳ 300.000 en acciones ordinarias, nominativas no endosables de ₳ 1 y 5 votos c/u y reformó el art. 4º así: Artículo Cuarto: Capital Social es de Trescientos mil australes representado por acciones de ₳ 1.- valor nominal cada una.

El Escribano
Nº 45.914

DAMLET

SOCIEDAD ANONIMA

1) Aníbal Alberto Urtubey, argentino, casado, de 63 años, D. N. I. 3.252.188, comerciante, domiciliado en Pavón 2978 y Rogelio Antonio Grattacaso, argentino, casado, agricultor de 61 años, L. E. 5.278.374, domiciliado en Avenida de Mayo 1370. 2) 21/3/89. 3) DAMLET S. A. 4) Miró 155, Capital. 5) Comercial: mediante la compra, venta, comercialización y distribución de productos metalúrgicos, eléctricos, electrónicos, artículos del hogar, ópticos y fotográficos. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: Mediante la industrialización, producción y elaboración de los productos que comercializa. Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras públicas y privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Inmobiliaria: Por la compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales. De Servicios: De organización, asesoramiento y atención industrial, administrativo, publicitario, comercial, financiero, técnico, deportivo, artístico, económico, de informática y computación. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. 6) 99 años desde su inscripción en el Registro de Comercio. 7) ₳ 3000 en acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 1 y 5 votos cada una. 8) Directorio de 1 a 10 miembros por 3 años. La sociedad prescindirá de la sindicatura. Presidente: Aníbal Alberto Urtubey. Director Suplente: Rogelio Antonio Grattacaso. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 31 de enero de cada año.

El Escribano
Nº 45.916

DIDESSA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Aníbal Alberto Urtubey, argentino, casado, comerciante, de 63 años, D. N. I. 3.252.188, domiciliado en Pavón 2978 y Rogelio Antonio Grattacaso, argentino, casado, agricultor, de 62 años, L. E. 5.278.374, domiciliado en Avenida de Mayo 1370. 2) 21/3/89. 3) DIDESSA S. A.". 4) Pavón 2978, Capital. 5) Comercial: mediante la compra, venta, comercialización y distribución de productos textiles, metalúrgicos, plásticos, de madera, cuero y caucho. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: Por la fabricación, producción e industrialización de los productos que comercializa. Constructora: mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Inmobiliaria: Por la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales. Agropecuaria: Explotación por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales, vitivinícolas, cultivos, forestaciones, compra venta y acopio de granos, cereales. Financieras: La realización de todo tipo de operaciones financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. El otorgamiento de tarjetas de crédito personales. 6) 99 años desde su inscripción en el Registro de Comercio. 7) ₳ 3000 en acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 1 y 5 votos cada una. 8) Directorio de 1 a 10 miembros por 3 años. La sociedad prescindirá de la sindicatura. Presidente: Aníbal Alberto Urtubey. Director Suplente: Rogelio Antonio Grattacaso. 9) Presidente o vicepresidente indistintamente. 10) 31 de enero de cada año.

El Escribano
Nº 45.911

ENAMOUR

S. A. C. I. y F.

Se hace saber por un día: que la sociedad denominada ENAMOUR SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL Y FINANCIERA, protocolizó el acta de asamblea general extraordinaria de fecha dos de marzo de mil novecientos ochenta y siete (2/3/87), según escritura doscientos treinta y tres (233) de fecha veintiséis de agosto de mil novecientos ochenta y ocho (26/8/88), pasada al folio setecientos cuatro (704) ante la Escribana Martha T. Rumi de Gissara, Registro seiscientos setenta y cinco (675) de Capital Federal, de la que resulta: Que se aumenta el capital social de la Sociedad y se reforman los estatutos sociales: Artículo Cuarto: El Capital Social es de Cuatro mil novecientos setenta australes (A 4.970), y se divide en acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a Un (1) voto y un austral (₳ 1.-) valor nominal cada acción. Se emitirá una serie.

El Presidente
Nº 45.846

EXIMPORT-FUNDS

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Julia Irene Argerich, argentina, nacida 18/2/45, divorciada, empresaria, D. N. I. 10.202.064, domicilio: Scalabrini Ortiz 2356, 5º "C", Capital y María Elena Acosta, argentina, nacida 25/10/65, soltera, empresaria, D. N. I. 17.210.746, domicilio: Malabia 2659, 5º "J" Capital. Constitución: 10/8/45. Denominación: "EXIMPORT-FUNDS S. A.". Domicilio: Bouchard 468, Piso 1º "B", Capital Federal. Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: Asesoramiento: Prestar asesoramiento en materia de comercio exterior, inversiones extranjeras, marketing, administración de empresas y el desarrollo y consolidación de técnicas de investigación de mercado y administración empresarial. Promover inversiones nacionales o extranjeras en el marco de la ley de promoción industrial y del sistema de capitalización de la deuda externa. Asesorar a empresas en la participación de licitaciones nacionales o extranjeras y en la conformación de uniones transitorias y agrupaciones de colaboración. Financiera: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capital a particulares o sociedades por acciones, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Inmobiliaria: Promover la realización de urbanizaciones y clubes de campo, la compraventa de inmuebles urbanos y rurales y su eventual fraccionamiento, el corretaje inmobiliario y la constitución de consorcios para la construcción de obras civiles. Importación-Exportación. Capital: ₳ 3000 divididos en 3000 acciones de ₳ 1 valor nominal. Administración y Fiscalización: Directorio: 1 a 8 titulares, mandato 2 ejercicios. presidente: Julia Irene Argerich, Director Suplente: María Elena Acosta. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Sindicatura. Se prescinde de la misma conforme art. 284, Ley 19.550. Cuando esté comprendida en el art. 299, se designará Síndico Titular y Suplente, por 2 años. Cierre de Ejercicio: 31/12.

La Mandataria
Nº 45.981

FERREBER

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 21/3/89: se constituyó "FERREBER S.A." socios; Jorge Héctor Bertotti, de 34 años, D.N.I. 11.294.325, domiciliado en Av. Quesada 2284; Héctor Bertotti, de 61 años, D.N.I. 4.773.096, domiciliado en Provincias Unidas 6961; y Oscar Juan Bertotti, de 31 años, D.N.I. 13.751.029, domiciliado en Islas Malvinas 2633; todos de Isidro Casanova, Pcia. Bs. As. argentinos, casados y comerciantes; Sede social; Esmeralda 1385, Cap. Fed. duración es de 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C. Objeto: Compra, venta, comercialización, consignación de materiales eléctricos, herramientas, armería y pesca, y ferretería en general, comercial e industrial; Capital: ₳ 3000. Administración a cargo de 3 a 6 miembros con mandato por 2 años. Representación legal y el uso de la firma social corresponde al Presidente o al Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero. Cierre del ejercicio social el 31/12 de cada año. Presidente: Héctor Bertotti; Vicepresidente: Jorge Héctor Bertotti; Director Suplente: Oscar Juan Bertotti.

El Autorizado
Nº 45.872

FLAMERS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Antonieta Pessino, argentina, casada, comerciante, de 66 años, CI 3.977.116 y Alberto Ramón Zeballos, argentino, casado, hacendado, de 70 años, LE 1.231.822, ambos domiciliados en Doblas 160. 2) 14/3/89. 3) "FLAMERS S.A." 4) Juan B. Ambrosetti 216, 4º Capital. 5) Comercial: Mediante la compra, venta, conservación, refrigeración y abastecimiento de carnes y/o subproductos y/o derivados, granos y produc-

tos agropecuarios. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: mediante la preparación y transformación así como la industrialización de los productos que comercializa. Agropecuaria: Explotación por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales y vitivinícolas, cultivos, forestaciones, compra venta y acopio de granos y cereales. Inmobiliaria: Por la compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales. Constructora: mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. Las actividades que en virtud de la materia hayan sido reservadas a profesionales con título habilitante serán realizadas por medio de éstos. Minera: mediante el ejercicio de todos los derechos relacionados con aquellas explotaciones autorizadas por el Código de Minería y Leyes aplicables. 6) 99 años desde su inscripción en el Registro de Comercio. 7) ₳ 3000 en acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 1 y 5 votos cada una. 8) Directorio de 1 a 10 miembros por 3 años. La sociedad prescindirá de la sindicatura. Presidente: Antonieta Pessino. Director Suplente: Alberto Ramón Zeballos. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 31 de enero de cada año.

El Escribano
Nº 45.917

G. F. G.

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución. Socios: Héctor Eduardo Sancho, nacido el 10/8/47, L.E. 5.066.346 y Graciela María Barreto de Sancho, nacida el 23/6/47, L.C. 5.387.362, ambos argentinos, casados, comerciantes y domiciliados en Espora 971, Acassuso, Prov. de Bs. As. Instrumento de Constitución: Escritura pública del 4/4/89. Denominación "G. F. G. S. A." Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social en Catamarca 619. Objeto: a) Explotación de artículos electrónicos, fotográficos, juegos de videos, electromecánicos, mecánicos y de computación y sus componentes y derivados. Locación, compraventa, consignación y distribución de los mismos; explotación de comercios habilitados a tal fin; su importación y exportación. b) Fabricación, armado, instalación y/o ensamble de lo descripto en el inciso a) anterior. c) Explotación comercial del negocio de bar y confitería; despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol; servicios de café, té, leche y demás productos lácteos; elaboración, fabricación y venta de postres, helados, sandwiches de miga, confituras, dulces, masas, bizcochos, masitas, especialidades de confitería y pastelería y cualquier otro artículo de carácter gastronómico y toda clase de artículos y productos alimenticios. Duración: 99 años desde su inscripción en el Reg. Público de Comercio. Capital Social: ₳ 25.000. Administración: Directorio de uno a cinco titulares, con mandato por dos ejercicios, debiendo la asamblea elegir por lo menos un director suplente. Presidente: Héctor Eduardo Sancho. Directora Suplente: Graciela María Barreto de Sancho. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura privada. Representación Legal: La ejerce el Presidente del Directorio o el Vicepresidente, en su caso. Cierre del Ejercicio: 31 de marzo de cada año. El Presidente.

Nº 45.870

GRAITON

SOCIEDAD ANONIMA

1) Carlos Alberto Roffo, argentino, soltero, médico, de 55 años, LE. 4.508.261 domiciliado en Julián Alvarez 287, Navarro, Pcia. de Buenos Aires y María Elena Roffo, argentina, soltera, comerciante, de 58 años, LC. 118.189, domiciliada en San Juan 2969 Capital. 2) 21/3/89. 3) "GRAITON S.A." 4) Maipú 510 Capital. 5) Comerciales e Industriales: 1) la congelación de pescados, mariscos y carnes de todo tipo. 2) la pesca en todas sus formas y la industrialización de sus productos y subproductos; la fabricación y elaboración de conservas, aceites y sus derivados. 3) La compra venta y distribución de carnes y productos de caza y de la pesca en general, fresco, congelado seco, salado y en conserva y de sus productos industrializados y elaborados. 4) La organización de flotas pesqueras, compra venta, construcción, arrendamiento, explotación y administración de buques pesqueros. Importación y exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Constructora: mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Inmobiliaria: Por la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales. Agropecuaria: Explotación por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales, vitivinícolas, cultivos, forestaciones, compra venta y acopio de cereales. Minera: mediante el ejercicio de todos los derechos relacionados con aquellas explotaciones autorizadas por el Código de Minería y leyes aplicables. 6) 99 años desde su inscripción en el Registro de Comercio. 7) ₳ 3000 en acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 1 y 5 votos cada una. 8) Directorio de 1 a 10 miembros por 3 años. La sociedad prescindirá de la sindicatura. Presidente: Carlos Alberto Roffo. Director Suplente: María Elena Roffo. 9) Presidente o vicepresidente indistintamente. 10) 31 de enero de cada año.

El Escribano
Nº 45.920

GUALPE

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA e INMOBILIARIA

Por escritura Nº 33 del 1/3/1989, pasada ante el escribano Hugo B. Gutiérrez De Simone, reg. Nº 55 de Cap. Fed., se protocolizó la asamblea extraordinaria unánime del 28/9/1988 que resolvió cambiar las características de las acciones en circulación, aumentar el capital social, designar a la Sra. Mónica Irene Wolfsteller directora suplente, y reformar los estatutos sociales, los que quedan redactados de la siguiente forma: Denominación: "GUALPE Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria" Duración: 99 años contados desde el 12/4/1966. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a teceros, en cualquier punto de la República o del extranjero las siguientes operaciones: Comerciales: Mediante la compra, venta, importación o exportación de productos y mercaderías, maquinarias, repuestos y accesorios relacionados con la actividad industrial y agropecuaria. Adquirir, registrar, explotar y/o vender patentes, licencias, marcas, diseños, dibujos y modelos industriales y señales. Importación y exportación. Industriales: Mediante la transformación, elaboración y preparación de herramientas, piezas, partes y accesorios, motores, máquinas, palas mecánicas e hidráulicas, equipos rurales o viales. La prestación de servicios de aislamiento, limpieza, compostura, preparación o pintado de maquinarias rurales y/o viales. Financieras: Podrá realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiaciones o créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, administración y explotación de bienes inmuebles, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre la propiedad horizontal, como así también la recuperación de tierras áridas e inundables. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: ₳ 250.000 representado por 250.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de 1 voto y valor nominal ₳ 1 cada una. Administración: Directorio compuesto entre dos y siete miembros con mandato por tres ejercicios. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente individual e indistintamente. Fiscalización: Prescinde. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Presidente
Nº 45.932

HAUPT Y FERNANDEZ GAMIO INVERSIONES Y MANDATOS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que se ha constituido la siguiente firma: 1) socios Augusto Fernández Gamio, argentino, casado, de 55 años, L.E. 4.823.960, comerciante, Labardén 466, Acassuso y Christian Detlef Haupt, argentino, divorciado, 51 años, comerciante, L.E. 5.370.683, Sarmiento 766, Martínez. 2) Constituida 31 de marzo de 1989. 3) Denominación: "HAUPT Y FERNANDEZ GAMIO INVERSIONES Y MANDATOS S.A." 4) Domicilio: Pico 1701, piso 6 dept. "H" de Capital Federal. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por sí o por terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: A) Comerciales: 1) Realización de cualquier clase de actos jurídicos con valores mobiliarios y papeles de comercio. Realizar e intermediar en la oferta pública de los mismos y actuar como agente bursátil o extrabursátil 2) Importación y exportación de todo tipo de bienes y su distribución. A esos fines podrá abrir cartas de crédito. B) Financieras: Efectuar préstamos con o sin garantía especial, realizar aportes de capital a empresas o sociedades; otorgar avales, fianzas o cualquier otra garantía a terceros. La sociedad no podrá efectuar las operaciones que prescribe la Ley de Entidades Financieras 21.526 o cualquier otra que se dicte en su reemplazo. C) Agropecuarias: Explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas, ganaderos, de granja y forestales. D) Mandatos: Ejercer mandatos, comisiones, corretajes, representaciones comerciales y civiles y gestiones de negocios. E) Servicios: La prestación de los siguientes servicios: 1) Asesoramiento y promoción de inversio-

nes y financiaciones; asesoramiento integral en comercio interno y externo y en todo tipo de operaciones financieras y bursátiles. 2) Computación, procesamiento y sistematización de datos; análisis de sistemas, programación de computadoras y la implementación de bancos de datos. 3) Administración de personal, contable, de inversiones y de fondos; facturación y cobranzas, liquidación de sueldos. 4) transporte y custodia de valores. F) Inmobiliaria: Realizar toda clase de actos jurídicos con inmuebles, incluida su explotación. Compra y venta, tasaciones, urbanización, subdivisión, remodelación, loteo, parcelamiento, arrendamiento, alquileres, permutas, administración y demás operaciones de renta inmobiliaria; hipotecas y sus administraciones, pudiendo a tal fin realizar todos los actos comprendidos en la Ley de Propiedad Horizontal; así como construir barrios, clubes de campo, centros turísticos, hoteleros, "Apart-hotel" tiempo compartido, complejos recreativos, deportivos o de descanso. 6) Plazo: 20 años desde la inscripción. 7) Capital: australes 100.000. 8) Directorio: de uno a nueve directores titulares e igual número de suplentes. Elección dos ejercicios. 9) La representación social estará a cargo del Presidente o del Vicepresidente en caso de renuncia, impedimento o ausencia. 10) Cierre del ejercicio: 30 de setiembre de cada año. Se constituyó por escritura 29 pasada al folio 65, Escribana Juana Amelia Posse de Jodos titular registro 62 San Isidro. Designación Directorio: Presidente: Christian Detlef Haupt. Director Suplente: Lucio Augusto Fernández Gamio.

La Escribana
Nº 45.959

INGECONSULT

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de la Sociedad Anónima con fecha 21.10.88. Constituyentes: Marta Susana Vila, argentina, casada, 40 años de edad, C.I. Nro. 6.020.387 Policía Federal, Computadora Científica, domiciliada en Sargento Cabral 830, piso 8vo. Capital Federal; Analía Emilia Eva Artabe, argentina, casada, 34 años de edad, D.N.I. Nro. 11.403.296, Doctora en Ciencias Naturales, domiciliada en la calle 21 Nro. 799, City Bell, la Plata, Buenos aires; y Oscar Horacio Lester, argentino, casado, 49 años de edad, L.E. Nro. 4.291.723, Ingeniero Civil, domiciliado en Soldado de la Independencia 1.024, 1er. piso B, Capital Federal. Denominación: INGECONSULT SOCIEDAD ANONIMA. Duración: 99 años a partir de inscripción en Registro Público de Comercio. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros a la prestación en todas sus formas de servicios de consultoría relacionada con obras públicas y privadas, civiles e industriales, hidráulicas y portuarias, y aeroportuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas, edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, señalizaciones, urbanizaciones de ingeniería y arquitectura, análisis e informes de proyectos, desarrollos y complementación de proyectos, asesoramientos técnicos relacionados a la construcción y obras referidas al comienzo del presente artículo, incluyendo la planificación y organización técnica empresarial de proyectos, automatización de trabajos y las iniciativas de sistemas técnicos, electrónicos y de computación tendientes a la investigación, análisis y captura previa de datos, definición y desarrollo de aplicaciones sobre proyectos programación e implementación de sistemas, clasificación y evaluación, estadística y demás técnicas y estudios de factibilidad y control de proyectos, pudiendo participar para el desarrollo de su objeto en las licitaciones de carácter nacional e internacional, públicas o privadas. En todos los casos que se requiera la intervención de profesionales especializados en los ramos especificados la Sociedad podrá contratar al o los profesionales requeridos para que asuman la debida responsabilidad técnica, sin perjuicio de la responsabilidad que le compete a la Sociedad por el manejo de la gestión. Asimismo la Sociedad podrá constituir agencias subsidiarias, sucursales, afiliados y delegaciones en el país o en el extranjero. A tal fin la Sociedad podrá realizar todos los actos que directa o indirectamente se vinculen a su objeto social, siempre que no estén prohibidos por las leyes o por el estatuto. Capital Social: ₳ 3.000. Garantía Directores: ₳ 200. Representación legal a cargo del Presidente o Vicepresidente en su caso. Cierre de Ejercicio: 31 de octubre de cada año; Suscripción: Oscar Horacio Lester 2100 acciones, Marta Susana Vila 750 acciones, y Analía Emilia Eva Artabe 150 acciones. Valor de cada acción: ₳ 1. Integración: 25 % en dinero efectivo. Presidente: Oscar Horacio Lester, Vicepresidente: Marta Susana Vila y Director Analía Emilia Eva Artabe (con mandato por tres ejercicios) Síndico Titular: Dr. Eugenio F. García Méndez. Síndico Suplente: Dr. Carlos Martínez (mandato por un ejercicio) Sede social: Av.Córdoba 417, 3ro. "12" Capital Federal. Poder Especial a Alejandra Silvia Allevato y María José Rusticcini.

La Apoderada
Nº 45.854

KERBY

SOCIEDAD ANONIMA

1) Osvaldo Alfredo Argüello, argentino, casado, comerciante, de 29 años, C.I. 8.317.754, domiciliado en Suipacha 58 y Mauricio Ramón José Pefaur, argentino naturalizado, casado, Contador, de 69 años, C.I. 3.792.592, domiciliado en Humboldt 2438, 1º A. 2) 14/3/89. 3) KERBY S. A. 4) Hortiguera 230. Capital. 5) Comercial: Dedicándose por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros al transporte terrestre, aéreo, fluvial o marítimo, interno, externo o internacional de cargas, encomiendas, combustibles o correspondencia utilizando medios propios o de terceros, cumpliendo con los requisitos de las leyes que rigen la materia, compra, venta y distribución de automóviles, máquinas, maquinarias, sus repuestos y accesorios. El ejercicio de comisiones, mandatos, representaciones y consignaciones. Importación y Exportación. Industrial: Mediante la fabricación, transformación y reparación en todos sus aspectos y modalidades, de automotores, máquinas, maquinarias, motores, sus repuestos y accesorios. Agropecuaria: explotación por sí o por terceros, en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, compra, venta, acopio de granos y cereales. Inmobiliaria: Por la compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales. Minera: mediante el ejercicio de todos los derechos relacionados con aquellas explotaciones autorizadas por el Código de Minería y Leyes aplicables. Financiera: La realización de todo tipo de operaciones financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. El otorgamiento de tarjetas de crédito personales. 6) 99 años desde su inscripción en el Registro de Comercio. 7) ₳ 3.000 en acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 1 y 5 votos cada una. 8) Directorio de 1 a 10 miembros por 3 años. La sociedad prescindirá de la sindicatura. Presidente: Osvaldo Alfredo Argüello. Director Suplente: Mauricio Ramón José Pefaur. 9) Presidente o vicepresidente indistintamente. 10) 31 de enero de cada año.

El Escribano
Nº 45.918

LA FORTUNA S. A. ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asambleas Generales Extraordinarias de fechas 31/10/84, 31/10/85 y 16/10/87, protocolizadas el 23 de Noviembre de 1987, según consta en Escritura Pública Nº 273 que obra en Folio Nº 860 del Registro 134 de la Capital Federal, se resolvió modificar el art. 4º aumentando el Capital Social a ₳ 900.000.- quedando redactado de la siguiente forma: El Capital Social queda fijado en la suma de Australes novecientos mil (₳ 900.000.-), representado por novecientas mil acciones (900.000) de valor nominal ₳ 1.- cada una. Las acciones serán nominativas no endosables y con derecho a un voto cada una, salvo que las disposiciones legales y reglamentarias vigentes impusieran determinadas clases o características. Asimismo fueron modificados los Artículos 2º, 11º, 12º, 13º, 14º y 15º del Estatuto Social, quedando los mismos redactados de la siguiente forma: Art. 2º: La Sociedad tiene su domicilio Legal y Sede Social en la ciudad de Buenos Aires en la calle Bartolomé Mitre 739 Piso 6º, pudiendo establecer sucursales y/o agencias en cualquier lugar del país y del exterior conforme a las disposiciones legales vigentes. Art. 11º: La Sociedad será dirigida y administrada por un Directorio compuesto por tres (3) a doce (12) miembros titulares y dos (2) suplentes como mínimo, elegido por la Asamblea de Accionistas, la que fijará su número. Los Directores Titulares y Suplentes durarán un año en sus funciones pudiendo ser reelectos indefinidamente. El Directorio continuará en sus funciones hasta tanto la Asamblea designe sus sucesores conforme lo dispuesto anteriormente y en el Art. 23. Art. 12: El Directorio quedará legalmente constituido con la presencia de la mayoría de los votos presentes. Las resoluciones se tomarán por simple mayoría de los votos presentes. En los casos de empate el Presidente tendrá doble voto, uno como Director y otro para decidir el empate. Las modificaciones en los Artículos Nº 13, Nº 14 y Nº 15 no son motivo que requiera publicación.

El Presidente
Nº 45.990

LA MEDALLA MILAGROSA

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Asamblea Gral. Extraordinaria nº 12 del 12-12-88, protocoliz. por esc. Nº 102 del 23-12-88, pasada al fº 282 Reg. 274 Cap. Fed. "LA MEDALLA MILAGROSA SOCIEDAD ANONIMA", prescindió de la sindicatura y reformó el art. 11º del Estatuto, que dice: La sociedad prescinde de la sindicatura en los términos del artículo 284 de la ley de Sociedades Comerciales, poseyendo todos los socios el derecho de contralor que confiere el artículo 55 de la misma.

La Escribana
Nº 45.961

LANGE, HAUPT Y STEYERER TURISMO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que se ha constituido la siguiente firma: 1) socios: Cristina Marta Lange, argentina, casada, de 49 años, L.C. 3.699.733, comerciante, Labardén 466 Acassuso; Christian Detlef Haupt, argentino, divorciado, 51 años, comerciante, L.E. 5.370.683, Sarmiento 766, Martinez y Fernando Mario Steyerer, argentino, divorciado, de 55 años, L.E. 5.589.660, comerciante, Julián Martel e Italia, San Miguel. 2) Constituida 31 de marzo de 1989. 3) Denominación: "LANGE, HAUPT Y STEYERER TURISMO S. A." Domicilio: Pico 1701 piso 6 depto. "H" de Capital Federal. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por sí o por terceros, o asociada a terceros todas las operaciones propias de una Agencia de turismo, limitado sus operaciones a sus clientes (pasajeros) directos y al turismo receptivo, realizando intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero; intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero; recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y en su permanencia en el país, la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes; representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras, a fin de prestar en su nombre, cualesquiera de estos servicios y la realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo. 6) Plazo: 10 años de la inscripción. 7) Capital: australes 10.000. 8) Directorio: de uno a nueve titulares. Elección dos ejercicios. 9) La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. 10) Cierre del ejercicio: 30 de setiembre de cada año. Se constituyó por escritura 30 pasada al folio 70, Escribana Juana Amelia Posse de Jodos titular registro 62 San Isidro. Designación Directorio: Presidente: Cristina Marta Lange. Vicepresidente: Fernando Mario Steyerer. Director: Christian Detlef Haupt, como suplente.

La Escribana
Nº 45.957

LENCORBE

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del, 4/4/89 se constituyó "LENCORBE S. A." socios; Nilda Gladys Bustos, de 37 años, licenciada en empresas L.C. 6.024.972, domiciliada en Cazadores 2274, Cap. Fed. y Alicia Elena Gallo, de 39 años, perito mercantil, D.N.I. 6.295.271, domiciliada en Yerbal 2615, Cap. Fed. ambas argentinas Y casadas; Sede social; Florida 868, 9º "F", Cap. Fed. duración es de 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C. Objeto; Impresión, encuadernación y todo otro proceso industrial para la edición de libros u otros impresos afines a los mismos. Distribución, comercialización y consignación de libros y/o impresos; Publicidad radial, televisiva y/o escrita. Importadora y Exportadora. Capital: ₳ 50.000. Administración a cargo de 2 a 5 miembros con mandato por 2 años. Representación legal y el uso de la firma social corresponde al Presidente o al Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero. Cierre del ejercicio social el 30/4 de cada año. Presidente: Nilda Gladys Bustos; Vicepresidente; Alicia Elena Gallo; Director Suplente: Juan Carlos Dziewczapolski.

El Autorizado
Nº 45.871

LINEAS AEREAS CANADIENSES DEL PACIFICO LIMITADA (Canadian Pacific Air-Lines Limited)

Hace saber que por escritura 74 del 26-mar 88 ante E.A. Ventura (Reg. 411) quedó protocolizado el certificado de Fusión formalizado en Canadá según acuerdo del 7-dic-87 entre "Pacific Western Air-lines Ltd"; "PWA Holding (1987) Ltd; "B. C. Air Lines Limited" y "Canadian Pacific Air Lines Limited (Líneas Aéreas Canadienses del Pacífico Limitada) conforme con la ley de Sociedades de dicha jurisdicción, para formar "Canadian International Airlines Ltd" con cuyo motivo se ha solicitado la cancelación de la inscripción de "Líneas Aéreas Canadienses del Pacífico (Canadian Pacific Airlines Lilited, y la inscripción de la sociedad resultante de la fusión.

El Apoderado
Nº 45.928

MABA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Constitución por esc. pca. del 3-4-89 nro. 167 fl. 414 Reg. Notarial 375 Cap. 2) Socios:

Matilde Elena Baurin, argentina, soltera, empresaria, nacida el 12-3-05, L.C. 204.926, domiciliada en Rodriguez Peña 1390, 1ro. B., Cap.; y Jaime Maria Abella, argentino, casado, ingeniero agrónomo, nacido el 24-12-40, L.E. 4.357.930, domiciliado en Rodriguez Peña 1390, 7º B Cap. 3) Denominación "MABA S. A." 4) Domicilio: Rodriguez Peña 1386, Cap.; 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Agropecuaria y Forestal: a) explotación de establecimientos ganaderos para la cría, engorde e invernada de ganado de todo tipo y especie, explotación de tambos, cabañas, granjas, avicultura y apicultura; establecer y explotar criaderos de animales silvestres para comercializar, vivos o faenados, en todas sus etapas o procesos, sus frutos o productos. b) Explotación de todas las actividades agrícolas en general; producción de especies cerealeras, oleaginosas, graniferas, forrajeras, pasturas, algodoneras fibrosas, tabacaleras, yerbateras y tes, semillas, vitivinícolas, olivícolas, frutícolas y floricultura; c) Explotación y administración de bosques, forestaciones, y reforestación de tierras e instalación y explotación de aserraderos y viveros; d) compra, venta, acopio, consignación, y distribución de productos provenientes de la agricultura, ganadería, avicultura, apicultura, floricultura, forestación, viveros y aserraderos, semillas, cereales, oleaginosas, maderas, carnes, plumas, cueros, pieles, grasas, cebos, quesos, leches, huevos, lanas, cerdas, flores y frutas; e) Fabricación, industrialización, fraccionamiento, envase, distribución y venta de los productos, sub-productos y derivados de los mencionados en los incisos a., b., c., y d. Comercial: Mediante la fabricación, compra, venta, permuta, fraccionamiento, distribución, representación, comisión, consignación, intermediación, importación y exportación de toda clase de bienes vinculados a los antes listados en los párrafos precedentes. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, urbanización, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes y reglamentaciones de la Propiedad Horizontal. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos, u operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social. Plazo: 99 años contados desde su inscripción en el Reg. Pco. de Comercio. 7) Capital social: Australes 3.000. 8) Administración y Fiscalización: Presidente: Matilde Elena Baurin; Director Suplente: Jaime Maria Abella. 9) Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Escribano
Nº 45.880

MAGUIFE

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: 1) Hernán Cibisl Robirosa, argentino, 28/3/56, casado, abogado, D.N.I. Nro. 11.774.647, Callao 1944, 6to. "B", Capital y Marcelo Miguel Enrique Gowland, 12.145.093, Libertad 1370, 4to. "B", Capital; 2) 27 de marzo de 1989; 3) MAGUIFE S. A. 4) Av. Corrientes 531, 4to., Capital; 5) Inmobiliaria: Mediante la compra venta, construcción de bienes inmuebles, urbanos y rurales, su administración y explotación, inclusive las operaciones comprendidas en la Ley Nacional Nro. 13.512 de Propiedad Horizontal; b) Financiera: mediante préstamo con o sin garantía a corto y largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades a constituirse, para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualesquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Exceptuándose las operaciones comprendidas en la Ley de entidades financieras o cualesquiera otras en las que se requiera el concurso público; c) Inversora: Inversiones mobiliarias y/o inmobiliarias de cualquier naturaleza, mediante operaciones directas o aporte de capital a particulares o a sociedades creadas o a crearse, ya sean del país o del exterior. 6) 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio; 7) ₳ 3.000.- representado por 3.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto c/u; 8) Directorio de uno a cinco miembros con mandato por dos ejercicios. Presidente: Hernán Cibils Robirosa; Director Suplente: Marcelo Miguel Enrique Gowland. La sociedad prescinde de la Sindicatura, debiendo elegir uno o más Directores Suplentes. 9) Presidente. 10) 31 de marzo de cada año.

El Apoderado
Nº 45.958

MISING

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de Constitución: 31/3/89. Socios: Vicente Ernesto Miranda, argentino, casado, nacido el 13/9/44, Ingeniero L.E. 4.445.679, domiciliado en Andres Arguibel 2841 piso 4to. "A" Capital Federal, y Arturo Juan Bautista Tondina, italiano, casado, Técnico Mecánico, nacido el 21/8/43, C.I. Policia Federal 5.568.008, domiciliado en Zapiola 704 piso 2do. "C" Capital Federal. Denominación: "MISING S. A." Domicilio Social: Charcas 3140 piso 7mo. "C" Capital Federal. Plazo: 99 años a contar desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero a las siguientes actividades: Ingeniería y Construcciones: Mediante la construcción de obras públicas y privadas, la realización, ejecución y administración de proyectos de ingeniería y construcciones. Cuando así corresponda las tareas técnicas estarán a cargo de profesionales habilitados al efecto. Industriales: mediante la fabricación de elementos de y para la construcción. Comerciales: la comercialización por cualquier medio inclusive compraventa, importación y exportación de materias primas y productos afines a la construcción. Inmobiliaria: mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento, fraccionamiento, administración y en general explotación y comercialización de inmuebles urbanos y rurales. Financiera: Otorgar préstamos y aportes e inversiones de capitales a terceros, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Importadora y Exportadora: Importación y exportación de todo tipo de productos tradicionales y no tradicionales, ya sean en su faz primaria o ya elaborados. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital Social: Australes Tres Mil. Organización de la Representación: Un Directorio compuesto de uno a cinco miembros con mandato de dos años. La Representación Legal: El Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Prescinde de la Sindicatura, articulo 284 de la Ley 19.550, teniendo los accionistas el derecho de contralor, artículo 55 de la citada Ley. Cierre del Ejercicio: 30 de Septiembre de cada año. Directorio: Presidente: Vicente Ernesto Miranda. Vicepresidente: Arturo Juan Bautista Tondina, Director Suplente: Isabel Alicia Triado.

El Presidente
Nº 45.942

MOVIMIENTOS VIALES

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura pública Nº 43 de fecha 31-3-89 se constituyó la sociedad "Movimientos Viales S. A." Accionistas: Carlos Mario Gusmerotti, argentino, soltero, comerciante, nacido el 18-4-33, con D.N.I. Nº 5.142.383, domiciliado en 25 de Mayo Nº 758, 5º "F", Capital Federal y Tomás Spora, argentino, casado, contador público, nacido el 29-12-52, con D.N.I. Nº 10.502.345, domiciliado en Suipacha 254, 9º "35" Capital Federal. Denominación: "MOVIMIENTOS VIALES S. A." Duración: 99 años; Objeto: tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Mineras: exploración y/o explotación de minas, canteras, tosca, piedra y demás, yacimientos de minerales e hidrocarburos, mediante la realización de actos de extracción, trituración, purificación, lavado, fundición, refinación, producción, clasificación, fraccionamiento y transporte de los mismos, como asimismo el ejercicio de todos los derechos relacionados con aquellas explotaciones autorizadas por el Código de Minería y Leyes Aplicables. b) Forestales: mediante el desarrollo de la actividad forestadora y reforestadora amplia ya sea propia o de terceros, tales como plantaciones de bosques y demás plantas forestales, tala de bosques, producción de carbón vegetal, aprovechamiento de leña, pastos y toda otra explotación relativa a los bosques. c) Viales: mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras viales de ingeniería civil y arquitectura, públicas o privadas, tales como nivelaciones; desmontes; destronques; construcción de puentes; caminos; pavimentaciones; ya sea de hormigón o asfalto; viaductos; acueductos, desagües, instalaciones eléctricas, diques, parquizaciones, construcciones de obras por el sistema de clubs de campo y la correspondiente conservación de los mismos. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. d) Agropecuarias: explotación de establecimientos agrícolo-ganaderos, propio o en arrendamiento. Concertación de contratos rurales tales como: aparcería, pastoreo, pastaje, capitalización, cría, invernada y reproducción de ganado vacuno, ovino, porcino, equino. Siembra y cosecha de cereales, oleginosas, plantaciones de aplicación industrial. Realización de actividades de chacra. Explotación de tambos. e) Comerciales: Compra, venta importación, exportación, distribución, consignación, acopio y representación, de los productos mencionados en las demás actividades sociales. f) Inversora y Financiera: realización de inversiones en valores mobiliarios, inmobiliarios, rodados, compra, venta, de títulos públicos o privados, a través de las modalidades existentes o a crearse, pudiendo realizar todas las operaciones con papeles de créditos permitidas por la legislación vigente. Otorgamiento de préstamos con o sin garantía, para el financiamiento de las operaciones propias. Se excluyen las actividades comprendidas en la Ley de entidades Financieras. g) Inmobiliaria y Constructora: compra, venta de inmuebles urbanos o rurales, loteos, urbanización, administración de bienes raíces, se incluyen las operaciones comprendidas en la ley de propiedad horizontal. Construcción de obras civiles o públicas tales como edificios destinados a vivienda, locales comerciales, oficinas, plantas industriales y playas de estacionamiento. h) Importadora-Exportadora: celebración de contratos internacionales, ejecución de operaciones de tráfico exterior y realización de destinaciones aduaneras de importación y exportación, inscribiéndose a tal fin ante la Administración Nacional de Aduanas (Ley 22.415). i) Publicidad: mediante el desarrollo de las actividades de publicidad y propaganda, pública o privada; por medio de la prensa escrita, oral, radio, televisión, carteleras, impresos, películas cinematográficas y por los métodos usuales para tal fin. j) Servicios: organización, asesoramiento y atención industrial, administrativa, publicitario, comercial, financiero, técnico, artístico en general y económico. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no son prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: ₳ 20.000,- representado por 20.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de V/N ₳ 1 c/u y de 1 voto c/u. Dirección y Administración: a cargo de un directorio compuesto de un mínimo de 1 y un máximo de 10 directores titulares, por un ejercicio. La Asamblea debe elegir igual o menor número de suplentes. El directorio en su 1ra. sesión designará al Presidente y Vicepresidente. Sesionará con la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. Garantía: ₳ 200,-. Representación Legal: corresponde al presidente, en caso de impedimento al vicepresidente y en caso de ausencia de éste, al director que el directorio designe. Fiscalización: La sociedad prescinde de sindicatura. Cierre de ejercicio: 31 de agosto. Sede social: 25 de Mayo Nº 758, 5º "F", Capital Federal. Designación de autoridades: Presidente: Carlos Mario Gusmerotti. Director Suplente: Eduardo Héctor Cantalupi.

La Abogada Autorizada
Nº 45.984

NABEL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 94 del 28.3.89. Accionistas: Jesus Angel Walter Carrera, argentino, casado, comerciante, 46 años, D.N.I. 7.726.858 Barrio 20 de Junio. Tira 18, entrada 2, 1º piso, D, Isidro Casanova y Roberto Omar Navarro, argentino, casado, comerciante, 31 años, D.N.I. 13.038.522, Pasteur 3657, San Justo. Denominación: "NABEL S. A." Duración: 99 años. Objeto: Comercial: Compra y venta por mayor y menor de combustibles, bebidas y artículos de limpieza. Inmobiliario: Compra, venta, construcción y refacción de inmuebles urbanos y rurales. Capital: ₳ 100.000. Administración: mínimo de 1 máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31.3. Presidente: Roberto Omar Navarro. Director Suplente: Jesus Angel Walter Carrera. Sede Social: Bahia Blanca 5117, Capital. La Sociedad.

La Autorizada
Nº 45.951

NAVIERA AUGUSTA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Que por escritura del 6/4/1989, folio 507, Registro 351, Capital, a cargo Escribano Benjamín Vitaver, se constituyó la Sociedad "NAVIERA AUGUSTA S. A.", con domicilio en Avda. Eduardo Madero Nº 940, piso 17, Capital. Socios: Angel Luis Maria Bottacchi, casado, argentino, nac. 1/3/1926, armador, con L.E. 4.024.299, José Hernández 2045, piso

21º, Dto. "C", Capital; Pablo Sergio Korman, casado, argentino, nac. 14/11/1941, empresario, C.I. 5.066.766, de la Pol. Fed. Maipú 471, piso 12º, Capital. Duración: 99 años desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país y en el extranjero, las siguientes actividades; Marítimas: La operación marítima, fluvial o lacustre de todo tipo de buque, artefacto naval o estructura costa afuera para la explotación del transporte por agua, ya sea de ultramar, de cabotaje, fluvial, lacustre y/o portuario de cargas en cualquiera de sus clase o tipos, líquidas, sólidas o gaseosas, y en particular, petróleo crudo, refinado y sus derivados, productos y subproductos, combustibles y minerales de todo tipo. Para estos propósitos, y en general, para toda actividad que haga al objeto social, la sociedad podrá constituirse en propietario, armador, fletante, fletador, locador, locatario, consignatario o agente de buques, así como prestar remolque y lanchaje. La sociedad puede, igualmente, realizar operaciones de carga y descarga, alijos, estibas y desestibas, depósito flotante y terrestres, así como explotar concesiones públicas y privadas de cualquier clase, construir puertos y también operarlos, construir y reparar buques, también puede representar a terceros en cualquiera de las formas usadas en el negocio marítimo. Comerciales: La compra y venta de cualquiera de los bienes indicados precedentemente, sus partes y accesorios, así como también cualquier tipo de mercaderías, pudiendo hacer los contratos que a ellas se refieran sin distinción de naturaleza y número. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no le sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital Social; ₳ 700.000 Australes en 7000 acciones de 100 australes V/N. C/U. numeradas correlativamente y distribuidas en las siguientes clases y cantidades; del 1 a 4.000 de clase A; y del 4.001 a 7.000, de clase B, acciones nominativas y no endosables. Directorio: 3 o más directores titulares e igual número de directores suplentes, designados de la clase A, 2 titulares y 2 suplentes, los de la clase B, 1 titular y 1 suplente. Mandato 2 ejercicios. Presidente; Angel Luis María Bottacchi; Vicepresidente: Enrique Vera Villalobos. Directores Titulares: Ricardo Angel Szarfer, acc. clase A. Directores Suplentes; Pedro Agustín Fox y Amadeo Luis Picco, acc. clase A; y Juan Martín Dighero, acc. clase B. Comisión Fiscalizadora: Síndicos Titulares: Gilberto Nicasio Rossi, Enrique Cesar Abramovich y José María Estevez Cambra; Síndicos Suplentes: Héctor Américo Miguez, Ricardo Estevez Cambra y Alejandra Patricia Escalante. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Escribano
Nº 45.894

NILVENS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Aníbal Alberto Urtubey, argentino, casado, de 63 años, comerciante, D.N.I. 3.252.188, domiciliado en Pavón 2978 y doña Ida Ginevra, argentina, viuda, comerciante, de 80 años, C.I. 2.009.143, domiciliada en Eugenio Garzón 3488. 2) 21/3/89. 3) NILVENS S. A. 4) Corrientes 1844 Capital. 5) Comercial: mediante la compra, venta, comercialización y distribución de productos metalúrgicos, plásticos, acrílicos, textiles y de madera. Importación y Exportación. Industrial: Por la fabricación, industrialización y producción de productos metalúrgicos, plásticos, acrílicos, textiles y de madera. Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Inmobiliaria: Por la compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales; urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y operaciones de propiedad horizontal. Agropecuaria: Explotación por sí o por terceros, en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales, vitivinícolas, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, venta, cruza de ganado y hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones, compra venta y acopio de granos y cereales. De Servicios: De organización, asesoramiento y atención industrial, administrativa, publicitaria, comercial, financiera, técnica, y artística en general y económica, de informática y computación. Todo asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. 6) 99 años desde su inscripción en el Registro de Comercio. 7) ₳ 3.000 en acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 1 y 5 votos cada una. 8) Directorio de 1 a 10 miembros por 3 años. La sociedad prescindirá de la sindicatura. Presidente: Aníbal Alberto Urtubey. Director Suplente: Ida Ginevra. 9) Presidente o vicepresidente indistintamente. 10) 31 de enero de cada año.

El Escribano
Nº 45.910

SHINDON

SOCIEDAD ANONIMA

1) Carlos Alberto Roffo, argentino, soltero, médico, de 55 años, L.E. 4.508.261, domiciliado en Julián Alvarez 287, Navarro, Pcia. de Bs. As. y María Elena Roffo, argentina, soltera, comerciante, de 58 años, L.C. 118.189, domiciliada en San Juan 2969 Capital. 2) 21/3/89. 3) SHINDON S. A. 4) Maipú 510 Capital. 5) Comercial: por la compra, venta, comercialización y distribución de productos alimenticios, vinos, aceites, harinas y la explotación de bodegas. Explotación de supermercados, restaurantes, bares, confiterías, hoteles y moteles. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: Por la fabricación, industrialización, fraccionamiento y envase de productos alimenticios, vinos, aceites y harinas. Financiera: La realización de todo tipo de operaciones financieras y de inversión, con exclusión de la previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Inmobiliaria: Por la compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales. Constructora: mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. De Servicios: de organización, asesoramiento y atención industrial, administrativo, publicitario, comercial, financiero, técnico, deportivo, artístico en general y económico; informática y computación. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. 6) 99 años desde su inscripción en el Registro de Comercio. 7) ₳ 3000 en acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 1 y 5 votos cada una. 8) Directorio de 1 a 10 miembros por 3 años. La sociedad prescindirá de la sindicatura. Presidente: Carlos Alberto Roffo. Director Suplente: María Elena Roffo. 9) Presidente o vicepresidente indistintamente. 10) 31 de enero de cada año.

El Escribano
Nº 45.912

SIN FRONTERAS

SOCIEDAD ANONIMA

En la Ciudad de Bs. As., a 14/2/89, entre: Antonio Héctor Rombola, argent, divorc, comerc, nacido 16/2/53, D.N.I. 10.687.513, y Nieves Loretta Bustos Cavilla, argent, divorc, comerc, nacida 26/2/56, D.N.I. 13.296.299, ambos domiciliados en Montiel 1839, Cap, resuelven constituir una Sociedad Anónima: Denominación: "SIN FRONTERAS S. A." Domicilio: Tucumán 1455 8 A Cap. Duración: 99 años. Objeto: Agropecuaria: Explotación Agrícola-Ganadera en todas sus formas. Cría e invernada de ganado de todo tipo y especie. Explotación de tambos y cabañas, criaderos e invernaderos, pasturas y cultivos de cualquier naturaleza. Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, administración y explotación de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales en todas las modalidades existentes o a crearse, inclusive las relacionadas con la Ley de propiedad horizontal. Tiene capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: ₳ 3.000.- representado por 3000 acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 1.- V/N cada una y con derecho a un voto. Administ.: A cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de cinco con mandato por 2 ejerc. La sociedad prescinde de la sindicatura. Directorio: Presidente: Antonio Héctor Rombola. Direct. Suple. Nieves Loretta Bustos Cavilla. Cierr. Ej: 31-12. La Sociedad.

La Autorizada
Nº 45.879

SOMETIMES

SOCIEDAD ANONIMA

1) María Laura Azcárate, soltera, nació 30-5-51, L.C. 6.699.532, doctora en Física, domicilio: Av. del Libertador 918, 8º A, Capital; María Inés Maciel, nació: 23-10-55, casada, D.N.I. 11.909.106, comerciante, domicilio: Malvinas 1130, Boulogne, S. Isidro, Prov. Bs. Aires, ambas argentinas; 2) 29-12-88; 3) SOMETIMES S. A. 4) 25 de Mayo 158, P. 3 Of. 64. 5) a) Compraventa y reserva de pasajes aéreos, marítimos, fluviales y terrestres relacionados con la explotación y producción de servicios de transportes, excursiones y turismo y de agencias de viajes y representación de empresas, hoteles y líneas de transportes nacionales y extranjeros, así como información, asesoramiento y demás servicios turísticos. Compraventa de artículos y vestimentas inherentes al turismo y a toda otra actividad relacionada con la turística; b) Operaciones financieras vinculadas con su objeto social, fianzas cauciones, con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y de otra que requiera el concurso público. 6) 99 años desde inscripción Reg. P. de Comercio. 7) ₳ 3.000; 8) 2 a 5 titulares-2 años. Presidente: María Laura Azcárate; Vicepresidente: María Inés Maciel; Director Suplente: Luis César Bolomo; 9) Presidente o Vicepresidente en su caso; 10) Agosto 31 de cada año. El Apoderado.

El Abogado Apoderado
Nº 45.980

STANDARD TRADING

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: Constitución: Escritura Nº 25 de fecha 17 de Enero de 1987 y Complementarias Nº 73 y 83 de fecha 9 de Marzo de 1989 y 17 de Marzo de 1989, respectivamente. Accionistas: Doris Steuer, argentina, naturalizada, 14/3/28, divorciada, comerciante, L.C. 6.733.711, domiciliada en Avda. Figueroa Alcorta 3080, noveno piso, Capital; "LA ROTONDA SOCIEDAD ANONIMA FINANCIERA" inscripta en forma originaria en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro con fecha 30 de junio de 1976, bajo el Nº 1884, Libro 84, tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales y con sede social en Suipacha 140, segundo piso, Capital. "COMPAÑIA BANANERA ANTILLANA S. A." constituida en la República de Panamá, con oficinas en Nueva Orleans, Luisiana, Estados Unidos de Norteamérica, e inscripta en la Inspección General de Justicia el 22 de febrero de 1989, bajo el Nº 23 del Libro 52 B de Estatutos Extranjeros y con sede social en Maipú 757, sexto piso, Capital. Se regirá por las siguientes cláusulas y condiciones: Artículo Primero: La Sociedad se denomina "STANDARD TRADING S. A." y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Artículo Segundo: Su plazo de duración es de noventa y nueve años contados desde el día de la fecha. Artículo Tercero: el objeto social es dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Financieras: Mediante la inversión o aporte de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse, y a particulares en negocios de cualquier naturaleza presentes o futuros, constitución y transferencia de hipotecas y/u otros derechos reales, la percepción y otorgamiento de créditos en general sean o no garantizados, efectuar operaciones de compra, venta y transacciones sobre títulos, acciones y valores; adquirir activos y pasivos de otras entidades y toda clase de operaciones financieras y de inversión, permitidas por las leyes, excluyendo las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos y rurales, la subdivisión de tierras y su urbanización, como asimismo todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de propiedad horizontal, la construcción de edificios, de cualquier naturaleza y todo tipo de obras de carácter público o privado. Agropecuarias: Mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas y/o ganaderos, frutícolas, cultivos forestales y/o explotaciones granjeras, frigoríficos empacadoras y fábricas de jugos. Asimismo la compra, venta, distribución, importación y exportación de materias primas, mercaderías y máquinas relacionadas con el ramo. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto.; Artículo Cuarto: El Capital Social es de Cincuenta Mil Australes y se hallan representadas en acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor ₳ 1. (Un Austral) cada acción. Artículo Octavo: La dirección y la administración de la Sociedad está a cargo del directorio integrado por uno a seis titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. El término de su elección es de dos ejercicios. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Directorio: Presidente: Luis Carlos de Narvaez Steuer. Directores Titulares: Doris Steuer. Pablo Alejandro Pinnel. Williams Francis Feeney. Aldo Tommaso Guida Grossi. Gustavo Andrés Deutsch. Directores Suplentes: Francisco de Narvaez Steuer - Bernardo Andrés Iriberri. Fiscalización: Síndico Titular: Marcelo Eduardo Gallo. Síndico Suplente: Hector Sancho. Sede Social: 25 de Mayo 555, piso 13, Capital Federal. Representación Legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente en su caso. Fiscalización: La fiscalización de la sociedad está a cargo de un Síndico titular designado anualmente por la Asamblea, la que designará simultáneamente un suplente.

La Apoderada
Nº 45.944

TALLER DE MODELOS BUENOS AIRES

SOCIEDAD ANONIMA

Complementario: por recibo Nº 45.096 del 30-3-89, perteneciente a la sociedad "TALLER DE MODELOS BUENOS AIRES S. A." se consignó erróneamente Capital: ₳ 9.000 el correcto es Capital: ₳ 9900.

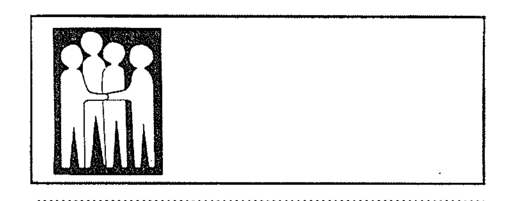
La Autorizada
Nº 45.952

VINTE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 95 del 28.3.89. Accionistas: Emilio Dante Navarro, argentino, casado, comerciante, 27 años, D.N.I. 14.220.353, Thames 3972, San Justo y Carlos Alberto Beltrame, argentino, casado, comerciante, 42 años, D.N.I. 7.782.499, Derquí 4163, San Justo. Denominación: "VINTE S. A." Duración: 99 años. Objeto: Comercial: Compra y venta por mayor y menor de comestibles, bebidas y artículos de limpieza. Inmobiliario: Compra, venta, construcción y refacción de inmuebles urbanos y rurales. Capital: ₳ 100.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31.3. Presidente: Carlos Alberto Beltrame. Director Suplente: Emilio Dante Navarro. Sede Social: Carlos Calvo 3566, 3º piso C, Capital. La Sociedad.

La Autorizada
Nº 45.950



Contratos de S.R.L.

ACQUAVAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día. Constitución con precalificación. Socios: Basilio Gutiérrez, español, nacido 4-9-1901, viudo, comerciante, C.I.P.F. 619.647, domiciliado España 824, Florida, Partido Vicente López, Pcia. de Buenos Aires y Roberto Pedro Marletto, argentino, nacido 3-4-1938, casado, comerciante, L.E. 7.352.982, domiciliado Cranwel 520, Capital, 2º, 27-10-1988. 3º ACQUAVAL SOC. DE RESP. LTDA.". 4º Hidalgo 1415 Cap. 5º Objeto: Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Industriales: a) Mediante la fabricación e industrialización de todo tipo de productos y artefactos eléctricos, electrónicos, a gas, sanitarios, termotanques, calefactores, calefones, estufas y afines y sus respectivos componentes, accesorios, y repuestos. Comerciales: a) Mediante la compra-venta permuta, importación y exportación de todo tipo de materias primas, productos armados y terminados, herramientas, maquinarias, repuestos, accesorios, y afines vinculados directa o indirectamente a su objeto industrial; y asimismo su financiación a cuyo fin podrá ejercer mandatos, comisiones distribuciones, representaciones y consignaciones; b) Mediante la explotación de concesiones marcas, patentes de invención

diseños y modelos industriales; c) Mediante la realización de service, reparaciones, asesoramiento técnico, instalación y todo tipo de servicios relacionados o afines a su objeto industrial y comercial. 6º 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7º Cincuenta mil australes. 8º y 9º Gerentes, Basilio Gutiérrez y Roberto Pedro Marletto, quienes permanecerán en sus funciones mientras no sean removidos. 10º 30 de Junio de cada año.

El Autorizado
Nº 45.826

AGROPECUARIA LOS ALFALFARES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En el aviso publicado el 2.1.1989, con n. rcbo. 38.027, la sociedad omitió involuntariamente el cierre de ejercicio: Cierre de ejercicio 31 de diciembre de cada año.

El Socio Gerente
Nº 45.941

ARIZCORRETA E HIJO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: 1º) Santiago Esteban Arizcorreta, argentino, casado, comerciante, domiciliado en Carlos Villate 2343, Olivos, Pcia. Bs.As., L.E. 3.232.541, nacido el 17-5-1919; Adolfo Santiago Arizcorreta, argentino, soltero, comerciante, domiciliado en Carlos Villate 2341 Olivos, Pcia. Bs.As., DNI 11.765.739, nacido el 30-7-1955. 2) Instrumento privado del 16-6-1988. 3) ARIZCORRETA E HIJO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Tte. Gral. Perón Nº 1143, 3º piso of. 47 Capital Federal. 5) ₳ 5.000 (australes cinco mil). 6) La sociedad tiene por objeto las siguientes actividades: Compra, venta y fabricación de materiales de construcción. 7) Diez años. 8) Administración, dirección y gerencia a cargo de los dos socios, y de Luisa Margarita Kaufmann de Arizcorreta, argentina, casada, comerciante, domiciliada en Carlos Villate 2343 Olivos, Pcia. Bs.As., nacida el 1-2-1927, L.C. 04.367.887. 9) Carácter de la firma: Indistinta. 10) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre.

La Autorizada
Nº 45.975

BECCARDELTA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 16/3/89 se constituyó "BECCARDELTA S.R.L.". Socios: Los cónyuges Osvaldo Jesús Camaño, 35 años, DNI 11.097.453, y Cristina Mirta Manica Rebula, 33 años, DNI 12.011.240, ambos argentinos y comerciantes, domiciliados en Nazarre 2855, 2º piso dpto 9. Domicilio: Ciudad de Bs.As. Sede: Nazarre 2855, 2º piso dpto. 9. Plazo: 99 años desde inscripción. Capital: A 10.000 dividido en mil cuotas de ₳ 10. Objeto: Fabricación, producción, fraccionamiento, comercialización, importación y/o exportación, comisión, consignación y distribución de productos relacionados con la limpieza en general y la indumentaria. Realizar todo tipo de operaciones financieras, con fondos propios, con exclusión de las previstas por la ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Administración y representación: Por 1 o más gerentes en forma indistinta. Se designó gerentes a los socios constituyentes. Cierre de ejercicio: 31/3 de c/año.

El Abogado
Nº 45.837

BLAC SERVICE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por documento privado del 14 de Diciembre de 1988, se modificó el Contrato Social, quedando redactado el artículo quinto: La administración y dirección de la sociedad estará a cargo de los socios Horacio Emilio Antonio Lacivita y Esteban Daniel Menos, quienes actuarán como gerentes, teniendo la representación legal y el uso de la firma en forma conjunta.

Nº 49.441

B. & G.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura Nº 38 del 8-3-1989, escribana Julia E. Irigoyen Del Valle, se instrumentó su constitución, con sede social en Patagones 2447, Capital Federal. Duración social: 5 años desde inscripción R.P.C.. Capital Social: ₳ 400.000. Objeto: Compra, venta, fabricación, comercialización, distribución, armado y ensamble de instrumental y equipos de uso veterinario y en general para la cría y cuidado de animales y de todo otro de uso agropecuario, inclusive la prestación de servicios de asesoramiento al agro y anexos; explotación de marcas y patentes de invención; importación y exportación. Duración mandato de los gerentes: 2 ejercicios. Representación y uso de la firma social: Indistinta. Cierre del ejercicio social: 31 de diciembre de cada año. Socios: Eduardo Juan Ham Risso, uruguayo, escribano, casado, 46 años, C.I. uruguaya 924425/5; José Walter Muratore Sanguinetti, uruguayo, casado, 51 años, comerciante, C.I. uruguaya 855713/6, y José Enrique Muratore Pastor, uruguayo, casado, 28 años, comerciante, C.I. uruguaya 1271857/6, todos en Patagones 2447, Capital Federal. Gerente: Eduardo Juan Ham Risso.

El Gerente
Nº 45.888

CANTALEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Adrián Carlos María Valenti, DNI. 11.554.704, integrante de "CANTALEC S.R.L." cedió el 28-12-88 ante el esc. Mario G. Rebasa, al fol. 1045 del Reg. 701 de Cap. Fed. a Jorge Daniel Servidio, LE. 7.371.236 todas las cuotas que le corresponden por su mismo valor de ₳ 2.500. Se modifica el art. 4º. "Artículo Cuarto: El capital social se fija en la suma de Cinco mil australes, dividido en cinco mil cuotas de Un austral valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas. Se designa por renuncia de los anteriores a los siguientes gerentes: Marcelo Juan María Valenti y Jorge Daniel Servidio.

El Escribano
Nº 45.943

CHRISLU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 20/3/89 se constituyó "CHRISLU S.R.L.". Socios: Los cónyuges Jorge Osvaldo Ameal, 32 años, DNI 12.332.986, y Angélica Cristina Mato, 33 años, DNI 11.726.532, ambos argentinos, comerciantes y domiciliados en Prudan 1331, Castelar. Domicilio: Ciudad de Bs.As. Sede: Portela 1689. Plazo: 99 años desde inscripción. Capital: ₳ 10.000 dividido en mil cuotas de ₳ 10. Objeto: Fabricación, producción, fraccionamiento, comercialización, importación y/o exportación, comisión, consignación y distribución de productos relacionados con la limpieza en general y la indumentaria. Realizar todo tipo de operaciones financieras, con fondos propios, con exclusión de las previstas por la ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Administración y representación: Por 1 o más gerentes en forma indistinta. Se designó gerentes a los socios constituyentes. Cierre de ejercicio: 31/3 de c/año.

El Abogado
Nº 45.838

CIRUGIA TRAUMATOLOGICA MITRE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad. 1) Socios: Horacio Eduardo Sallesses, arg., 29 años, empresario, DNI. 13.245.597, domiciliado en Capital Federal y Horacio Alberto Raposo, arg., 37 años, empresario, DNI 10.386.134, domiciliado en Capital Federal. 2) Denominación: CIRUGIA TRAUMATOLOGICA MITRE S.R.L. 3) Duración: 99 años. 4) Objeto: Fabricación y/o compra y/o venta y/o permuta y/o importación y/o exportación de insumos, instrumental y accesorios utilizados en el área de la cirugía en general y especialmente de la traumatología y ortopedia. Plena capacidad para realizar todo tipo de actos y contratos relacionados con su objeto. 4) Capital: ₳ 20.000 por partes iguales. 5) Administración: Por los socios gerentes en forma conjunta. 6) Ajustarán la gestión a leyes y disposiciones vigentes. 7) Cierre ejercicio: 30 de Junio. 8) Trasmisión cuotas: Libremente según ley. 9) Utilidades: 5 % reserva legal, retribución gerentes y saldo socios según capital integrado. 10) Disolución: Según art. 94 Ley 19.550. 11) Sede social: Bartolomé Mitre 2141 Cap. Federal.

El Autorizado
Nº 49.431

COPIERSYS-TEME

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día. Fecha instrumento privado: 31/3/89. Socios: Elvira Dominguez, DNI 2.401.622, Hidalgo 61, Piso 22, Depto "D" Cap. Fed., divorciada, argentina, fecha nac 16/10/1923, comerciante, y Zulema Marta Argento de Piehl, DNI 5.252.005, San José de Calasanz 170, 5º "A" Cap. Fed., casada, argentina, fecha nac. 29/11/1949, comerciante. Denominación: COPIERSYSTEME SRL. Domicilio: Hidalgo 61, piso 11, depto "D" Cap. Federal. Objeto: Compra, venta, importación, exportación, reparación, service y venta de insumos, de máquinas de oficina, venta de artículos de papelería, cartonería y regalos, como así también aceptar representaciones u otorgar representaciones a terceros. Capital: ₳ 20.000. Duración: 99 años a partir de la inscripción. Administración y representación: Estará a cargo de las dos socias gerentes indistintamente. El ejercicio cierra el 31 de diciembre de cada año. Gerentes: Elvira Dominguez y Zulema Marta Argento de Piehl.

El Autorizado
Nº 45.842

COSMOS VIDEOFILMS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Con fecha 31-10-88, se constituyó una S.R.L. Socios: Alfredo Miguel Pascual Garrido, arg., 14-9-33, divorciado, comerciante, C.I.P.F. 2.630.070, Riobamba 340, 6º "B" de esta Ciudad y Fernando Miguel Molina, arg., 9-9-44, casado, productor cinematográfico, C.I.P.F. 5.268.348, Dávila 1112 de esta Ciudad. Denominación: "COSMOS VIDEOFILMS S.R.L.", domicilio legal Lavalle 2081 de esta Ciudad. Duración: Tres años. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: 1) La producción, distribución, exhibición y venta de videofilms, películas cinematográficas, material fílmico, y de todo otro sistema de exhibición visual creado o a crearse. 2) La producción de programas televisivos y teatrales, y todo tipo de producciones cinematográficas. 3) La importación y exportación de todo tipo de material que se encuentre relacionado en forma directa y/o indirecta con el presente objeto. 4) Tomar, dar y ejercer representaciones y mandatos de empresas nacionales y/o extranjeras relacionadas con el presente objeto. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: Australes diez mil. Cierre ejercicio: 31-10 de cada año. Gerentes: Alfredo Miguel Pascual Garrido y Fernando Miguel Molina.

El Apoderado
Nº 45.997

DISMAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 21/3/89 se constituyó "DISMAR S.R.L.". Socios: Los cónyuges Juan Albino Heis, 40 años, LE 8.272.433, y Liliana Irma Navarro, 39 años, LC 5.978.392, ambos argentinos, comerciantes y domiciliados en Bogado 91 San Isidro. Domicilio: Ciudad de Bs.As. Sede: Nazarre 2855, 2º. Plazo: 99 años desde inscripción. Capital: ₳ 10.000 dividido en mil cuotas de ₳ 10. Objeto: Fabricación, producción, fraccionamiento, comercialización, importación y/o exportación, comisión, consignación y distribución de productos relacionados con la limpieza en general y la indumentaria. Realizar todo tipo de operaciones financieras, con fondos propios, con exclusión de las previstas por la ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Administración y representación: Por 1 o más gerentes en forma indistinta. Se designó gerentes a los socios constituyentes. Cierre de ejercicio: 31/3 de c/año.

El Abogado
Nº 45.839

DUE-SS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad Privada: 1) Cristina Megna, argentina, casada, nacida el 3/12/1958, comerciante, D.N.I. Nº 12,821.889, domiciliada en la calle Quintana 1611, 6º piso, Florida, Pcia. de Buenos Aires y Humberto Megna, argentino, casado, nacido el 23/1/1957, industrial, D.N.I. Nº 12.821.504, domiciliado en la calle Azcuénaga 1496, piso 11 "B", Vicente López, Pcia. de Buenos Aires; 2) 22 de Marzo de 1989; 3) DUE-SS S.R.L.; 4) Sede social: Ciudad de Buenos Aires; 5) Fabricación y venta de todo tipo de calzado para hombres, mujeres y niños ya sea por cuenta propia o de terceros; importación de materias primas y exportación de productos elaborados; 6) Plazo de 99 años a contar del 22 de Marzo de 1989; 7) Capital: Australes veinte mil (₳ 20.000); 8) Administración a cargo de uno o más gerentes, socios o no; 9) Uso de la firma social: Cada gerente en forma individual e indistinta; 10) Cierre de ejercicio: 30 de Abril de cada año.

El Autorizado
Nº 45.900

EMERSON TERAPEUTICA VETERINARIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 28/3/89 se constituyó "EMERSON TERAPEUTICA VETERINARIA S.R.L.". Socios: Emilia Kovac, yugoslava, 40 años, casada, CIPF, 8.596.691, comerciante, domicilio Avellaneda 137, San Isidro, y Arturo Andrés Kohn, argentino, 31 años, casado, veterinario, DNI 13.512.280, domicilio Hudson 1941, Beccar. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. Sede: Plaza 3251. Plazo: 50 años desde inscripción. Capital: ₳ 10.000 dividido en 1.000 cuotas de ₳ 10. Objeto: I) Síntesis, elaboración, comercialización, distribución, importación y/o exportación de drogas especialidades y/o accesorios agroveterinarios. II) Prestación de servicios relacionados con la industria agroveterinaria. Administración y representación: Por 1 o más gerentes en forma indistinta. Se designó gerentes a los socios constituyentes. Cierre de ejercicio: 31/12 de c/año.

El Abogado
Nº 45.836

EQUELEX INTERNACIONAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Carlos Alberto Cortese, 41 años, casado, argentino, comerciante, Céspedes 951 Villa Adelina, D.N.I. 8.267.885; Juan José Koller, 36 años, casado, argentino, comerciante, Diagonal 84 Nº 3306 de Villa Ballester, D.N.I. 10.741.600, y René Mario Cordero, 47 años, casado, argentino, comerciante, Corrientes 5645/7, Piso 14 "A" Capital, D.N.I. 4.584.099. 2) 27/3/89. 3)EQUELEX INTERNACIONAL S.R.L. 4) Corrientes 2330, p. 6 of. 605 Capital. 5) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Fabricación, compra, venta, distribución, importación, exportación y cualquier forma de comercialización de: Equipamientos electromecánicos, eléctricos, electrónicos, vehículos especiales de transporte y operación y movimientos hidráulicos, También se dedicará al proyecto y dirección de obras, sub-estaciones de alta tensión, media tensión y baja tensión, centrales telefónicas, obras de plantel externo, plantas llave en mano, provisión de repuestos y accesorios, explotación de patentes de invención, marcas nacionales o extranjeras y modelos industriales, tomar representaciones y distribuciones de firmas nacionales y extranjeras, prestación de servicio de reparación, ejecución técnica y mantenimiento de los artículos fabricados y comercializados. La sociedad podrá crear sucursales, agencias, locales de depósito y representaciones en cualquier lugar del país o del exterior. 6) 99 años desde la inscripción en el R.P.C. 7) ₳ 5.000. 8) y 9) A cargo de los socios que revisten el carácter de gerentes. Representación legal individual e indistinta a cargo de los socios. 10) 31/12 cada año.

El Autorizado
Nº 45.860

FABRIL PLAST

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato Privado: fecha 10 abril de 1989. Socios: Norberto Ricardo Medrano, argentino, nacido el 30 de setiembre de 1956, casado, comerciante, D.N.I. 12.438.921, domiciliado en la calle Cortina 1648 Capital Federal. Enrique Osvaldo Mastrota, casado, argentino, nacido el 7 de febrero de 1957, comerciante, D. N. I. 12.849.683, domiciliado en Pasteur 2236 San Justo Provincia de Bs. As. Denominación Social: FABRIL PLAST S. R. L. Domicilio Social: en la calle Rodríguez Peña 1393 Capital Federal. Objeto: La sociedad tendrá por objeto, fabricación, elaboración, comercialización, representación, industrialización, importación y exportación de conductores eléctricos sus partes y materiales plásticos, así como otros artefactos derivados o afines con los mismos, como tam-

bién todo otro desarrollo industrial tecnológico o comercial que fuere necesario directa o indirectamente, para el desenvolvimiento y perfeccionamiento de este tipo de industria y productos. Duración: 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: Dos mil australes (₳ 2.000). Administración y uso de firma: La dirección y administración de la Sociedad será ejercida por los socios quienes revisten en carácter de gerentes por tiempo indeterminado, con uso de la firma social, actuando en forma conjunta, quienes obligarán a la sociedad con su rúbrica personal debajo de la denominación social. Fecha cierre ejercicio: 30 de setiembre de cada año.

La Abogada Autorizada
Nº 45.982

FADEMATEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Prórroga plazo de duración. Por escritura Nº 98 pasada al folio 200 del Registro 1192 de Capital Federal el 21 de marzo de 1989 se modificó el art. dos del Contrato Social de FADEMATEL S. R. L. el que queda redactado de la siguiente manera: "Su duración es de veinte años contados a partir de la fecha de inscripción de la prórroga en el Registro Público de Comercio, Inspección General de Justicia".

El Socio Gerente
Nº 45.983

FANTASIAS DOUGLAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 3/4/89 el socio Enrique Seligmann adquirió las 4.000 cuotas que poseía Nélida Vázquez de Ierino, también adquirió las 1.000 cuotas que poseía Balbina Zlotogora y adquirió 3.000 cuotas, que formaban parte del conjunto de cuatro mil, que poseía Eva Kupferstein quien queda en la sociedad con 1.000 cuotas. Todas las cuotas, totalmente integradas, son de un austral y de un voto. Con motivo de estas cesiones Nélida Vázquez de Ierino y Balbina Zlotogora han dejado de ser gerentes y se han modificado las cláusulas cuarta y quinta en la siguiente forma: "Cuarto: El capital social se fija en diez mil australes dividido en diez mil cuotas de un austral valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Enrique Seligmann 9.000 y Eva Kupferstein 1.000 cuotas. Quinto. La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo, con el carácter de gerentes, de los socios Enrique Seligmann y Eva Kupferstein quienes actuarán en forma indistinta, por el plazo de duración de la sociedad".

El Abogado
Nº 45.992

FARMACIA FATIMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición de la Inspección General de Justicia, se hace saber por un día, el siguiente edicto: "Por escritura pública Nº 84, de fecha 16 de mayo de 1985, pasada ante el escribano Juan Carlos Reynolds, "FARMACIA FATIMA S. R. L.", aumentó su capital social de $a 3.500 a $a 2.300.000, y por la misma escritura la Sra. Olga Amalia Amaya de Fucarile, argentina, nacida el 26 de noviembre de 1951, con DNI. 10.083.253, cedió a la Srta. Florencia María Miguens, argentina, nacida el día 24 de agosto de 1955, CI. 7.049.113, las 5.250 cuotas de valor nominal $a 0,10 c/ una de ellas, por la suma de $a 341.000, que tenía y le correspondían en la mencionada sociedad. Buenos Aires abril de 1989.

El Abogado
Nº 45.905

GALOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura nº 57 del 29/3/1989, Escribano Luis F. Macaya, se instrumentó su constitución con sede social en Sanabria 2579, Capital; Socios: Daniel Alejandro de Castro, argentino, soltero, 30 años, comerciante, DNI. 13.072.494; Susana Manis Vázquez, uruguaya, soltera, 26 años, comerciante, C. I. P.F. 12.300.978 ambos domiciliados en Pedro Lozano 2648 Piso 2º, Dpto. A, Capital; Duración: Social: 99 años desde su inscripción R. P. C.; Objeto: Fabricación, compra, venta, importación, exportación, consignación, representación y distribución de calzados para ambos sexos, marroquinería y talabartería; Capital: ₳ 12.000; Duración mandatos Gerentes: 3 ejercicios; Cierre Ejercicio: 30 de Junio de cada año; Gerentes: Daniel Alejandro de Castro y Susana Manis Vázquez.

La Gestora
Nº 45.889

GARAGE TONELERO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hágase saber que la señorita Elida Julia Petrelli, en reunió unánime de socios celebrada el 16 de Noviembre de 1988 de la sociedad "GARAGE TONELERO S. R. L.", resolvió enajenar la totalidad de su participación en la sociedad que ascendía a sesenta cuotas de ₳ 0,00001 cada una a las señoritas Marta Lucía y Norma Gladys Petrelli en partes iguales. Asimismo, se elevó el capital social de ₳ 0,01 a ₳ 30.000 y emitió 3.000 cuotas de ₳ 10 cada una, dejando sin efecto las 180 cuotas originales expresadas en pesos ley 18.188. Por ello reforma: a) el art. 4º del estatuto fijando un capital de ₳ 30.000 representado por 3.000 cuotas de ₳ 10 cada una y b) el art. 7º nombrando a las señoritas Marta Lucía y Norma Gladys Petrelli como únicas socias gerentes con facultades para representar a la sociedad.

Nº 45.901

GILBERT K

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura nº 45 del 15/3/1989, Escribano Luis F. Macaya, se instrumentó su constitución, con sede social en Sarandí 330, Capital; Socios: Arturo Ignacio Iriarte, argentino, casado, 46 años, comerciante, L. E. 4.408.037, Sarmiento 1547, Piso 1º, Dpto. A, Capital; Paula Leonor Iriarte, argentina, soltera, 21 años, comerciante DNI. 20.205.587, Avda. Santa Fe 2036, Piso 13, Dpto. A, Capital; María Rosa Fernández, argentina, casada, 46 años, comerciante, DNI. 4.554.055, Avda. Santa Fe 1606, Piso 1º, Capital; Juan Carlos Demarco, argentino, casado, 39 años, comerciante, L.E. 8.186.613, Avda. Gral. Paz y Roosevelt Sin Número, Edificio 68, Piso 3º, Dpto. B, Villa Celina, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires; Horacio Eugenio Merel, argentino, casado, 53 años, comerciante, L.E. 4.162.465, Martín de Gainza 79, Piso 2º, Dpto. A, Capital; Duración Social: 99 años desde su inscripción RPC; Objeto: Compra, venta, importación, exportación, consignación, representación y distribución de alimentos para consumo humano, proteínas, productos cárneos y sus derivados, toda clase de conservas, frutas, verduras y hortalizas, bajo la forma de productos congelados o no, aceites comestibles, bebidas con o sin alcohol, explotación de negocios de bar, restaurante y confitería, despacho de productos lácteos, bebidas con o sin alcohol y de toda clase de artículos y productos alimenticios y la industrialización y comercialización, compra, venta, importación, exportación, consignación y distribución de alimentos bovinos, ovinos, porcinos, frutos de mar y avícolas; Capital: ₳ 12.000; Duración mandato Gerente: 3 ejercicios; cierre Ejercicio: 30 de Junio de cada año; Gerente: Arturo Ignacio Iriarte.

La Gestora
Nº 45.890

GRAN CAFE TORTONI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se avisa que por Esc. Púb. del 27/8/85 Carmen García de Armas, cedió a favor de Jorge Armas las 68 cuotas sociales que tenía y le pertenecían de GRAN CAFE TORTONI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. El cesionario; es argentino, nacido el 23/12/41, casado, contador público nacional, CIPF Nº 4.751.351, domiciliado en General Paz 537, San Isidro, Provincia de Bs. As.

El Escribano
Nº 45.867

HIJOS DE ANTONIO VASINO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas sociales: Por Escritura del 22/3/1989, el Sr. Ramón Cosme Vasino, transfiere a favor de Juan Antonio Vasino, y Eduardo Juan Vasino, la cantidad de cuotas sociales que tiene y le corresponden en la sociedad "HIJOS DE ANTONIO VASINO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" como resultado de la presente cesión el Sr. Juan Antonio Vasino, queda como titular de cincuenta y tres cuotas de Capital y el Sr. Eduardo Juan Vasino, como titular de veintidós cuotas de Capital. Juan Antonio Vasino, y Eduardo Juan Vasino, como únicos integrantes de la Sociedad resuelven: a) Disminuir el plazo de duración de la sociedad el que será de veinticinco años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. b) Establecer una nueva forma de Administración y en consecuencia modificar el Contrato Social en su artículo 5º el que quedará redactado de la siguiente manera: Artículo Quinto. La Administración será ejercida por los dos socios en su carácter de Gerentes, quienes tendrán y representarán a la sociedad con su sola firma, en forma indistinta, cualquiera de ellos.

Nº 45.891

HIJOS DE ANTONIO VASINO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Renuncia de Gerente: Por Escritura del 21/3/1989, comparecen: Mario Alberto Vasino, Juan Antonio Vasino y Ramón Cosme Vasino, intervienen: por sí y el Sr. Mario Alberto Vasino, dice que por Escritura de fecha 1º/8/1980, cedió conjuntamente con sus hijos, Héctor Antonio; Cristina Alicia y Silvia Marisa Vasino y Celedón, las veinticinco cuotas que tenía y le correspondían en la Sociedad "HIJOS DE ANTONIO VASINO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" que conforme a lo que resulta del Contrato otorgado por instrumento Privado del 21/9/1970 el Sr. Mario Alberto Vasino conjuntamente con los Señores Juan Antonio Vasino y Ramón Cosme Vasino, ejercían la administración de la sociedad, con el carácter de Gerentes, razón por el cual viene a dejar expresamente aclarado que renuncia al referido cargo, a partir de la fecha de la mencionada Escritura o sea el 1º/8/1980, asimismo, los señores Juan Antonio Vasino y Ramón Cosme Vasino, aceptan lo manifestado por el Sr. Mario Alberto Vasino por ser la realidad de los hechos.

Nº 45.893

INTIMIDADES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Mirta Gorsky, 43 años, D.N.I. 5.204.393 y Ernesto Tabak, 48 años, D.N.I. 4.307.057, ambos argentinos, casados, comerciantes, domiciliados en Aguilar 2451 piso 4º "17", Capital; 2) Instrumento privado de 5/diciembre/1988; 3) INTIMIDADES S. R. L.; 4) Ciudad de La Paz 1014 - Piso 5º "21"; 5) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: A la fabricación, compra, venta, importación, exportación, distribución por cuenta propia y/o de terceros de productos de mercería, lencería, bonetería, medias y todo otro artículo apto para la confección de indumentaria o indumentaria misma para el uso de bebes, niños, damas y caballeros. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el presente Contrato. 6) 99 años desde la fecha de su inscripción; 7) ₳ 10.000 dividido en 10.000 cuotas de ₳ 1 valor nominal cada una, suscriptas por ambos socios en partes iguales; 8) Gerentes: Mirta Gorsky y Ernesto Tabak; 9) Administración, representación legal y uso de la firma a cargo de 1 o más gerentes, individual e indistinta, socios o no, por 5 ejercicios, reelegibles. 10) 31 de diciembre.

La Escribana
Nº 49.433

INVEKA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Conforme art. 10 - Ley 19.550, se hace saber: 1) Alfredo José Falugue, nacido el 4/10/1929, L. E. 5.561.868, Avda. Juan Bautista Alberdi 4054, Villa Ballester, Pcia. Bs. As., y José Luis Falugue, nacido el 8/7/59, Julián Alvarez 612, piso 3º A Capital, D.N.I. 13.018.454, ambos argentinos, casados e ingenieros. 2) Escritura de fecha 9/12/1988. 3) "INVEKA S. R. L." 4) Julián Alvarez 612, piso 3º A de Capital Federal. 5) Construcción de edificios, obras viales, usinas, fábricas y todo tipo de obras de carácter público o privado, ya sea por contratación directa y/o por licitaciones públicas o privadas. Compraventa, permuta, fraccionamiento, arrendamientos, loteos y administración de inmuebles, incluso los comprendidos en la ley de propiedad horizontal, quedando excluido todo asesoramiento u operación que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones. Operaciones que tengan por objeto títulos de crédito o títulos valores, públicos o privados y otorgamiento de créditos en general, con o sin garantía de prenda o hipoteca o de cualquier otra de las permitidas por la legislación vigente; se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Compraventa, importación, exportación, representación, comisión, consignación de todo lo relativo a equipos de computación y sus accesorios. El ejercicio de representaciones, cobranzas, comisiones, consignaciones, fideicomisos, gestiones y promociones de negocios, administraciones, intermediaciones y mandatos, prestación de asesoramiento de ingeniería civil. Los asesoramientos que requieran ser realizados por profesionales con título habilitantes, serán prestados con su concurso, en un todo de acuerdo con las reglamentaciones respectivas. 6) 99 años, a partir de su inscripción en el R. P. C. 7) ₳ 5.000. 8) y 9) La gerencia, representación legal y el uso de la firma social está a cargo de ambos socios, en forma individual e indistinta, por 3 ejercicios. 10) 30 de setiembre de cada año.

El Autorizado
Nº 45.929

K. Y C. PROPIEDADES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 9/6/88; "K. Y C. PROPIEDADES S. R. L.", modifica su denominación que en adelante será "KURYSZKO Y CODA PROPIEDADES S. R. L." modificándose el Art. 1º.

El Apoderado
Nº 47.594

LA CASA DE LAS HERRAMIENTAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Salomón Carlos Wolpowicz (DNI 8.642.676), arg., casado, comerciante, nac. 7/11/51, con domicilio en Sarmiento 1462, 1º "D" Cap. Fed. y Liliana Elizabeth Pizarro (DNI 10.829.653), arg., casada, enfermera, nac. 13/5/53 con domicilio en Sarmiento 1462, 1º "D" Cap. Fed. 2) Esc. Púb. Nº 1 del 29/3/89. 3) LA CASA DE LAS HERRAMIENTAS S.R.L. 4) Sarmiento 1285 Cap. Fed. 5) Compra, venta, importación, exportación, fabricación maquinarias, herramientas en general, industriales o familiares, motores de todo tipo, art. ferretería, art. bazar o menaje art. seguridad industrial o familiar, turbinas, usinas instaladas, generadores de electricidad, automotores, acopladas, aeronaves, embarcaciones, tratores, cosechadoras, maquinarias agrícolas y similares. 6) 99 años a partir de la fecha de inscripción de este contrato. 7) Cinco mil australes. 8) Gerentes: Sr. Salomón Carlos Wolpowicz y/o Liliana Elizabeth Pizarro. 9) 30 de junio de cada año.

Nº 45.962

LACTEOSAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 30.3.89. Socios: Norberto Ricardo Maida, argentino, casado, comerciante, 42 años, LE 7.771.498, Ramón L. Falcón 7206, Capital y Araceli Beatriz Massignani, argentina, casada, comerciante, 43 años, LC 5.199.126, Labarden 2562, San Justo. Denominación: "LACTEOSAR S.R.L.". Duración: 20 años. Objeto: a) Venta por mayor y menor de productos lácteos, fiambres y embutidos; b) Importación y exportación de toda clase de productos tradicionales y no tradicionales, ya sean en su faz primaria o ya elaborados. Capital: ₳ 30.000. Administración: Ambos socios. Cierre de ejercicio: 31.1. Sede social: Ramón L. Falcón 7206, Capital. La Sociedad.

La Autorizada
Nº 45.953

LA MARIONETTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Primero: Por instrumento privado de fecha 2/11/88, se ha constituido la firma "LA MARIONETTE S.R.L." por los siguientes socios: Silvia Zimmermann, escritora, soltera, nacida en la

República Argentina, Capital, el 9/11/50, L.C. Nº 6.513.186, domiciliada en Luis María Campos 1700, piso 8, depto. A, Capital; Silvia Rosa Yankelevich de Goldwaser, psicóloga, casada en primeras nupcias con Jorge Goldwaser, nacida en la República Argentina, Capital, el 21/1/52, DNI Nº 10.305.620, domiciliada en Soldado de la Independencia 1353, piso 2º, Capital. Segundo: Duración: 99 años a partir de su inscripción. Tercero: La sociedad tiene por objeto: El expendio de comidas y bebidas alcohólicas y no alcohólicas, todo ello de acuerdo a las disposiciones de la Secretaría de Salud Pública. Cuarto: Capital: ₳ 1.000 dividido en 1.000 cuotas de ₳ 1 valor nominal cada una. Quinto: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes quienes actuarán en forma conjunta, socios o no, por el término de 2 ejercicios, siendo reelegibles. Sexto: Se designan gerentes a Silvia Zimmermann y a Silvia Rosa Yankelevich de Goldwaser. Séptimo: Fecha de cierre de ejercicio: 31 de Diciembre. Octavo: Sede social: Reconquista 538, piso 7º, cuerpo C. oficina 72, Capital.

Nº 45.974

LAS TRES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 20/3/89 se constituyó "LAS TRES S.R.L.". Socios: Los cónyuges Ernesto Julio Romero, 33 años, DNI 11.480.259, y Natalia Rosa Pusic, 31 años, DNI 12.314.254, ambos argentinos, comerciantes, domiciliados en Roldán 498, Glew. Domicilio: Ciudad de Bs.As. Sede: Castro Barros 1629. Plazo: 99 años desde inscripción. Capital: ₳ 10.000 dividido en mil cuotas de ₳ 10. Objeto: Fabricación, producción, fraccionamiento, comercialización, importación y/o exportación, comisión, consignación y distribución de productos relacionados con la limpieza en general y la indumentaria. Realizar todo tipo de operaciones financieras, con fondos propios, con exclusión de las previstas por la ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Administración y representación: Por 1 o más gerentes en forma indistinta. Se designó gerentes a los socios constituyentes. Cierre de ejercicio: 31/3 de c/año.

El Abogado
Nº 45.840

M. A. P. A.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad privada: 1) Carmen Dominguez, española, soltera, nacida el 26/5/1946, ingeniera química, domiciliada en la calle Berón de Astrada 4341, Lanús, Pcia. de Buenos Aires, C.I. 5.902.210 y José Antonio Manuel, argentino, casado, nacido el 15/5/1931, comerciante, domiciliado en la calle Falucho 1145, Ciudadela, Pcia. de Buenos Aires, L.E. 5.572.018; 2) 3 de Abril de 1989; 3) M.A.P.A. S.R.L.; 4) Sede social: Ciudad de Buenos Aires; 5) Comerciales: Compra, venta, permuta, importación, exportación, representación, comisión, consignación, distribución y cualquier otra forma de negociación comercial de hierros, aceros, bronces, cobres y cualquier otro tipo de metales en cualquier forma de obtención. Industriales: Mediante fundición, forja, estampado, trafilado y mecanizado de piezas metálicas de todo tipo y fabricación de repuestos para uso ferroviario, naval e industrial; 6) Plazo de 50 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio; 7) Capital: Australes cuarenta mil (₳ 40.000); 8) Administración a cargo de uno o más gerentes, socios o no; 9) Uso de la firma social: Cada gerente en forma individual e indistinta; 10) Cierre del ejercicio: 31 de Marzo de cada año.

Nº 45.899

MARLE MENSAJERIA EMPRESARIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de constitución: 22/11/1988. Socios: Marcelo Roberto Almeyda, argentino, nacido el 23/10/1958, soltero, DNI. 12.651.536, domiciliado en Elpidio González 2808, Cap. Fed., y Ana María Osuna, argentina, nacida el 5/2/1943, casada, LC. 5.765.182, domiciliada en Avda. Rivadavia 2235, piso 11, depto. "A" Cap. Fed., ambos comerciantes. Denominación: MARLE MENSAJERIA EMPRESARIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Domicilio Social: Avda. Rivadavia 2235, piso 11, depto. "A" Cap. Fed. Plazo: 10 años a partir de la fecha de inscripción en el R.P.C. Objeto: La realización por cuenta propia o de terceros, del servicio de mensajería en general y traslado de documentación y objetos de toda índole, sea en el ámbito del país o del extranjero, pudiendo a tal efecto presentarse en todo tipo de licitaciones y demás operaciones conexas, y resultar permisionaria de cualquier repartición pública, sean nacionales, provinciales o municipales. Podrá asimismo asociarse a empresas públicas y privadas, nacionales o internaciones. Capital social: Australes cinco mil. Dirección y administración: A cargo de ambos socios en forma conjunta, desempeñarán sus funciones durante el transcurso de duración de la sociedad. Se designan gerentes, ambos socios. Cierre de ejercicio: 31 de Diciembre de cada año.

La Autorizada
Nº 47.641

NEW WAYS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Con fecha 5-1-89, se constituyó una S.R.L. Socios: Gladys del Valle Romero, arg., 29-10-49, soltera, comerciante, L.C. 6.024.842, Alsina 2550, 2º "A" de esta Ciudad y Rosa Ofelia Morales, arg., 30-4-49, soltera, comerciante, L.C. 6.246.007, Pio Collivadino 7035, de González Catán, Prov. de Bs.As. Denominación: "NEW WAYS S.R.L.", domicilio legal Tucumán 2595 de esta Ciudad. Duración: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: 1) Industrial y Comercial: Mediante: A) La compra, venta, permuta, comercialización, fraccionamiento, explotación, distribución, fabricación, industrialización y manufactura de materias primas, productos elaborados y semielaborados y mercaderías, que se utilicen en la industria textil, y de la indumentaria; B) La industrialización, fabricación y comercialización de bienes vinculados a la indumentaria, industria del vestir, y textil. 2) Importar y exportar. 3) Tomar, dar y ejercer representaciones y mandatos de empresas nacionales y/o extranjeras, relacionadas directa o indirectamente con el presente objeto. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: Australes diez mil. Cierre ejercicio: 31-3 de cada año. Gerentes: Gladys del Valle Romero y Rosa Ofelia Morales.

El Apoderado
Nº 45.995

RESTAURANTE EL PUENTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 29.3.89. Socias: María Ester Díaz de Maggiani, argentina, casada, comerciante, 41 años, LC 5.753.753, Necochea 879, Capital y Cristina Elizabeth Luján, argentina, casada, comerciante, 32 años, DNI 12.086.946, Aristóbulo del Valle 110, Capital. Denominación: "RESTAURANTE EL PUENTE S.R.L." Duración: 99 años. Objeto: La explotación gastronómica, restaurante, parrilla, cafe, bar, casa de lunch, despacho de bebidas, venta de helados y comidas para llevar. Capital: ₳ 100.000. Administración: Ambas socias. Cierre de ejercicio: 31.3. Sede social: Almirante Brown 1499, Capital.

La Autorizada
Nº 45.954

SEATRONIC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Con fecha 14-6-85, Carlos Enrique Cichero, cede en favor de Margarita María Hiba, arg., 3-1-52, casada, comerciante, D.N.I. 10.551.733, dom. Quinta La Samanta, calle Las Olivas S/Nº, Barrio Los Cachorros, Pilar, Prov. de Bs.As., las mil cuotas de capital que tiene en "SEATRONIC S.R.L.". Prestan conformidad con la cesión: Guillermo Fernando Fox, en su carácter de socio gerente y Olga Lucía Magariños, cónyuge de cedente, en virtud del art. 1277 del C. C. con fecha 4/11/85, Margarita María Hiba el Guillermo Fernando Fox, únicos componentes de "SEATRONIC S. R. L.", adecuan el art. 4º del contrato a la nueva denominación monetaria, dejándolo así redactado: "Artículo Cuarto: El capital social se fija en la suma de Dos australes, dividido en dos cuotas de un austral cada una, poseyendo Margarita María Hiba el cinco por ciento del capital social y Guillermo Fernando Fox el noventa y cinco por ciento del capital social". De común acuerdo con fecha 6-8-86, resuelven: 1º) Aumentar el capital, dejando el art. 4º redactado así: "Artículo Cuarto: El capital social se fija en la suma de Australes dos mil, dividido en 20.000 cuotas de Un diez milésimo de austral (₳ 0,0001) valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Margarita María Hiba 1.000 cuotas y Guillermo Fernando Fox 19.000 cuotas", y 2º) Trasladar el domicilio legal de la calle Baunes 1825, 5º "18" a la calle Marcelo T. de Alvear 2381, 4º de esta Ciudad, y constituir el domicilio comercial de la firma en Arias 1406, San Fernando, prov. de Bs.As.

El Apoderado
Nº 45.996

S S SISTEMAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica su constitución por escritura del 10-2-89, pasada al folio 632 del Reg. 15 de Cap. Socios: Rolando Héctor Manuel Martínez, argentino, casado, contador público nacional, nacido el 1-7-35, con D.N.I. 4.157.497, domiciliado en 14 de Julio 1333, piso 7º "B", Cap.; Juan Carlos Sacchi, argentino, divorciado, licenciado en análisis de sistemas, nacido el 16-1-49, con D.N.I. 7.651.531, domiciliado en Juncal 2727, piso 12 "A", Cap.; Jorge Francisco Cañas, argentino, casado, ingeniero naval, nacido el 2-8-59, con D.N.I. 13.296.796, domiciliado en Humboldt 2260, piso 4º, Cap.; Eugenio Luis Palazzo, argentino, casado, abogado, de 39 años, con L.E. 5.407.992, domiciliado en Paraná 123 Cap. Denominación: "S S SISTEMAS S.R.L.", y tiene su domicilio legal en la ciudad de Bs.As. Duración: 99 años, contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Servicios: La prestación de servicios de computación de datos en todos sus aspectos, tales como proyectos, desarrollos e implementación de sistemas, análisis, programación, captura y transmisión de datos, auditoría de sistemas, consultoría externa para terceros y todas otras prestaciones de servicios relacionados o con apoyo de procesamiento electrónico de datos como la microfilmación y otras técnicas de reproducción; b) Comerciales: Compra, venta, permuta, alquiler, consignación, importación, exportación, almacenaje y distribución de equipos y repuestos de computación, equipos de comunicaciones y telecomunicaciones, soportes técnicos y todos los accesorios referidos a los mismos; c) Industriales: Fabricación, instalación, reparación y mantenimiento de partes, equipos y sistemas electrónicos, pudiendo actuar como consultora en todo lo inherente al área electrónica. Cuando así lo requieran las disposiciones legales vigentes, la sociedad actuará a través de profesionales debidamente matriculados. Capital: ₳ 4.000. La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual o conjunta socios o no por el término de 10 ejercicios siendo reelegibles. Ejercicio social: Cierre 31 de enero de cada año. Sede social: JA. Cabrera 4864, piso 1º "A" Cap. Fed. Gerentes: Juan Carlos Sacchi y Rolando Héctor Manuel Martínez quienes actuarán en forma conjunta.

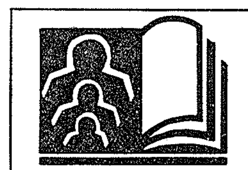
El Autorizado
Nº 45.851

TECNI GOM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 15-3-89, ante el escribano Miguel Angel Saraví (h), los socios Julio César Brugnoli, casado, argentino, comerciante, 1-11-40, CI.PF 5.209.041, Medrano 161, Ramos Mejía, Pcia. Bs.As., y Lidia Beatriz Bottiglieri de Brugnoli, casada, argentina, comerciante, 3-2-47, CI. PF. 5.951.865, Medrano 161, Ramos Mejía, Pcia. de Bs.As., resolvieron cambiar la denominación social y ampliar el objeto social, modificando los artículos primero y tercero del contrato, de la siguiente manera: "Primero: La sociedad se denomina TECNI GOM S.R.L. y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires". "Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades; Comercial: Mediante la compra, venta, distribución, importación y/o exportación de artículos de goma, caños, mangueras y accesorios para las industrias y/o el ejercicio de representaciones, corretajes, comisiones y consignaciones vinculadas con la actividad comercial. Industrial: Mediante la industrialización y fabricación de artículos de goma. Financiera: Mediante la participación a través de aportes de capitales, a empresas o sociedades, existentes o a constituirse, como asimismo la inversión en negocios, el otorgamiento de préstamos, a corto o a largo plazo, el otorgamiento y la aceptación de garantías reales, avales y fianzas para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de las modalidades creados o a crearse y la realización de toda clase de operaciones financieras con excepción de las comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público.

El Escribano
Nº 45.903



Sociedades en Comandita por Acciones.

FERNANDEZ HIGUERAS Y COMPAÑIA

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Se hace saber que: por escritura Nº 42, del 7/5/86 y escritura complementaria Nº 22 del 19/3/87, ante la escribana de Capital Federal, Sara J. Bertero de Balbiani, Fº 131 y Fº 57, respectivamente, Registro 1137 a su cargo, se procedió, conforme lo resuelto por los socios de la sociedad "FERNANDEZ HIGUERAS Y COMPAÑIA S.C.A." mediante actas de Asambleas Generales Extraordinarias Unánimes de fechas 30 de abril de 1986 y 30 de mayo de 1986, a: I) Confirmar y adecuar al régimen de la ley 19.550 los estatutos sociales de la sociedad. II) Aumentar el capital social a la suma de australes doce mil, de los cuales ₳ 2000 corresponden al capital comanditado y ₳ 10.000 al capital comanditario, este último representado por 10.000 acciones ordinarias de ₳ 1 cada una. III) Prorrogar el plazo de duración a noventa y nueve años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio o sea el 29 de agosto de 1956. IV) Modificar el objeto social de acuerdo al siguiente tenor: Tiene por objeto: a) la explotación y administración de establecimientos de campo, como asimismo la comercialización e industrialización de productos agropecuarios, forestales y semovientes. b) Operaciones inmobiliarias por compra, aporte o adjudicación por cualquier título de inmuebles urbanos o rurales, su explotación y administración, loteos, construcción de edificios incluso por el régimen de la ley de propiedad horizontal; constitución o aceptación de derechos reales sobre inmuebles, gravándolos o enajenándolos por cualquier título. c) Participar mediante inversiones de capital en sociedades anónimas y/o en comandita por acciones; constituir como socia sociedades de este tipo, suscribiendo e integrando su capital social e integrar directorios. d) Aceptar y desempeñar comisiones y consignaciones y cualquier clase de mandatos generales o especiales, vinculadas al objeto social. e) Adquirir y registrar marcas, patentes y todo otro derecho relacionados con sus fines. V) La administración de la sociedad está a cargo de los socios comanditados, quienes revestirán el carácter de administradores y tendrán la representación legal de la sociedad, actuando conjunta, indistinta y/o alternativamente. Durarán en sus cargos por todo el plazo del contrato social y su remuneración será fijada por Asamblea. VI) El capital social quedó suscripto e integrado de la siguiente forma: 1) comanditado queda integrado por el señor Ramón Fernández o Fernández Higueras y por las señoras Juana Josefa Odriozola de Fernández o Fernández Higueras y María del Carmen Fernández Odriozola de Arce, en la proporción del 50 % (₳ 1000) para el primero, y el 50 % (₳ 1000) para las dos últimas por partes iguales. Y 2) comanditario queda suscripto e integrado por Ramón Fernández o Fernández Higueras y por las señoras Felisa Asención Fernández o Fernández Higueras de Segovia, Juana Josefa Odriozola de Fernández o Fernández Higueras y María del Carmen Fernández Odriozola de Arce, en la proporción de 1/3 parte cada uno los dos primeros y 1/3 las dos últimas por partes iguales. La sede social se fijó en la calle Arenales 3489, 6º piso A., Capital Federal.

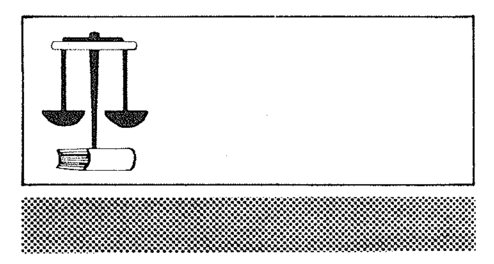
La Escribana
Nº 45.948

LA MILAGROSA

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Se comunica que por Asamblea Gral. Extraordinaria Nº 27, del 29/11/88, protocoliz. por esc. Nº 106 del 26/12/88, pasada al Fº 294 Reg. 274 Cap. Fed. "LA MILAGROSA S.C.A.", modificó la composición del directorio y prescindió de la sindicatura y reformó los arts. 6º y 8º del Estatuto, que dicen: "Artículo 6º: La Administración de la sociedad estará a cargo del Directorio compuesto de tres directores titulares y dos directores suplentes; la designación de directores titulares recaerá con carácter de Administradores en los tenedores del capital comanditado; los mandatos se extenderán por todo el tiempo de duración de la sociedad, salvo los casos de remoción, renuncia o impedimento en que se estará a lo previsto por la ley Nº 19.550. Darán una garantía de ₳ 50 en efectivo cada uno. En su primera sesión designarán un Presidente y un Vicepresidente. Este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría de sus miembros y resuelven por mayoría de votos presentes. La Asamblea fija la remuneración del Directorio". "Artículo 8º: La sociedad prescinde de la Sindicatura en los términos del artículo 284 de la ley de sociedades comerciales, poseyendo todos los socios el derecho de contralor que confiere el artículo 55 de la misma.

La Escribana
Nº 45.963



Edictos Judiciales

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

El Juzgado Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita a JUSTINA CLEMENTINA ROSENDI Y DAVILA; JOSEFA DAVILA DE ROSENDI; MARIA DE LA ASUNCION SEVILLANO DE ROSENDI DAVILA; GABRIELA VALENTINA ROSENDI Y CABRERA MARIA CLEMENTINA ROSENDI Y CABRERA; MARIA EUFEMIA ROSENDI Y CABRERA; ELISA DESIDERIA ROSENDI Y CABRERA; LUCIANO TEOFILO MAXIMO ROSENDI Y CABRERA; JUANA DE LOS DOLORES ROSENDI Y CABRERA Y CIRIA ETELVINA PIÑERO, en los autos caratulados: "GUTIERREZ BALLESTEROS, RAUL ROQUE c/ ROSENDI y DAVILA, JUSTINA CLEMENTINA y Otros s/ Posesión Vicenal", para que en el término de quince días, tomen intervención en autos, bajo apercibimiento de dar intervención a la Sra. Defensora Oficial de Pobres y Ausentes para que los represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 31 de marzo de 1989.
Carlos Alberto Vásquez, secretario.

e. 13/4 Nº 45.835 v. 14/4/89

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de FRANCISCA GERZELY de GENTILUOMO. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 3 de marzo de 1989.
María del Carmen Battaini de Bosio, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 17/3 al 21/3/89.

e. 13/4 Nº 48.552 v. 17/4/89

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CIRILO JUAN ZANOLA. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 29 de marzo de 1989.
María Isabel Benavente, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 5/4 al 7/4/89.
e. 13/4 Nº 47.201 v. 17/4/89

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, en autos "NEMIÑA TEODOLINDA RITA c/ STURLA ANGELA y Otros s/ Sucesión s/ Escrituración" cita a estar a derecho a los herederos del Sr. Emilio Valentín Cardoso por el término de diez días bajo apercibimiento de continuar las actuaciones sin su intervención. Publíquese por edictos por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 3 de febrero de 1989.
Ernesto Lucchelli, secretario.
e. 13/4 Nº 47.636 v. 14/4/89

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, en autos "RENES OSCAR c/ GARCIA AGUIRRE, MERCEDES s/ Divorcio Vincular", cita a Mercedes García Aguirre para que se presente a estar a derecho dentro del plazo de quince días, bajo apercibimiento de nombrarse al señor Defensor Oficial para que la represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 4 de abril de 1989.
M. Susana Gastaldi, secretaria.
e. 13/4 Nº 47.608 v. 14/4/89

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza a herederos y acreedores de doña NELIDA KUSTIN DE ABRAMOFF por el término de treinta (30) días. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 28 de febrero de 1989.
Luis Pedro Fasanelli, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 15 al 17/3/89.
e. 13/4 Nº 48.425 v. 17/4/89



Nº 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, en autos "DA SILVA, MATILDE c/ ROJAS HERMOZA, DOMINGO LUIS s/ Divorcio Vincular", cita por el término de quince días al demandado Domingo Luis Rojas Hermoza, para que se presente en autos bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 29 de marzo de 1989.
Juan Manuel Converset, secretario.
e. 13/4 Nº 47.626 v. 14/4/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, emplaza a ANGELICA ALEJANDRINA DEL CASTILLO de DINARDO, a que dentro de los quince (15) días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en los autos caratulados "DINARDO JUAN CARLOS c/ DEL CASTILLO de DINARDO ANGELICA A. s/ Divorcio Vincular", bajo apercibimiento de designar a la señora, Defensor Oficial para que la represente.
Buenos Aires, 6 de diciembre de 1988.
Juan Manuel Converset, secretario.
e. 13/4 Nº 45.845 v. 14/4/89

Nº 39

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 39, a cargo del Dr. Ismael Gutiérrez Pechemiel, Secretaría Nº 69, a cargo del Dr. Horacio Sterin Carmona, cita al Sr. JOSE ANTONIO CURE en los autos caratulados "PLAN OVALO S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ CURE, JOSE ANTONIO y Otro s/ Ejec. Prendaria", para que en el término de cinco días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarse al Defensor de Ausentes para que lo represente. Publíquese en el Boletín Oficial y Gaceta de Paz por el plazo de dos días.
Buenos Aires, 3 de abril de 1989.
Horacio Oscar Sterin Carmona, secretario.
e. 13/4 Nº 47.609 v. 14/4/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, sito en Diagonal Norte Nº 1211, Piso 8º, en autos caratulados: "TUTORA CIA. SUDAMERICANA DE SEGUROS S. A. s/ LIQUIDACION JUDICIAL", comunica por dos (2) días a acreedores de la fallida que se encuentran en Secretaría a disposición de los mismos el proyecto de distribución de fondos Nº 2, el que será aprobado si no mediare observación dentro de los diez (10) días de su última publicación.
Publíquese por el término de dos días en el "Boletín Oficial" y en el diario "Clarín".
Buenos Aires, 7 de abril de 1989.
Máximo Astorga, secretario.
e. 13/4 Nº 45.979 v. 14/4/89

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo del Doctor Eduardo M. Favier Dubois, Secretaría Nº 17 Dr. Alfredo Kölliker Frers, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º, cita y emplaza a doña NELLY DELIA SAN GIOVANNI de ALDAVE para que dentro del término de quince días se presente por sí o por apoderado a tomar la intervención que le corresponde bajo apercibimiento de nombrarse al Defensor Oficial, en los autos "UBYCO S. A. I. C. c/ SAN GIOVANNI de ALDAVE, NELLY DELIA s/ Ordinario" (Expte. Nº 50.518). Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 22 de febrero de 1989.
Alfredo A. Kölliker Frers, secretario.
e. 13/4 Nº 47.629 v. 14/4/89

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, comunica por cinco días la quiebra de GRACIELA ROITMAN. Es Síndico el Contador Ignacio Alberto Bilón, con domicilio constituido en Talcahuano 464, 5º Piso "B", Capital Federal a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 1º de agosto de 1989. En caso de corresponder, la Junta de Acreedores se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado (Avda. Callao 635 - Piso 3º) el día 4 de octubre de 1989 a las 10,30 hs., con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a quienes tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición del Síndico en el plazo de 24 horas, prohibiéndoseles hacer pagos o entrega de bienes, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro del plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado.
Buenos Aires, 6 de abril de 1989.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.
e. 13/4 Nº 103 v. 19/4/89

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40, hace saber que en los autos "ONLY PLASTIC S. A. C. I. F. s/ Quiebra" (Expte. Nº 8960), se ha presentado proyecto de distribución de fondos. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 22 de febrero de 1989.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 13/4 Nº 45.970 v. 14/4/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40, a cargo de Dr. Miguel Angel Carchio de la Capital Federal, cita y emplaza a JORGE DANIEL SANTANGELO, MARÍA ISAURA LÓPEZ, MARÍA ORFILIA MEZA, GRACIELA MARIA DOMENECH y SARA ANGELICA BATIZ a fin de que en el término de cinco días comparezcan personalmente a reconocer las firmas que se les atribuyen bajo apercibimiento de tenerlas por reconocidas de acuerdo al artículo 526 del Cód. Proc. en los autos caratulados: "BANCO COOPERATIVO DE CASEROS LIMITADO c/ TASE S. R. L. s/ Ejecutivo". Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 13 de febrero de 1989.
Miguel A. Carchio, secretario.

e. 13/4 Nº 47.613 v. 14/4/89

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 44 a cargo del suscripto, sito en Talcahuano 550, 7º Piso, Capital Federal, hace saber la apertura del concurso preventivo de SILVIA LILIAN CARBONELLI, con domicilio en Yerbal 3776, 2º piso "C" Capital Federal. Fíjase plazo hasta el 1º de junio de 1989 para que los acreedores presenten pedidos de verificación de créditos y los títulos justificativos al síndico Doctor Tulio Manuel Michelucci, con domicilio en Lavalle 1646, 2º Piso, Of. 6, Capital Federal, que deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la Ley Concursal los días 23 de junio y 28 de julio de 1989, respectivamente. Señálase la audiencia del día 18 de agosto de 1989 a las 9 hs., a los fines de la celebración de la junta de acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, la que se realizará con los acreedores que concurran en la Sala de Audiencias del Juzgado o donde éste designe. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 7 de abril de 1989.
Marcos Francisco Roca, secretario.
e. 13/4 Nº 47.620 v. 19/4/89

Nº 23

Juzgado de Comercio Nº 23, Secretaría Nº 45, comunica por cinco días la quiebra de "TRANSPORTES TRASA SOCIEDAD ANONIMA". Síndico: Juan Francisco García, con domicilio en Av. Lincoln 3880, Piso 4º "40", Capital Federal a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4 de mayo de 1989. Señálase la audiencia del día 26 de julio de 1989 a las 9,20 hs., en la Sala de Audiencias del Juzgado a los fines de la votación y consideración del concordato resolutorio, en caso de corresponder. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma, a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer entrega de bienes y realizar pagos; a la fallida y a sus administradores para que constituyan domicilio dentro del radio de la Capital Federal, dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 95 de la ley 19.551 y entregue al síndico los libros y comprobantes de contabilidad dentro de las 24 hs..
Buenos Aires, 16 de marzo de 1989.
Stella M. Timpanelli, secretaria.

e. 13/4 Nº 1013 Bis v. 19/4/89

Nº 25

El Juzgado en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, comunica por cinco días la quiebra "PERALTA FRANCISCO ARNOLDO", siendo Síndico el Contador Norberto Jorge Kogan, Tucumán 811, Piso 1º "B", a quién los acreedores deberán presentar los títulos justificativos hasta el día 24 de mayo de 1989, se hace saber que la presentación del informe del art. 35 vence el día 15 de junio de 1989 debiendo proceder al reajuste de los créditos verificados (art. 75 "in fine" de la ley Concursal). Fíjase como fecha de junta de los acreedores al solo efecto previsto por el art. 38 de la Ley Concursal el día 11 de agosto de 1989. Intímase al fallido y a cuantos tengan bienes y/o documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico prohibiéndose de hacer pagos o entregas de bienes, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido y/o administradores para que en el término de cuarenta y ocho (48) horas constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 5 de abril de 1989.
Juan Manuel Ojea, secretario.
e. 13/4 Nº 1014 v. 19/4/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 13/4/89- Vence: 17/4/89

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Carlos Alberto Vásquez	2.3.89	CARMEN CRISTINA MARRAPODI DE GONZALEZ	47.533
1	2	Daniel Guillermo Alioto	5.4.89	VICENTE ANDRES MENZA	47.545
4	7	Silvia V. Guahnon	27.12.88	AMELIA ROVIRA DE LEIS	47.572
4	7	Silvia V. Guahnon	4.4.89	ELENA ANTONIA DENTONE	47.579
4	8	María del Carmen Aguirre	17.3.89	ALICIA SWAENEN	47.570
4	8	María del Carmen Aguirre	27.12.88	CELIA CORDOBA DE PERALTA	49.329
5	10	Diana N. Molinario	31.3.89	JACOBO SIDI	47.561
8	16	Norma Susana Nicolaris	3.4.89	BLANCA RENE CELESTINA OLAVEGOGEASCOECHEA Y DOMINGO JUAN ANTONIO OLAVEGOGEASCOECHEA	47.582
8	16	Norma Susana Nicolaris	4.4.89	VICENTE PINNOLO	49.327
11	21	Julio Campos	5.4.89	ADELA FANNY LERIN GOMEZ DE FERNANDEZ	47.584
11	22	María Isabel Benavente	17.3.89	GIACHINO DE PICCINI JOSEFINA DE LAS MERCEDES	47.567
13	25	Ernesto Lucchelli	17.3.89	MARTHA LIDIA FONTANA	47.532
15	30	José Luis González	7.3.89	RUBEN ESTANISLAO ENCINA O RUBEN ESTANISLAO ENCINA IGLESIA	47.563
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	11.2.89	PAGGIARO VDA. DE AMARELLE, MARGARITA O MARGARITA LUISA	47.538
19	38	Martha B. Gómez Alsina	3.4.89	ROSA SORIA DE FURRER Y MAXIMO JUAN FURRER	47.539
21	41	Luis Guillermo Köhler	5.4.89	EUGENIO KERTESZ	47.547
22	43	Hernán Lorenzo Coda	29.3.89	JOSE ENRIQUE BELLER	47.564
22	43	Hernán Lorenzo Coda	27.3.89	MARIA ELENA GARCIA VDA. DE NEGRI	49.288
22	44	Carmen N. Ubiedo	14.3.89	ALBERTO GARBARINO	49.323
23	45	Ana M. Beneventano	30.3.89	CAYETANO AZZARONI	47.549
23	46	Félix G. de Igarzábal	29.12.88	ERNESTO LOPEZ LEGUIZAMON O EDUARDO ERNESTO LOPEZ LEGUIZAMON	49.383
24	47	Eduardo Antonio Collazo	16.2.89	ERCOLE PICCINI	49.350
25	49	Adriana C. de Frezza	5.4.89	SESTILIA GASPARETTI VDA. DE RICCARDI	49.286
28	55	Mónica C. Fernández	4.4.89	AURORA FERNANDEZ O AURORA MARIA FERNANDEZ Y JOSE RICARDO GONZALEZ	47.575
28	55	Mónica C. Fernández	6.3.89	JUAN CARLOS SALERNO	49.335
28	56	Daniel Rubén Tachella	6.4.89	LARLUS LARRONDO ARNALDO	47.548
29	57	Gustavo A. Carvallo	29.3.89	LUIS VICTORIO BATTELLO Y LUIS JOSE CARLOS BATTELLO	47.856
29	58	Gustavo A. Carvallo	30.3.89	SANTOS FASCIOLO DE LASAGNA	49.385
30	60	José María Perrone	4.4.89	MANUEL LOSADA Y ELISA VAZQUEZ DE LOSADA	47.568
31	61	Ricardo Adolfo Leyra	30.3.89	MARIO ATILIO MARCHILLI	47.583
31	61	Ricardo Adolfo Leyra	3.4.89	SALOMON GUINZBURG	49.379
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	5.4.89	CESAR EFRAIN PEREZ DUHALDE	49.585
33	63	Horacio Alejandro Liberti	4.4.89	JUAN GAJ	47.527
34	64	José María Pérez	27.3.89	CAMILO AGUSTIN LOPEZ	47.573
35	65	Juan T. Battini Vidal	4.4.89	ADELA GUTIERREZ	47.578
37	67	Gustavo Daniele	31.3.89	SZAFRAN ISAIAS	49.302
38	68	Luis María Guerra	31.3.89	ANGELA CAGNOLA DE SEFRATTI	47.552
38	68	Luis María Guerra	31.3.89	CARMEN VILASUSO DE PARAPAR Y VICENTE DE PARAPAR	47.553
44	74	Fernando Q. Galán	6.4.89	EDUARDO GERMAN BRENNER	49.308
49	79	Virginia Simari de Landó	4.4.89	JUANA SLIWA DE NORWINT	47.546
52	82	Gabriela Paradiso Fabbri	21.3.89	EPIFANIA VENEZIA DE LA GRECA	47.562
54	84	Paula I. Stanislavsky	16.3.89	LUISA PAVONE	49.386
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	31.3.89	ADELA PORTILLO	49.328
63	93	Raquel Brandan Aráoz	29.3.89	MARIA ANNA BERTA STRUPPE DE REISENAUER	47.542
63	93	Raquel Brandan Aráoz	31.3.89	AMBROSIO LUCIO VALENZIANO	47.565
65	95	Enzo M. Mazzardi	15.3.89	DANIEL CALVIÑO	47.569
66	96	Juan José Caprio	22.3.89	ORIEL VICTORIANO BARGAS	47.543
69	99	Nora C. González de Rosello	27.3.89	NELIDA SOLUSTRI DE MAGARIÑOS	47.544
73	103	Dolores Miguenz	5.4.89	ANGEL CARLOS RAELE	47.541
74	104	Juan A. Casas	31.3.89	MARIA ISABEL SANCHEZ DE DEBARBIERI	47.557
75	105	María Inés Lezama	21.3.89	LUCRECIA AQUINO	49.356
77	107	Luis A. Giménez	31.3.89	HUMBERTO ANGEL LUCHETTI	47.550
80	110	María Elena Ucar	3.4.89	MOISES JERUSALEMI ALIANAK	47.537

e. 13/4 Nº 63 v.17/4/89



Partidos Políticos

NUEVOS

PARTIDO LABORISTA

Distrito Santa Cruz

Y VISTO:

Estos autos caratulados: "PARTIDO LABORISTA S/ SOLICITA RECONOCIMIENTO COMO PARTIDO DE DISTRITO", (Expte. Nº 616, Fº 35, Año 1988), de los que;

RESULTA:

I. — Que a fs. 1/41, se presenten los señores apoderados Carlos I. Acuña y Osvaldo Briasco, solicitando el reconocimiento de la personería jurídico-política prevista por la Ley 23.298.

Que, a ese fin acompaña acta de constitución de la designación de autoridades, carta orgánica nacional y provincial, declaración de principios y programa de acción política, todo ello de conformidad con lo dispuesto por la Ley Orgánica de los Partidos Políticos y la adhesión inicial de un número de electores superior al exigido por la normativa vigente.

II. — Que, a fs. 42 se ordena la publicación de la denominación en el Boletín Oficial de la Nación por el término de tres días, cuyas constancias obran a fs. 62/64 de estos autos.

III. — Que, a fs. 89 obra el acta levantada con motivo de la celebración de la audiencia prevista por el art. 62 de la Ley 23.298 de la que surge que no fue formulada oposición alguna.

IV. — Que, a fs. 90, el Señor Procurador Fiscal Federal, se expide favorablemente sobre la concesión de la personería jurídico-política al partido de autos.

V. — Que, con relación al nombre adoptado se cumple con lo dispuesto por el art. 16 de la Ley 23.298.

Por todo ello, y de conformidad con la normativa vigente, es que:

RESUELVO:

1º) Tener por reconocido en calidad de PARTIDO DE DISTRITO a la agrupación política "PARTIDO LABORISTA" y por aprobado el nombre adoptado, en todo el ámbito del distrito electoral de Santa Cruz, y con los alcances fijados por la Ley 23.298.

2º) Comunicar este pronunciamiento a la Excma. Cámara Nacional Electoral y al Ministerio del Interior -Dirección Nacional Electoral-.

3º) Publicar en el Boletín Oficial por Un (1) día la parte resolutiva de este fallo y la Carta Orgánica Partidaria.

Notifíquese al señor Procurador Fiscal Federal y al Señor Apoderado del partido de autos. Alfredo Gustavo Bustos, Juez Federal.

PARTIDO LABORISTA

CARTA ORGANICA PROVINCIAL

CAPITULO I

CONSTITUCION DEL PARTIDO

Art. 1º — El Partido Laborista de la Provincia, como partido integrante del Partido del mismo nombre de carácter Nacional está constituido por las personas de ambos sexos que habiendo adherido a su programa se encuentran inscriptos en sus registros partidarios oficiales.

Art. 2º — El Partido Laborista de la Provincia se regirá por las disposiciones de esta Carta Orgánica y los principios fundamentales de su declaración de principios y, en cuanto corresponda, por las disposiciones de la Carta Orgánica Nacional y los recaudos establecidos en la Ley Nº 23.298.

CAPITULO II

GOBIERNO DEL PARTIDO

Art. 3º — El Gobierno del Partido será ejercido por un Congreso Provincial, una Junta Provincial, un Tribunal de Conducta y un Tribunal de Cuentas.

Art. 4º — Los Miembros de todos los Cuerpos establecidos precedentemente durarán cuatro (4) años en el ejercicio de sus funciones y podrán ser reelectos, salvo el caso de que hubieran sido separados de sus funciones en cuyo supuesto sólo podrán ser electos nuevamente como suplentes, una vez transcurridos tres años desde la fecha de su separación.

Art. 5º — Las Autoridades Partidarias establecidas en el Art. 3º deberán ser elegidos por el voto directo, secreto y obligatorio de los afiliados y a simple pluralidad de sufragios. La minoría tendrá representación en la proporción de un tercio siempre que obtenga no menos del veinticinco por ciento de los votos válidos emitidos en la consulta interna pertinente. En caso de empate se procederá al sorteo de los electos.

CAPITULO III

DEL CONGRESO PROVINCIAL

Art. 6º — El Congreso Provincial estará formado por un delegado titular y un delegado suplente elegidos por los afiliados de cada sección electoral de la Provincia por lo tanto cada sección electoral deberá tener un delegado titular y un suplente.

Art. 7º — El Congreso Provincial estará en quórum con la presencia de la mitad más uno de sus miembros a la hora para la iniciación de la sección; pero pasados treinta minutos desde dicha hora estará en quórum con la tercera parte de los mismos. En ambos casos, para determinar el quórum, sólo se computará el total de sus miembros en ejercicio de sus mandatos. Los delegados suplentes deben ser citados junto con los titulares.

Art. 8º — El Congreso Provincial deberá designar dos comisiones permanentes: la Comisión para estudiar la Carta Orgánica y la Comisión para estudiar la adecuación permanente de la declaración de principios y plataforma y programa del mismo.

Art. 9º — El Congreso Provincial realizará secciones ordinarias en el primer semestre de cada año y secciones extraordinarias en cualquier época del año. Las secciones ordinarias deberán considerar:

a) El informe de la junta Provincial sobre la gestión cumplida;

b) El balance que debe presentar dicha junta;

c) La situación y desenvolvimiento del partido;

d) Las medidas diciplinarias que correspondiente aplicar;

e) Todo otro asunto del Orden del Día de su convocatoria y el o los que el propio Congreso incluya en ella.

Art. 10º — Los Congresos extraordinarios se realizarán:

a) A convocatoria de la junta Provincial de la Mesa Directiva del propio Congreso Provincial; cuando lo pidan por lo menos el cinco por ciento de los afiliados o el veinte por ciento de los Congresales titulares o lo determine la propia Mesa Directiva. Cualquier modificación del Orden del Día requerirá para su aprobación los dos tercios de los votos de los Congresales.

Art. 11º — Son obligaciones del Congreso;

a) Fijar la posición del Partido en todos los problemas Provinciales y en los Nacionales de acuerdo a lo establecido por la Carta Orgánica;

b) Formular declaraciones en principios;

c) Sancionar el programa y plataforma electoral en coincidencia con las orientaciones y principios que inspiraron la creación del Partido y que contenga el programa y plataforma Nacional;

d) Considerar los informes anuales que deberán presentar los parlamentarios provinciales y nacionales y los que deberán presentar, al finalizar mandatos, los ciudadanos que hayan desempeñado las funciones de Gobernador y Vice-gobernador de la provincia;

e) Actuar como Tribunal de Apelación en los recursos que se interpongan contra las resoluciones de la junta Provincial y del Tribunal de Conducta;

f) Resolver todo asunto no asignado específicamente a otro u otros cuerpos partidarios.

Art. 12º — Son facultades del Congreso:

a) Reformar la presente Carta Orgánica, necesitándose el voto de las dos terceras partes de los miembros presentes para considerar oportuna la reforma y simple mayoría para aprobarla;

b) Darse sus reglamentos internos y reglar el funcionamiento de las comisiones permanentes y especiales.

CAPITULO IV

DEL COMITE PROVINCIAL O JUNTA PROVINCIAL

Art. 13º — El Comité Provincial es el órgano ejecutivo del Partido Laborista en el orden Provincial y se compone de: Un Presidente, un Vice-Presidente, un Secretario General, un Tesorero y tres Vocales Titulares y tres Suplentes que reemplazarán a los titulares en caso de separación licencia mayor de tres meses, renuncia o muerte. Además de un Apoderado suplente.

Art. 14º — Para sesionar se requerirá la mitad más uno como quórum legal.

Art. 15º — Son obligaciones del Comité Provincial:

a) Cumplir y hacer cumplir las resoluciones del Congreso y de la Junta Provincial;

b) Ejercer la dirección y conducción general del Partido;

c) Presentar al Congreso un informe anual sobre el estado y desenvolvimiento del Partido;

d) Someter al juzgamiento del Tribunal de Conducta los actos de los afiliados, legisladores y funcionarios partidarios por inconductas o indiciplina partidaria;

e) Convocar al Congreso;

f) Designar los miembros de la Junta Electoral;

g) Fijar las fechas para las elecciones internas;

h) Pasar mensualmente el movimiento de los fondos al Tribunal de Cuentas;

i) Citar al Tribunal de Conducta y al Tribunal de Cuentas para su constitución y representación del Partido;

k) Intervenir los Comités Departamentales y de circuitos cuando así lo consideren para el mejor funcionamiento del Partido.

CAPITULO V

DEL PRESIDENTE

Art. 16º — El presidente tiene la representación general del Partido con facultades para intervenir en todos los casos internos y externos del mismo, presidiendo las secciones de la Junta Provincial o Comité Provincial.

CAPITULO VI

DE LOS OTROS MIEMBROS DE LA JUNTA O COMITE PROVINCIAL

Art. 17º — El secretario General refrenda con su firma la del Presidente en todos los documentos y comunicaciones oficiales del Partido; tiene a su cargo la organización interna; actúa en todo lo concerniente a la actividad política del mismo; redacta las actas del Comité Directivo y del Congreso; vigila la línea del partido.

Art. 18º — El Tesorero tiene a su cargo el manejo de los fondos del Partido conforme las disposiciones de esta Carta Orgánica.

Art. 19º — El Vice-Presidente, remplazará, al titular cuando éste no pueda desempeñar sus funciones.

Art. 20º — Los tres vocales desempeñarán otras tantas Secretarías que establecerá la Junta Provincial.

Art. 21º — El Apoderado titular será miembro nato del Congreso Provincial e Integrará su Junta Provincial. El Apoderado suplente tendrá dichas facultades en caso de renuncia, impedimento físico y mientas dure dicha causa. El cargo de Apoderado titular será ad-honorem y para su remoción, se requerirá las dos terceras partes de la totalidad de los miembros titulares que forman el Cuerpo.

CAPITULO VII

DE LOS COMITES DEPARTAMENTALES

Art. 22º — La ciudad Capital y demás Secciones Electorales en que se divide la Provincia, tendrán sus respectivos Comités Departamentales elegidos por el voto directo de sus afiliados y compuesto por un Presidente, un Secretario General, un Tesorero, dos vocales titulares y dos suplentes.

Art. 23º — Los Comités Departamentales pueden ser intervenidos por el Comité Directivo Central de la Provincia en caso de acefalía o de conflictos internos que impidan el normal desenvolvimiento del organismo.

CAPITULO VIII

DEL TRIBUNAL DE CONDUCTA

Art. 24º — El Tribunal de Conducta estará integrado por tres miembros titulares elegidos por el Congreso Provincial con la mitad más uno de los votos de cada uno de sus miembros. Dictará sus propias normas de conducta y procedimiento.

Art. 25º — Corresponde al Tribunal de Conducta juzgar las acusaciones que se formulen contra los afiliados, dirigentes y afiliados electos para cargos públicos, sobre inconducta o indisciplina partidaria, indignidad o traición al Partido, violación a la Carta Orgánica y faltas graves en general.

Art. 26º — Las resoluciones dictadas por el Tribunal de Conducta son inapelables a excepción de la inhabilitación mayor de un año o expulsión del Partido, las que serán recurribles ante el Congreso Provincial. El recurso deberá ser interpuesto ante el propio Tribunal dentro de los diez días de notificada la resolución. El recurso ante el Congreso no tendrá efecto suspensivo de la sentencia.

CAPITULO IX

DELEGADOS A LOS CUERPOS NACIONALES

Art. 27º — Los delegados a los cuerpos nacionales del Partido serán elegidos por el voto directo de los afiliados conforme al padrón partidario y deberán reunir los requisitos exigidos por la Carta Orgánica Nacional.

CAPITULO X

PATRIMONIO DEL PARTIDO — SU ADMINISTRACION

Art. 28º — Estará integrado por las contribuciones de los afiliados y los subsidios del Estado y con todo otro recurso lícito y no contravenga las disposiciones de la Ley 23.298.

Art. 29º — Los fondos del Partido deberán depositarse en Bancos Oficiales a nombre del Partido y a la orden conjunta del Presidente, Secretario y Tesorero de la Junta Provincial.

Art. 30º — El Tesorero será el encargado de llevar la administración general de los fondos y bienes del Partido y los libros que exige la Ley 23.298 para la contabilidad.

CAPITULO XI

TRIBUNAL DE CUENTAS

Art. 31º — El Tribunal de Cuentas se compondrá de tres miembros titulares elegidos por el Congreso Provincial y no podrán pertenecer a la Junta Provincial o Congreso Provincial.

Art. 32º — Corresponde a este Tribunal controlar los ingresos y egresos partidarios y su distribución; aprobar los balances; visar los informes que se elevan al Congreso partidario. El Tribunal de Cuentas tomará resoluciones por mayoría absoluta de sus miembros.

CAPITULO XII

DE LOS AFILIADOS

Art. 33º — Podrán ser afiliados al Partido los ciudadanos mayores de 18 años de ambos sexos, nativos o naturalizados, que gocen de los derechos políticos y acepten la declaración de principios, el programa político y la Carta Orgánica del Partido, podrán votar y ser elegidos para todos los cargos internos y públicos conforme a las disposiciones de esta Carta Orgánica, su Reglamentación y las leyes que rigen la materia.

Art. 34º — Para ser afiliado será necesario: a) Llenar la ficha de afiliación prescripta por la Ley 23.298; b) Tener domicilio en este Distrito electoral. No podrán ser afiliados los ciudadanos excluidos por la Ley 23.298.

Art. 35º — El Partido tendrá la facultad de oponerse a la afiliación de un ciudadano cuando medien causas que razonablemente determinen una impugnación del solicitante por motivos ideológicos, morales, etc.

CAPITULO XIII

DE LA JUNTA ELECTORAL

Art. 36º — La Junta Provincial deberá designar y constituir una Junta Electoral permanente integrada por tres miembros de fuera de su seno y que se renovará cada cuatro años, pudiendo sus miembros ser elegidos en el cargo por una sola vez.

Art. 37º — No puede integrar la Junta Electoral ningún afiliado que sea candidato o precandidato a la elección interna de que se trate.

Art. 38º — La Junta Electoral tendrá a su cargo la oficialización de listas y bajo su dirección todo el acto eleccionario; el escrutinio; el juzgamiento de las protestas e impugnaciones al acto; la confección de los cómputos definitivos y la proclamación de los electos o del resultado de la votación, elevando un informe circunstanciado de todo el acto al Comité Directivo Central.

CAPITULO XIV

SISTEMA ELECTORAL

Art. 39º — Serán elegidos a simple pluralidad de votos: a) los delegados a los cuerpos nacionales del Partido y al Congreso Provincial; b) los miembros del Comité Directivo Central; c) los integrantes de las Secciones Electorales y de circuitos para el caso de su creación.

Art. 40º — Para el caso de oficialización de una sola lista se procederá conforme lo establece la Ley 23.298.

Art. 41º — Todos los candidatos que auspicie el Partido para ocupar cargos públicos electivo serán elegidos por los organismos provinciales del Partido, los que serán convocados al efecto por el Comité Directivo Central.

Art. 42º — El Comité Directivo Central podrá autorizar la integración de listas de candidatos a cualquier cargo electivo de ciudadanos extrapartidarios conforme lo establece la Ley 23.298.

CAPITULO XV

DEL PADRON

Art. 43º — El padrón es permanente y se formará sobre la base de los actuales afiliados conforme lo establece la Ley 23.298.

Art. 44º — El Comité Directivo Central, en base a las fichas de afiliación que se presentan en todo el distrito procederá a confeccionar el padrón provincial.

Art. 45º — Las elecciones ordinarias de autoridades partidarias se harán tres meses antes de caducar las que estuvieren vigentes. En todo lo demás se estará a lo que disponga la Ley 23.298 y demás cuerpos legales dictados al efecto.

CAPITULO XVI

DE LAS ALIANZAS Y CONFEDERACIONES

Art. 46º — El Partido podrá concertar alianzas con fines electorales o ejercer el derecho a confederarse siempre que así lo disponga el Congreso partidario o extraordinario y de conformidad con lo establecido por la Ley 23.298.

CAPITULO XVII

DE LA EXTINCION DEL PARTIDO

Art. 47º — El Partido Laborista sólo se disolverá por decisión de dos tercios de sus afiliados y de conformidad a lo que establece sobre la materia la Ley 23.298.

CAPITULO XVIII

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

Art. 48º — La intervención partidaria designada por la Junta Nacional está facultada para aceptar cualquier modificación a esta Carta Orgánica que disponga la Justicia Electoral.

Junta Promotora, Partido Laborista

Miguel Angel Segovia, secretario electoral.

e. 13/4 Nº 1015 v. 13/4/89

PARTIDO BLANCO DE LOS JUBILADOS

Distrito Catamarca

San Fernando del Valle de Catamarca, 31 de marzo de 1989.

Y VISTO:

El pedido de reconocimiento para actuar como Partido de Distrito formulado a fs. 59/61 por la agrupación política "Partido Blanco de los Jubilados" en autos Nº 95/89, caratulados "PARTIDOS BLANCO DE LOS JUBILADOS s/ reconocimiento de personería jurídico-política"

I) Que a fs. 59/61 se presentó el Señor Alberto Oscar Corona en el carácter de Apoderado del Partido Blanco de los Jubilados en el orden nacional, y miembro integrante de la Junta Promotora, solicitando el reconocimiento de personería jurídico-política de la referida agrupación política como Partido de Distrito.

II) Que a fs. 1/2 obra Acta de Constitución, a fs. 3/10 Declaración de Principios y Bases de Acción Política; a fs. 11/22 Carta Orgánica partidaria; fijando domicilio en calle Salta Nº 133 de esta ciudad, designado Apoderado en el Distrito al Señor Rubén David Yazbek.

III) Que a fs. 25/56 se acompañan planillas de adhesiones conforme lo establece el art. 7 de la Ley 23.298 - Orgánica de los Partidos Políticos, adjuntando nuevos listados a fs. 63/66.

IV) Que a fs. 69, según informe de Secretaría, la agrupación política de autos acredita la adhesión del 4 ‰ del total de electores inscriptos en el Registro Electoral de este Distrito, como lo exige el art. 7 inc. a) de la Ley 23.298 Orgánica de los Partidos Políticos.

V) Que a fs. 69 vta. se ordena se dé cumplimiento a lo dispuesto en el art. 14 apartado 2do. de la Ley Nº 23.298, encontrándose agregada a fs. 103 la publicación ordenada en el Boletín Oficial de la Nación.

VI) Que a fs. 105 se dispone la convocatoria del Apoderado solicitante, de los Apoderados de

los Partidos Políticos reconocidos y en formación y del Señor Procurador Fiscal a la audiencia que estipula el art. 62 de la mencionada ley de los Partidos Políticos.

VII) Que a fs. 136 se llevó a cabo la audiencia fijada con la presencia del Apoderado solicitante y el Señor Procurador Fiscal.

VIII) Que a fs. 136 vta. corre agregado dictamen del Sr. Procurador Fiscal sin formular objeción alguna al reconocimiento solicitado.

Y CONSIDERANDO:

Que tanto el Acta de Constitución, como la Carta Orgánica, Declaración de Principios y Bases de Acción Política, se adecuan formal y sustancialmente a la letra y los principios contenidos en el art. 3º inc. b) y arts. 21 y 22 de la Ley 23.298, lo cual hace que se den por cumplidas las exigencias previstas en dicha ley, teniendo en cuenta que las mismas se sustentan en principios y fines contemplados en la Constitución Nacional, a la vez que adhieren al sistema democrático y representativo, como también el respeto de los Derechos Humanos.

Por lo expuesto, las disposiciones legales citadas y oído el Señor Procurador Fiscal,

RESUELVO:

1º) Reconocer como Partido Político de Distrito, con personería jurídico-política en los términos de la Ley 23.298, al PARTIDO BLANCO DE LOS JUBILADOS, el que será inscripto en el Registro Público correspondiente con el nombre antedicho y con domicilio legal en calle Salta Nº 133 de esta ciudad.

2º) Adjudicar al Partido Blanco de los Jubilados el número de identificación 26 (veintiséis) conforme lo establece la Acordada Nº 24/83 y art. 12 inc. d) de la Ley 19.108

3º) Regístrese, notifíquese y comuníquese. Ofíciese a la Exca Cámara Nacional Electoral. Extráigase copia de la presente y de la Carta Orgánica partidaria y publíquese por 1 (un) día en el Boletín Oficial de la Nación.
Efraín Alberto Rosales, Juez Federal y Electoral.

CARTA ORGANICA DEL PARTIDO BLANCO DE LOS JUBILADOS — DISTRITO CATAMARCA

Capítulo 1: DE LOS AFILIADOS

Art. 1º. — Constitución: Este partido de distrito se constituye como parte y dentro de la organización nacional del PARTIDO BLANCO DE LOS JUBILADOS y en consecuencia se supedita a su "Declaración de Principios", "Bases de Acción Política" y "Carta Orgánica Nacional". Está compuesto por los ciudadanos inscriptos en los registros de afiliados que llevarán al efecto.

Art. 2º. — Registros: Los registros de afiliados estarán permanentemente abiertos pudiendo la Junta Directiva Provincial resolver la clausura de los mismos al solo efecto de la realización de elecciones internas y por el tiempo mínimo razonable necesario para efectuar tal acta no pudiendo exceder en ningún caso los (3) meses, concluido el cual quedará abierta nuevamente la afiliación.

Art. 3º. — Capacidad: Podrán afiliarse:
a) Los ciudadanos que figuren inscriptos en los padrones del distrito.
b) Los que por error u omisión no figuren en dichos padrones.
c) Los que se hubieren enrolado con posterioridad a la confección de los mismos.
d) Quienes hayan registrado el cambio de domicilio a la provincia.

Art. 4º. — Incapacidad: No podrán afiliarse y en caso de serlo perderán la calidad de tales debiendo ser eliminados de los registros respectivos:
a) Aquellos que se encuentren comprendidos en las causales establecidas en la ley.
b) Quienes no cumplan con lo preceptuado en esta Carta Orgánica, Principios y Bases y demás disposiciones o resoluciones del Partido.
c) Quienes por cualquier medio desprestigien públicamente a autoridades partidarias o candidatos del partido.
d) Quienes den lugar a la cancelación de su ficha en virtud de causa razonablemente fundada por la autoridad partidaria competente.

Art. 5º. — Reglamentación: La Junta Directiva Provincial dictará la reglamentación pertinente acerca del modo en que se llevará a cabo la afiliación teniendo especialmente en cuenta los requisitos establecidos en el artículo 23 de la Ley 23.298 y posibilitando el derecho de los demás afiliados a ejercer oposición en el caso que el solicitante tenga alguna de las inhabilidades expresadas en el artículo 4º.

Capítulo II: Régimen de Gobierno del Partido

Art. 6º. — Organos que lo integran: El Partido será conducido en el Distrito por la Convención Provincial, la Junta Directiva Provincial y las Juntas Departamentales de cada uno de los departamentos en que se divide la Provincia.

A. De la Convención Provincial

Art. 7º. — Composición: La autoridad superior del Partido será ejercida por la Convención Provincial compuesta por veinticuatro (24) miembros elegidos por el voto directo y secreto de los afiliados del distrito por lista completa.

Art. 8º. — Capacidad: Para ser convencional se requiere tener una antigüedad mínima de dos años como afiliado.

Art. 9º. — Duración: Los convencionales duran dos (2) años, en sus funciones pudiendo ser reelectos en el cargo.

Art. 10º. — Quórum: Forman quórum de la Convención Provincial trece (13) miembros.

Art. 11º. — Sesiones: La Convención Provincial se reunirá ordinariamente cada año y extraordinariamente cuando sea convocada por la Junta Directiva Provincial o lo soliciten siete (7) miembros de la misma. El quórum, pasada una hora de la fijada en la Convocatoria, podrá reunirse y adoptar decisiones válidas si está presente 1/3 (un tercio) de sus integrantes o sean ocho (8) convencionales.

Art. 12º. — Funciones: La Convención Provincial tendrá las siguientes facultades;
a) Sancionar el programa del partido para cada elección general y las reformas que en su oportunidad sean necesarias.
b) Dictar la Carta Orgánica y sancionar las modificaciones conducentes a la misma, estas últimas con los dos tercios (2/3) de los miembros presentes.
c) Considerar los informes anuales de la Junta Directiva Provincial.
d) Disponer la concurrencia o abstención a elecciones.
e) Elegir y/o remover los miembros del Tribunal de Diciplina y de la Comisión Revisora de Cuentas.
f) Aprobar la integración de alianzas o confederaciones de partidos para actuar en el orden local en consonancia con las disposiciones que los organismos nacionales del Partido dicten al respecto.
g) Elegir los convencionales llamados a integrar el partido en el orden nacional y los candidatos a sostener en elecciones provinciales y/o nacionales.

Art. 13º. — Mesa Directiva: Constituida la Convención elegirá de entre su seno a su mesa directiva, la que estará compuesta por un (1) presidente, un (1) vicepresidente y un (1) secretario.

B. De la Junta Directiva Provincial

Art. 14º. — Composición: Durante el receso de la Convención Provincial la dirección general del partido en el distrito quedará a cargo de la Junta Directiva Provincial que estará compuesta por ocho (8) miembros elegidos por voto directo y secreto de los afiliados del distrito y por lista completa.
La Junta Provincial tendrá un mandato de dos años.

Art. 15º. — Capacidad: Para ser miembros de la Junta Directiva Provincial se requiere tener una antigüedad mínima de dos (2) años como afiliado.

Art. 16º. — Modo de Elección: Constituido el distrito en circuito único los afiliados votarán en forma directa y secreta para elegir un (1) presidente, un (1) vicepresidente, un (1) secretario general, un (1) secretario de finanzas, un (1) secretario de prensa y tres (3) vocales.

Art. 17º. — Quórum: Forman quórum de la Junta Directiva Provincial cinco (5) miembros incluyendo el presidente o el vicepresidente. Pasada una hora de la fijada para la reunión la Junta Directiva Provincial podrá sesionar válidamente y adoptar decisiones y resoluciones si estuviesen presentes tres (3) de sus miembros incluyendo el presidente o el vicepresidente.

Art. 18º. — Funciones: La Junta Directiva Provincial tendrá las siguientes facultades:
a) Adoptar las medidas que requieran las circunstancias a fin de hacer cumplir esta Carta Orgánica y demás resoluciones dictadas por la convención.
b) Remover las autoridades de las Juntas Departamentales en los casos que se afecte la buena marcha del Partido y fijar el número de sus miembros, de acuerdo con las disposiciones del art. 20º.
c) Dar cuenta anualmente a la Convención Provincial, en la sesión ordinaria de la marcha y de la labor general del Partido.
d) Resolver los asuntos sometidos a su consideración por las Juntas Departamentales del Partido.
e) Designar al Apoderado Titular y al Suplente del partido pudiendo recaer la designación en no letrados.
f) Administrar los recursos del partido en el distrito elevando a la sesión ordinaria de la Convención Provincial una memoria y balance de lo actuado. Una Comisión Revisora de Cuentas compuesta por un (1) Presidente, un (1) Vicepresidente y un (1) Vocal tendrá a su cargo el contralor de la gestión patrimonial contando con facultades para acceder a los libros y registraciones emitiendo opinión respecto de la memoria y balance anual y en cuanta oportunidad se le solicite.

C. De las Juntas Departamentales

Art. 19º. — Constitución: En cada uno de los departamentos de la Provincia se constituirá una Junta Departamental las que estarán compuestas por un (1) Presidente, un (1) Vicepresidente, un (1) Secretario General, un (1) Secretario de Finanzas y un (1) Secretario de Actas.

Art. 20º. — Elección: Los miembros de las Juntas Departamentales son elegidos por el voto directo de los afiliados domiciliados en el Departamento, y duran dos (2) años en el ejercicio de sus funciones.

Art. 21º. — Capacidad: Para ser miembro de las Juntas Departamentales se requiere tener una antigüedad mínima de un (1) año como afiliado.

Art. 22º. — Funciones: Las Juntas Departamentales tendrán las siguientes facultades.
a) Tratar las cuestiones relacionada la labor y actividad del partido en su jurisdicción a cuyo fin se reunirá ordinariamente en forma bimensual o extraordinariamente por citación de su presidente o un tercio de sus miembros.
b) Elevar anualmente un informe a la Junta Directiva Provincial sobre las actividades desarrolladas programas de labor y balance de tesorería.

D. Del Tribunal de Disciplina

Art. 23º. — Constitución: El Tribunal de Disciplina estará compuesto por un (1) presidente, un (1) vicepresidente y un (1) vocal. El quórum del Tribunal de Disciplina para constituirse y resolver válidamente es de dos (2) miembros y si la resolución que adoptare fuere la de expulsión será condición ineludible que entre los dos miembros presentes se encuentre el presidente del cuerpo.

Art. 24º. — Capacidad: Para ser miembro del Tribunal de Disciplina se requiere tener la antigüedad mínima de un (1) año como afiliado.

Art. 25º. — Funciones: El Tribunal de Disciplina tendrá la facultad de juzgar la conducta y la disciplina política de los afiliados pudiendo aplicar las siguientes sanciones:
a) Apercibimiento
b) Pérdida de la antigüedad en la afiliación
c) Suspención de la afiliación por el término de cuatro (4) años
d) Expulsión.

Art. 26º. — Apelación: Las sanciones mencionadas en los incisos "b", "c" y "d" del art. 25º podrán ser apeladas dentro de los cinco (5) días de su notificación por ante la Convención Provincial la cual las tratará en su próxima sesión ordinaria. La apelación tendrá, efecto devolutivo.

Capítulo III: Régimen Electoral

Art. 27º. — Organo de contralor y fiscalización: Todas las cuestiones que requieran la realización de elecciones internas será competencia de un Junta Electoral compuesta por un (1) presidente, un (1) Secretario y un (1) Vocal designados por la Convención Provincial en cada oportunidad que resuelva convocar a elecciones.

Art. 28º. — Listas completas: En todos los casos la elección será por lista completa y deberá ser consagrada como vencedora la que obtuviese el mayor número de votos.

Art. 29º. — Innecesariedad de realización de elecciones internas: Si sólo se oficializara una única lista de candidatos la Junta Electoral procederá a proclamarla como electa sin necesidad de la realización de las elecciones internas.

Art. 30º. — Convocatoria: Sesenta (60) días antes de la terminación de los mandatos de los órganos de conducción del partido de la Junta Directiva Provincial, convocará a los afiliados a elecciones internas la que deberá ser publicada por un (1) día en un diario del lugar.

Art. 31º. — Padrón: El padrón partidario lo formará la Junta Electoral a cuyo efecto la Junta directiva Provincial entregará los registros y fichas pertinentes, debiéndose fijar un período para tachas y subsanar omisiones.

Art. 32º. — Presentación de listas: Hasta quince (15) días antes de la fecha de las elecciones internas los núcleos de afiliados que auspicien listas de candidatos presentarán las mismas a la Junta Electoral a los efectos de su oficialización sin cuyo requisito no serán válidos ni computados los votos que obtuvieran en los comicios.

Art. 33º. — Requisitos: Las listas de candidatos deberán ser auspiciadas por un número no menor del doble del total de cargos a cubrir debiendo éstos firmar su presentación, en prueba de aprobación de sus precandidaturas. Los patrocinadores de las listas deberán firmar la presentación con indicación de su documento cívico y domicilio legal.

Art. 34º. — Reglamentación: La Convención Provincial reglamentará el régimen electoral interno del partido y hasta tanto lo haga regirá supletoriamente y todo aquello que resulte procedente, el Código Electoral Nacional.

Capítulo IV: Cargos electivos

Art. 35º. — Elecciones internas: En los casos de realización de elecciones nacionales o municipales en el distrito dentro de los veinte (20) días de producida la convocatoria la Junta Directiva Provincial convocará a la Convención Provincial para la elección de los candidatos que sostendrá el partido.

Art. 36º. — Candidatos: El Partido Blanco de los Jubilados podrá sostener como candidatos a cualquier ciudadano que se encuentre en condiciones de desempeñar el cargo de acuerdo a las disposiciones legales vigentes y que no se encuentren comprendidos en las disposiciones del Art. 4º de esta Carta Orgánica. Asimismo podrá ser candidato a cargos electivos, sostenidos por el Partido los ciudadanos extrapartidarios que por su prestigio, patriotismo y honorabilidad sean merecedores de ser postulados para que la ciudadanía de la Provincia disponga de la alternativa de ungir como sus representantes.

Art. 37º. — Integración de alianzas: En los casos que el Partido integre alianzas electorales, federaciones o confederaciones, y corresponda incorporar a las listas de estas sólo una parte de los candidatos del total de los designados la Junta Directiva Provincial deberá escoger atendiendo al orden de ubicación en la lista de los designados por la Convención Provincial.

Capítulo VI: Tesoro del Partido

Art. 38º. — Composición: El Tesoro del Partido se formará:
a) Por la contribución de los afiliados y simpatizantes
b) Por una cuota igual al uno por ciento (1 %) del salario mínimo fijado por ley, que los miembros de la Junta Directiva Provincial y del Tribunal de disciplina abonarán. Si alguno de los miembros de estos organismos no se encontrara en condiciones de abonar dicha cuota lo hará saber a la mesa directiva de la Junta Directiva Provincial que tiene facultades para eximir de ese pago.
c) Por el 10 % de los emolumentos de los candidatos electos del Partido
d) Del producido de actos, festivales y cualquier otra entrada lícita.

Capítulo VIII: Disposiciones transitorias

Art. 39º. — Antigüedad: La antigüedad exigida en esta Carta Orgánica para ocupar cargos directivos en el Partido no tendrá vigencia hasta que transcurran dos años después del reconocimiento del mismo.

Art. 40º. — Junta Electoral: Las autoridades promotoras designarán una Junta Electoral que

tendrá facultades mencionadas en los artículos 27º al 31º, de la presente Carta Orgánica.

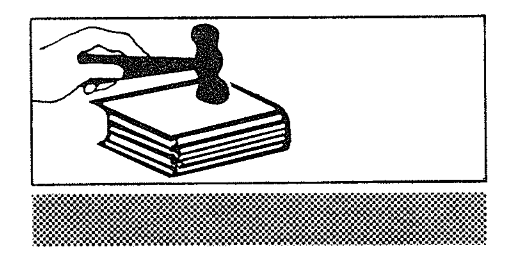
Art. 41º. —Reglamento: Hasta tanto los cuerpos orgánicos del Partido no dicten sus reglamentos internos, se regirán en lo que sea compatible, por el Reglamento de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia en subsidio.

Art. 42º. —Extinción del Partido: El partido se extinguirá si lo deciden los dos tercios (2/3) de los miembros de la Convención Provincial, en consonancia con análoga resolución adoptada por la Convención Nacional, sin embargo, si la masa de afiliados resolviera proseguir con el mantenimiento del partido, la resolución adoptada será revocada. Para esto será menester que el diez por ciento (10 %) de los afiliados peticionen a la Convención o a la Junta Directiva Provincial la realización de un referéndum. En este caso, cualquiera de esos organismos deberá convocar, dentro de los treinta (30) días de presentada la petición, al mencionado referéndum para que los afiliados decidan, por sí o por no, sobre la extinción del partido en el distrito, aun al margen de las decisiones que eventualmente haya adoptado la dirección nacional del partido. La resolución del referéndum se adoptará por mayoría de los sufragantes.

En caso de extinción los bienes del partido serán destinados al Sistema Provincial de Previsión Social.

Eleanor del Valle Martínez, prosecretaria electoral.

e. 13/4 Nº 1016 v. 13/4/89



Remates Judiciales



NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 6

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por 2 días en el juicio "CHIOCCONI, Lidia Olimpia c/GONZALEZ, Carlos s/Cobro de Pesos", Expte. 191.215, que el martillero Fausto Osvaldo Míguez rematará ad-corpus el viernes 28 de abril de 1989, a las 13 horas, en el salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J.D. Perón 1233, Capital Federal, la unidad funcional Nº 2, ubicada en la planta baja y primer piso, de la finca, calle Homero Nº 1502/1508, esquina calle San Pedro Nº 4796/4798, matrícula F.R. 1-1848/2, Sup. Total: 99,30 m2. La unidad tiene acceso por el Nº 1502 de la calle Homero y consta en planta baja de pasillo de entrada, una habitación al frente, cocina, baño, patio con lavadero bajo, escalera y terraza en el primer piso. Completa la unidad un local en la ochava de Homero s/nº y calle San Pedro. Se encuentra en regulares condiciones de conservación y está ocupada por la esposa del demandado fallecido, doña Mabel Colabella de González, y dos hijos menores. La unidad que se enajena integra un edificio de años, desarrollado en planta baja y un piso alto. Base: ₳ 100.000, al contado y mejor postor, seña 8 %, comisión 3 %, todo en dinero en efectivo. Podrá visitarse los días hábiles de 10 a 12 hs. Adeuda por Impuestos Municipales al 2/12/87 la suma de ₳ 71,96, con más los recargos que correspondan (fs. 140) y por O.S.N. al 17/6/88 la suma de ₳ 239,11 (fs. 145/146). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se darán por notificadas por ministerio de la ley.

Buenos Aires, 7 de abril de 1989.

Hugo Carrillo, secretario.

e. 13/4 Nº 49.423 v. 14/4/89

Nº 31

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 31, Secretaría Nº 61, comunica por dos días en autos "CANCELMO Benjamín Amadeo c/ TARTAVINI Mario Daniel, s/ejec. hipotecaria" (Exp. 192.586) que el 18 de abril de 1989 a las 10,30 hs., en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Federal, por intermedio del martillero D. Bernardo Osiroff, se procederá a la pública subasta del inmueble ubicado en esta ciudad, calle Iberá 3995, U.F.7 o departamento 2, entre Estomba y Tronador, con superficie exclusiva de 76,54 mts. cdrs., porcentual de 24,47 %. Adeuda por O.S.N. ₳ 151,89; por impuestos municipales ₳ 1.175,17, todo con más sus actualizaciones e intereses. Según fs. 51, no existen deudas por expensas. Según constatación e informe en autos, la unidad tipo duplex, consta en planta baja de living comedor, toilette recepción, amplia cocina, patio, acceso a planta alta, hall, dormitorio, terraza y baño completo, todo muy luminoso, agua caliente por termotanque. Existe ocupante, que no acredita título alguno para permanencia. Base ₳ 104.587,25, seña 8 %, comisión 3 %, sellado fiscal 1 %, todo en dinero efectivo. Se visita 16 y 17 de abril de 1989, de 10 a 12 hs. Según cláusula hipotecaria, la deudora se obligó a entregar el inmueble desocupado. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Venta sujeta a aprobación judicial.

Buenos Aires, Abril 5 de 1989.

Ricardo Adolfo Leyba, secretario.

e. 13/4 Nº 49.003 v. 14/4/89

Nº 46

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 46 de 1ª Instancia de la Capital Federal, a cargo del Dr. Carlos J. Molina Portela, Secretaría Nº 76 del Dr. Luis Alvarez Juliá, comunica por dos días en Boletín Oficial y La Nación, en los autos: "ALVAREZ, Juan Bautista y otros c/LAURIA, Miguel Angel s/ejec. hip." expte. 122, que el martillero Raúl R. Amadeo rematará el día jueves 20 de abril de 1989 a las 15 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 Capital el inmueble para vivienda, desocupado, sito en la calle Arregui Nº 5631 Capital. Se trata de una casa de construcción antigua en vía de remodelación con parte nueva sin terminar en un 30% en 1º y 2º piso. Consta de Planta Baja con acceso principal y de servicio, garage, living comedor, hall, baño completo y un dormitorio, al fondo amplio espacio para jardín con lavadero cubierto. En 1º piso ascendiendo por escalera; lugar de estar, dos dormitorios con baños y otro sin baño, con terraza y futuro lavadero. En 2º piso, amplio salón con techo en declive. Aproximadamente 220 mts. cuadrados cubiertos. Catastro: Cir. 15 Secc. 93 Mz. 134 a Par. 21. Deudas: a MCBA por a. b y 1. ₳ 346,80 y a OSN ₳ 541,38. El terreno mide s/título: 8,66 mts. al frente al SE por 25,98 mts. al fondo y linda al SE c/calle Arregui, al NO c/parte lote 18, al NE c/ lote 9 y parte del fondo lote 14 y al SO c/lote 9. Base: ₳ 28.000,00 comisión 4 % seña 10 % sellado fiscal 0,5 %. El comprador deberá denunciar domicilio en la Capital Federal apercibimiento art. 133 CPC. El Juzgado designará escribano y el sellado deberá pagarse indefectiblemente a los 10 días de realizada la subasta, caso contrario se actualizará conforme con la variación sufrida por el índice del costo de la construcción Indec desde el vencimiento del plazo antedicho hasta la oportunidad prevista por el art. 580 CPV. En caso de compra "en comisión" el comprador se obliga a denunciar los datos de su comitente en escrito firmado por ambos dentro del tercer día de celebrada la subasta. El inmueble puede revisarse en días hábiles a partir de la publicación de edictos en el horario de 15 a 18 hs., con llaves provistas por la demandada.

Buenos Aires, 5 de Abril de 1989.

Luis Alvarez Juliá, secretario.

e. 13/4 Nº 45.998 v. 14/4/89

Nº 48

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 48, a cargo de la Dra. Irene M. E. Llanos Siri de Dillon, secretaría Nº 78 a cargo de la suscripta, ubicado en la calle Uruguay 714, piso 3º, de Capital Federal, publicando edictos, comunica por dos días en autos: "CARRANZA VELEZ DE SOLER PUJOL, María Mercedes y otro c/MEDIA LUNA S.A. s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 7921), que el martillero Adolfo Jacinto Aráuz Dávila, rematará el día 20 de Abril de 1989, a las 10 hs. en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal; Un departamento ubicado en la Avda. Santa Fe Nº 5184/ 5200, esquina Dr. Emilio Ravignani 2383/85/ 87/89/91/93/95; unidad funcional Nº 18, del piso 4º; (según la administración del consorcio, la unidad a subastarse se encuentra identificada con la letra "A", y se le ha iniciado juicio por daños y perjuicios, por la instalación indebida de un cerramiento en balcón exterior); de esta Capital Federal. El departamento se compone, de hall de entrada, living-comedor a balcón terraza; 3 dormitorios con placards; baño, toilette, y cocina completa. Superficie total: 83,32 m2., porcentual 1,76 %. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 17; Sección 35; Manzana 119; Parcela 10. Partida 2.807.715. Edificada en el lote de terreno característica M. H. 238-82 como parcela 10 y consta de las medidas, superficies y linderos que surgen del mismo. El mismo se encuentra ocupado por la Sra. Noemí Hartsield de Sauce, que dice ser propietaria, conforme constatación efectuada por el martillero interviniente. Deudas: A.B.L.: ₳ 930,338, al 28-10-88; O.S.N.: ₳ 2.563,19 al 30-11-88. Expensas: ₳ 936 al 29-12-88, existe un embargo fs. 42 vta. Base: ₳ 215.625 al contado y al mejor postor, seña 10 %, comisión 3 %, sellado 0,5 %, en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio, en Capital Federal. Visitar de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 5 de Abril de 1989.

Ana María Himschoot, secretaria.

e. 13/4 Nº 49.424 v. 14/4/89

Nº 56

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 56 a cargo del Dr. Miguel Ricardo Güiraldes, secretaría Nº 86, a mi cargo, sito en Paraguay 1536, 2º piso, comunica por dos días en autos "MUSTAFA RODOLFO ANGEL c/ RESTA CESAR JULIO Y OTRA s/ejecutivo c. de alq.", Exp. 249.661, que el martillero Alfredo Sangiorgi, rematará el día 27 de Abril de 1989 a las 13,50 horas en el Salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, pudiendo visitarse de 10 a 12 horas, la unidad 6, letra "A", 2º piso de la finca Mercedes 4548 esq. Gutenberg 4128, N.C.C. 15, S.83, P.27, M.55, dominio FR 15-73498/6, que tiene una superficie de 80,27 m2., porc. 3,54 %; unidad complementaria II, planta baja, cochera, sup. 9,12 m2., porc. 0,38 % y unidad complementaria XLIX, baulera, azotea, sup. 1,65 m2., porc. 0,08 %, que se compone de living comedor, tres habitaciones, baño completo, bañito, cocina, lavadero, patio descubierto, con balcón a la calle, siendo su estado bueno. Se encuentra ocupado por el señor Valentín R. Recuaro y familia en calidad de dueño. La venta se realiza al contado y mejor postor con la base de ₳ 44.127,16, seña 30 %, comisión 3 %, todo en efectivo. Se adeuda: A.B.L. fs. 62 ₳ 1.079,4517 y O.S.N. fs. 47/8 ₳ 963,96. No adeuda expensas según fs. 63 al 23/11/88. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal y abonar el sellado de ley.

Buenos Aires, Abril 5 de 1989.

Silvia Liliana Mortara, secretaria.

e. 13/4 Nº 49.425 v. 14/4/89

Nº 65

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 65, secretaría Nº 95, comunica por dos días en autos: "VEIGA, José Guillermo c/ PICCOLI, Pablo s/Ejecución Hipotecaria", exp. 30.764, que el martillero Miguel Alfredo María Soaje subastará el día 28 de Abril de 1989, a las 12 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en calle Presidente Perón Nº 1233 de esta Capital Federal, un lote de terreno con todo lo que en él plantado, clavado y demás adherido al suelo, ubicado en el Partido de Gral. San Martín, paraje denominado San Lorenzo, localidad de Malaver y señalado en el plano aprobado bajo las características 47-270-61, como lote veinte b de la manzana 48, hoy finca, con frente a la calle José Hernández Nº 1158 y Segunda Castelli (hoy Zárate) y se compone de 18,35 mts. de frente al NO; 11,39 mts. al NE; 21,50 mts. al SE; y 2,12 mts. en la ochava al SO, o sea una superficie total de 127,29 m2, cuya Nomenclatura Catastral es: Circ. III, Sec. H, Manz. 148, Parc. 20b, partida 126725, el que adeuda: Rentas Pcia. Bs.As. ₳ 1.072,41 al 28/12/88 y Municipalidad ₳ 304,69 al 17/12/88, tratándose de una sólida finca de dos plantas. Planta Alta: Se trata de un departamento que se ingresa por el Nº 1160 (4192) de José Hernández, compuesto de escalera, living, cocina comedor con terraza con lavadero o amplio balcón, dos dormitorios con placard, un baño completo con teléfono, el que está ocupado por el demandado y su esposa. Planta Baja: Es un departamento que tiene su ingreso por J. Hernández 1158 (4180) por un garage, compuesto de un living, cocina comedor, dos dormitorios, un baño completo, con un pequeño local a la calle sobre la ochava que forma J. Hernández y Zárate, ocupada por un inquilino del demandado con contrato que vence el 30/5/89, en buen estado. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor. Base ₳ 925.760, seña 10 %, comisión 3 % y sellado de ley, todo en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio en el radio del Juzgado. El inmueble se exhibe los días 24, 25 y 26 de abril de 10,30 a 11,30 exclusivamente.

Buenos Aires, Abril 4 de 1989.

Enzo M. Mazzardi, secretario.

e. 13/4 Nº 45.931 v. 14/4/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por dos días en los autos: "ANTONI ENRIQUE HORACIO c/ MASCOLO JUAN CARLOS s /Ejecutivo" (Expte. Nº 55.270) que el martillero Alberto Moreno Hueyo (T.E. 37-1805) rematará el próximo 26 de abril de 1989 a las 12 horas en Talcahuano 479, Capital: El 50 % indiviso del inmueble lote e y 1 Manzana 22 del Partido de Gral. Sarmiento, Pcia. de Buenos Aires, ubicado en la calle Belgrano sin número entre los números 1636 y 1672 y entre las calles Farías y J. M. Paz de San Miguel. Se trata de un terreno baldío completamente desocupado. Medidas: 14,72 por 53,70 m2, superficie: 937,66 m2. Base ₳ 4.213,66, al contado, seña 20 %, comisión 3 %, sellado 5/mil todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta. Visitar: Permanentemente.

Buenos Aires, 3 de abril de 1989.

Margarita R. Braga, secretaria.

e. 13/4 Nº 46.000 v. 14/4/89

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por cinco días en autos "SIDRERA CONTINENTAL S.A. s/Quiebra, Expte. 54.773", que los martilleros Alejo Martínez, Horacio Antonio Taranco, Jorge L. Silva Ortiz, Hernán Blitz Katz y María Cecilia Sáenz (en común) rematarán el 27 de abril de 1989, a partir de las 12,30 hs., en el Salón de Actos de la Asoc. de Martilleros calle Talcahuano 479, Capital Federal, los siguientes bienes de la fallida: 1º) El inmueble ubicado en esta Capital, Zona Sud, Circ. IV, Parroquia San Juan Evangelista, con frente a la calle Brasil Nº 71/73 entre las de Azopardo e Ing. Luis A. Huergo, hoy edificado, compuesto de 30 m. de fte. al Sud, sobre calle Brasil, 30m 24 cm. contrafrente al Norte 33m 94 cm al Oeste y 29 m. 371 cm en su rumbo al este, encerrando una superficie según títulos de 949,65 m2. "Ad Corpus". Dominio inscripto en matrícula FR 4-1944. El inmueble se desarrolla en tres plantas, en PB recepción entrada camiones y playa, caldera, sección bodega; 1º piso: Sección Producción con el grueso de maquinaria y laboratorio. 2º piso: Depósito comedor y pertuario. Se incluyen todas sus maquinarias allí existentes, como así también los bienes de acuerdo a inventario y constancias de autos. Existe una línea telefónica en Brasil 71/73 y una línea telefónica en Ing. Huergo 1447 (este inmueble no pertenece a la fallida). Todos los trámites que hubiere que hacer para la transferencia, cambio de titularidad, traslado, etc. de las líneas telefónicas será por cuenta y riesgo de quien resulte comprador del inmueble. La venta de los bienes precedentemente citados, se realizará en block, al contado y al mejor postor con base de ₳ 7.500.000, seña 20 %, comisión 4 %, sellado 5 ‰. 2º) En el supuesto de no prosperar la subasta en block, se procederá media hora después de la siguiente manera: a) El inmueble antes descripto con una base al contado y mejor postor de ₳ 3.400.000, seña 20 %, comisión 3 %, sellado 5 ‰; b) Los bienes muebles cuyo detalle será ilustrado en los respectivos catálogos: Sin base, al contado y al mejor postor, seña 30 %, comisión 10 %, los siguientes con base: Máq. lavadora de botellas base ₳ 488.000. Caldera marca Stocco base ₳ 244.000. Tres bombas centrífugas Mape Base ₳ 29.290; máq. pasteurizadora Foralba Base ₳ 36.600; cinta transportadora de botellas base ₳ 7.320; máq. encorchadora Foralba base ₳ 97.600; máq. alambradora Foralba base ₳ 122.000; una llenadora tapadora de botellas y una saturadora, ambas Crown Iguazú base ₳ 244.000; una lava pasta base ₳ 5.447,54; una cerradora de cajas Lamnastic base ₳ 7.320; una bomba pistón Mape base ₳ 3.660; una enfriadora marca Crown Iguazú base ₳ 244.000; una saturadora Carbo Cooler base ₳ 48.800; transportadora de cajas Foralba base ₳ 24.400; una etiquetadora Manomec base ₳ 91.500; una estañoladora base ₳ 73.200; una armadora de cajas J/E/S base ₳ 7.320; un sampimovil base ₳ 54.900. Todos los bienes en el estado en que se encuentran. El saldo de precio deberá pagarse indefectiblemente el 28 de abril de 1989 en el horario y lugar que indiquen los martilleros en el acto del remate. Tanto para la venta en block como para la del inmueble, el adquirente deberá pagar una seña del 20% del precio y el saldo de 80 % dentro de los cinco días de aprobado el remate sin necesidad de requerimiento previo. Para el caso de que por cualquier razón se demorara la aprobación del remate, el saldo del precio se ajustará por el índice de precios mayoristas nivel general, utilizando el mes anterior al de la subasta y el

mes anterior al pago con más un interés del 8 % anual. El precio de venta incluirá el I.V.A. Los martilleros coordinarán los días y horas para el desarme y retiro de los bienes que serán por cuenta, cargo y riesgo de los mismos adquirentes, haciendo constar expresamente que quien resulte comprador de la máquina lavadora de botellas Valmarco, deberá retirarla del lugar en el plazo de diez días corridos de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de imponerse astreintes los que se fijan en el 2 % diario del valor de compra por cada día de atraso, o en su caso a criterio del Juzgado de la pérdida de los derechos sobre la misma. Todos los importes correspondientes al precio de compra, señas, comisiones y sellados, deberán ser abonados en efectivo y/o cheque certificado orden Caja Nacional de Ahorro y Seguro. Los bienes podrán ser inspeccionados por los interesados de lunes a viernes de 14 a 17 horas a partir del 17-4-1989, en la misma planta de la fallida. Los compradores deberán fijar domicilios en esta Capital Federal. Se hace constar que los señores martilleros se encuentran facultados para valerse del auxilio de la fuerza pública a fin de preservar el debido orden durante el desarrollo del acto.

Buenos Aires, Abril 7 de 1989.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 13/4 Nº 49.426 v. 19/4/89

Nº 8

El Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial a cargo del Juzgado Nº 8, por la Secretaría Nº 16, Diagonal Norte 1211, 7º, hace saber por dos días en autos "BARBERIS CARLOS c/QUIROGA J.H. s/Ejec." (47.497) que el martillero Carlos Olmi rematará al contado y al mejor postor el 50 % indiviso de la unidad 4 del edificio Puán esq. Pedro Goyena con entrada por el Nº 391 de Puán, primer piso de acuerdo a la Ley 13.512; pequeño hall, living, comedor, dos dormitorios, baño amplia cocina y azotea con dos habitaciones semi-precarias; termotanque y teléfono 432-3471. Catastro: Circ. V., sec. 42, manz. 65, parc. 26, matríc. 50/555.300/4. Superf. total 158,90, 20, 30 % en sup. comunes. Ocupado por el demandado (CI 5.273.381) con su esposa y 3 hijos menores. Deudas munic.: fs. 319, ₳ 226,56; OSN fs. 322, ₳ 305,96. No hay expensas. Base ₳ 170.000, seña 10 %, comisión 3 %, sellado 5 por mil, en efectivo o cheque certificado; debe constituirse domicilio en Capital Federal. Deberá completarse el precio cuando el Juzgado lo disponga, luego de aprobado el remate, en caso de mora se indexará el saldo de precio según índice del Indec/Construcción. De comprarse en comisión, a los tres días de la subasta deberá denunciarse el nombre del comprador y domicilio, y a los cinco días, integrarse el precio. Remate: El día Jueves 20 de abril a las 14 y 30 hs., en Tte. Gral. J.D. Perón 1233. Visitarse martes 18 y Jueves 19 Abril de 10 a 12 hs. Inf. 322-9054.

Buenos Aires, Marzo 30 de 1989.
Raquel I. A. Bancalari Wilkinson, secretaria.
e. 13/4 Nº 45.999 v. 14/4/89

Nº 9

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 9 de la Capital Federal, Secretaría 18, comunica por dos días en el juicio "RODRIGUEZ SAA Clara Beatriz c/PESCAS S.A. s/EJECUTIVO", Expediente Nº 46.815, que el martillero don Alfredo Oscar Walenten (Paraguay Nº 1345 7º "B", tel. 41-9243/9836, Cap. Fed.) rematará el día 21 de Abril de 1989, a las 11,30 horas en el Salón de Actos de la "Cámara Inmobiliaria Argentina" sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1111, piso 5º de la Capital Federal, el buque motor pesquera "Milonga", matrícula argentina Nº 5353, inscripto el 5 de Marzo de 1980, construido en el año 1978, de casco de acero, de 25,20 ms. de eslora, 6,60 ms. de manga, 3,30 ms. de puntal, con un tonelaje total de 110 tns. y neta de 83 tns., con un motor propulsor tipo diesel de 425 CV, marca Caterpillar Nº 47-B-4440, dos compresores eléctricos para generación de frío, tanques de agua potable de 15.000 ls., y dos tanques para combustible de 20.000 ls. de gas-oil cada uno, con capacidad de tripulación de 11 personas y de bodega de 1.400 cajones de pescado, en el estado en que se encuentra, el que podrá ser observado por los interesados en su lugar de amarre: Muelle pesquero del Puerto de San Antonio Oeste, Provincia de Río Negro. En relación a la ocupación del buque su situación es de "ocupado con invocación de arrendamiento", de acuerdo a los siguientes antecedentes: a) En la diligencia de constatación realizada el 29/1/88 la Sra. Rita Traballoni de Salvi expresó que el buque se encontraba arrendado por "GALME PESQUERA S.A." sin que se haya acreditado dicho arriendo hasta la fecha; b) En la presentación de fs. 198/201 el Dr. José María Spotorno invoca la existencia de un contrato de arrendamiento a favor de "ARPEMAR S.A." celebrado el 26/11/86 y con 84 meses de duración e inscripto en el Registro Nacional de Buques el día 1/10/87. Base: ₳ 1.400.00, seña 20 %, comisión 4 %, sellado 0,5 %, todo al contado y en dinero en efectivo, pudiéndose abonar la seña total o parcialmente en cheque certificado a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, al mejor postor. El comprador debe constituir domicilio dentro del perímetro de la Capital Federal, y depositar el saldo del precio dentro de los cinco días de aprobado el remate.

Buenos Aires, 6 de Abril de 1989.
Julián De Mendieta, secretario.
e. 13/4 Nº 45.945 v. 14/4/89

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19 comunica por 2 días en Expediente 46.698 "ZALAZAR, Faustino c/BUDANO DE MINGRONE, MARIA DEL VALLE s/EJECUTIVO que el martillero Eduardo E. Shaw rematará en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal el día 24 de abril de 1989, hora 14, el 50 % indiviso de la unidad funcional 2 del 1º piso del inmueble calle Montiel Nº 266/266A/68, Capital Federal, bajo el régimen de la ley 13.512, designada como departamento "A", superficie total: 72,63 m2; nomenclatura catastral: Circ. 1, Secc. 72, Manz. 558, Parc. 17; Partida Nº 019.708; Matrícula FR1-67342/6. Deudas por OSN, impuestos municipales y expensas obran en autos, debiendo considerarse, también, los acrecidos a que hubiere lugar. El bien está en buenas condiciones de conservación y se encuentra ocupado según constatación por la demandada, su cónyuge y 3 hijos menores. Podrá visitarse los días 21 y 22 de abril de 1989 entre las horas 14 y 16. Base: ₳ 30.000, seña 30 %, comisión 3 %, sellado del boleto 1 %, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El comprador, que constituirá domicilio en Capital Federal, deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos en el art. 571 del Cód. Proc; el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del mismo Código.

Buenos Aires, 7 de Abril de 1989.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 13/4 Nº 47.618 v. 14/4/89

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 a cargo del Dr. Jorge del Valle Puppo, secretaría Nº 48 a mi cargo, sito en el Palacio de Justicia, Talcahuano 550, piso 8º Cap. Fed., comunica por dos días en autos "GIORDANO ANGEL Q. c/ZOULALIAN CARLOS R. s/ejec." exp. Nº 16.844 que el martillero Miguel Carrera Baliero, rematará el día 20 de abril de 1989 a las 17,30 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, un tercio indiviso del inmueble ubicado en esta capital, calle Chorroarín 1450/52, cuyo terreno mide s/título 8,66 mts. de frente por 50 mts. de fondo. La edificación es de alrededor de 40 años, consta de una planta distribuida, entrada a un garaje y una oficina al frente; un gran ambiente de aproximadamente 13 mts. por 8,66 mts. de ancho, un vestuario y baño, sobre los 30 mts. finales del terreno hay levantados dos galpones de aproximadamente 16 mts. de fondo uno y 7,50 mts. el otro por 8,66 mts. de ancho ambos con techo de chapa, separados por un patio de 6,50 mts. aprx. de fondo por 8,66 mts. de ancho. Nomenclatura catastral: Sección 49, Ma. 047, parcela 038. La propiedad se encuentra ocupada por sus propietarios quienes la destinan a fines comerciales. Base ₳ 15.245,12, al contado y mejor postor, seña 30 % comisión 3 %, sellado 0,50 %. Adeuda impuestos municipales al 22/8/88 ₳ 920,478, y O.S.N. al 18-8-88 ₳ 2.286,88. Se visita de lunes a viernes de 14 hs. a 18 hs. a partir del 14-4-89. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed. y depositar el saldo de precio en el banco de depósitos judiciales dentro de los 5 días de aprobado el remate, en su defecto se aplicará el art. 584 del C.P.C.C.

Bs. As. 7 de abril de 1989.
Ernesto P. Fox, secretario.
e. 13/4 Nº 49.429 v. 14/4/89

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

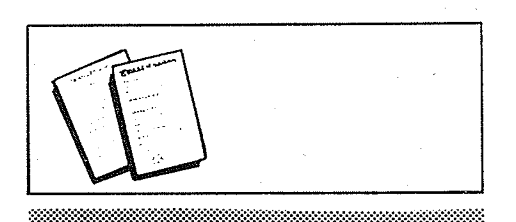
Nº 33

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 33 comunica por un día en autos "ESCOBAR, José Eduardo c/CAZAP, Luis Angel s/DESPIDO", exp. 11.210, que el martillero Miguel Alfredo María Soaje, subastará el 21 de abril de 1989, a las 11,30 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en calle Presidente Perón Nº 1233 de esta Capital Federal, la unidad funcional Nº 86 del piso 5º (letra "M") del Boulevard Marítimo Patricio Peralta Ramos Nº 2445/57 de la Ciudad de Mar del Plata, Partido de Gral. Pueyrredón, Pcia. de Bs.As., entre las calles de Arenales y Lamadrid, cuya Nomenclatura Catastral es: Circ. I, Sec. C., Manz. 183, Parc. 1 C, Sub-Parc. 86, Partida 305.079, matric. 12.704, desocupada, amueblada, compuesto por dos ambientes, baño y cocina completos, con servicios individuales y una cochera en el edificio, con una superficie total de: 31,79 m2, la que adeuda: Rentas Pcia. Bs.As. ₳ 1.386,99 al 28/2/88; Municipalidad ₳ 6.701,34 al 24/2/89; O.S.N. ₳ 4.940,61 al 28/2/88 y expensas ₳ 922 al 28/2/88. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor, base ₳ 70.000, seña 10 %, comisión 4 % y sellado de ley todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir

domicilio en el radio del Juzgado. El inmueble se exhibe los días hábiles a partir del 12 y hasta el 19 de abril, en el horario de 10 a 11,30 horas.
Buenos Aires, Abril 6 de 1989.
María Cristina Salomón, secretaria.
e. 13/4 Nº 47.644 v. 13/4/89

Nº 39

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia del Trabajo Nº 39, comunica por un día en los autos caratulados "ALBORNOZ ANTONIO JOAQUIN c/ CIUFFO HNOS. S.A.I.C.F.e I. s/DESPIDO", exp. Nº 16.524, que el martillero Mariano Moscatelli rematará el día 20 de abril de 1989, a las 15 hs. en Humberto Iº 2042 en el estado en que se encuentra, sin base, al contado y mejor postor, un balancín sin marca con Nº 58; un balancín de 35 tdas. marca Mario Castiglioni sin número visible; un balancín de 35 tdas. aprox. sin marca Nº 4722; un balancín marca "Flami" 3-B de 35 tdas. aprox. sin número visible; un balancín de 35 tdas. aprox. Nº 2148. Se exhiben en calle Itaquí 1049 el día 17 de Abril de 14 a 15 hs. Seña 30 %, comisión 10 %. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y a cargo del mismo estará el desmonte y traslado de los bienes del lugar en que se encuentran y reparaciones consiguientes.
Buenos Aires, 3 de Abril de 1989.
María Eva Souto, secretaria interina.
e. 13/4 Nº 47.627 v. 13/4/89



Convocatorias

NUEVAS

"A"

AIROL 86
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de Mayo de 1989, a las 16 horas, en la calle Loria 572, Capital Federal, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria a las 17 horas, en caso de fracasar la primera, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación Art. 234 inciso 1º, Ley 19.550 y modificatoria correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Noviembre de 1988, y destino del resultado.
2º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
El Directorio
e. 13/4 Nº 45.897 v. 19/4/89

ANCLA PESQUERA
S. A. M. C. I.

CONVOCATORIA

Se hace saber por cinco días la siguiente: "Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de Mayo de 1989 a las diez horas en Lavalle 750, piso 12 oficinas A y B de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones para el llamado fuera de término.
2º) Consideración del balance al 30 de abril de 1988.
3º) Aprobación de honorarios al Directorio y Sindicatura.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Elección del Síndico titular y suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
7º) Citar a los accionistas para canje de acciones. El Directorio.
El Presidente
e. 13/4 Nº 45.896 19/4/89

ASOCIACION AKARENSE

CONVOCATORIA

Asociado/da. Hacemos llegar a vuestro conocimiento que el próximo 17 de mayo, día Miércoles, a las 21 horas, en nuestra sede social, Donado 1355 Capital, se realizará la Asamblea General Ordinaria Anual. Habrá una tolerancia de 30' pasados los cuales se iniciará la sesión.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación del acta anterior.
2º Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General e Inventario del ejercicio Enero-Diciembre de 1988.
3º Cuota social. Su estudio y posibilidades de aumento.
4º Acto Eleccionario.
Elección de cinco titulares en reemplazo de los que terminaron su mandato. Por dos años. Elección de cinco miembros suplentes por un año.
Elección de tres miembros titulares y tres suplentes para el Organo de Fiscalización. Todos por un año.
5º Elección de dos Asambleístas para que en representación de los demás, firmen el acta de Asamblea.
Se recomienda y agradecera su puntual asistencia. Respetuosamente por la C. D.
El Presidente
e. 13/4 Nº 45.933 v. 13/4/89

ASOCIACION MUTUAL AFILIADOS A LA UNION OBREROS TINTOREROS, SOMBREREROS Y LAVADEROS

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la Asociación Mutual, Afiliados a la Unión Obreros Tintoreros, Sombrereros y Lavaderos, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de Mayo de 1989, a las 18 Horas, en Chile 1571 Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Elección de 2 (dos) asociados para firmar el acta.
b) Consideración Ejercicio Social cerrado el 31-12-88.
El Presidente
e. 13/4 Nº 45.971 v. 13/4/89

"B"

BANCO MERCANTIL ARGENTINO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Cumpliendo con las pertinentes disposiciones Estatutarias, el Directorio convoca a Asamblea Extraordinaria y Ordinaria de Accionistas, para el día 27 de abril de 1989, a las 15, a celebrarse en el Salón de Actos ubicado en el 7º piso, de la Casa Central, calle Corrientes 629, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1.-) Reforma del art. 10 del Estatuto Social (punto de Asamblea Extraordinaria).
2.-) Consideración de la Memoria, Balance General e Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988.
3.-) Consideración de la actualización del Revaluo Contable, conforme lo dispuesto por la ley 19.742, modificada por la ley 21.525, y su destino.
4.-) Destino de las utilidades del Ejercicio.
5.-) Consideración de la gestión del Honorable Directorio y Comisión Fiscalizadora durante el período en examen.
6.-) Consideración de las remuneraciones de los miembros del Honorable Directorio que exceden el límite del art. 261 de la ley 19.550.
7.-) Elección de tres Directores titulares; dos Directores suplentes; tres Síndicos titulares y tres Síndicos suplentes.
8.-) Ad referéndum de lo que resuelva la Asamblea Extraordinaria convocada en la fecha, elección de un Director titular.
9.-) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de asamblea. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que, para asistir a la Asamblea, deberán cursar comunicación y depositar en la sociedades sus acciones o sus certificados de depósito, librado al efecto por un Banco, para su registro en el Libro de asistencia a las Asambleas, con no menos de tres día hábiles de anticipación al de la fecha fijada (art. 238, T. O. de la Ley de Sociedades), en la Avenida Corrientes 629, 8º piso, ciudad de Buenos Aires. El Directorio.
El Presidente
e. 13/4 Nº 45.967 v. 19/4/89

"C"

CAMARA DE LA INDUSTRIA QUIMICA Y PETROQUIMICA

CONVOCATORIA

Convócase a los socios de la Cámara de la Industria Química y Petroquímica a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de abril de 1989, a las 16,30 horas, en la sede social, Edificio Carlos Pellegrini, Avda. Leandro N. Alem 1067 Piso 14º de esta Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. — Lectura y consideración de la Memoria, Balance, Inventario y Cuenta de Gastos y Recursos, correspondiente al período 1º de enero de 1988 al 31 de diciembre de 1988.
2. — Elección de 10 vocales titulares por dos años, 10 vocales suplentes por un año y dos revisores de cuenta titulares y un suplente por un año.
3. — Designación de dos asociados para firmar el acta de Asamblea.
El Presidente
e. 13/4 Nº 49.430 v. 13/4/89

CLUB DE VETERANAS DE TENIS
Registro IGJ Nº C 6063

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de abril de 1989 a las 17.30 horas, en Virrey del Pino 1502, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos socias para firmar el Acta de Asamblea.
2) Consideración de Memoria, Balance y cuenta de Gastos y Recursos, e Inventario, por el ejercicio cerrado el 31-12-1988.
3) Aumento de cuotas sociales.
4) Elección de autoridades: Presidente (por dos años) - Prosecretaria (por dos años) - Tesorera (por dos años) - Protesorera (por un año, completar mandato) Un Vocal Titular (por dos años) - Dos Vocales Suplentes (por un año para completar mandato) - Dos Revisoras de Cuentas (por dos años) - Una Revisora de Cuentas (por un año completar mandato).
La Presidente
e. 13/3 Nº 45.956 v. 17/4/89

COMEDORES POPULARES ISRAELITAS ARGENTINOS

CONVOCATORIA

Estimados Consocios: Tenemos el agrado de invitar a Ud., a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de Abril de 1989, en nuestra Sede de la Calle Valentín Gómez 2950, Capital, de 8 a 12 hs., si se hubiera presentado una sola lista y de 8 a 16 horas, si se presentaran dos o más listas de acuerdo al artículo 43 de nuestros estatutos, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º.) Lectura y Consideración del Acta de la Asamblea anterior.
2º.) Memoria del Presidente.
3º.) Consideración del Balance y Revalúo Contable e Inventario al 31 de Diciembre de 1988.
4º.) Consideración del informe del Revisor de Cuentas.
5º.) Renovación parcial de la Comisión Directiva de acuerdo al artículo 16 de estatutos para elegir: Un Vice-Presidente 2º., por dos años; Un Pro-Secretario, por dos años; Un Pro-Tesorero 2º., por dos años; Un Vocal Titular, por dos años; Un Vocal Titular, por dos años; Un Vocal Titular, por dos años; Un Vocal Titular; por dos años; un Vocal Suplente, por dos años; Un Vocal Suplente; por dos años; Un Vocal Suplente, por dos años; Un Revisor de Cuentas Titular, por un año; Un Revisor de Cuentas Suplente, por un año.
6º.) Elección de doce miembros de la Comisión de Damas de acuerdo al artículo 39 de nuestros Estatutos.
7º.) Designar dos socios para firmar el Acta de la Asamblea.

NOTA: La Asamblea tendrá lugar una hora después de la llamada con cualquier número de asistentes (artículo 61 de nuestros estatutos). Podrán votar los Socios Activos que hayan cumplido un año de antigüedad al día de la elección y no deben más de tres cuotas mensuales (art. 46 de nuestros Estatutos).
El Presidente
e. 13/4 Nº 45.874 v. 13/4/89

COMPAÑIA GENERAL FABRIL FINANCIERA S. A.

— ACLARACION —

En las ediciones del 7 al 13 de abril de 1989, Recibo Nº 45.504, donde se publica la convocatoria a Asamblea Ordinaria para el día 26 de abril de 1989, se deslizó el siguiente error de Nota:
Donde dice: ... depositando sus acciones o certificados de depósito, de la Caja de Valores S. A.
Debe decir: ... depositando sus acciones o certificados de depósito, incluso de la Caja de Valores S. A.
Buenos Aires, 7 de abril de 1989.
El Presidente
e. 13/4 Nº 45.843 v. 19/4/89

"D"

DUNLIT
Sociedad Anónima Industrial Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 2 de mayo de 1989, que se celebrará en el local social de la calle San Martín 1033, piso 3, Capital Federal a las 15 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2) Cambio del domicilio social.
3) Reforma de los arts. 1º, 4º y 9º del Estatuto.
El Directorio
e. 13/4 Nº 45.991 v. 19/4/89

"E"

EDITORIAL PERIODISTICA LATINO AMERICANA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 30 de abril de 1989, a las 10 y 11 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la calle Lavalle 1567, piso 5º, oficina 502 de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta;
2º) Consideración documentos art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988;
3º) Remuneración al Directorio y Síndico;
4º) Designación de directores y síndicos. Los accionistas deberán depositar sus acciones con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, para poder concurrir a la misma. El Directorio.
El Presidente
e. 13/4 Nº 45.927 v. 19/4/89

"F"

FACCMA

CONVOCATORIA

Se convoca a las Instituciones Afiliados a FACCMA a Asamblea Ordinaria a realizarse el día 3 de Mayo de 1989 a las 20 hs. en su sede social de la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón Nº 2226, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

(1) Designación de dos representantes de Instituciones para firmar el Acta. Consideración del motivo de convocar a Asamblea Ordinaria fuera de término.
(2) Aceptación de compra del Inmueble sito en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón Nº 2226, Capital Federal según escritura de fecha 28/08/80 por la suma original de pesos 160.000.000 ante la Escribana Pública Raquel N. G. de Ludmer, Registro Nº 397, Escritura Nº 387 y designación de las personas para firmar la escritura respectiva.

(3) Consideración de la Memoria del Consejo Directivo, Informe del Secretario General, Tesorería, Dictamen Comisión Revisora de Cuentas, Balance General, Cuenta de Recursos y Gastos, Anexos, Inventario, Notas a los Estados Contables y Dictamen Profesional, correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 1988, todo de acuerdo a lo prescripto por el articulo 13 de los Estatutos Sociales.

NOTA: Para poder asistir y actuar en la misma se recuerda a las Instituciones Afiliadas lo prescripto por el Art. 11 de los Estatutos Sociales. Consejo Directivo.

El Secretario
e. 13/4 Nº 44.995 v. 14/4/89

FEDERACION ARGENTINA DE PRACTICOS

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto por los Estatutos Sociales y lo resuelto por la Comisión Directiva el 7 de marzo ppdo. citase a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el dia 8 de mayo a 10.00 hs. en el local social, calle Perú 658 - Capital, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos Socios Refrendadores del Acta.
2) Lectura y consideración Acta Asamblea anterior.
3) Consideración de Memoria, Balance y Cuenta de Gastos y Recursos del ejercicio del año 1988.
4) Designación de las nuevas Autoridades para el presente ejercicio.
5) Consideración de posibles modificaciones al Estatuto de la F. A. P.

El Presidente
e. 13/4 Nº 45.922 v. 13/4/89

F. E. D. I. B. A. FEDERACION DE LAS INSTITUCIONES ITALIANAS DE LA CIRCUNSCRIPCION CONSULAR DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

Conforme a lo establecido en los artículos 16 y 33 del estatuto, se convoca a los Delegados de las Instituciones Federadas a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará en la sede de la Asociación "NAZIONALE ITALIANA", calle Alsina 1465, Capital el día sábado 29 de Abril de 1989, a las 17 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos delegados para refrendar juntamente con el presidente y el secretario, el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Informe del Organo de Fiscalización y Dictamen del Contador, correspondiente al 14º ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1988.
3º) Cuota social para el año 1989.
4º) Designación de cinco Delegados para integrar la mesa escrutadora, de los cuales dos son designados por la Presidencia y tres de la Asamblea.
5º) Elección de 10 vocales titulares por el término de 2 años.
6º) Elección de 7 vocales suplentes por el término de un año.
7º) Elección de 3 miembros titulares y 2 miembros suplentes por el término de un año, del órgano de fiscalización.

El Presidente

Disposiciones Estatutarias. Art. 19: Las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias se celebrarán legalmente con cualquier número de delegados presentes, pero una hora después de la fijada en la convocatoria.
Art. 21: Las Instituciones, para poder ser representadas en la Asamblea, deberán tener una antigüedad de más de un año, y estar el día con el pago de las cuotas sociales.

e. 13/4 Nº 45.881 v. 13/4/89

FIBRANOR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea Ordinaria para el día 2 de mayo de 1989 a las 11 horas en la sede social de Uruguay 291, 3º piso Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del nombramiento de directores suplentes. En su caso fijación de su número y elección de los mismos.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Conforme al art. 13 de los estatutos sociales se cita a Asamblea Ordinaria en segunda convocatoria para las 12,30 horas en el mismo lugar y dia, bajo el supuesto de no reunirse el quórum legal en 1º convocatoria. El Sindico.

El Abogado
e. 13/4 Nº 45.849 v. 19/4/89

FICAREL
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria a los accionistas de FICAREL S. A., para el día 2 de Mayo de 1989 a las 16 horas, a realizarse en la sede social de Ciudad de la Paz 2880 3º "8" - Capital Federal-, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Aumento del Capital Social.
2) Reforma del articulo cuarto de los Estatutos Sociales.
3) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

El Presidente
e. 13/4 Nº 45.973 v. 19/4/89

FITAM
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria a los accionistas de FITAM S. A., para el dia 2 de Mayo de 1989 a las 15 horas, a realizarse en la sede social de Ciudad de la Paz 2880 3º "8", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Aumento del Capital social.
2) Reforma del artículo cuarto de los Estatutos Sociales.
3) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

El Presidente
e. 13/4 Nº 45.972 v. 19/4/89

"I"

INDUSTRIAS H. M. SEMPER
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
(Registro Nº 14.022)

CONVOCATORIA

Convócase a Asambleas Generales Extraordinarias y Ordinaria para el dia 2 de mayo de 1989 a las 10 horas en Montevideo 533 -6º Piso-Capital Federal, para considerar los siguientes:

ORDENES DEL DIA:

Asamblea Extraordinaria:
1º) Prescindencia de la sindicatura;
2º) Reforma del estatuto social y texto ordenado del mismo;
3º) Reorganización del Directorio;
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Asamblea Ordinaria:
1º) Convocatoria y celebración asamblea fuera de término;
2º) Consideración documentos que cita el artículo 234 de la Ley 19.550; honorarios al Directorio en exceso de los limites fijados por el art. 261 de la Ley 19.550 y destino del resultado del ejercicio al 31 de marzo de 1988;
3º) Autorización al Señor Presidente para efectuar retiros en concepto de honorarios por el ejercicio en curso;
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea..

Comunicación de asistencia a asamblea: según art. 238 de la Ley 19.550. El Directorio.

El Presidente
e. 13/4 Nº 45.968 v. 19/4/89

"L"

LABORDE Y RODRIGUEZ
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera
(Registro Nº 8169)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de mayo de 1989 a las 11 horas, en Brasil 2450 - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos convocatoria y celebración asamblea fuera de término;
2º) Consideración documentos artículo 234, inciso 1º, Ley 19.550; ejercicio 31 de julio de 1988. Destino del resultado del ejercicio;
3º) Consideración gestiones Directorio y Sindico;
4º) Consideración remuneraciones Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de julio de 1988, de acuerdo con el artículo 261 último párrafo Ley 19.550. Fijación de los honorarios del Sindico;
5º) Fijación del número de Directores y su elección;
6º) Elección de Sindico Titular y Suplente;
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Comunicación de asistencia a Asamblea: según artículo 238 de la Ley 19.550. El Directorio.

La Presidente
e. 13/4 Nº 45.969 v. 19/4/89

LISTAS ARGENTINAS
S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el 4 de Mayo de 1989 a las 10 horas, en la Sede Social sita en Av. Belgrano 673, 1º Piso, de la Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º — Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º — Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe del Consejo de Vigilancia correspondiente al ejercicio Nº 30 cerrado el 31.12.88.
3º — Distribución de Utilidades.
4º — Remuneración al Directorio y al Consejo de Vigilancia.
5º — Determinación del número y elección de Directores titulares y suplentes.
6º — Designación de los miembros del Consejo de Vigilancia.

Se recuerda a los Señores Accionistas la disposición del Art. 30 del Estatuto que dispone la obligatoriedad de depositar sus acciones o certificados representativos con no menos de tres dias hábiles de anticipación. El Directorio.

Buenos Aires, abril 7 de 1989.

El Presidente
e. 13/4 Nº 45.869 v. 19/4/89

LISTAS ARGENTINAS
S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria del 4 de Mayo de 1989 a las 15 horas, en Av. Belgrano 673, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2. — Aumento del Capital Social por capitalización de cuentas de Ajuste de Capital y Resultados Acumulados.
3. — Emisión y Canje de acciones en circulación por acciones nominativas no endosables, conforme a la nueva unidad monetaria y a lo descripto por la Ley 23.299. Tratamiento de las fracciones.
4. Reforma del Estatuto Social.

Se recuerda a los Señores Accionistas la disposición del Art. 30 del Estatuto que dispone la obligatoriedad de depositar sus acciones o certificados representativos con no menos de tres dias hábiles de anticipación. El Directorio.

Buenos Aires, 7 de abril de 1989.

El Presidente
e. 13/4 Nº 45.868 v. 18/4/89

"P"

PALOMAS Y CIA.
S. A. C. I. I. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de Abril de 1989 a las 14,30 horas en Jorge Newbery 3589 Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Razones por las cuales se convoca a Asamblea General Ordinaria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30-6-88.
4º) Destino de los resultados no asignados.
5º) Elección de Directores titulares y suplentes por un año.
6º) Elección de Sindicos titulares y suplente por un año. El Directorio.

El Director
e. 13/4 Nº 45.940 v. 19/4/89

PANTOQUIMICA
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el 4 de Mayo de 1989, a las 10 horas, en Lavalle 1527, 10º piso.

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración documentación art. 234 inc. 1 Ley 19.550, ejercicio cerrado 31/12/87.
2) Actualizaciones contables.
3) Consideración de remuneraciones a Directores en exceso del 25 %.
4) Distribución de utilidades.
5) Fijación del número y elección de Directores y Sindicos.
6) Fijación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

El Director
e. 13/4 Nº 45.989 v. 19/4/89

"Z"

ZENTA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de Zenta Sociedad Anónima, Agricola, Comercial e Industrial a la Asamblea Ordinaria de Accionistas que se celebrará en nuestra sede social, en esta ciudad de Buenos Aires, Avenida Leandro N. Alem 986-Piso 12º; a las 12,30 horas del dia 30 de Abril de 1989 para tratar y resolver lo siguiente:

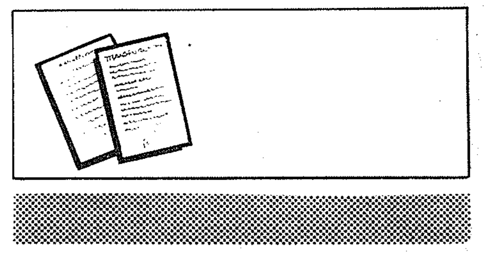
ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º Consideración de los documentos descriptos en el Art. 234 de la Ley 19550 correspondientes al Ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1988 y la gestión del Directorio y Sindicatura en igual periodo.
3º Consideración del resultado del Ejercicio.
4º Consideración de la remuneración del Directorio y Sindico por el ejercicio 1988.
5º Elección de Sindico Titular y Suplente por un año.

El Directorio

NOTA: Para tener acceso a la Asamblea los Señores Accionistas deberán cursar comunicación fehaciente a la Sociedad para que los inscriba en el Libro de Asistencia, a nuestra sede social, Avda. Leandro N. Alem 986, Piso 11, Capital hasta las 18 horas del día 25 de Abril de 1989.

El Presidente
e. 13/4 Nº 45.923 v. 19/4/89





Transferencias

NUEVAS

"A"

Schaer y Brion S.R.L. avisa que José Varela Duarte vende a Sabino Jorge Rodriguez el negocio de Elaboración de Pan, Productos de Grahan, Centeno y Similares, Elaboración de Masas, Pasteles, Sandwiches y similares. Despacho de Comestibles envasados, venta de bebidas

en general envasadas, venta de galletitas, venta de artículos de cotillón reposteria (108001) 003 - 202001/002/005 - 204045, sito en la calle ARCE Nº 552 de Capital Federal. Reclamos de Ley en Alvarez Jonte 4385 Capital Federal.
e. 13/4 Nº 45.876 v. 19/4/89

Se avisa que los Sres. Benedicto Fernández, Carlos Teijido, Amable Cancela y Faustino Miguez venden negocio de Casa de Lunch, Despacho de bebidas alcohólicas y café (Expte. Nº 250281/969) y seis (6) mesas de billar (Expte. Nº 27930-16-82), sito en la AVDA. CALLAO Nº 77, Capital Federal, a los Sres. Carlos Teijido, Amable Cancela y Macedonio Huanca Ramos. Reclamos de Ley y domicilio de partes mismo negocio.
e. 13/4 Nº 45.895 v. 19/4/89

Se comunica que el Sr. Julio René Alvarez, con domicilio en Trannack 1440, Provincia de Neuquén, transfirió al Sr. Antonio Rota, con domicilio en Rodriguez Peña 1189, piso primero, 6, Capital Federal, el fondo de Comercio de Alvarez Internacional, Empresa de Viajes y Turismo, legajo 4639, ubicado en AVDA. CALLAO 1057, PISO QUINTO, Capital Federal. Oposiciones en Lavalle 1474, primer piso, B, Capital, Dr. Carlos Alberto Labeau.
e. 13/4 Nº 45.987 v. 19/4/89

Se comunica que la venta que efectuara Alfredo C. Martinez de su quiosco-minorista sito en AV. DELLEPIANE 2920 Cap. a Maria C. Ziegler queda nula y sin efecto. Reclamos de Ley Av. Nazca 2411 Cap. El presente aviso es rectificatorio del publicado desde 17/3/89 al 27/3/89, Recibo Oficial Nº 43.292.
e. 13/4 Nº 45.994 v. 19/4/89

"C"

Jorge Butman comunica que ha transferido su negocio de gimnasio y baño sauna sito en CORONEL DIAZ 2439 Capital Federal al Sr. Juan Carlos Aguirre. Reclamos en San Martin 345, 4º Piso, Capital Federal.
e. 13/4 Nº 49.440 v. 19/4/89

"F"

Lois y Mato (Delmiro R. R. Mato, Martillero Público) oficinas Av. Las Heras 3345 2º "8", Capital, avisan que José Mesa Magadan y Félix Asencio Diaz venden a los Señores José Maria Iglesias Rodriguez, Ramón Iglesias y Alberto José Iglesias su negoció de Restaurante, Café, Bar, Casa de Lunch, Despacho de Bebidas y Venta de Helados sito en FRANCISCO DE VIEDMA 6969, Capital, quienes lo venden, ceden y transfieren libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilios partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.
e. 13/4 Nº 45.885 v. 19/4/89

"P"

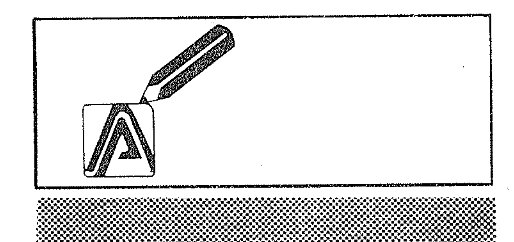
José Alberto Sarubbi, Martillero Público Nacional, hace saber que Jorge Carlos Fritzsche y Martha Esther Larran de Barceló ambos con domicilio en Caseros 2040 (Olivos) Pcia. de Bs. As. venden a Osvaldo J. R. Maggiore con domicilio en Benjamin Matienzo 1801 - 14 - "D" de Cap. Fed. el Fondo de Comercio del ramo quiosco-libreria-jugueteria ubicado en la calle PARAGUAY 4092 P.B. de Cap. Fed. Las oposiciones de Ley se recibirán en las oficinas del intermediario, Larrea 236 8º "36" Cap. Fed. donde las partes constituyen domicilio.
e. 13/4 Nº 45.861 v. 19/4/89

"R"

Se comunica que en el aviso publicado del 8 de febrero al 12 de febrero de 1988 bajo el Nº de recibo 57.623 del fondo de comercio ubicado en RIVADAVIA 3186 debe leerse como comprador a don José Fernández Prieto. Reclamos de Ley Uruguay 196 4º piso.
e. 13/4 Nº 49.437 v. 19/4/89

"T"

Schaer y Brion S.R.L. avisa que Encarnación Fernández Diaz vende a Domingo Tridico, con retroactividad al 19 de enero de 1988, el 50 % indiviso del negocio Comercio Minorista y Servicios, Venta de Pan, Galletitas, Helados sin Elaboración, Bebidas envasadas, elaboración y venta de Masas, Reposteria, Emparedados y Sandwiches, sito en TUCUMAN Nº 2117 de Capital Federal. Reclamos de Ley en Alvarez Jonte 4385 Capital Federal.
e. 13/4 Nº 45.877 v. 19/4/89



Avisos Comerciales



NUEVOS

"A"

AMPLICAMPO
S. A. de Ahorro para Fines Determinados

RESULTADOS DEL DECIMO OCTAVO ACTO DE ADJUDICACION CIRCULOS DE BIENES REALIZADO EL 31/3/89 Y DEL SEGUNDO ACTO DE ADJUDICACION CIRCULOS DE DINERO REALIZADO EL 29/3/89.

	GRUPO	DURACION (MESES)	ORDEN	SISTEMA
MERIEL	B02-002	20	034	S
PLAN	B02-002	20	018	SLD
	C09-006	25	025	S
	C09-006	25	015	L
MAINERO	C10-007	25	015	S
	C10-007	25	017	SLD
PLAN				
	C06-010	25	047	S
	C06-010	25	012	L
	C06-009	25	025	S
	C06-009	25	019	L
	C18-100	25	020	S
	C18-100	25	019	L
	C18-101	25	020	S
	C18-101	25	027	L
DINERO	C18-102	25	020	S
	C18-102	25	006	L
PLAN				
	C18-043	25	020	S
	C18-043	25	034	SLD
	D20-130	40	020	S
	D20-130	40	062	L
	E21-065	50	087	S
	E21-065	50	049	L
	E21-065	50	096	L
	E21-066	50	054	S
	E21-066	50	011	L
	E22-080	50	087	S
	E22-080	50	009	L
	E22-080	50	074	L

S: Sorteo - L: Licitación - SLD: Sorteo Licitación Desierta
Administra: Amplicampo S. A. de Ahorro para Fines Determinados'
Lisandro de la torre 549
2322 - Sunchales (Santa Fe).

El Gerente
e. 13/4 Nº 45.993 v. 13/4/89

ANAY
Sociedad Anónima Inmobiliaria Comercial y Financiera

Se comunica a los señores accionistas que a partir del 17 de abril de 1989 se pone a disposición el pago de dividendo en efectivo del 5400 % dispuesto por Asamblea General Ord. Extraordinaria del 7 de abril de 1989. El pago se efectuará en 25 de Mayo 347, 5º Piso, Of. 518, Capital Federal de 17 a 19 horas.
Buenos Aires, 7 de abril de 1989.

El Presidente
e. 13/4 Nº 45.886 v. 17/4/89

AKAPOL
S. A. C. I. F. I. A.

Se hace saber que con fecha 31 de diciembre de 1987 y 30 de abril de 1988 respectivamente han dejado de ser Gerente de Administración y Finanzas el Sr. Alejandro Gostuski y Gerente de Fábrica el Sr. Enrique Federico Moore.

El Presidente
e. 13/4 Nº 45.848 v. 13/4/89

AKAPOL
S. A. C. I. F. I. A.

Se hace saber que el Directorio ha nombrado como Gerente de Administración y Finanzas al Sr. Armando Jesús Iovine y Gerente de Fábrica al Sr. Vernerio Wehinger quienes aparte de las facultades normales de gerentes tendrán expresas facultades de absolver y reconocer documentos en todos los juicios laborales y/o de cualquier otra naturaleza que al presente o en el futuro tenga Akapol S. A. C. I. F. I. A. como actora o demandada, pudiendo actuar en forma individual e indistintamente.

El Presidente
e. 13/4 Nº 45.847 v. 13/4/89

ANEDRA
Sociedad Anónima

Que por escritura Nº 69 del 16/3/89 pasada al folio Nº 150 del Registro Nº 498 de Capital Federal, ANEDRA S. A. protocolizó el acta de Asamblea y el Acta de Directorio ambas del 13/3/89 por medio de las cuales se nombraron autoridades y se distribuyeron cargos respectivamente, quedando conformado el siguiente directorio y sindicatura, a saber: Directorio: Presidente: Dr. Andrés Pedro Santiago Mazzuchelli, Vicepresidente: Sr. David Francis Duckering Edmonds, Directores: Sra. Isolina Lucia Locatelli de Mazzucchelli, Sra. Inés Aparicio Morán de Edmonds y Lic. Pablo José Mazzucchelli. Sindicatura: Sindico Titular: Dr. Ezio Bernabé Cortelezzi, Sindico Suplente: Dr. Juan Manuel Sagardoy Arce.

El Apoderado
e. 13/4 Nº 45.857 v. 13/4/89

"B"

BANCA NAZIONALE DEL LAVORO
Sociedad Anónima

Comunica que por Acta de Directorio del 9/11/88 y Escritura Nº 489 del 22/11/88 pasada ante el Escribano Carlos M. de Nevares ha otorgado Poder Especial a favor de Augusto Schianchi, Alberto V. Lisdero, Bruno Petruzzo, Victor Taiariol, Maurizio Muzzi, Gianfranco Galbiati, Carlos L. Toranzo, Francisco A. González Martin y/o Ricardo Levati, con facultad para firmar los comprobantes de saldo de acciones escriturales, los informes de débito art. 215 Ley 19.550 y toda otra documentación referente a constancias del Registro de Acciones Escriturales.

El Vicepresidente 2º
e. 13/4 Nº 45.862 v. 13/4/89

BANCA NAZIONALE DEL LAVORO
Sociedad Anónima

Comunica que por Acta de Directorio del 9/11/88 y Escritura Nº 558 del 29/12/88 pasada por ante el Escribano Carlos M. de Nevares ha otorgado Poder General de Representación, Administración y Disposición a favor de Bruno Petruzzo, Maurizio Muzzi, Gianfranco Galbiati, Carlos Luis Toranzo y Francisco Avelino González Martin con las facultades de que da cuenta la mencionada Escritura.

El Vicepresidente 2º
e. 13/4 Nº 45.863 v. 13/4/89

BRAIN
Sociedad Anónima

Se avisa que por Asam. Grl. Ord. del 17/2/89, se designó por dos ejercicios nuevo directorio de BRAIN S.A.: Presidente: Norma Liliana Stanislavsky; Vicepresidente: Feliciano Trebliner y Director Suplente: Victor Hugo Maydan.

El Escribano
e. 13/4 Nº 45.865 v.13/4/89

"C"

CANADIAN INTERNATIONAL AIRLINES LIMITED

Hace saber que por escritura 74 del 26-mar.88 ante E. A. Ventura (Reg. 411) quedó protocolizado el certificado de fusión formalizado en Canadá según acuerdo del 7-dic.-87 entre "Pacific Western Airlines Ltd."; "PWA Holding (1987) Ltd"; "B. C. Air Lines Limited" y "Canadian Pacific Air Lines Limited (Lineas Aéreas Canadienses del Pacifico Limitada)" conforme con la ley de Sociedades de dicha jurisdicción, para formar "Canadian International Airlines Ltd" sociedad resultante cuya inscripción tramita ante la Insp. Gral de Justicia.

El Apoderado
e. 13/4 Nº 45.925 v. 13/4/89

CASA DELLEPIANE
Sociedad Anónima

Hace saber por 1 día, por esc. 11 del 1/3/89 F: 22, Reg. 1072 Cap. Fed. confirió Poder Especial Judicial a Nolberto Guillermo Groba.

La Escribana
e. 13/4 Nº 45.892 v. 13/4/89

CREDITO DINAMICO
Sociedad de Ahorro para Fines Determinados

Comunica los resultados del Acto de Adjudicación Nº 15 del Eslabón de Lujo realizado el día 17 de marzo de 1989.

001069SC; 001105SC; 001277SC; 001284LTCC; 001303SC; 001470SC; 001507LCCC; 001663LTCC;002104LCCC; 002195LTCC; 002254SC; 002527LCCC; 002650LTCC; 002730LCCC;002862SC; 002962SC; 003014STLD; 003047LCCC; 003245LTCC; 003561SCLD; 003613SC; 003632ST; 003781SC; 003897LCCC; 004224SC; 004415LTCC; 004431SC; 005034SC; 005401SC; 005443SCLD; 005447LCCC; 005654SC; 005840LCCC; 005886LCCC; 006321LTCC; 006328SCLD; 006343SC; 006365LCCC; 006546SC; 006670LTCC; 006828LTCC; 006938LCCC; 006988ST; 007083SC; 007145ST; 007232SC; 007254SC; 007293SC; 007356LTCC; 007609LCCC; 007694SC; 007896LCCC; 008001SC; 008720SC; 008803LCCC; 009484LTCC; 009553SC; 010097LTCC; 010614SC 010659LCCC; 011031LTCC; 011043LTCC; 011452LCCC; 011711LCCC; 011733SC; 011952SC; 013072LCCC; 013953LTCC; 014128LTCC; 014922LTCC; 015455LTCC; 015609SC; 015616LCCC; 015617LCCC; 015618LCCC; 016747LCCC.

IMPORTANTE: La presente adjudicación tendrá validez únicamente si el adjudicatario se encuentra al día con sus obligaciones respecto al Grupo y a la Administradora en conformidad con las Condiciones Generales de la Solicitud de Inscripción.

El Apoderado
e. 13/4 Nº 45.935 v. 13/4/89

CREDITO DINAMICO
Sociedad Anónima de Ahorro para Fines Determinados

Comunica los resultados del Acto de Adjudicación Nº 38 del CITIPLAN realizado el día 31 de marzo de 1989.

632LDC; 1604ST; 1622SC; 2056LT; 2062ST; 1313SC; 1223SC; 2081ST; 2101LT; 973LDC; 2203ST; 2196ST; 1771ST; 595ST; 1256SC; 1912ST; 2472LDC; 2953ST; 373LC; 3034ST; 3537ST; 1591ST; 1500ST; 3614ST; 3921ST; 3295ST; 2400LT; 2928LT; 3813SC; 4905SC; 2944SC; 4034ST; 4023SC; 3946LT; 4927ST; 4815SC; 4998LDT; 4959ST; 4958ST; 5043LDC; 5603ST; 3205LT; 5733ST; 4178LT; 6954SC; 4092SC; 54433LT; 4072ST; 5714LDT; 5076LT; 5927ST; 4862SC; 5944LT; 20051ST; 4873LT; 6543SC; 20099SC; 20624LT; 5520ST; 20117LDT; 4889LT; 20119ST; 20028LT; 20651LDC; 20832ST; 5992LC; 20681ST; 20325LC; 20686SC; 5128LDC; 20750LDT; 21388ST; 5525ST; 5999LT; 20885ST; 21017LT; 21028LT; 21350ST; 20401LC; 21357ST; 21306LT; 21837ST; 20406LT; 21876ST; 21234LT; 22015SC; 21461LC; 21940LDT; 22807ST; 21214LDT; 22001SC; 22066LDT; 22642SC; 23002ST; 22105ST; 22474LT; 22841SC; 22432LT; 22820ST; 21984LT; 23060ST; 23023LT; 24003ST; 23040LT; 24032ST; 21586LT 23039SC; 21271LT; 21508LC; 23155ST; 21280LT; 23301SC; 23570LC; 24055ST; 23526LT; 23533SC; 7013LT; 23676ST; 23362LT; 23792ST.

IMPORTANTE: La presente adjudicación tendrá validez únicamente si el adjudicatario se encuentra al día con sus obligaciones respecto al Grupo y a la Administradora en conformidad con las Condiciones Generales de la Solicitud de Inscripción.

El Apoderado
e. 13/4 Nº 45.936 v. 13/4/89

CREDITO DINAMICO
Sociedad Anónima de Ahorro para Fines Determinados

Comunica los resultados del Acto de Adjudicación Nº 23 del CIRCULO BISEL realizado el día 31 de marzo de 1989.

4009ST; 4054LT; 2046ST; 1141LDT; 3131LT; 4375ST; 4353ST; 4058LT; 4319ST; 4479LT; 2265ST; 2672LT; 4233SC; 2403LDT; 3111LT; 1386SC; 4351LT; 4539ST; 3057LDT; 1342SC; 3550ST; 3196LT; 3033ST; 4122LT; 4439LT; 4330ST; 3552ST; 4616LT; 4385LT; 3266LT; 2712ST; 1147ST; 2468LT; 4866SC; 4975LT; 2584ST; 3708LT; 2861SC; 3739LT; 2329ST; 3724LT; 1529ST; 4632LDT; 1045ST; 2900LT; 1051ST; 5358LT; 4639LT; 4673ST; 2617LT; 3150ST; 1069ST; 3915LT; 5238ST; 4555LDT; 4818LDT; 5248ST; 1986ST; 5930LDT; 5625LT; 5588ST; 5675ST; 5986LDT; 5858LDT; 3926LDT; 5746ST; 6003LDT; 4750ST; 6309LT; 6126LT; 6113ST; 3786LDT; 5166LT; 6110LDT; 1915SC; 1154ST; 6012LT; 6114ST; 1983LDT; 6122LT; 1244LDT; 6917ST; 7049LDT; 7056ST; 7257LT; 8001LT; 1878ST; 6348LT; 7872ST; 2219LT; 6083LT; 3273ST; 5090ST; 8863LT; 2635ST; 2639LT; 7913ST; 2772LT; 3332ST; 1174LDT; 8226LT; 7924ST; 7949ST; 7991LDC; 6710LT; 8090ST; 8373ST; 7340LT; 6407ST; 7416LT; 8439ST; 8443LT; 8315ST; 8812LT; 6053LDT; 8619ST; 2777LDT; 2946ST; 8087ST; 7356LT.

IMPORTANTE: La presente adjudicación tendrá validez únicamente si el adjudicatario se encuentra al día con sus obligaciones respecto al Grupo y a la Administradora en conformidad con las Condiciones Generales de la Solicitud de Inscripción.

El Apoderado
e. 13/4 Nº 45.937 v. 13/4/89

CREDITO DINAMICO
Sociedad Anónima de Ahorro para Fines Determinados

Comunica los resultados del Acto de Adjudicación Nº 6 del CITIPLAN CASA realizado el día 31 de marzo de 1989.

678SC; 1880LT; 2656LC; 566SC; 1840LT; 2948LC.

IMPORTANTE: La presente adjudicación tendrá validez únicamente si el adjudicatario se encuentra al día con sus obligaciones respecto al Grupo y a la Administradora en conformidad con las Condiciones Generales de la Solicitud de Inscripción.

El Apoderado
e. 13/4 Nº 45.939 v. 13/4/89

CREDITO DINAMICO
Sociedad Anónima de Ahorro para Fines Determinados

Comunica los resultados del Acto de Adjudicación Nº 31 del FIATAGRI PLAN realizado el día 15 de marzo de 1989.

15176SC; 15606SC.

IMPORTANTE: La presente adjudicación tendrá validez únicamente si el adjudicatario se encuentra al día con sus obligaciones respecto al Grupo y a la Administradora en conformidad con las Condiciones Generales de la Solicitud de Inscripción.

El Apoderado
e. 13/4 Nº 45.938 v. 13/4/89

C.R.E.P.S.A. CONTROLES, RECUENTOS, ENSOBRAMIENTOS Y PAGOS
Sociedad Anónima

Hace saber: Que con motivo del fallecimiento del Director Sr. Alberto Francisco Brein, el Directorio en Reunión del 14/2/89 y con la intervención del Sindico (art. 258, Ley 19.550), designó en reemplazo del fallecido al Sr. Alberto Justiniano Moreyra, y reordenó el Organo Administrador hasta la próxima asamblea ordinaria, con la siguiente integración: Presidente: Juan Cocci. Vicepresidente: Roberto Huppi. Directores: Carlos Alberto González Armáez, Juan Manuel Medel, Marcelo Jorge De Pasquale, José Angel Etchegoin y Alberto Justiniano Moreyra. El Directorio.

El Apoderado
e. 13/4 Nº 47.590 v. 13/4/89

CREP-PROSEGUR DEL CENTRO
Sociedad Anónima

Hace saber: Que por Asamblea y Reunión de Directorio celebradas el 10/3/89, el Organo de Administración quedó asi integrado: Presidente: Juan Cocci. Vicepresidente: José A. Etchegoin. Director Roberto Huppi. El Directorio.

El Apoderado
e. 13/4 Nº 47.588 v. 13/4/89

"D"

DELOS SUDAMERICANA
Sociedad Anónima

La Asamblea General Extraordinaria Unánime y Reunión de Directorio del 2/11/1988 eligió Directores: Presidente: Leonardo Sopokojny; Director Suplente: Jaime Koffman.

El Autorizado
e. 13/4 Nº 45.887 v. 13/4/89

"E"

ESTIMULO
Sociedad Anónima

Comunica a los señores suscriptores el acto de adjudicación de fecha 31/03/89. De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 15 de las Condiciones Generales de Crédito.

NOMINA DE TITULOS AL PORTADOR

CONTR. Nº	CONTR. Nº
72464	84250
75348	84252
75349	84281
78921	84317
81205	84325
81311	84332
81430	84394
81461	84400
81655	84445
81685	84456
81721	84513
81740	84526
81751	84620
81788	84631
81820	84633
81850	84640
81851	84691
81864	84705
81890	84784
81893	84785
81919	84800
82015	84831
82057	84852
82063	84864
82065	84885
82103	84886
82116	84894
82117	84904
82129	84926
82238	84937
82334	84972
82351	85037
82380	85064
82440	85074
82441	85075
82470	85093
82475	85144
82476	85160
82489	85182
82502	85183
82544	85218
82578	85248
82579	85250
82625	85286
82641	85291
82702	85303
82710	85318
82822	85399
82826	85402
82827	85418
82843	85554
82844	85591
82864	85608
82885	85609
82898	85658
82984	85854
82991	85862
83007	85939
83128	85971
83147	85983
83165	86007
83220	86030
83230	86032
83242	86074
83296	86086
83307	86087
83311	86152
83338	86204
83371	86243
83470	86248
83500	86270
83505	86296
83551	86304
83564	86333
83567	86366
83588	86425
83697	86435
83720	86437
83751	86512
83816	86636
83817	86662
83832	86671
83852	86713
83914	86728
83915	86743
83926	86749
83942	86783
84007	86785
84059	86791
84112	86814
84155	86840
84204	86861
84208	86928
84222	86990
84223	86991
84242	87181

El Presidente
e. 13/4 Nº 45.850 v. 13/4/89

ESTIMULO
Sociedad Anónima

Comunica a los señores suscriptores el acto de adjudicación de fecha 30/12/88. De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 15 de las Condiciones Generales de Crédito.

NOMINA DE TITULOS AL PORTADOR

CONTR. Nº	CONTR. Nº
73006	81789
73454	81812
73455	81813
73456	81863
73457	81867
73458	81933
73466	81934
73467	81979
74121	81980
74122	82095
74123	82098
74124	82123
75184	82151
75643	82154
75644	82169
75645	82180
75707	82275
75708	82320
75709	82321
75710	82327
75734	32378
76381	82410
76436	82430
76439	82532
76520	82550
76559	82592
76560	82593
76561	82682
76562	82692
76563	82742
76564	82748
76565	82750
76621	82785
76755	82789
76756	82806
76757	82854
77753	82872
77754	82910
77870	82917
77922	82928
78160	82946
78409	82971
78410	83103
78411	83122
78412	83166
78413	83214
78517	83253
78708	83295
78854	83313
78855	83332
78913	83388
78914	83423
78915	83426
79052	83443
79106	83454
79128	83646
79155	83729
79160	83757
79183	83767
79291	83798
79292	83829
79748	83984
79749	84048
79831	84239
80570	84390
80584	84443
80694	84511
80696	84568
80704	84569
80725	84593
80756	84594
80798	84606
80899	84607
80900	84609
80912	84610
80918	84667
80919	84681
80940	84729
80946	84797
81009	84809
81012	84884
81156	84974
81199	85004
81266	85043
81309	85103
81317	85116
81340	85146
81459	85241
81492	85285
81493	85308
81522	85311
81665	85342
81694	85343
81716	85355
81718	85370
81732	85445
81750	85493
81752	85583

CONTR. Nº	CONTR. Nº
85589	85953
85590	86121
85596	86128
85601	86149
85630	86263
85648	86315
85659	86360
85751	86444
85920	86557
	86660

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 14/2/89
e. 13/4 Nº 39.699 v. 13/4/89

"F"

FIRESTONE DE LA ARGENTINA S. A. I. C.

Se comunica que por Acta de Asamblea del 27/1/89 y Acta de Directorio Nº 797 del 27/1/89 se ha designado un nuevo Directorio y distribuido sus cargos de la siguiente forma: Presidente: Manuel Gerardo Balbis, Vicepresidente: Glenn Harold Glad; Directores Titulares: Rodolfo Antonio Roballos, Ernesto Oliverio Sampera, Gustavo Humberto Wernli y Antonio Cabral Adao. El Apoderado.
El Abogado
e. 13/4 Nº 45.884 v. 13/4/89

FOXMAN FUEGUINA
Sociedad Anónima

Hace saber: Que por Asamblea del 2/3/89, escritura pública del 6/3/89, aumentó el capital social de ₳ 100.000 a ₳ 350.000 dentro del quíntuplo que establece el art. 188, Ley 19.550, y emitió las respectivas acciones. El Directorio.
El Apoderado
e. 13/4 Nº 49.432 v. 13/4/89

"L"

LARPLAN
Sociedad Anónima de Ahorro para fines Determinados

Resultado del 2º Acto de Adjudicación.

Grupo	Plan	Orden	Modalidad
1	B3	069	Sorteo
1	B3	164	Licitación

3er. Acto de Adjudicación: Viernes 28 de Abril de 1989, 10:30 Hs. en LARPLAN S. A. Av. Corrientes 531 - 3º Piso (1043) Bs. As. Valor cuota de Licitación ₳ 2.015,01.
El Presidente
e. 13/4 Nº 45.964 v. 13/4/89

LASIFARMA
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día que "LASIFARMA S. A." en Asamblea General Ordinaria del 28 de Octubre de 1988, eligió Directores por la clase "A" y la clase "B" por un ejercicio y por Acta de Directorio del 2 de noviembre de 1988, distribuyó cargos en la siguiente forma: Presidente: Sr. Patricio Bayá, clase "B"; Vicepresidente Sr. Ricardo H. Hentschel, Clase "A"; Directores Sr. Marcelo Argüelles, clase "B", Sr. Pedro Brandes, clase "A"; Síndico Titular: Dr. Alfredo Klaus, clase "A", Suplente: Dr. Horacio Payá, clase "B". Buenos Aires, 7 de abril de 1989.
La Escribana
e. 13/4 Nº 45.882 v. 13/4/89

"M"

MARIAM
Sociedad Anónima

Se hace saber que MARIAM S. A. por Asamblea del 23/12/88 designó el siguiente directorio: Presidente: Mabel Susana Pons; Director Suplente: José María Pons.
El Escribano
e. 13/4 Nº 45.907 v. 13/4/89

"P"

PRODUCTOS ROYAL
Sociedad Anónima

Se hace saber que el Directorio de PRODUCTOS ROYAL S. A., conforme a la elección y distribución de cargos efectuada por la Asamblea y Reunión de Directorio, ambas de fecha 28 de abril de 1988, ha quedado constituido como sigue: Presidente: José Pargman. Vicepresidente: Alfredo Domingo O' Farrell. Director Titular: Alfredo Miguel O' Farrell. Director Suplente: Lorenzo Francisco Lett. Síndico Titular: Alberto César José Menzani; Síndico Suplente: Juan Carlos Pace. El Directorio.
El Vicepresidente
e. 13/4 Nº 45.955 v. 13/4/89

PROSEGUR
Sociedad Anónima

Hace saber: Que por Asamblea y Reunión de Directorio, celebradas el 14/3/89, el Organo de Administración quedó así integrado: Presidente: Hugo Freitas de Carvalho. Vicepresidente: Jorge Daniel Núñez. El Directorio.
El Apoderado
e. 13/4 Nº 47.589 v. 13/4/89

"R"

ROTOGRAFICA DEL NORTE
Sociedad Anónima

Se avisa que por Asam. Gral. Ordinaria del 15/12/88, se designó por un ejercicio nuevo directorio y sindicatura de ROTOGRAFICA DEL NORTE S. A.: Presidente: Arnoldo Stanislavsky, Vicepresidente: Jorge Armando Stern; Directores Titulares: Marcos Litovsky y Juan Carlos López Martí. Síndicos Titular: Bernardo Sandler, Suplente: Jorge Hugo Marquis.
El Escribano
e. 13/4 Nº 45.866 v. 13/4/89

"S"

SOCIEDAD ANONIMA MARITIMA Y COMERCIAL J. R. WILLIAMS (BUENOS AIRES)

Por un día: "SOCIEDAD ANONIMA MARITIMA Y COMERCIAL J. R. WILLIAMS (BUENOS AIRES)", por Asamblea unánime del 31/10/1988, pasada a Escritura Nº 45 del 8/2/1989, Reg. Nº 69 de Cap. Fed., designó nuevas autoridades; y por acta Nº 367 de Directorio, pasada a la misma Escritura, el Directorio y Sindicatura quedaron así integrados: Presidente: Ernesto García Piñeiro; Vicepresidente: Rodolfo García Piñeiro; Vocales: Luis Alberto Ferioli y Carlos Alfredo García Piñeiro.
El Abogado
e. 13/4 Nº 47.612 v. 13/4/89

SUIZAR
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día que "SUIZAR S. A." en Asamblea General Ordinaria Unánime del 19 de diciembre de 1988 fijó en 7 el número de Directores Titulares por 1 ejercicio y distribuyó cargos en la siguiente forma: Presidente: Sr. César Leoncio Ríos; Vicepresidente: Sr. Arístides José Girosi; Directores: Sr. Juan Ricardo Pfau, Sr. Pedro Brandes, Sra. Crista Irene Brandes de Molinari; Sra. Mónica Catalina Brandes y Sra. Renata Susana Brandes de Bizzozzero; Síndico Titular: Dr. Carlos Schenzle y Síndico Suplente Dr. Albino Juan Gerónimo Ponte, por el mismo período. Buenos Aires, 7 de Abril de 1989.
La Escribana
e. 13/4 Nº 45.883 v. 13/4/89

"T"

TRESUR
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 30/9/1988 elevada a escritura pública el 11/11/1988 se resolvió aumentar el Capital Social de TRESUR S. A. a la suma de Australes trescientos cuarenta mil cien.
El Escribano
e. 13/4 Nº 45.965 v. 13/4/89

"U"

UNION ARGENTINA DE CREDITO
Sociedad Anónima

Por Actas: 17/2/89, designó Directorio: Presidente Gonzalo Aguilar, Vicepresidente, Enrique J. P. Eckert, Director Titular: Héctor C. Núñez; Director Suplente: Angela M. de Serricchio.
El Presidente
e. 13/4 Nº 45.978 v. 13/4/89

"V"

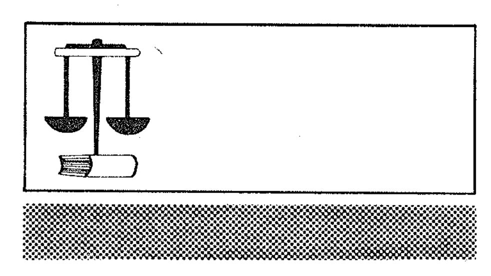
VENFIN
Sociedad Anónima

Comunica que por esc. 30 del 13/3/1989 folio 85 Reg. Not. 515 Cap. Fed., la sociedad otorgó Poder Gral. Amplio a favor de los Sres. Gustavo Javier Fernández, Jorge Augusto Carlos Simmermacher, Héctor Gabriel López Neglia y Ricardo Antonio Fernández. El Directorio.
El Vicepresidente
e. 13/4 Nº 49.438 v. 13/4/89

"W"

WILDCAT
Sociedad Anónima

De acuerdo con el art. 60 de la ley 19.550, se comunica que WILDCAT SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio en la Av. Larrazábal 1652, de esta Capital, por Acta de Asamblea Nº 42 del 05/01/89, procedió a la elección de directores por el término de tres ejercicios y, por Acta de Directorio Nº 234 de la misma fecha, se distribuyeron los cargos. En consecuencia, el Directorio quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Ing. Gabriel Agustín Boo. Vicepresidente: Ing. Alfredo Pol y Director: Sr. Daniel Oscar Croci.
El Apoderado
e. 13/4 Nº 49.428 v. 13/4/89



Edictos Judiciales

ANTERIORES

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

RESOLUCIONES: Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres dias a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta dias comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 11/4/89 Vence: 13/4/89

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Carlos Alberto Vázquez	30.3.89	JOSE ERNESTO NEME	47.437
2	3	Gustavo Enrique Toledo	22.3.89	JOSE VALENTIN GAGLIARDI	47.451
2	4	Martín Alejandro Christello	30.3.89	MARIA DE LAS MERCEDES LABASTIE OTAMENDI	47.463
3	6	María del Carmen Battaini de Bosio	15.2.89	ADELAIDA JOSEFA ROSA TAIANA DE FUSONI Y JUAN FUSONI	47.429
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	28.3.89	JOSE MONTEAGUDO	47.441
3	6	Alberto Ugarte	24.2.89	DIMAS EMILIO CASALIA	47.419
3	6	Alberto Ugarte	27.2.89	NUNZIATA MANULI	45.524
4	7	Silvia V. Guahnon	22.3.89	SABO JOSE	47.424
4	7	Silvia V. Guahnon	11.11.88	MARIA ANGELICA MARZOCCA	47.439
4	7	Silvia V. Guahnon	21.2.89	JUAN ROTONDA	47.474
7	14	María O. Bacigalupo	9.3.89	ANGEL ATILIO ALESSIO Y MARIA MAGDALENA MON O MARIA MAGDALENA MON DE ALESSIO	47.431
7	14	María O. Bacigalupo	22.9.88	JOSE RAMON PEREZ	47.465
8	16	Norma Susana Nicolaris	1.3.89	CELIA DIAZ O DIAZ VDA. DE DURANTE	47.461
10	20	Marcela Eiff	7.3.89	DEBORA GOLDFARB DE SPIVAK Y RAFAEL SPIVAK	45.525
11	22	María Isabel Benavente	9.3.89	PEDRO FRANCISCO MARINO Y ADELMA MARIA BERNARDIS VDA. DE MARINO	47.426
12	23	Irene Martínez Alcorta	30.3.89	LEON WORONA	47.466
12	24	Ezequiel E. Goitia	14.2.89	SADY BEATRIZ DIAZ DE BEDOYA DE BAZAN	45.623
13	26	Gustavo Pedro Torrent	28.3.89	ELIAS ORLANDI	45.605
14	27	Patricia E. Castro	7.10.88	MATILDE BRAVO	45.555
14	28	Guillermo C. Mercado	31.3.89	AIDA GRIGIONI VDA. DE RODRIGUEZ	47.456
14	28	Guillermo C. Mercado	22.8.88	DELIA LAREDO DE RAGGI	45.573
16	31	Luis Pedro Fasanelli	28.3.89	LUIS CONSTANTE DI BIASE	47.411
16	32	Marta N. Coccia de Negri	20.3.89	MARIA ROSA DOMINGUEZ DE BRION	45.529
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	7.3.89	CARMEN ELIDA SERVIDIO DE PISTARINO	47.450
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	30.3.89	PILAR PERIBAÑEZ VDA. DE GONZALEZ	47.467
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	26.12.88	DELMIRA SACCOMANNO DE ABUIN	47.459
19	37	Eduardo Nuzzolese	30.3.89	ALBERTO GONZALEZ	47.464
21	42	Ramiro Enrique Rodríguez	24.10.88	INES CONCEPCION REY DE GIADAS	47.457
21	42	Ramiro E. Rodríguez	31.3.89	SIXTO MANUEL BARRERA	45.535
23	45	Ana M. Beneventano	14.2.89	BLANCA VICTORIA GONZALO	47.420
25	49	Adriana C. de Frezza	28.3.89	CARLOS MARIA SOTELO	45.606
28	55	Mónica C. Fernández	15.3.89	NERINA YUNG	47.454
29	58	Gustavo A. Carvallo	29.3.89	JASIA CLARA KAMINSKA DE BULGACH	47.413
29	58	Gustavo A. Carvallo	21.3.89	JOSE GIMZAUSKAS	47.471
17	34	Stella Maris Etchepare	27.3.89	MANUEL SANCHEZ	47.427
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	30.3.89	JORGE PABLO BRUNET	47.455
44	74	Fernando C. Galán	3.4.89	ISAAC AROCHAS	47.443
46	76	Luis Alvarez Juliá	22.3.89	ATILIO PULCINI	45.579
35	65	Juan T. Battini Vidal	31.3.89	RICARDO ROCHA	45.558
38	68	Luis María Guerra	29.3.89	EVA PASQUIN VDA. DE MANAZZONE	45.542
42	72	Patricio F. Perren	31.3.89	ROSA LOURO DE FERNANDEZ	47.447
51	81	Lorenzo A. H. Bustelo	27.3.89	DORA ELVIRA FERNANDEZ	45.589
52	82	Gabriela Paradiso Fabri		AZUCENA CELINA NAVARRO	47.468
54	84	Paula I. Stanislavsky	28.3.89	BENIGNO SANCHEZ	47.415
54	84	Paula I. Stanislavsky	22.3.89	PEDRO COMINOTTI	47.438
59.	89	Adrián R. Del Federico	31.3.89	CORINA ESTHER FALCIONI	47.436
59	89	Adrián R. Del Federico	31.3.89	HERMINIA CLELIA FERRI DE KIS	47.444
63	93	Raquel Brandán Aráoz	29.3.89	WOJCIECH SIWECKI	47.470
64	94	José Miguel Pildain	21.3.89	VALLEBELLA HUGO JOSE	47.412
64	94	José Miguel Pildain	29.3.89	MARIO JACCAZIO	47.449
64	94	José Miguel Pildain	31.3.89	SARA PRESTAMO	47.473
65	95	Enzo M. Mazzarin	4.4.89	PATRICIA HEBE NOGUERA	47.434
67	97	Daniel F. Fognini	31.3.89	BERNARDINO HIPOLITO GARAGUSO	47.452
69	99	Nora C. González de Rosello	30.3.89	EMILIO PRADO CUBIÑA Y DELIA DE PEROSANZ	47.440
69	99	Nora C. González de Rosello	20.3.89	ROBERTO ANTONIO AZARETTO	45.521
71	101	Susana A. Nóvile	16.3.89	PICCINNI SPIRIDIONE	47.433
75	105	María Inez Lezama	30.3.89	MANUEL LEON VARAN	47.469
76	106	Adolfo Campos Fillol	21.3.89	ROMANO CELTRON Y CATALINA BERTOLI	45.547
78	108	Luis de Preindlsperg	29.3.89	ROGELIO ZURITA	47.432
79	109	Ana M. Kruis de Melina Portela	29.3.89	GUILLERMO LUIS GERONIMO MICILLO	47.453

e. 11/4 Nº 61 v. 13/4/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 12/4/89- Vence: 14/4/89

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	2	Daniel Guillermo Alioto	27/10/88	MATILDE LAPASSET DE POCCHIOLA	47.523
2	4	Martín Alejandro Christello	3/4/89	PABLO SIMONE Y JOSE ROBERTO RAFAEL SIMONE	47.520
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	28/3/89	ANONIO MONTERO	45.722
3	6	Alberto Ugarte	14/11/88	JUAN ANTONIO MAYOL	45.773
4	7	Silvia V. Guahnon	4/4/89	MARIA PILAR MORTALENA DE HUALDE	47.494
4	7	Silvia V. Guahnon	27/3/89	REGINA JUANA BERUTTI DE LUENGAS Y GERVASIO CRISTOBAL LUENGAS	47.514
4	8	Silvia V. Guahnon	26/12/88	JOSEFA DORA DE CELIS	45.672
5	10	Diana M. Molinario	31/3/89	SUSANA IRIS VERDE DE SPATARO	45.662
6	12	Luis Marcelo Herrero Chego	27/3/89	OLGA RIVERO DE ELIZALDE	47.492
9	17	Ramiro Santo Fare	21/3/89	ARMANDO PORPORA	47.483
11	21	Julio Campos	22/3/89	ROBERTO LUIS ANTONIO PIEDRABUENA	47.507
11	21	Julio Campos	6/3/89	ROSA TERESA FERRERO VDA. DE TETTAMANTI	45.720
12	23	Irene Martínez Alcorta	31/3/89	MARIA LUISA FORTE DE SENESE	45.772
13	23	Ernesto Lucchelli	15/2/89	OMAR ELIAS JURI	47.475
15	30	José Luis González	29/3/89	MANUEL FERNANDEZ	47.501
15	30	José Luis González	29/3/89	EMILIO FRANCISCO PETRUZZI	47.509
15	30	José Luis González	4/4/89	ANDRES ROBERTO ANTONIO DE PADUA CORREA	47.521
16	31	Luis Pedro Fasanelli	31/3/89	NELIDA MARIANA CETRNGOLO DE GIMMELLI	47.486
16	31	Luis Pedro Fasanelli	2/3/89	ROSA PAULA MOLINARI DE CIARROCCHI	45.743
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	17/3/89	MARIANO JASA	47.490
17	34	Stella Maris Etchepare	28/3/89	MARIA TERESA SIMONASSI O TERESA SIMONASSI VDA DE CANOVAS	47.497
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	3/4/89	FRANCISCO DIAZ	45.685
19	37	Eduardo Nuzzolese	27/2/89	MARIA TERESA GABETTI DE OLIVIERI	47.514
20	39	Luis José Carballido	30/3/89	FLORENTINA DE CELIS DE GARRIDO	45.684
20	39	Luis José Carballido	27/3/89	LUIS FELICIANO VILLAR	45.775
20	39	Luis José Carballido	31/3/89	PEREGRINA FIGUEROA	47.489
20	39	Luis Guillermo Carballido	22/3/89	HAYDEE ESTHER VIERA DE BOUSSY	45.774
22	43	Hernán Lorenzo Coda	22/3/89	IANIELLO MIGUEL	45.660
22	43	Hernán Lorenzo Coda	31/3/89	ROSA MORACO	45.692
24	48	Rubén H. Malatesta	3/4/89	ELECTRA HAYDEE RUGGIERO DE PANIGATTI	47.476
24	48	Rubén H. Malatesta	29/3/89	REGINA DORA LETCHOS	47.512
25	50	Héctor Enrique Peña	20/3/89	ENRIQUE MARCELINO BIDART	47.525
26	52	María Cecilia Albores	6/2/89	ROSA MARIA RAVAZZI DE MAC GRATH	45.729
28	56	Daniel Rubén Tachella	22/3/89	ROBERTO GABRIEL SCARANO	47.522
28	56	Daniel Rubén Tachella	20/3/89	INES ESTHER MAGGIORINI	45.771
29	58	Gustavo A. Carballo	15/3/89	RAMONA CASTRO DE FERNANDEZ Y LUIS FERNANDEZ	47.491
31	61	Ricardo Adolfo Leyra	3/4/89	FRANCISCA RISIGLIONE DE LO BIANCO	47.500
36	66	Guillermo Valentini	31/3/89	BRENDON GRENNON	45.769
38	68	Luis María Guerra	27/3/89	ANGEL HECTOR GALASSI	47.496
42	72	Patricio F. Perren	4/4/89	GUILLERMO ALEJANDRO QUESADA	47.526
46	76	Luis Alvarez Juliá	4/4/89	RAIMUNDO KRISTANCIC	45.653
47	77	Horacio A. Maderna Etchegaray	3/4/89	DALMIRA ELENA CALCAGNO DE BRILLABELLI	47.524
49	79	Virginia Simari de Landó	29/3/89	PAREDES ARMANDO ALBERTO	47.517
50	80	Angel E. Krkoc	27/3/89	LORENZO MERANI	45.648
51	81	Lorenzo A. H. Bustelo	22/3/89	JUAN CARLOS CRUZ	47.510
55	85	Olga María Schelotto	4/89	JUAN ANTONIO POLO	47.508
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	27/3/89	OSCAR JORGE PUENTE	47.495
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	3/4/89	DORA PIÑERO	47.513
65	95	Enzo M. Mazzardi	5/4/89	CARLOTA BAMBINA RIBOLDI	45.687
71	101	Susana A. Nóvile	3/4/89	ANTONIA SATURNINA ROJO	45.667
73	103	Dolores Miguens	4/4/89	RUBY ELLA SIME	47.504
74	104	Juan A. Casas	4/4/89	CARMEN FLORINDA CICERI	45.730
78	108	Luis De Preindlsperg	30/3/89	MOISES KRIPICER	47.505

e. 12/4 Nº 62 v. 14/4/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 6

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ANTONIMA FRANZONE de LISOTTO. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 9 de diciembre de 1988.
Juan Luis Arito, secretario.

NOTA Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 21/12 al 23/12/88
e. 12/4 Nº 40.229 v. 14/4/89

Nº 7

El Juzgado Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita a Eduardo Raúl Zanotti y Tesón a fin de que se presente a ejercer sus derechos en el término de cinco días, en los autos caratulados "ZANOTTI y TESON, EDUARDO RAUL y VECINO de ZANOTTI y TESON, MARTA s/ Divorcio (art. 67 bis), dejándose constancia que la citación efectuada lo es a consecuencia del traslado conferido al pedido de conversión de sentencia de divorcio. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 13 de marzo de 1989.
María O. Bacigalupo, secretaria.
e. 12/4 Nº 49.421 v. 13/4/89

Nº 15

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSEFINA ANGELICA CANE de REOBASCO. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 7 de marzo de 1989.
José Luis González, secretario.

NOTA: Se publica en la fecha en razón de haberse omitido en las ediciones del 21/3/89 al 27/3/89.
e. 12/4 Nº 48.696 v. 14/4/89

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza a herederos y acreedores de doña TERESA PLACIDA MANRIQUE de CAVALIERE o TERESA PLACIDA MANRIQUE DE CAVALIERI, para que comparezcan a fin de hacer valer sus derechos por el término de 30 días. Publíquese por el término de tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 15 de febrero de 1989.
Marta N. Coccia de Negri, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 28/2 al 2/3/89.
e. 12/4 Nº 46.918 v. 14/4/89

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, situada en Talcahuano 550 de Capital Federal, cita y emplaza por 15 días a José Lovero o José Llavero y/o quien resulte ser titular o se atribuya derechos sobre los lotes 20 y 21 del Nº 5 de la manzana 4 de la sección 5 y/o de la bóveda respectiva situada en el Cementerio de Chacarita; a comparecer y contestar la demanda en autos "ELIAS, ELIAS c/ PROP. L. 20 = 21 N=5 M =4 S=5 CEM. OESTE S/ POSESION VICENAL" Expte. Nº 227.505/86 bajo apercibimiento de designación de defensor oficial que le represente. Al publicarse por el plazo de dos días en el Boletín Oficial y en el diario Boletín Oficial de Capital Federal.
Buenos Aires, 13 de marzo de 1989.
Stella Maris Etchepare, secretaria.
e. 12/4 Nº 49.314 v. 13/4/89

Nº 18

El Juzgado Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano 550, Piso 6º, cita a estar a derecho a don Manuel Cuevas por el término de quince días en los autos "HERNANDEZ MANUEL PEDRO y Otros c/ PROPIETARIO E. GARZON 5366 s/ Posesión Vicenal", bajo apercibimiento de designar en su representación al Defensor Oficial de Pobres y Ausentes. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en Página 12.
Buenos Aires, 20 de marzo de 1989.
Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.
e. 12/4 Nº 49.277 v. 13/4/89

Nº 19

Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, de la Capital Federal, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EMILIA MARIA MANCY de BASUALDO. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 11 de noviembre de 1988.
Eduardo Nuzzolese, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 19/12 al 21/12/88
e. 12/4 Nº 35.273 v. 14/4/89

Nº 24

el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza a Margarita Aurelia Oriol para que en el plazo de quince días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Ofi-

cial para que la represente en autos "CITRONI FERNANDO PEDRO c/ ORIOL, MARGARITA AURELIA s/ Divorcio Vincular". Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 4 de abril de 1989.
Edgardo Antonio Collazo, secretario.
e. 12/4 Nº 49.292 v. 13/4/89

Nº 44

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 44, en autos "TIERRAS Y VIVIENDAS S. A. INMOBILIARIA Y DE CONSTRUCCIONES c/ RIGO ANTONIO y Otro s/ Ordinario", cita a Antonio Rigo y Antonio Luis Rigo, para que dentro de quinto día comparezcan a tomar intervención en los autos bajo apercibimiento de nombrar al defensor oficial. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 21 de marzo de 1989.
Fernando O. Galán, secretario.
e. 12/4 Nº 49.409 v. 13/4/89

Nº 52

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 52, Secretaría Nº 82, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don HECTOR TRIESTE MAGNO. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 16 de marzo de 1989.
Gabriela Paradiso Fachré, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 3/4 al 5/4/89
e. 12/4 Nº 44.568 v. 14/4/89

Nº 72

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 72, Secretaría Nº 102, sito en Uruguay 714, 6º Piso Capital Federal, en los autos "THOMAN DE CORVETTO LIDIA VIOLETA c/ APARICIO MARGARITA INES s/ Cobro de Alquileres cita a la ejecutada Aparicio Margarita Inés, a efectos de que comparezca en el término de cinco días, a tomar la intervención que le corresponda, bajo apercibimiento de designarse a la defensoría oficial.
Buenos Aires, 3 de marzo de 1989.
Daniel H. Russo, secretario.
e. 12/4 Nº 49.307 v. 13/4/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por el término de cinco días la quiebra de "PUYBOL S. A., síndico Eduardo Jorge Ameijeiras, con domicilio en Cerrito 512, Piso 3º, 1 y 2, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 30 de mayo de 1989. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta de acreedores que lo discutirá y votará, se celebrará en la Sala de audiencias del Juzgado el día 23 de agosto de 1989, a las 10 hs., con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida y/o para que dentro del plazo de 48 hs., constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (Art. 95, inc. 7º ley 19.551).
Buenos Aires, 31 de marzo de 1989.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 12/4 Nº 1002 v. 18/4/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, hace saber la cancelación del certificado depósito a plazo fijo nominativo transferible Nº 518.178, emitido por el Banco Provincia de Bs. As., sucursal Pque. Patricios, fecha 18 de setiembre de 1987, depositante Liliana Rosa Martari, valor u$s 1517; vencimiento 18 de noviembre 1987; interés 7,62 %, pagadero Bco. de la Provincia de Bs. As., Sucursal Pque. Patricios. Para ser publicados por quince (15) días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 10 de marzo de 1989.
Margarita R. Braga, secretaria
e. 31/3 Nº 44.633 v. 20/4/89

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por cinco días la quiebra de BURFIN S. A., expediente Nº 57.966, síndico contador Oscar Casas, con domicilio constituido en la calle Arenales 2838, 8º Piso "D", a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pendientes hasta el 16 de marzo de 1989. En caso de propuesta de acuerdo resolutorio, señálase el día 7 de agosto de 1989, a las 10 horas, para la reunión de la junta en la sala del Juzgado, con los acreedores que concurran. Los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la L. C. deberán ser presentados los días 7 de junio y 29 de junio ambos de 1989, respectivamente. Intímese a la fallida para que presente los requisitos exigidos en los incs. 2 a 5 del art. 11 L.C. en tres días y de corresponder y en igual término, los mencionados en los incs. 1 y 7 del citado cuerpo legal, constituya domicilio procesal en cinco días bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado (L. C. 95, 7); entregue al síndico sus libros, papeles y bienes en 24 horas (L.C. 95, 4); prohibir pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la misma para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.
Buenos Aires, 16 de marzo de 1989.
Luis H. Sarmasky, secretario.
e. 10/4 Nº 904 v. 14/4/89

Nº 3

El Juzgado de Comercio Nº 3, Secretaría Nº 5, por dos días en los autos "EBLIS S. A. s/ Quiebra", hace saber a los Sres. Acreedores el proyecto de distribución que se presenta, el que será aprobado, si dentro del plazo de diez días de su última publicación no merece observaciones y que deberá hacerse sin cargo y sin perjuicio de los derechos que le acuerde la Ley (art. 97 de la Ley 19.551), por resolución de fecha 15 de diciembre de 1988.
Buenos Aires, 22 de marzo de 1989.
Jorge J. Fargas, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 3/4 y 4/4/89.
e. 12/4 Nº 792 v. 13/4/89

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Francisco M. Bosch, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 1º, Capital Federal, en los autos caratulados "GIANUTTI TOMAS EDUARDO s/ Quiebra", hace saber que con fecha 13 de marzo del corriente año se ha decretado la quiebra de Tomas Eduardo Gianutti. Se hace saber al fallido que deberá poner a disposición del Síndico dentro de las veinticuatro horas todos los libros y papeles de comercio relacionados con su negocio, como así también pondrá a disposición del referido funcionario todos sus bienes y/o informe el lugar de su ubicación. Deberá dentro de 48 horas constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímese a los terceros que tengan bienes del fallido en poder, ponerlos a disposición del Síndico en el término de cinco días, haciéndose saber que se encuentra prohibido hacer pagos o entregas de bienes a aquél so pena de considerarlos ineficaces. El plazo para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos es hasta el día 30 de mayo de 1989, debiendo presentar los títulos justificativos pertinentes al Síndico designado Don Roberto Leibovicius, con domicilio en Uruguay 239, Piso 2º "B", de Capital Federal. En caso de presentarse propuesta de acuerdo resolutorio la junta de acreedores se celebrará el 18 de agosto de 1989 a las 10 horas.
Buenos Aires, 24 de marzo de 1989.
Francisco M. Bosch (h)., secretario.
e. 7/4 Nº 895 v. 13/4/89

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, hace saber por cinco días la apertura del Concurso Preventivo de COTTA DE BRINGAS NELIDA ESTHER y AHUMADA EDITH NELLY, con domicilio en Yerbal 573, 6º "A", Capital Federal. Plazo para acreedores para pedir verificación, con títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Pedro G. Medina Olaechea, J. E. Uriburu 411, 4º "A", Capital Federal, hasta el 28 de abril de 1989. La junta de acreedores se realizará con los que concurran, el 15 de agosto de 1989 a las 10 horas, en la sala de audiencia del Juzgado. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 16 de marzo de 1989.
Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 7/4 Nº 47.373 v. 13/4/89

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, de Secretaría Nº 14 a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de FEDRIGOTTI JUAN JOSE y J. J. FEDRIGOTTI S. A.", Síndico: Marcelo Joaquín Ilundain con domicilio en la calle Talcahuano 452, Piso 8º, Dto. "30", a quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos correspondientes hasta el día 2 de junio de 1989. Asimismo, a los efectos del trámite previsto por el art. 38 y el art. 41 de la ley de Concursos, se fija el día 23 de agosto de 1989. Se intima al fallido para que dentro de las 48 hs., cumpla con los recaudos del art. 93 de la ley 19.551 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. No corresponde fijar para la celebración de la Junta de Acreedores dada la naturaleza de la presente quiebra por extensión de "FEWA S. A.". Asimismo se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs., constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo constituido en los Estrados del Juzgado; quedando sujetos a la restricción de la salida del país conforme al art. 107 de la ley de Concursos. Publíquese por cinco días en los términos del art. 97 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 31 de marzo de 1989.
Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 7/4 Nº 896 v. 13/4/89

El Juzgado Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por cinco días la quiebra de Castillo Jaime, María Isabel, síndico: José Luis Tonarelli con domicilio en la calle Talcahuano 638, 2º "E", a quien los acreedores posteriores a la presentación en concurso deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 2 de junio de 1989. Intímese a los terceros que tengan bienes de la fallida a ponerlos a disposición de la sindicatura, dentro del término de cinco días, previniéndoselos de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Conste.
Buenos Aires, 4 de abril de 1989.
Francisco M. Bosch (h), secretario.
e. 11/4 Nº 942 v. 17/4/89

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Com. Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por cinco días la formación del concurso preventivo del Sr. José Ricardo Pellazza. Síndico: Dr. José Leonardo Plotka, con domicilio legal constituido en Av. Corrientes 1312, 1º Piso, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 14/6/89 inclusive. Señálase la audiencia del día 6/9/89 a las 10 hs., la que discutirá y votará el acuerdo preventivo que sea propuesto por la concursada con la prevención de que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los que concurran a ella.
Buenos Aires, 20 de marzo de 1989.
Máximo Astorga, secretario.
e. 12/4 Nº 47.554 v. 18/4/89

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, hace saber por cinco días el estado de quiebra de OHPSA ACEROS ESPECIALES S. A. y conforme lo dispuesto por el art. 278 de la ley 19.551, el contador Juan Lázaro Musante domiciliado en Corrientes 1642, 8º "141", continuará interviniendo como síndico en la presente quiebra, los créditos verificados en su oportunidad deberán ser actualizados —art. 75 L. C.—, y los acreedores posteriores a la presentación deberán adecuar sus pretensiones verificatorias a las disposiciones del art. 196 de L. C.. Se intima a la fallida y/o a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido y/o administradores de la misma para que dentro de 48 hs., constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la L. C.
Buenos Aires, 5 de abril de 1989.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 12/4 Nº 1003 v. 18/4/89

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días la quiebra de "PASTORINO NESTOR s/ Quiebra", expediente Nº 48.149, cuyo Síndico es Fermín Ricardo Viscarret quien constituyó domicilio en Tucumán Nº 1424, Piso 2º "C" de Capital a quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos correspondientes al día 30 de mayo de 1989. Se intima al fallido para que dentro del término de 24 horas cumpla con las previsiones del art. 93 de la ley 19.551 y ponga a disposición del síndico los libros, papeles, documentación y bienes que tuviere en su poder. Se prohíben pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan en su poder bienes y/o documentos del fallido para que en el término de 48 horas los pongan a disposición del síndico. Intimar a los administradores del fallido para que en el término de 24 horas, constituyan domicilio, bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los estrados del Juzgado. Para el supuesto en que corresponda su celebración, fijar audiencia para el 16 de agosto de 1989, a las 8 horas, a los efectos de la realización de la Junta de Acreedores, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, 2º Piso de Capital Federal con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 5 de abril de 1989.
José María Fanti, secretario.
e. 12/4 Nº 1004 v. 18/4/89

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 7º Piso, comunica por cinco días, que con fecha 13 de marzo de 1989, se decretó la quiebra de TROCAR S. R. L. Que es síndico designado en autos, el contador Rodolfo Bartolomé Angel Spotorno, con domicilio constituido en Viamonte 1446, 2º Piso, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 12 de mayo de 1989. Que la junta de Acreedores, en caso de corresponder su realización, se efectuará el 1º de agosto de 1989, a las 9 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran. Intímase a los administradores de la fallida y los terceros a que entreguen al síndico los bienes de la fallida que tengan en su poder al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y sus adminitradores, para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en Capital Federal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y para que cumplan los requisitos del art. 93 de la ley de concursos. Cítase a los administradores de la fallida, a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 30 de junio de 1989, a las 12 horas, a la que deberá concurrir el síndico.
Buenos Aires, 3 de abril de 1989.
Alfredo A. Kölliker Frers, secretario.
e. 10/4 Nº 908 v. 14/4/89

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Nº 11 a cargo del Dr. Miguel Federico Bargallo, Secretaría Nº 22 del Dr. Oscar Dell'Arciprete sito en Diag. Norte 1211, 9º Piso en autos: "TYCORA SUDAMERICANA S. A. C. I. F. s/ Quiebra, Expte. Nº 37.722", invita a terceros interesados a mejorar la oferta realizada para la compra directa de los lotes designados como Nros. 11 y 12 de la manzana 12 de Puerto Madryn Prov. de Chubut, ambos enajenados en Block compuestos de una superficie total de 1500 mts. cuadrados con 30 mts. de frente y contrafrente en sus costados Sudoeste y Noreste, por 50 mts. de fondo en sus costados Noroeste y Sudeste y lindando al sudoeste con la calle Alejandro G. Maiz de por medio con la manzana 11; al Noroeste con los lotes 1, 2 y 3; al Noreste con parte del lote 9 y al sudeste con el lote 10, estos tres últimos linderos de la misma manzana 12; partidas inmobiliarias 00516 y 00517 respectivamente; inscripción registral T. 139, Fº 110, finca 4159 a nombre de Gurmendi S. A. en Registro de la Propiedad de la Provincia del Chubut. Según informe obrante en autos el lote 12 se encuentra totalmente ocupado y parcialmente edificado por Del Golfo S. A. y parte del lote 11 por la misma sociedad, con compromiso en ambos casos de desocupación, en caso de resultar un

tercer adquirente. El lote 11 se encuentra también ocupado y construido en su parte remanente por el lindero del lote 10 sin compromiso de desocupación. Según informe de fs. 3818/20 existen las siguientes deudas: por servicios eléctricos al 4º Trimestre de 1988 ₳ 8317,26; Municipal por pavimentos al 14 nov. 1988 ₳ 26.500; Impuesto Inmobiliario al 2 de junio de 1988 con cargo de reintegro a Del Golfo S. A. ₳ 25.274,78. Se adeudan todos los impuestos y servicios posteriores. Puede visitarse diariamente de 9 a 12 hs. Se debe mejorar la oferta del 18 de noviembre de 1988 formulada por Del Golfo S. A. de uSs 20.000 al cambio financiero. La totalidad de los impuestos, tasas y contribuciones adeudados y mensura previa serán a cargo del oferente; la titularidad de dominio se encuentra a favor de un tercero Gurmendi S. A. quien realizará la escritura traslativa de dominio por ante el Escribano Enrique Moore de Puerto Madryn, los lotes serán entregados con compromiso de desocupación por parte de Del Golfo S. A., pero en las condiciones en que se encuentran respecto del lote 11 por las construcciones realizadas por tercero vecino a la misma, los interesados deberán presentar su oferta en el expediente y en sobre cerrado acompañando a su propuesta una garantía en títulos de la deuda pública exactamente igual al monto total de la oferta atento a que el pago sera de contado. El plazo para incorporar a los autos las ofertas fenerará el día 12 de mayo de 1989 a las 9,30 hs y el mismo día a las 11 hs., se procederá en acto público a la apertura de los pliegos en la Sala de Audiencias del Juzgado. La audiencia para mejorar las ofertas se fija para el 29 de mayo a las 11 hs., en la misma Sala. Los lotes se adjudicarán al mejor postor y en caso de incumplimiento se aplicará el art. 584 del C. P. C. C. sin perjuicio de la pérdida de la garantía. Los pliegos de condiciones se venden en la oficina del Síndico Roberto O. P. Cittadini, calle Uruguay 618, 2º "C", Capital Federal del 10 al 19 de abril de 9 a 12 hs y de 15 a 18 hs. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1989.
Oscar D. Dell'Arciprete, secretario.
e. 7/4 Nº 45.420 v. 13/4/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por cinco días la quiebra de Díaz Javier José, síndico José Luis Pin con domicilio constituido en Beauchef 1370, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12 de junio de 1989. En caso de corresponder la Junta de acreedores se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 8º Piso, el día 21 de setiembre de 1989, a las 10 hs.. Se intima a ponerlos a disposición del Síndico en el término de cinco días prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímese al fallido para que dentro de 48 hs., constituya domicilio procesal dentro de la jurisdicción del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 30 de marzo de 1989.
Mónica Susana Mauri, secretaria.
e. 11/4 Nº 944 v. 17/4/89

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, sito en Callao 635, Piso 2º de Capital federal cita y emplaza al demandado Sr. Juan Carlos Insfran a fin de que dentro del quinto día comparezca a estar en juicio por sí o por apoderado en autos: "OR-LET S. R. L. c/ INSFRAN JUAN CARLOS s/ Ejecutivo", bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 22 de marzo de 1989.
María Elsa Uzal, secretaria.
e. 12/4 Nº 47.531 v. 13/4/89

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por cinco días en los autos caratulados: LAGO EDUARDO GUILLERMO s/ Quiebra s/ INCIDENTE DE CALIFICACION DE CONDUCTA" se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, 14 de febrero de 1989. Publíquese —por Secretaría— en el Boletín Oficial un edicto ampliatorio, haciendo saber que la conducta de Lago no solo fue tenida por Culpable sino también por Fraudulenta: L.C. 235, Inc. 11º. Fdo.: Rafael Cruz Martín, Juez.

Buenos Aires, 15 de marzo de 1989.
Edgardo Daniel Truffat, secretario.
e. 10/4 Nº 909 v. 14/4/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, interinamente a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 30, a cargo del Dr. Tomás D. Allende, sito en Av. Callao 635, Piso 3º, comunica por cinco días el concurso civil liquidatorio de don Mauricio Lo Surdo, decretado el 29 de marzo de 1989. Síndico: Dr. Eduardo E. Malde, con domicilio en Montevideo 666, Piso 5º, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de sus acreencias hasta el día 5 de julio de 1989. Para el caso de corresponder, se fija como fecha para la celebración de la Junta de Acreedores el día 22/9/89, la que se realizará a las 9 hs., con los acreedores que concurran en la Sala de Audiencias del Tribunal. Intímase al fallido y a cuantos tengan bienes y/o documentos del mismo en su poder, a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoles hacer pagos o entrega de bienes, so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1989.
Tomás Daniel Allende, secretario.
e. 10/4 Nº 910 v. 14/4/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 30, a cargo del Dr. Tomás Daniel Allende, sito en Av. Callao Nº 635, Piso 3º, comunica por cinco días El Concurso Civil Liquidatorio de "DIAZ DE VIVAR OSVALDO s/ Concurso Civil", decretada con fecha 29 de marzo 1989, Síndico designado Mabel Grela, con domicilio constituido en Uruguay 654, Piso 7º, Oficina 705, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 25 de julio de 1989. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 24 de agosto y 14 de setiembre de 1989, respectivamente. Para el caso de corresponder se fija fecha para la Junta de Acreedores para el día 6 de octubre 1989 a las 9 hs., la que se realizará en la Sala de audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacerle pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1989.
Tomás Daniel Allende, secretario.
e. 10/4 Nº 911 v. 14/4/89

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, sito en Callao 635, 3º Piso, comunica por cinco días la apertura del Concurso Preventivo de don Oscar Villar (comerciante no matriculado) a fin de que los acreedores presenten sus títulos justificativos y peticiones de verificaciones al Síndico Héctor Alberto Franco, domiciliado en Cerrito 242, 2º Piso "F", Capital Federal, hasta el día 31 de julio de 1989. Se fija la audiencia para la Junta de Acreedores para el día 3 de octubre de 1989 a las 8 horas, la cual se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Se fijan los días 22 de agosto de 1989 y 12 de setiembre de 1989 para que el Síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la Ley Concursal.

Buenos Aires, 3 de abril de 1989.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.
e. 12/4 Nº 49.306 v. 18/4/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, de la Dra. Aydée Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 31, sito en la Avda. Callao 635, 3º Piso, Capital Federal, en los autos caratulados "GOYRET JULIO ARMANDO c/ GALVAN CARLOS ALBERTO s/ Ejecutivo", cita y emplaza por cinco días al señor Carlos Alberto Galván para que comparezca personalmente a reconocer la firma del documento obrante a fs. 5/6 que se le atribuye, bajo apercibimiento de tenerlo por reconocido de acuerdo al art. 526 del Código Procesal. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 21 de diciembre de 1988.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.
e. 12/4 Nº 49.298 v. 13/4/89

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, comunica por cinco días que con fecha 20 de marzo de 1989, se ha decretado la quiebra de ANDICA S. A. Fue designado síndico el Sr. Mario Oscar Bruzzo, con domicilio en la calle Sarmiento Nº 747, 2º cuerpo, Of. 10, Cap. Fed., a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 2 de junio de 1989. En caso de presentarse acuerdo resolutorio, se convoca a los acreedores a la reunión del día 8 de agosto de 1989 a las 9 hs., en la Sala de Audiencia del Juzgado. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición de la Sindicatura, prohibiéndose hacer pagos de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro de 48 horas, cumpla con lo dispuesto por el art. 93 del Decreto-ley 19.551/72, entregue al Síndico los libros de Comercio y demás documentación, relacionada con la contabilidad y que constituya domicilio procesal en esta ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 29 de marzo de 1989.
Guillermo F. Tabanera (h), secretario.
e. 12/4 Nº 1005 v. 18/4/89

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 33, de la Dra. Beatriz Rotondaro, sito en Talcahuano 550, Piso 6º, hace saber por cinco días, que en autos "GARCIA PARDO, RAMON s/ Concurso Civil Preventivo", se ha decretado la apertura del Concurso Preventivo de Ramón García Pardo, con domicilio en Av. Segurola Nº 3725, de la Capital Federal, con fecha 27/3/89, habiendo sido designado Síndico la Dra. Viviana Calvete, con domicilio en La Pampa Nº 1730, Piso 11 "D" de la Capital Federal, ante quien los acreedores deberán verificar sus créditos, debiendo formular los pedidos hasta el día 28/6/89. Se ha señalado para el día 11 de setiembre de 1989 a las 9 horas la fecha para la celebración de la Junta de Acreedores en la Sala de Audiencias del Tribunal, con los acreedores que concurran (art. 14, inc. 4º de la Ley 19.551).

Buenos Aires, 31 de marzo de 1989.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 10/4 Nº 45.634 v. 14/4/89

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, hace saber la quiebra de "CARLOS BUDIN INMOBILIARIA S. R. L.", que fue decretada el 17 de marzo de 1989. Prohíbese hacer pagos o entrega de bienes de la fallida, los que serán ineficaces. Quienes tengan bienes de ésta en su poder los pondrán a disposición del síndico de inmediato. Intímese a la fallida al cumplimiento de los siguientes actos: a) entrega al síndico de los bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el plazo de 24 horas; b) constitución de domicilio procesal en la Capital Federal por parte de la fallida como asimismo de sus administradores si no se hubiere verificado con anterioridad, en el plazo de 48 horas, de lo contrario, quedará automáticamente constituido en los Estrados del Juzgado; c) presentación de los requisitos individualizados en el art. 93 de la ley 19.551, que faltaren en el plazo de cinco días. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes al Síndico hasta el día 25 de julio de 1989. La audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio si fuere propuesto, se realizará el día 28 de setiembre de 1989 a las 9,30 hs., en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran. Síndico: Marta B. Yankelevich, con domicilio constituido en Cabildo 1535, 1º Piso, Capital Federal. Publíquese por cinco días, sin previo pago.

Buenos Aires, 30 de marzo de 1989.
Julio J. Peirano, secretario.
e. 10/4 Nº 912 v. 14/4/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, comunica por cinco días en los autos caratulados "FRIGORIFICO EL CONDOR S. A. I. C. A. G. e I. s/ QUIEBRA", Expte. Nº 13.253 que con echa 22 de marzo de 1989 se decretó la quiebra de "FRIGORIFICO EL CONDOR S. A. I. C. A. G. e I., inscripta el 25/8/48, bajo el Nº 547, Fº 199, 10.48 T. "A" de Estatutos Nacionales con domicilio en Viamonte 1636, P. B. "A", Capital Federal y se dispuso la continuación en sus funciones de la Síndico contadora Norma María De Carlo, con domicilio en Montevideo Nº 711, Piso 3º, Of. "6", Capital Federal, habiéndose fijado el día 6 de junio de 1989 a los efectos de que los posibles acreedores por créditos post concursales, presenten los títulos justificativos de sus créditos a la Síndico y el día 26 de julio de 1989 como aquélla que ésta deberá rendir su informe individual, relativo a la verificación y graduación de los créditos, sin perjuicio de la realización eventual de los bienes que pudieren corresponder, ello de conformidad con lo dispuesto por los arts. 195 y 196 de la Ley Concursal. Se intima al Directorio de la fallida, como así también a terceros que tuvieren en su poder bienes de la misma a entregarlos a la Síndico dentro de las 24 hs., de haber sido notificado, además de los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, todo ello bajo apercibimiento de ley. Asimismo, se prohibe hacer pagos o entregas de bienes a la fallida a partir de la fecha del presente, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 29 de marzo de 1989.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 7/4 Nº 899 v. 13/4/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, del Suscripto, en autos "ABALSAMO ANGEL JOSE s/ Quiebra", comunica que en fecha 14 de marzo de 1989 se ha resuelto declarar en estado de quiebra a Angel José Abalsamo (C. I. Nº 5.018.101), que hasta el día 17 de mayo de 1989 se ha fijado el término dentro del cual los acreedores presenten al síndico, contadora Silvia R. Pirraglia con domicilio en la Avda. Corrientes 1628, Piso 7º "H", las peticiones de verificación y los títulos pertinentes. Se ha fijado la audiencia del día 8 de agosto de 1989 a las 9 hs., para la celebración de la junta de acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio si fuere propuesto, la que se realizará en la Sala de audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran, debiendo éstos y el síndico presentarse con dos horas de anticipación (Acordada de la Excma. Cámara del 13 de noviembre de 1957). Prohíbese hacer pagos o entrega de bienes al fallido los que serán ineficaces, poniendo, aquellos que tengan bienes de éste en su poder, los mismos a disposición del síndico de inmediato. Intímase al fallido al cumplimiento de los siguientes actos: a) Entrega al síndico de los bienes, libros de comercio y demás documentos relacionados con la contabilidad en el plazo de 24 horas, b) Constitución de domicilio procesal en la Capital Federal dentro del término de 48 horas, de lo contrario quedará automáticamente constituido el mismo en los Estrados del Jugado, c) Presentación de los requisitos individualizados en el art. 93 de la ley 19.551 en el plazo de cinco días. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días sin previo pago.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1989.
Hernán Monclá, secretario.
e. 12/4 Nº 1006 v. 18/4/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, comunica por cinco días en los autos caratulados "FRIGORIFICO EL CONDOR S. A. I. C. A. G. e I. s/ Quiebra", Expte. Nº 13.253 que con fecha 22 de marzo de 1989 se decretó la quiebra de "FRIGORIFICO EL CONDOR S. A. I. C. A. G. e I., inscripta el 25/8/48, bajo el Nº 547, Fº 199, 10.48 T. "A" de Estatutos Nacionales con domicilio en Viamonte 1636, P. B. "A", Capital federal y se dispuso la continuación en sus funciones de la Síndico contadora Norma María De Carlo, con domicilio en Montevideo Nº 711, Piso 3º, Of. "6", Capital Federal, habiéndose fijado el día 6 de junio de 1989 a los efectos de que los posibles acreedores por créditos postconcursales, presenten los títulos justificativos de sus créditos a la Síndico y el día 26 de julio de 1989 como aquélla que ésta deberá rendir su informe individual, relativo a la verificación y graduación de los créditos, sin perjuicio de la realización eventual de los bienes que pudieren corresponder, ello de conformidad con lo dispuesto por los arts. 195 y 196 de la Ley Concursal. Se intima al Directorio de la fallida, como así también a terceros que tuvieren en su poder bienes de la misma a entregarlos a la Síndico dentro de las 24 hs., de haber sido notificado, además de los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, todo ello bajo apercibimiento de ley. Asimismo, se prohibe hacer pagos o entregas de bienes a la fallida a partir de la fecha del presente, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 29 de marzo de 1989.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 10/4 Nº 913 v. 14/4/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, comunica

por cinco días en autos "FERNANDEZ RICARDO LUIS SU QUIEBRA", expte. Nº 14.193 que con fecha 15/3/89 se decretó la quiebra de Ricardo Luis Fernández, —L. E. Nº 4.116.334, con domicilio en Catamarca 490, Piso 5º "D", Capital—, nombrándose síndico a don Miguel Angel Bottarelli con domicilio legal en Viamonte 1716, Piso 6º, Of. 30 Capital, habiéndose fijado hasta el día tres de agosto de 1989 como fecha hasta la cual podrán presentarse al mismo los acreedores para justificar con títulos sus créditos contra el fallido y el día seis de octubre de 1989 a las 8 hs., como fecha en la cual se celebrará la Junta de Acreedores que votará y discutirá el acuerdo resolutorio que se propusiere en la sala de audiencias del juzgado o lugar que se indique. Así también se fijó como fecha en la cual la sindicatura deberá rendir su informe individual en cuanto a verificación y graduación de los créditos el 25/8/89. Se intima a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles del concursado a entregarlos al síndico además de libros y documentación relacionada con su contabilidad, todo ello bajo apercibimiento de ley y se prohibe efectuar pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, intimándose al fallido a constituir domicilio en autos dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en estrados del juzgado y para que dé cumplimiento a lo dispuesto por los incisos 1º y 7º del art. 97 ley 19.551 presentando las constancias que allí se exigen.

Buenos Aires, 29 de marzo de 1989.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 10/4 Nº 914 v. 14/4/89

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40, interinamente a cargo del Dr. Miguel A. Carchio, sito en Talcahuano 550, Piso 7º, Capital Federal, hace saber por cinco días que en los autos: "TESTA RICARDO s/ Quiebra", por Resolución del 8 de marzo de 1989 se ha decretado la quiebra de la fallida mencionada. Se ha fijado plazo hasta el 17 de mayo de 1989, para que los acreedores presenten los pedidos de verificación de créditos al síndico designado, Contador Silvio Roberto Pla, con domicilio constituido en la calle Viamonte 1592, Piso 7º, Dto. "A" y "B", Capital, quien deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 23 de junio y 28 de julio de 1989 respectivamente. Se ha fijado el día 21 de agosto de 1989 a las 10,30 hs., para la celebración de la Junta de Acreedores en caso de presentarse acuerdo resolutorio. Se ha ordenado la intimación a la deudora para que en el término de tres días, presente los requisitos de los incs. 3, 4 y 5 del Art. 11 de la Ley Falimentaria. Asimismo la deudora deberá entregar al Síndico sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder en 24 hs., (Inc. 4º del Art. 95 de la ley 19.551) debiendo constituir domicilio en la Jurisdicción de este Tribunal dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (nc. 7º). Se ha ordenado asimismo la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 21 de marzo de 1989.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 10/4 Nº 915 v. 14/4/89

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, comunica que en los autos: GRANJA VERONICA S. A. s/ Conc. Preventivo" se ha fijado hasta el día 7 de junio de 1989 el plazo para que los acreedores verifiquen sus créditos ante la Síndica Contadora Beatriz Rosa Rubio con domicilio en la calle Combate de los Pozos 755, Piso tercero, departamento ocho de Capital Federal y que la Junta de Acreedores se realizará el día 25 de agosto de 1989 a las 9 hs. en la Sala del Juzgado o donde allí se indique con la prevención que la misma se realizará con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 5 de abril de 1989.
Alberto M. R. Guerri, secretario.
e. 12/4 Nº 47.574 v. 18/4/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 43 a cargo del Dr. Alberto M. R. Guerri, en los autos caratulados "NAPOLITANO HERCULES s/ Quiebra" cuyo síndico es la Contadora Adriana María Don, quien ha constituido domicilio en la Avda. Córdoba Nº 3005, 1º Piso, "A", hace saber: a los acreedores que deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 5 de mayo de 1989. El síndico deberá presentar los informes a que se refieren los arts. 35 y 40 respectivamente los días 29 de mayo de 1989 y el día 19 de junio de 1989. Fijar audiencia para la junta de acreedores, en caso de corresponder su celebración para el día 25 de julio de 1989, a las 9 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado o donde allí se indique con la prevención que la misma se celebrará con los acreedores que concurran. Entregar al síndico los libros y demás documentos relacionados con la contabilidad y bienes que tuviere en su poder dentro de las 24 horas. Prohibir los pagos y entrega de bienes de la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quien tenga bienes y documentación de la fallida para que los ponga a disposición del síndico dentro de los cinco días. Se hace saber al síndico y a los acreedores que deberán concurrir con dos horas de antelación a la fijada para la junta (Acordada Cam. Com. 13/11/57). Intímase al fallido para que dentro de las 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 13 de marzo de 1989.
Alberto M. R. Guerri, secretario.
e. 10/4 Nº 916 v. 14/4/89

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 43, a cargo del Dr. Alberto M. R. Güerri, sito en Talcahuano Nº 550, Piso 7º, Capital Federal, hace saber en autos: "Zarabozo Juan Román s/ Concurso preventivo", por cinco días que con fecha 28 de noviembre de 1988 se ha ordenado la apertura del concurso preventivo de Juan Román Zarabozo, con domicilio en Godoy Cruz 1562, Capital. Los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de créditos y los títulos justificativos ante el síndico designado Sr. Tulio Manuel Michelucci, con domicilio en Lavalle 1646. 2º Contrafrente, Capital Federal, hasta el día 17 de marzo de 1989. La sindicatura presentará los informes de los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 11 de Abril y 3 de mayo de 1989, respectivamente. La Junta de Acreedores se celebrará el día 24 de mayo de 1989 a las 9 horas en el lugar que oportunamente se fije con los acreedores que concurran cualquiera sea el número. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 13 de diciembre de 1988.
Alberto M. R. Güerri, secretario.
e. 11/4 Nº 45.671 v. 17/4/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, con sede en Talcahuano 550, Piso 7º, Capital Federal, hace saber por cinco (5) días que en los autos caratulados "MODARELLI CARLOS ALBERTO y STAMPONE PATRICIA LILIANA s/ Concurso Preventivo", se ha decretado la apertura del mismo con fecha 10 de marzo de 1989. Los deudores tienen su domicilio en Charcas 2926, Piso 4º, "D", Capital Federal. Se ha designado síndico a la contadora Marta Paz, con domicilio en Libertad 353, Piso 6º "A", Capital federal, ante quien los acreedores de los concursados deberán presentar la solicitud de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el 13 de junio de 1989. La Junta de acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, se realizará en la Sala de audiencias del Juzgado con sede en Talcahuano 550, Piso 7º, Capital Federal, el día 31 de agosto de 1989 a las 9 horas, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 21 de marzo de 1989.
Marcos Francisco Roca, secretario.
e. 11/4 Nº 45.746 v. 17/4/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, hace saber por cinco (5) días que en autos "MALEK PASCHA ALDO y MALEK PASCHA ABDUL WAHAB — SOCIEDAD DE HECHO MALEK PASCHA E HIJOS— s/ Concurso Preventivo", se ha decretado la apertura del concurso preventivo de Malek Pascha e Hijos Sociedad de Hecho y de sus integrantes Aldo Malek Pascha, Abdul Wahab Malek Pascha, Silvia Leyla Malek Pascha Y NORA EMA MALEK PASCHA, con domicilio en Jujuy 1446 Capital Federal, con fecha 22/3/89, habiendo sido designado síndico el Dr. Marcos Livszyc con domicilio en Núñez 6387 portero 1, Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán solicitar verificación de créditos hasta el día 28 de junio de 1989. El síndico deberá presentar informe individual el 2/8/89 e informe general el 24/8/89. La Junta de Acreedores se celebrará el 18/9/89 a las 9 hs. en la sala de audiencias de la Excma. Cámara Federal en lo Civil y Comercial, Talcahuano 550, planta baja, con los acreedores que concurran, para discutir y votar la propuesta que se efectúe.

Buenos Aires, 4 de abril de 1989.
Marcos Francisco Roca, secretario.
e. 11/4 Nº 47.518 v. 17/4/89

Nº 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, en autos caratulados "BANCO DE CREDITO ARGENTINO S. A. c/ DIALPA S. A. y Otros s/ PREPARA VIA EJECUTIVA", cita y emplaza a los codemandados Raúl Alberto Thierer y Judith H. Laufer de Thierer, a fin de que concurran a tomar la intervención que en juicio le corresponde, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 20 de marzo de 1989.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 12/4 Nº 49.355 v. 13/4/89

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47 en autos: "GONZALEZ DEL PUERTO OSVALDO RAUL s/ Quiebra". Expte. Nº 18.022, comunica por cinco días la quiebra, Síndico César Agustín Gaibisso con domicilio en Uruguay 772, 7º Piso, Of. 72, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 21 de junio de 1989; en caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta se celebrará con los que concurran el día 7 de setiembre de 1989 a las 10 hs., en la sala del Juzgado. Ordénase a la fallida y a terceros entreguen al síndico los bienes de aquélla. Intímase a la fallida a los fines de que dentro de las 24 hs., entregue al Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida, e intímasela a fin de que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en esta ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 5 de abril de 1989.
Matilde E. Ballerini, secretaria.
e. 12/4 Nº 1007 v. 18/4/89

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, sito en la calle Talcahuano 550, 8º Piso, Capital Federal, hace saber por cinco días la apertura del Concurso Preventivo de "PASTORINO JOSE AGUSTIN CARLOS y otros, Sociedad de hecho" (Expte Nº 16.195/89), habiéndose designado Síndico al Dr. Francisco Angel Llagostera, con domicilio en la calle Combate de los Pozos 129, 1º "C", Capital Federal a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 8 de mayo de 1989. El Síndico deberá presentar los informes que prescriben los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 30 de mayo de 1989 y 21 de junio de 1989 respectivamente. Se ha fijado la audiencia para el día 26 de julio de 1989 a las 9,30 hs., para la celebración de la Junta de Acreedores la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Publíquense por cinco días.

Buenos Aires, 4 de abril de 1989.
Juan Manuel Ojea, secretario.
e. 12/4 Nº 47.555 v. 18/4/89

De conformidad con lo dispuesto en el art. 14, inc. 5º de la ley 19.551, se hace saber que el día 20 de marzo de 1989, en los autos caratulados: "BUDKIN HUGO MARCELO s/Concurso Preventivo, Expte. Nº 16.256", en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, ubicado en Talcahuano 550, Piso 8º, Capital Federal, se ha decretado la apertura del concurso preventivo del Sr. Hugo Marcelo Budkin, hijo de Enrique y Nélida Averbuj, nacido el día 26 de febrero de 1946, argentino, casado, consultor: C. I. Nº 5.683.786 de la Policía Federal, L. E. Nº 4.546.380, con domicilio en la calle Tucumán 1484, Piso 2º "A", Capital Federal. Se ha designado Síndica a la Dra. Marianne Kopatschek, con domicilio en la calle Florida 716, Piso 2º "I", Capital Federal. Los señores acreedores quedan intimados a formular su pedido de verificación hasta el día 17 de mayo de 1989, inclusive, debiendo presentar dichos pedidos a la Síndica en el domicilio señalado. La junta de acreedores se llevará a cabo el día 4 de agosto de 1989 a las 9,30 hs. en la sede del Juzgado, con los acreedores que concurran. El presente debe publicarse durante 5 días en el Boletín Oficial, en el Heraldo de Buenos Aires, en el Diario de Publicaciones Legales de la Provincia de Buenos Aires y en el Diario de Publicaciones Legales de la Provincia de San Juan.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1989.
Juan Manuel Ojea, secretario.
e. 10/4 Nº 45.640 v. 14/4/89

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 52 que desempeña la Dra. Susana Polotto, sito en Avda. Callao 635, 1º Piso de Capital Federal, comunica que con fecha 2 de marzo de 1989 se ha decretado la quiebra de SMETANA LILIANA GRACIELA y asimismo hace saber a los acreedores de la existencia del presente juicio (expediente Nº 8845), para que hasta el día 2 de agosto de 1989 presenten ante el síndico los títulos justificativos de sus créditos y además, convocarlos para que asistan a la junta de acreedores que tendrá lugar en la sala de audiencias del Fuero el día 5 de octubre de 1989 a las 11,30 hs, la cual se llevará a cabo con los acreedores que asistan y en caso de proponerse acuerdo resolutorio. El síndico, contador Juan Roque Treppo, con domicilio constituido en la calle Víctor Martínez 224, 7º "A" de Capital, deberá presentar el informe establecido en el art. 35 de la ley 19.551 el día 24 de agosto de 1989, y el establecido en el 40 de la misma ley, el 14 de setiembre del mismo año. Se prohibe hacer pagos o entregas de bienes a la fallida, los que serán considerados ineficaces. intimándose a quienes tengan en su poder, bienes o documentación de la misma, a que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. Publíquese por cinco días.

Secretaría, 31 de marzo de 1989.
Susana M. I. Polotto, secretaria.
e. 12/4 Nº 1008 v. 18/4/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 52 que desempeña la Dra. Susana Polotto, sito en Avda. Callao 635, 1º Piso de Capital Federal, comunica que con fecha 2 de marzo de 1989 se ha decretado la quiebra de SMETANA GABRIEL DAVID y asimismo hace saber a los acreedores de la existencia del presente juicio (expediente Nº 8844), para que hasta el día 2 de agosto de 1989 presenten ante el síndico los títulos justificativos de sus créditos y además, convocarlos para que asistan a la junta de acreedores que tendrá lugar en la sala de audiencias del Fuero el día 5 de octubre de 1989 a las 11 horas, la cual se llevará a cabo con los acreedores que asistan y en caso de proponerse acuerdo resolutorio. El síndico, contador Juan Roque Treppo, con domicilio constituido en la calle Víctor Martínez 224, 7º Piso "A" de Capital, deberá presentar el informe establecido en el art. 35 de la ley 19.551 el día 24 de agosto de 1989 y el establecido en el 40 de la misma ley, el 14 de setiembre del mismo año. Se prohibe hacer pagos o entregas de bienes a la fallida, los que serán considerados ineficaces, intimándose a quienes tengan en su poder, bienes o documentación de la misma, a que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. Publíquese por cinco días.

Secretaría, 31 de marzo de 1989.
Susana M. I. Polotto, secretaria.
e. 12/4 Nº 1009 v. 18/4/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 52 que desempeña la Dra. Susana Polotto, sito en Avda. Callao 635, 1º Piso de Capital Federal, comunica que con fecha 10 de marzo de 1989 se ha decretado la quiebra de AZCARRAGA ISAIAS y asimismo hace saber a los acreedores de la existencia del presente juicio (expediente Nº 7836), para que hasta el día 31 de mayo de 1989 presenten ante el síndico los títulos justificativos de sus créditos y además, convocarlos para que asistan a la junta de acreedores que tendrá lugar en la sala de audiencias del Fuero el día 18 de agosto de 1989 a las 11 horas, la cual se llevará a cabo con los acreedores que asistan y en caso de proponerse acuerdo resolutorio. El síndico, contadora Ana María Caradonti, con domicilio constituido en la calle Honduras 5051 de Capital, deberá presentar el informe establecido en el art. 35 de la ley 19.551 el día 22 de junio y el establecido en el 40 de la misma ley, el día 27 de julio del

corriente año. Se prohíbe hacer pagos o entregas de bienes a la fallida, los que serán considerados ineficaces, intimándose a quienes tengan en su poder bienes o documentación de la misma, a que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. Publíquese por cinco días.
Secretaría, 4 de abril de 1989.
Susana M. I. Polotto, secretaria.
e. 12/4 Nº 1010 v. 18/4/89

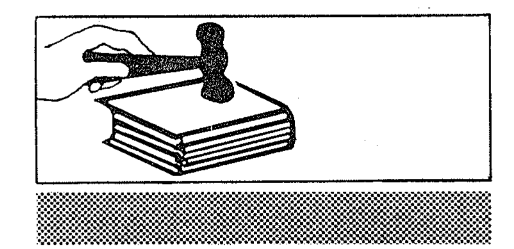
Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, comunica por cinco días la quiebra de la sociedad ARAMBUL S. A. C. I. F., con domicilio en la calle Rocha 1080 de la Capital Federal, Síndico Miguel O. Singman con domicilio en Rodríguez Peña 565, Piso 5º "C" de Capital a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28 de junio de 1989. Se intima a los administradores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, dentro de las 24 hs., prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Asimismo se intima a los administradores de la fallida y a esta a que constituyan domicilio en el término de 48 hs., bajo apercibimiento de ley.
Buenos Aires, 28 de marzo de 1989.
Secretaría.
e. 11/4 Nº 946 v. 17/4/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 51, a cargo de la suscripta sito en Av. Callao 635, Piso 1º, Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados "TUTELAR C. F. S. A. s/ Cancelación de Pagaré" se ha establecido que de conformidad con los arts. 89 y 103 del Dto. Ley 5965/6 se ha decretado la cancelación de la siguiente documentación: Un pagaré Nº 07421 por ₳ 415.906,27 (Australes Cuatrocientos quince mil novecientos seis con veintisiete centavos) librado por Bodegas y Viñedos Giol EEII, con domicilio en Avda. San Martín 4000, Capital, a la orden de Zucamar Cuyo S. A., con domicilio en Brasil 160, Capital y endosado, emitido el día 3 de enero de 1989 de vencimiento el día 10 de febrero de 1989. Publíquese por quince (15) días en el Boletín Oficial.
Laura Inés Orlando, secretaria.
e. 29/3 Nº 44.150 v. 18/4/89

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL — CONCORDIA

Nº 3

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 3 de Concordia, Dr. Juan C. Ponce (h), Secretaría Nº 4, a cargo de la Dra. Ana María Noguera (suplente), hace saber que en Expte. Nº 10.983/88 caratulado "BERTONI HERMANOS S. R. L. Concurso Preventivo". se ha decretado con fecha 22/3/89 la quiebra de la firma Bertoni Hermanos S. R. L. inscripta al número 37, libro letra N, y reinscripta al Nº 11, folio 97, tomo 3, Sección Contratos Sociales del Registro Público de Comercio, con domicilio en Avda. Eva Perón (ex carretera Uruguay) Nº 2005 de la ciudad de Concordia. Asimismo se ha dispuesto: a) la prohibición de hacer pagos o entregas de efectos a la fallida o a sus administradores los que, en su caso, serán tenidos por ineficaces; b) intimar a los gerentes de la fallida para que en el término de veinticuatro horas procedan a hacer entrega al Síndico de los libros y demás documentación relacionada con la contabilidad; c) intimar a los gerentes de la fallida y a todos aquellos que tengan bienes o documentos de la misma para que los pongan a disposición del Síndico en el término de cinco días bajo apercibimiento de las penas y responsabilidades que correspondan; d) emplazar a los acreedores posteriores a la presentación de la fallida en concurso preventivo para que presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12 de mayo del corriente año; e) fijar hasta el día 5 de junio del corriente año para que el Síndico presente el informe individual sobre los créditos a que se alude en el punto precedente y el día 27 de junio del corriente año el informe general. Se deja constancia que el síndico interviniente es el Contador José Ramón Menéndez González con domicilio en calle Urdinarrain Nº 6 de esta ciudad de Concordia.
Concordia, 28 de marzo de 1989.
Ana María Noguera, secretaria (suplente).
e. 10/4 Nº 919 v. 14/4/89





Remates Judiciales

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 32

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 32 de la Capital Federal, a cargo de la Dra. Beatriz Arean, Secretaría Unica Nº 62 a cargo del Dr. Omar Luis Díaz Solimine, con sede en Paraguay 1536 piso 3º Capital Federal, comunica por tres días en autos "PACENZA, ANTONIO c/ PICCIARIELLO, MARIO PABLO s/EJECUCION PRENDARIA", expediente Nº 173.401, que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 20 de abril de 1989 a las 10,25 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, los siguientes automotores a saber: Primero: Un automotor usado marca Ford tipo rural 4 puertas, modelo Falcon versión Rural Lujo año 1977, con motor marca Ford Nº DTUC 16554; carrocería y/o bastidor marca Ford Nº KA24TU 08549, dominio C 803.298, uso particular, con 4 cubiertas en regular estado, una cubierta de auxilio en regular estado, una herramienta saca ruedas; un criquet, sin radio, una antena, con abolladura en guardabarros trasero derecho, le falta bagueta puerta delantera izquierda, en buen estado general de chapa y pintura. Base: ₳ 20.000. Segundo: un automotor usado marca Citroen tipo furgón modelo AK M28 S año 1979, con motor marca Citroen Nº K 9001246; carrocería y/o bastidor marca Citroën Nº A 070000376, dominio C 898.879, uso particular, en el estado en que se encuentra. Base: ₳ 10.000. Ambos automotores se exhiben en Garay 2031 de la Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Para el caso de no ser integrado el saldo de precio faltante dentro de los treinta días corridos desde la fecha de remate, sea por causa o no imputable al comprador, el importe se actualizará desde la fecha de subasta hasta el efectivo pago, según la evolución del índice de precios al consumidor.
Buenos Aires, a los 3 días del mes de abril de 1989.
Omar Luis Díaz Solimine, secretario.
11/4 Nº 45.757 v. 13/4/89

Nº 38

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 38 a cargo del Dr. Juan Carlos Ocampo, Secretaría Nº 68 a mi cargo, con asiento en Callao 635, piso 4, de Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados BANCO LATINOAMERICANO S.A. EN LIQUIDACION POR EL B.C.R.A. c/PONCE CLAUDIO s/ EJECUCION HIPOTECARIA, expediente 15.979/80, que el martillero Horacio Néstor Rodríguez Amoedo rematará el día 18 de abril de 1989, a las 13 horas, en el salón de remates de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, sito en Talcahuano 479 de Capital Federal, al contado y al mejor postor, una fracción de campo ubicado en la Provincia de Santiago del Estero, a aproximadamente 35 Km. de "Los Juríes", cercano a la laguna "La Salada", identificado como fracción 205, inscripto en la matrícula Folio Real Nº 14-0234, padrón 14-0-00366 del Registro de la Propiedad. Superficie 1.206 hs. 39 as., adeuda impuestos provinciales ₳ 339,52, con más sus intereses y recargos (fs. 180), ocupado en una pequeña parte del mismo por Pedro Pascual Milla y otros sin títulos ni contratos. Sin mejoras. Base australes 32.687,34, seña 8 %, comisión 3%, sellado de ley 0,6 %. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y abonar el saldo de precio dentro del quinto día de notificado de la aprobación judicial de la subasta. Para más datos y constancias en autos o al martillero, Lavalle 1459, PB, of. 5, TE 46-0194 de 8 a 16 hs.
Buenos Aires, 31 de Marzo de 1988.
Luis María Guerra, secretario.
e. 12/4 Nº 49.372 v. 13/4/89

Nº 49

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 49, a cargo del Dr. Eduardo Coll, Secretaría Nº 79, Dra. Virginia Simari de Landó, comunica por dos días en autos "SANJURJO MIGUEL A. y otros c/SUCHEYRE RAUL y otros s/Ej. Alq." Exp. 185.295, que el martillero Osvaldo J. Posada Aznar, rematará el pxmo. 28 de Abril a las 11 hs. en Tacuarí 647, donde se exhiben: Una máquina para gimnasia para poleas marca Muskleman; máquina para cuadriceps, misma marca; máquina para tobillera, para biceps, femoral, misma marca; máquina femoral de pié, para aductor; máquina para hombros de tres posiciones; máquina de scoro para pecho; máquina para pecho, pullovers; máquina multiuso; máquina dorsalera; máquina para triceps, total diez máquinas, misma marca. Sin base, al contado y al mejor postor. Seña 30 %, com. 10 %, en dinero efectivo.
Buenos Aires, 30 de marzo de 1989.
Virginia Simari de Landó, secretaria.
e. 12/4 Nº 49.375 v. 13/4/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 49, Secretaría Nº 79, comunica por dos días en autos: "MASCIOCCHI, Jorge Fernando c/GARIGLIO, Alberto Eduardo y otra s/ EJECUCION PRENDARIA", expediente Nº 182.664, que el martillero Miguel Alfredo María Soaje subastará el 27 de Abril de 1989, a las 11 horas en Humberto Primero Nº 2042 de esta Capital Federal, los siguientes bienes: Un centro musical marca Sansui FR-D35; una casettera marca Sansui stereo casette Deck-D-90; un televisor color marca Sony Pal N -control remoto- pantalla 20"; y un horno a microondas marca Longvie s/n a la vista. Esta venta se realiza sin base, al contado y al mejor postor. Comisión 10 %, seña 30 % todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, y la entrega del bien se hará efectiva previo pago total del precio de compra una vez aprobada la subasta. Los bienes se exhiben los días hábiles de 10 a 12 y de 15 a 17 hs. en Humberto Primo Nº 2042 de esta Capital Federal.
Buenos Aires, Marzo 5 de 1989.
Virginia Simari de Landó, secretaria.
e. 12/4 Nº 47.528 v. 13/4/89

Nº 62

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 62, Secretaría Nº 92, sito en calle Paraguay 1536, piso 4º de esta Capital Federal, comunica por dos días en el juicio "FOLCO LEONOR c/DUGGAN JUAN EDUARDO y OTRA s/ HIPOTECARIO", Expte. Reservado Nº 183.632, que el martillero Juan Manuel Cafferata rematará el día jueves 20 de abril de 1989 a las 13,30 horas en el salón de ventas de la calle Talcahuano 479, Capital, el departamento ubicado en la zona norte de esta Capital Federal, calle Libertad Nº 1169/71/73/77/81, con acceso principal por el Nº 1173, entre la Avda. Santa Fe y Arenales, unidad funcional Nº 11, piso 3º, depto. "A" y la unidad complementaria XXI de la planta sótano. Consta de living y comedor separados por puerta corrediza, ambos dan a la calle con balcón en el living, dos dormitorios amplios, baño completo, toilette con ducha, cocina amplia y lavadero, habitación de servicio y puerta de entrada de servicio con ascensor, no posee baño de servicio; tiene doble circulación entre recepción y cocina. Se deja constancia que ha sido retirado el tabique medianero en el living para unificar y ampliar la recepción con el departamento letra "B", que según manifestaron al momento de la constatación es de los mismos propietarios. El estado de conservación es bueno y se encuentra habitado por la demandada en autos. Se deja constancia que el inmueble será subastado en el estado en que se encuentra según la descripción del mismo efectuada por el Señor Oficial de Justicia en el mandamiento de fs. 214/215. La unidad funcional Nº 11 tiene una superficie cubierta de 130,02 m²; semicubierta 2,62 m²; balcón de 3,82 m²; sup. total: 136,46 m² y la unidad complementaria XXI de planta sótano tiene una sup. cubierta y total de 2,71 m². Porcentuales: Unidad func. 11 el 4,54 % y la complementaria 0,10 %. Nom. Catastral: Circ. 20, Sección 3, Manz. 4, Parcela 10a. Deudas: O.S.N. a fs. 131/132 ₳ 14.479,64; a fs. 133/134 unid. 21 ₳ 840,46; M.C.B.A. a fs. 145, unid. 11 ₳ 73,420 y unid. XXI ₳ 2,263; expensas y punitorios a fs. 218, unid. 11, 31.456,30. Según cláusula séptima del Mutuo Hipotecario, a fs. 17 vta. dice: En caso de venta judicial, los deudores entregarán los bienes gravados totalmente desocupados dentro de los diez días de aprobado el remate judicial, haciéndose constar tal circunstancia en los edictos judiciales. Venta al contado y al mejor postor. Base: ₳ 50.316,85, seña 8 %, comisión 3 %, sellado de ley 0,5 %, todo en dinero efectivo. Exhibición del bien días 14, 17 y 18 de Abril en el horario de 15 a 18 horas. El comprador debe fijar domicilio dentro del radio de la Capital Federal y deberá efectivizar el pago del saldo de precio, indefectiblemente dentro de los diez días de realizada la subasta, caso contrario se lo actualizará conforme a la variación sufrida por el índice de costos de la construcción que publica el I.D.N.E.C. desde el vencimiento del plazo antedicho hasta la oportunidad prevista por el art. 580 del Código Procesal.
Buenos Aires, Abril tres de 1989.
Mirta Lucía Alchini, secretaria.
e 12/4 Nº 49.376 v. 13/4/89

Nº 68

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 68 a cargo de la Dra. Beatriz A. Verón, Secretaría Nº 98, sito en Uruguay 714, 4º piso, Capital, comunica por tres días en los autos "FONDO POPULAR HIPOTECARIO DE AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA S.A. c/ COLUCCI, GUILLERMO s/EJECUCION HIPOTECARIA" (Expte. Nº 10.029) que la martillero María Dolores Aguirre rematará el día 18 de abril de 1989 a las 9 hs. en la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, Talcahuano 479, Capital, las Unidades Funcionales 8, 12, 14, 17, 18, 22, 24, 28, con las sup. respect. de 6,88; 6,90; 6,97; 7,15; 6,97; 6,97; 6,92; 6, 92 m² todas en P. B. del inmueble ubicado en la Av. Francisco Beiró 4932/34/38/ 40/42 las que corresponden apuestos en feria Act. desocup. Nomenclatura Catastral: Circunsc. 15, Secc. 87, Manz. 57, Parc. 4A. El remate de las U. F. se hará en forma individual con resp. a c/una la base de ₳ 12.081,50. Deudas: Municipal: ₳ 0,022 c/unid. a jun/83 (fs. 323); O.S.N. ₳ 3,292; 3,292; 3,461; 3,292; 3,400; 3,292; 3,292; 3,500 a jun/83 (fs. 308-315) Seña: 10 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley. Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Visitar los días 14 y 17 de abril de 11 a 12 hs.
Buenos Aires, 4 de abril de 1989.
Patricia Barbieri, secretaria.
e. 11/4 Nº 45.752 v. 13/4/89

Nº 76

Juz. Nac. de Pra. Inst. en lo Civil Nº 76 de la Cap. Fed., a cargo del Dr. Ricardo A. Sangiorgi, Secretaría Nº 106 a mi cargo, sito en la calle Paraguay Nº 1536, piso 4º Cap. Fed., comunica por 2 días en autos "LOPEZ, NELLY ALICIA y OTROS c/ GURMAN, ROSA BEATRIZ y OTRO s/ EJECUTIVO HIPOTECARIO", Expediente Nº 48.730, que el martillero Eduardo F. Aubone, rematará el día 18 de abril de 1989, a las 14 horas, en Talcahuano Nº 479 Cap. Fed., "Ad Corpus", al contado y mejor postor, el departamento sito en el piso 4 de la finca ubicada en la calle Raúl Scalabrini Ortiz 2437 (unidad funcional 5) Cap. Fed., consta de hall de entrada, living-comedor a la calle con 2 balcones, escritorio, toillete, 2 dormitorios, cocina, antecocina, baño, cuarto y baño de servicio, patio de uso exclusivo. Superficie total 111 m² 48 dm²., porcentual 14,32 %. Nomenclatura Catastral: Circ. 18; Sec. 19; Manz. 167; Parcela 12; Matrícula 18-159905. Adeuda a la Municip. de la Ciudad de Bs.As. ₳ 91,06; a la Adm. Gral. O.S.N. ₳ 7.377,82 y por expensas comunes ₳ 4.968,40. Se encuentra ocupado por el demandado con su familia. Se visita los días 14 y 17 de abril de 1989, de 10 a 12 horas, con tarjeta del martillero la que podrá solicitarse en sus oficinas. Hágase saber al comprador que en supuesto de que por cualquier causa no depositara en autos el saldo de precio dentro de los 30 días corridos de efectuado el remate, el mismo deberá reajustarse el día del efectivo pago conforme al índice de precios que para la construcción publica el INDEC, aunque la mora no le fuera imputable y sin perjuicio de lo dispuesto por los arts. 581 y 584 del Cód. Procesal. Base ₳ 367.971,44, seña 20 %, comisión 4 %, sellado de ley. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, abril 6 de 1989.
Adolfo Campos Fillol, secretario.
e. 12/4 Nº 45.855 v. 13/4/89

Nº 80

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo civil Nº 80 de la Capital Federal, a cargo de la Dra. María Rosa García Foucault, Secretaría Unica Nº 110 a cargo de la Dra. María Elena Ucar, comunica por tres días en autos "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/GALLARDO HUGO ALBERTO Y OTRA s/EJECUCION PRENDARIA" expediente Nº 14.509, Juzgado sito en Paraguay 1536 piso 6º. Capital Federal, que el martillero Eduardo

Abel Espósito subastará el día 20 de abril de 1989 a las 10,10 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor marca Peugeot tipo pick up modelo 504 PUN 5 V, año 1985, con motor marca Peugeot Nº 432048; chassis marca Peugeot Nº 8006231; uso privado, dominio X 453.136, el que conforme acta de secuestro de fs. 22/22 vta., se encuentra chocada, tiene abollado el capot, ambos guardabarros delanteros, buche de guardabarros delanteros izquierdo, ambos paneles (inferior y superior) delanteros, paragolpes delanteros, y también está chocado en puerta izquierda, tiene rota la parrilla, ambas ópticas farol luz de posición delantero izquierdo, tiene roto el alternador y el radiador original, como así también está abollado el porta filtro de aire, tal como se encuentra en exhibición, en Echeverría 1218 de la Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: ₳ 27.240. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, marzo 17 de 1989.
María Elena Ucar, secretaria.
e. 11/4 Nº 45.756 v. 13/4/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1 comunica por dos (2) días en autos: "HAISSINER, Marcelo E. c/ROMER, Heriberto Arturo s/ejecutivo", (Expediente Nº 52.767), que el martillero Félix J. Astoul Bonorino rematará el día martes 18 de abril de 1989 a las 11,30 horas en Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores sito en Tte. Gral. Perón (ex Cangallo) Nº 1233 de Capital, el inmueble ubicado en la calle Gral. Urquiza Nº 3867 entre S.M. del Carril (Bolívar) y Sgto. Cabral (Perú) de la localidad de Florida, Pto. de Vicente López, Pcia. de Buenos Aires, cuyas medidas son: 8,66 mts. de frente N.O.; 41,14 mts. de fondo y 7,57 en su contrafrente al S.E. Sup.: 333,85 m². La propiedad se compone de: Un galpón de planta baja y primer piso, que se encuentra vacío y desocupado como surge de las constancias glosadas en autos. Nomenclatura Catastral: Circunsc. IV, Secc. E, manzana 30, parcela 15, partida 6246; adeuda en concepto de Imp. Municipal al 31.1.89 ₳ 64.115,630; de O.S.N. al 23.1.89 ₳ 4.342,97, y de Rentas al 28.2.89 ₳ 10.219,98. Base: ₳ 44.864,67 al contado y mejor postor, seña 10 %, comisión 3 %, sellado impuesto fiscal 0,50 %, todo en dinero efectivo en el acto del remate. Se exhibe los días 13,14 y 17 de abril de 1989 en el horario de 14 a 17. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado y dar cumplimiento con el art. 580 del Código de Procedimientos.
Buenos Aires, 3 de abril de 1989.
Margarita R. Braga, secretaria.
e. 12/4 Nº 49.357 v. 13/4/89

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por dos días en autos "GUILMAN, SALVADOR c/ DE BELLO, SUSANA s/EJEC.", Expte. 55.737, que el martillero Natalio Jutorán rematará el día 19 de abril de 1989, a las 10 hs. en el salón de la calle Tacuarí 647 de Capital, donde se exhiben los días hábiles en el horario de 9 a 12 y de 15 a 17 hs., los siguientes bienes: Una heladera comercial marca Samra, con equipo en la parte superior, con tres puertas, dos chicas y una grande, de acero inoxidable; una heladera comercial marca Siam, color blanco, con equipo en parte superior de cuatro puertas; una heladera mostrador de acero inoxidable, con tapa de fórmica blanca, con dos puertas de madera, su equipo y visor; una heladera mostrador con visor, de acero inoxidable, con dos puertas y equipo; cincuenta y cinco sillas metal negro con tapizado plástico negro y dorado; un mueble de estilo, madera tallada, con dos puertas y dos cajones en su parte inferior, con tapa de mármol de 1,20 m. de largo por 3,00 m. de alto y 0,60 m. de ancho, aproximadamente; un cuadro motivo mujer acostada leyendo, con firma ilegible con marco dorado de 1,50 m. de largo por 1.00 m. de ancho, aproximadamente; tres mesas redondas, dos de ellas con mesada plástica de ap. 1,00 m. de diámetro y una de mesada de fórmica, color azul, de ap. 1,10 m. de diámetro; ocho mesas cuadradas con tapa de plástico blanco de 0,70 m. de lado y siete mesas cuadradas con tapa de fórmica color mostaza de 0,60 m. de lado, con borde plástico negro y metal. Sin base al contado y al mejor postor, comisión 10 %, efectivo. Los bienes se entregan en el estado en que se exhiben. Los gastos inherentes a traslado y acarreo corren por cuenta del adquirente.
Buenos Aires, abril 3 de 1989.
Luis H. Sarmasky, secretario.
e. 12/4 Nº 49.374 v. 13/4/89

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio C. González, secretaría Nº 16, a cargo de la Dra. Raquel Bancalari Wilkinson, sito en la Avda. Pdte. R. S. Peña 1211 Piso 7º, Capital Federal, comunica por 5 días en autos caratulados "OLIMPIA CIA. ARGENTINA DE SEGUROS S. A. s/Liquidac. s/Incidente Enajenación Inmuebles s/Incid. prom. por los Liquidadores" (Expediente 49041/87), que el martillero Eladio R. Alvarez rematará el día 20 de abril de 1989 a las 14 horas en el Salón de la Asociación de Martilleros, sito en Talcahuano Nº 479 de la Capital Federal, los siguientes bienes: A) Inmueble: ubicado en la Avenida Córdoba Nº 1850/52, pisos primero y segundo, Unidad Funcional Nº 2 entre la Avenida Callao y Riobamba de la Capital Federal. Superficies según títulos: Primer Piso: Cubierta: 279,19 m²; Segundo Piso: Cubierta: 246,95 m²; Balcón de: 8,56 m²; Superficie total funcional: 534,70 m²; Porcentual: 17,96 %. Ad Corpus. En el estado en que se encuentra. La unidad consta de dos plantas comunicadas entre sí por escalera interna y cuenta con cuatro líneas telefónicas (fs 133). Totalmente desocupado. Deudas: Expensas comunes: ₳ 55.770,73; MCBA: ₳ 5.709,422; OSN: ₳ 9.226,76; todo sujeto a reajustes. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Base: ₳ 850.000; Seña: 10 %; Comisión: 3 %; Sellado de Ley: 0,50 %; en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal y denunciar comitente dentro del tercer día (art. 571 del Cód. Proc.) y deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 y ccds. del Cód. Proc. El inmueble se exhibirá durante los días, 13, 14, 17, 18 y 19 de abril de 1989 de 14 a 16 horas. B) Bienes Muebles: 35 estanterías de metal; modulares, de 4 cuerpos cada una, desarmables, por unidad, y Una central telefónica Siemens-Canadá, modelo SD 12, Serie 450-5240, Part Nº 539.809 B-3000-x000. 2 Arg. Voltaje 220 con 6 teléfonos internos de la misma marca. En el estado en que se encuentran y exhiben conjuntamente con el inmueble. Sin base, al contado y al mejor postor; Comisión: 10 % en efectivo. Mayores informes de autos, lugar de remate y al 923-6203.
Buenos Aires, 31 de marzo de 1989.
Raquel L. A. Bancalari Wilkinson, secretaria.
e. 10/4 Nº 47.442 v. 14/4/89

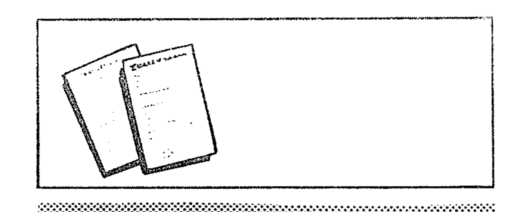
El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 de la Capital Federal y Secretaría Nº 15, comunica por 2 días en autos "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES c/ FASSARD DI FIORE, José Domingo y otra s/ EJECUTIVO", exp. Nº 50.467, que el martillero Patricio Quinos (34-9534) rematará el 26 de abril de 1989 a las 14 horas, en el local de Talcahuano 479, Capital, al contado y al mejor postor, lo siguiente: a) Tercera parte indivisa de la unidad funcional Nº 11, piso 11º, avenida Belgrano 254 y 258 de esta Ciudad, entre Balcarce y Paseo Colón, bajo el régimen de la Ley 13.512, con superficie de 80,65 m² y porcentual de 7,10 %. Según último párrafo del boleto de compra-venta de fs. 139, el departamento tiene 68,25 m² propios y 26,82 m² comunes. Dominio: F.R. 13-525/11, título agregado a fs. 92. Deudas: Municipales obran a fs. 79; de Obras Sanitarias a fs. 55/56; de expensas comunes por fs. 165, importe del último mes: ₳ 110,30 (fs. 163). Se compone de ambiente grande de 7 x 10 mts. aproximadamente, separado por tabique divisorio de ladrillo hueco y tapizado en imitación madera, balcón al frente, cocina, kitchinette, archivo y baño con inodoro y lavatorio. Posee 2 líneas telefónicas (331-7996 y 34-9429), tiene como inquilino sin contrato a "Overseas Agencia Marítima S.A.", según manifestación del demandado la unidad se halla ubicada en el piso 12º y no en el 11º, según consta en autos, por cuanto en la construcción se previó un entrepiso que luego fue convertido en el piso 1º. Base ₳ 30.000, seña 8 %, comisión 3 %, sellado boleto 0,50 %, todo en efectivo y de contado. Visitas: 21, 24 y 25 de abril de 1989, de 14 a 17; b) Unidad funcional Nº 177 o L. piso 9º, calle Juncal 850 y 862, entre Esmeralda y Suipacha, de esta Capital, bajo el régimen de la Ley 13.512, con superficie de 28,04 m² y porcentual de 0,43 %, título agregado a fs. 83. Dominio: F.R. 20-1828/77. Deudas: Municipales a fs. 79, de Obras Sanitarias por fs. 57/59/60; de expensas del último mes: ₳ 528,57 (fs. 164). Se compone de ambiente con kitchinette y baño; tiene como inquilina con contrato vencido a Nora Ester Schaefer (fs. 123/26). Base ₳ 110.000, seña 8 %, comisión 3%, sellado boleto 0,50 %, todo en efectivo y de contado. Visitas: 21, 24 y 25 de abril de 1989, de 19 a 21. Si los compradores por cualquier causa no depositasen en autos el saldo de precio en el plazo de 5 días de aprobada la subasta, el mismo deberá ser reajustado a la fecha del efectivo pago, de conformidad con el índice del precio para la construcción que publica el INDEC, aunque la mora no les fuese imputada y sin perjuicio de lo dispuesto por los arts. 580, párr. II y 584 del C.P.C.C. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, abril 4 de 1989.
Alejandra M. Gils Carbó, secretaria.
e. 12/4 Nº 49.371 v. 13/4/89

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por cinco días en los autos: "ABERAJUAN S.A. s/QUIEBRA SOBRE INCIDENTE DE VENTA (VENEZUELA 110, 7º A)" Expediente Nº 64.532, que el martillero Ricardo M. Oliveri de la Riega, rematará el día 20 de abril de 1989 a las 15,30 horas, en el salón de la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 Capital, la unidad funcional Nº 74, Letra "A", del 7º piso del edificio sito en la calle Venezuela 110 Capital Federal, que cuenta con una superficie de 71,47 m². Porcentual 0,63 %. Matrícula: 13-1890/74. Consta de tres ambientes con placards uno de ellos subdividido por una mampara, baño, toillete y cocina. Desocupado: Base: ₳ 120.000. Seña: 10 %. Comisión: 3 %. Sellado: 0,5 %. En efectivo. La venta se efectúa al contado y el saldo de precio deberá abonarse en los términos del art. 580 del Código de Procedimientos. Título obra a fs. 2/4; deudas municipales fs. 18/20; Obras Sanitarias a fs. 11/13 y expensas fs. 21. El día 20 de abril de 1989 a las 16 horas se rematarán en el mismo salón de la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 Capital los siguientes bienes muebles: ficheros metálicos; cuatro escritorios, biblioteca, tres sillas y un sillón, cuatro aparatos telefónicos, mesa con tapa de fórmica y una banqueta. Sin base, al contado y al mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. En efectivo. Entrega inmediata previo pago total del precio. Tanto la unidad, como los muebles se exhiben los días 17, 18 y 19 de abril de 10 a 16 horas. El que resulte comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 31 de marzo de 1989.
Mónica Susana Maur, secretaria.
e. 7/4 Nº 45.483 v. 13/4/89

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, comunica por cinco días en los autos caratulados "MAPRICO S. A. s/quiebra", (Expediente provisorio), que el martillero Gustavo C. E. de Abella Victorica rematará el día 18 de abril de 1989, a las 11,30 horas, en el local de la calle Tte. Gral. Juan Perón (ex Cangallo) Nº 1233, Capital Federal, con la base que en cada caso se indica, los siguientes inmuebles ubicados en la localidad de Coronda, Provincia de Santa Fe, a saber: lotes 4 y 5, en conjunto, base: ₳ 12.000. El lote número 4 mide 9,46 de frente al Oeste (Ruta Nacional Nº 11), con igual contrafrente al Este, por 34,15 metros al Norte con igual contrafrente al Sur. El lote número 5 mide 9,46 metros de frente al Oeste (ruta nacional Nº 11), con igual contrafrente al Este, por 34,15 al Norte e igual contrafrente al Sur. Superficie total de ambos lotes: 646,10 m². lotes 10, 11 y 12, en conjunto, base: ₳ 7.000. El lote 10 mide nueve metros de frente al Sur (calle Falucho) por 37,80 metros de fondo. El lote 11 mide 9 metros de frente al Sur, por 37,83 metros de fondo, con frente a la calle Falucho. El lote 12 mide 9 metros de frente al Sur (calle Falucho) por 37,83 de fondo. Superficie total de los tres lotes: 1.021,41 m². Lote 13, base: ₳ 3.000. Mide 11 metros de frente al Sur (calle Falucho) por 37,83 metros de fondo. Superficie total: 416,13 m2. Lote 23, base: ₳ 3.000. Mide 11 metros de frente al Norte (calle General E. López) por igual contrafrente al Sur, con un fondo de 35,33 metros al este por 35,72 metros al Oeste. Superficie: 390,77 m²., lote 24, base: ₳ 2.800. Mide 9 metros de frente al Norte (calle General López), igual contrafrente al Sur, 37,72 al Este y 36,03 al Oeste. Superficie: 322,87 m² Lotes 25 y 26 (en conjunto). Base: ₳ 5.000. El lote 25 mide nueve metros de frente al Norte (calle Gral. E. López) por igual contrafrente al Sur, 36,03 al Este y 36,34 al Oeste. El lote nº 26 mide 9 metros de frente al Norte por igual contrafrente al Sur por 36,34 al Este y 36,65 al Oeste. El frente es a la calle Gral. E. López. Superficie total conjunta: 654,11 m². Todos los lotes son baldíos a excepción de los Nº 23, 24, 25 y 26 sobre los que se encuentra edificado un galponcito y una construcción de mampostería que consta de dos salones de 8 metros por 10 metros, un salón de 3 metros por 8 metros, dos habitaciones de 3,50 metros por 3,50 metros cada una, un corredor y un baño. La construcción está ocupada por personas que carecen de título para ello. Las ventas son "ad corpus", al contado, en dinero efectivo y/o cheque certificado a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Agencia Tribunales. Seña: 30%; Comisión: 3%, Sellado de Ley. Por su naturaleza los inmuebles se visitan libremente. El saldo de precio debe abonarse en el plazo que al efecto fije el Juzgado. El comprador debe fijar domicilio en jurisdicción de Capital Federal.
Buenos Aires, 30 de marzo de 1989.
Héctor Hugo Vitale, secretario interino.
e. 10/4 Nº 45.566 v. 14/4/89



Convocatorias

ANTERIORES

"A"

A.C.E.C. ARGENTINA
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 28 de Abril de 1989 a las 10 horas en Tacuarí 560 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º — Designación de un secretario y dos accionistas que firmarán el Acta de la Asamblea.
2º — Consideración documentos artículo 234 inc. 1º de la ley 19.550 y de los resultados del ejercicio cerrado el 31-12-88.
3º — Consideración de la gestión de los Directores en el ejercicio finalizado el 31-12-88.
4º — Consideración de las remuneraciones del Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31-12-88 por ₳ 390.526,41 en exceso de ₳ 161.895 sobre el límite del cinco por ciento de las utilidades fijado por el artículo 261 de la ley 19.550 y las normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de no repartición de dividendos.
5º — Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora y su remuneración por el ejercicio terminado el 31-12-88.
6º — Fijación del número de Directores y elección de los que correspondieran. Designación de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora.
7º — Remuneración para el Contador Certificante del Balance 1988 y designación de Contador Certificante Titular y Suplente para el Balance 1989.
Para concurrir a la Asamblea, los Señores Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Registro de Asistencia y quienes tengan sus acciones depositadas en la Caja de Valores deberán remitir certificados de depósito, a la sede social calle Tacuarí 560 Capital hasta el día 24 de Abril de 1989, en el horario de 13 a 17 horas.
El Directorio
e. 10/4 Nº 45.068 v. 14/4/89

ACEITERA Y ALGODONERA DEL LITORAL
Sociedad Anónima
Reg. Nº 3723

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 28 de abril de 1989, 15 horas, en sede social, calle Bmé. Mitre 311, 2º p., of. 206, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 234, inc. 1º Ley 19.550, ejercicio vencido el 31-12-88.

2º Determinación número directores y su elección, así como síndicos titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

El Vicepresidente
e. 10/4 Nº 45.550 v. 14/4/89

ABRA GRANDE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de ABRA GRANDE S.A. a la Asamblea Ordinaria que se celebrará en nuestra sede social, Avda. L. N. Alem Nº 986, piso 9º, de la ciudad de Buenos Aires, el día 28 de abril de 1989 a las 10,00 horas, para tratar y resolver el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550 (t.o. 1984) y de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988.
3º) Consideración del destino de los Resultados acumulados al 31 de diciembre de 1988.
4º) Consideración de la remuneración del Directorio y Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1988.
5º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
6º) Elección de tres Síndicos Titulares que integrarán la Comisión Fiscalizadora y tres Síndicos Suplentes.

NOTA: Para tener acceso a la Asamblea, los señores accionistas deberán enviar comunicación a la Sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, antes de las 18,00 horas del día 24 de abril de 1989. El Directorio.

El Presidente
e. 11/4 Nº 45.818 v. 17/4/89

AELINEC
Sociedad Anónima
Registro Nº 5034

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de abril de 1989, a las 16,00 hs, en Perú 84 5º piso, oficina 79, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación art. 234 inc. 1º Ley 19.550, ejercicio al 30/12/89.
2º) Remoción y designación de director.
3º) Distribución del resultado del ejercicio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente
e. 11/4 Nº 45.655 v. 17/4/89

ARTES GRAFICAS RIOPLATENSE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Artes Gráficas Rioplatense Sociedad Anónima para el próximo 28 de abril de 1989, a la hora 15.00, en la sede social de la calle Viamonte 1546 oficina 302, Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio Nº 15 cerrado el 31 de diciembre de 1988.
2º) Destino de las utilidades acumuladas.
3º) Honorarios de Directores y Síndicos.
4º) Fijación del número y elección de Directores.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se hace saber a los señores accionistas que deberán depositar sus acciones con tres días hábiles de anticipación en la sede social, calle Viamonte 1546, oficina 302, Buenos Aires, en el horario de 11.00 a 19.00. El Directorio.

e. 11/4 Nº 45.795 v. 17/4/89

ASTRA COMPAÑIA ARGENTINA DE PETROLEO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA SEGUNDA CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 19 de los Estatutos, el Directorio convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria en Segunda Convocatoria que tendrá lugar el día 26 de abril de 1989, a las 10,30 horas, en Florida 1, 3º piso, Capital Federal (local de la Cámara de Sociedades Anónimas), que no es el domicilio legal de la Sociedad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Anexos, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Estados Contables Consolidados, Informe de la Comisión Fiscalizadora y Distribución de Utilidades, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988.
3º) Ratificación de la remuneración del Comité de dirección (Artículos 16 y 17 del Estatuto Social).
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y actuación de la Comisión Fiscalizadora, fijando su remuneración.
5º) Capitalización parcial del Saldo Ajuste Integral del Capital Social (₳ 800.000.000,00).
6º) Aumento del Capital Social y emisión de las acciones correspondientes de acuerdo con lo que se resuelva en materia de capitalización de utilidades y ajuste integral del capital social (punto 2º y 5º).
7º) Designación de tres (3) Miembros Titulares y tres (3) Suplentes para integrar la Comisión fiscalizadora por el término de un ejercicio.
8º) Retribución al Contador Público que certificó los Balances del Ejercicio 1988 y designación del Titular y Suplente con determinación de su remuneración para el Ejercicio 1989.
Buenos Aires, 3 de abril de 1989.

El Directorio

NOTA: De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley 19.550 y en el artículo 20 de los Estatutos, los señores accionistas deberán cursar comunicación escrita para que se los inscriba en el libro de asistencia. Los accionistas cuyas acciones se encuentren depositadas en la Caja de Valores S.A. deberán presentar certificado de depósito de acciones. Las comunicaciones y presentaciones se deberán efectuar en las oficinas de la Sociedad citas en Avenida Leandro N. Alem 621, Planta Baja, Capital Federal, hasta el 20 de abril de 1989, en el horario de 9 a 13 horas.

e. 11/4 Nº 45.470 v. 13/4/89

ATANOR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido por el Estatuto Social y las disposiciones en vigencia, el Directorio convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 28 de abril de 1989, a las 9,30 horas en el local sito en la calle Lavalle 348, 3º piso, Buenos Aires. Para el supuesto que la Asamblea no pudiera celebrarse en primera convocatoria por falta de quórum, la misma se celebrará en segunda convocatoria el mismo día y en el mismo lugar a las 11.00 horas conforme lo dispone al Art. 25 del Estatuto Social y considerará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Gestión del Directorio, Comisión Fiscalizadora y de la documentación prevista en el Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550.
3º) Distribución de Utilidades y determinación de los honorarios a Directores y Síndicos por el ejercicio cerrado el 31/12/88.
4º) Aumento del Capital Social mediante capitalización de la cuenta Ajuste Integral del Capital y la correspondiente emisión de acciones.
5º) Fijación del número de directores Titulares y Suplentes. Elección de los que resulten necesarios para completar dicho número.
6º) Elección de 1 Síndico Suplente.
7º) Remuneración del Contador Certificante del Balance General al 31/12/88 y designación del profesional que certificará los estados contables correspondientes al ejercicio iniciado el 1º de enero de 1989. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para poder concurrir a la Asamblea deberán depositar sus títulos o acompañar certificados de depósito de las acciones conforme lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley 19.550, en Sarmiento 327, P.B., Buenos Aires, de 9.00 a 13.00 horas hasta el 24 de abril de 1989.

El Jefe del Departamento
e. 11/4 Nº 45.810 v. 17/4/89

ARTE GRAFICO EDITORIAL ARGENTINO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Arte Gráfico Editorial Argentino Sociedad Anónima, para el día 28 de abril de 1989, a las 19 horas, en la Sede Social de la calle Piedras 1743, Capital, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, del Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1988.
2º) Remuneración al Directorio. Autorización de este asunto a los fines del artículo 261 de la Ley 19.550.
3º) Remuneración de los Síndicos.
4º) Distribución de Dividendos en Efectivo.
5º) Destino de utilidades.
6º) Fijación del número y elección de Directores.
7º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
8º) Aprobación de la gestión desarrollada por el Directorio.
9º) Aprobación de la gestión desarrollada por Directores que representan a la Sociedad en sociedades vinculadas y/o controladas.
10) Elección de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta. El Directorio.

El Director
e. 12/4 Nº 49.346 v. 18/4/89

"B"

BANCO INTERFINANZAS

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea Ordinaria que se celebrará en Sarmiento 332/34, Buenos Aires, el 26 de abril de 1989, a las once horas, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros Anexos y Notas Complementarias, Dictamen del Contador Certificante e Informe del Consejo de Vigilancia, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988, así como la propuesta de distribución de utilidades y decisión sobre el destino del saldo de los resultados ajustados no asignados correspondientes a ejercicios anteriores.
3º) Consideración de las remuneraciones a los Directores y miembros del Consejo de Vigilancia correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1988.
4º) Consideración de la remuneración del Contador Certificante.
5º) Determinación del número de miembros titulares y suplentes que corresponderá al Directorio y elección de los mismos.
6º) Elección de tres miembros titulares y tres suplentes integrantes del Consejo de Vigilancia, de acuerdo con el art. 14 de los estatutos.
7º) Designación del Contador Certificante para el próximo ejercicio.

El Directorio

NOTA: Conforme a lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Sociedades los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se les inscriba en el libro de asistencia hasta el 20.4.89 inclusive, de 10 a 15 horas.

El Presidente
e. 10/4 Nº 45.487 v. 14/4/89

BANCO SAENZ

CONVOCATORIA

Convóquese a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de abril de 1989 a las 17 hs. en el local social de la calle Esmeralda 83 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Consideración de la documentación descripta en el art. 234 inc. 1 de la ley de sociedades comerciales.
3) Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
4) Elección de Contador Certificante para el ejercicio económico 1989.

El Directorio
e. 10/4 Nº 45.625 v. 14/4/89

BANCO SANTANDER
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 27 de abril de 1989, a las 11 horas, en el domicilio social, calle Bartolomé Mitre 575 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, anexos e Informe del Consejo de Vigilancia, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1988 y distribución de utilidades.
3º Aprobación de la gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia.
4º Determinación del número de integrantes del Directorio y elección de los que correspondan.
5º Determinar si la fiscalización de la sociedad continúa a cargo del Consejo de Vigilancia o de una Comisión Fiscalizadora. Designar sus miembros y fijar su retribución.
6º Aumento de Capital social y emisión de acciones a fin de cumplimentar, eventualmente, la resolución del punto 2º determinando la fecha a partir de la cual dichas acciones gozarán de dividendo. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas, que para tener derecho a asistir y votar en las Asambleas, los titulares de acciones nominativas deberán depositar en la Oficina de Títulos de la Sociedad, sus acciones o certificados expedidos por entidad financiera, con no menos de tres (3) días de anticipación a la fecha fijada para la reunión y comunicar su inscripción el Libro de Asistencia. Asimismo, se informa que la documentación que considerará la Asamblea, se encuentra a disposición de los señores accionistas, de conformidad con lo establecido en el Artículo 67 de la Ley Nº 19.550

El Director Secretario
e. 10/4 Nº 45.791 v. 14/4/89

BUN
S. A. I. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 3 de Mayo de 1989, a las 10 horas, en el local social de Monroe 860, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA;

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Tratamiento de los estados prescriptos por el Art. 234, inc. 1º, de la Ley 22.903, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1988;
3º) Honorarios de Sindicatura;
4º) Elección de Directores y fijación de su número
5º) Honorarios del Directorio para el ejercicio 1989;
6º) Elección del Síndico Titular y Suplente. El Directorio.

El Director
e. 10/4 Nº 45.554 v. 14/4/89

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

El Consejo de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11 del Estatuto, convoca a los señores

socios de la Asociación a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 1989, a las 11 horas en su sede, Sarmiento 299, Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) La Presidencia designará dos socios para suscribir el acta de la Asamblea y dos socios escrutadores y dará cuenta de la constitución de la Comisión Electoral.

2º) Elección de doce miembros titulares por tes años para reemplazar a los señores: Juan Bautista Peña; Rafael Aldazábal (h), Ricardo Grüncisen, Emilio Giacumbo, Juan Carlos Queirolo, Jorge E. Kalledey, Murat Eurnekian, Pedro Oscar Fiorito, Juan Martín Allende, Germán de Elizalde, Andrés Mendizábal y Alberto G. Maquieira (h), quienes finalizan su mandato.

3º) Elección de doce miembros suplentes por tres años para reemplazar a los señores: Juan Carlos M. de Achával, Luis Ruggiu, Alfonso P. Porrino, José Julio Bugueiro, Juan José Battaglia, Jorge Jerónimo de Achával, Enrique Osvaldo Bauerle, José Leví Sosa, Carlos María Varela, Leal Argentino Montello, Sebastián R. Lanusse y Enrique José Porta, quienes terminan su mandato.

4º) Elección de tres miembros suplentes conforme con lo siguiente: Un suplente por un año para completar el período estatutario que le correspondía al señor Juan Zanella, quien falleció. Un suplente por un año, para completar el período estatutario que le correspondía al señor Adolfo Casal, quien pasó a titular en reemplazo del señor Alberto C. Alvarez, quien por renuncia dejó de ejercer la representación por la que fuera electo. Un suplente por dos años para completar el período estatutario que le correspondía al señor Antonio A. Tabanelli quien pasó a titular en reemplazo del señor Ernesto Blanco, quien por renuncia dejó de ejercer la representación por la que fuera electo.

De acuerdo con lo expresado en los puntos 2º), 3º) y 4º) de la presente Convocatoria, las representaciones a elegir son las siguientes:

TITULARES

Por el inciso 1º: Un socio de la Asociación, por tres años.

Por el inciso 2º: Un agente de bolsa, por tres años.

Por el inciso 3º: Un director de sociedad anónima que tenga la cotización de sus acciones autorizadas por la Asociación, por tres años.

Por el inciso 4º: Un socio que posea inversiones en valores mobiliarios, por tres años.

Por el inciso 5º: Un operador de mercado que funcione en la Asociación, por tres años.

Por el inciso 6º: Un comerciante, por tres años.

Por el inciso 7º: Un industrial, por tres años.

Por el inciso 8º: Un financista, por tres años.

Por el inciso 9º: Un productor, por tres años.

Por el inciso 10: Un rematador, por tres años.

Por el inciso 11: Un consignatario, por tres años.

Por el inciso 12: Un transportista, por tres años.

SUPLENTES

Por el inciso 1º: Un socio de la Asociación, por tres años.

Por el inciso 2º: Dos agentes de bolsa, uno por tres años y uno por un año.

Por el inciso 3º: Tres directores de sociedad anónima que tengan la cotización de sus acciones autorizadas por la Asociación, uno por tres años, uno por dos años y uno por un año.

Por el inciso 4º: Un socio que posea inversiones en valores mobiliarios, por tres años.

Por el inciso 5º: Un operador de mercado que funcione en la Asociación, por tres años.

Por el inciso 6º: Un comerciante, por tres años.

Por el inciso 7º: Un industrial, por tres años.

Por el inciso 8º: Un financista, por tres años.

Por el inciso 9º: Un productor, por tres años.

Por el inciso 10: Un rematador, por tres años.

Por el inciso 11: Un consignatario, por tres años.

Por el inciso 12: Un transportista, por tres años.

5º) Elección de un Revisor de Cuentas Titular y de un Revisor de Cuentas Suplente, ambos por un año.

6º) Consideración de:

a) Memoria - Movimiento Interno y Administrativo.

b) Estados contables ajustados según las normas de la Resolución Técnica Nro. 6 de la F. A. C. P. C. E.: Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos "A", "C", "D", "E", "G", Cuadro I y demás documentación relacionada con dichos estados contables, correspondiente al ejercicio Nro. 106 cerrado al 31 de diciembre de 1988, presentados conforme a las Resoluciones Técnicas 8 y 9 de la F. A. C. P. C. E. como así también el informe del Revisor de Cuentas y del Auditor Contable.

c) Destino del resultado del Balance al 31/12/88.

7º) Proclamación de los miembros electos: Se recuerda a los señores socios que, de conformidad con lo establecido en el artículo 15º del Estatuto de la Asociación, la Asamblea se constituirá con la presencia de la mitad más uno de los socios. En caso de no obtenerse ese quórum a la hora fijada en la Convocatoria, la Asamblea funcionará válidamente media hora después, cualquiera sea el número de socios que se halle presente.

Buenos Aires, 29 de marzo de 1989.

El Presidente

NOTAS:

1) Se recuerda que una vez que la Presidencia invite a los señores socios a votar, la Asamblea pasará a cuarto intermedio para reanudarse a las 18 horas, a fin de considerar los restantes asuntos consignados en el Orden del Día.

2) Para asistir a la Asamblea y ejercer el derecho de voto, los señores socios deben inscribirse previamente en los libros de asistencia habilitados al efecto desde las 10.30 horas hasta las 17.30 horas de dicho día. La votación se efectuará a partir de la iniciación del cuarto intermedio hasta las 17.45 horas.

3) A los efectos de la inscripción, los socios activos deberán presentar el carnet que los acredite en tal carácter y el recibo de la última cuota puesta al cobro. Los socios honorarios y vitalicios, exhibirán el carnet especial de que están munidos.

4) Sólo podrán inscribirse en los libros de asistencia los socios que figuren en el padrón respectivo, es decir, que tengan una antigüedad mayor de seis meses a la fecha de la celebración de esta Asamblea y no estén inhabilitados por ningún motivo.

5) Las listas de candidatos deberán ser presentadas por dos socios de la Asociación con más de cinco años de antigüedad, quienes serán considerados a todo efecto como los representantes de los candidatos incluidos en las listas. La presentación podrá hacerse en cualquier momento a partir de esta convocatoria, pero antes de los siete días corridos anteriores a la fecha fijada para la Asamblea, debiendo ser acompañada por la conformidad escrita, postal o telegráfica de todos los candidatos que las integren expresando que autorizan su inclusión en las respectivas listas y que, con carácter de declaración jurada, manifiesten que reúnen las condiciones exigidas por el Estatuto para representar a los incisos por los que son candidatos. Esta autorización podrá obviarse mediante la presentación de la lista con la firma de todos los candidatos, la cual, asimismo revestirá el carácter de declaración jurada en lo que concierne a que reúnen las condiciones exigidas por el Estatuto para representar a los incisos por los que son candidatos. Los candidatos que no cumplan con estos requisitos no serán oficializados y los votos que obtuvieran en la Asamblea no serán computados. Al ser presentadas las listas, el Gerente Administrativo y Financiero y a cargo de la Secretaría General, otorgará una constancia de su presentación a los representantes de las mismas. Las listas presentadas serán publicadas diariamente en el órgano informativo de la Asociación desde su presentación hasta el día de la Asamblea inclusive y serán exhibidas por igual lapso en el recinto de la Asociación.

6) La votación para elegir autoridades se practicará por medio de boletas, estando a cargo de la Asociación la impresión de las mismas, que serán iguales en cuanto a forma y tipografía. La Asociación asegurará la existencia de boletas suficientes para utilizar dentro del recinto de votación en el acto eleccionario y, a solicitud de los representantes de las listas y a cargo de los mismos, ordenará la confección de la cantidad adicional de boletas que soliciten, las que serán entregadas dentro de un plazo no mayor de 48 horas.

7) Para poder ser electos, los candidatos deberán tener por lo menos tres años de antigüedad como socios, al 31 de diciembre de 1988.

Se pone en conocimiento de los Señores socios, que de acuerdo al dictamen emitido por la Inspección General de Justicia de fecha 3 de abril de 1985, no procederá la aceptación de listas incompletas que puedan ser presentadas para ser votadas en la Asamblea que se convoca.

e. 12/4 Nº 45.761 v. 14/4/89

BUNGE Y BORN
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio, se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 28 de abril de 1989, a las 11 horas, en el local social, calle 25 de Mayo 501, 2º piso a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Variaciones del Capital Corriente y Anexos, Informe de la Comisión Fiscalizadora, consideración de los Resultados no Asignados y remuneración Comisión Fiscalizadora, ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1988.

3º) Remuneración al Directorio (Art. 261, Ley 19.550).

4º) Elección del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

5º) Aumento del Capital Social mediante utilización parcial de la cuenta "Ajuste del Capital". Reforma del Estatuto Social.

NOTA: Los titulares de acciones deben cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el libro Registro de Asistencia (Art. 238, Ley Nº 19.550) a más tardar el día 24 de abril de 1989, inclusive. El Directorio.

El Vice Presidente

e. 11/4 Nº 45.780 v. 17/4/89

"C"

CENTRO DE RADIOCIRUGIA NEUROLOGICA
Sociedad Anónima
Registro Nº 76.140

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 1989, a las 19 horas, en la Sede Social de Arenales Nº 1.468, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación art. 234 inciso 1º de la ley 19.550, ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988.

2º) Fijación del número de directores y su elección y designación del Síndico Titular y Suplente.

3º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

4º) Asignación de honorarios al Directorio en exceso de lo establecido en el artículo 261 de la Ley 19.550. El Directorio.

El Apoderado

e. 7/4 Nº 45.401 v. 13/4/89

COMPAÑIA SALINERA ARGENTINA
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea ordinaria para el 28 de abril de 1989 a las 17 horas, en Callao 420, piso 7º "A", Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234 inc. 1º ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/1988.

2º) Resultado del ejercicio y su destino; honorarios al Directorio y Síndico. Aprobación de sus gestiones.

3º) Fijar número de directores conforme al art. 8º del estatuto y elección de los que pudieren corresponder.

4º) Elección de Síndico titular y suplente.

5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

El Apoderado

e. 7/4 Nº 45.445 v. 13/4/89

COMPAÑIA ARGENTINA DE ELEVADORES, RECEPCIONES Y EMBARQUES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 1989 a las 10 horas, en el local Social de 25 de Mayo 267, piso 1º Oficina 105, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la Asamblea.

2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y sus anexos, Notas y Cuadros, Informe del Síndico y Aprobación de la Gestión del Directorio y de la Sindicatura correspondiente al Ejercicio Económico Nº 51 cerrado el 31 de diciembre de 1988 y destino del rubro "Resultados no asignados".

3º) Aprobación de la Actualización Contable de los Bienes de Uso y destino del resultado de la misma.

4º) Fijación provisoria de los honorarios del Directorio por el Ejercicio en curso, que cierra el 31 de diciembre de 1989.

5º) Determinación de la cantidad de miembros del Directorio y elección de Directores Titulares y Suplentes.

6) Designación de Síndico Titular y Suplente.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1989. El Directorio.

El Presidente

e. 7/4 Nº 45.512 v. 13/4/89

COMPAÑIA GENERAL FABRIL FINANCIERA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 24 del Estatuto Social, el Directorio convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 26 de abril de 1989 en su sede social, calle California 2098, 3º piso, Capital Federal, a las 10 horas en primera convocatoria y, en el supuesto que no se lograra la constitución de la misma en los términos en segunda convocatoria, en el mismo lugar y día (último párrafo del art. 24 del Estatuto Social) a las 11 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

2º) Dejar sin efecto la emisión de v/n ₳ 4.841.804 en acciones ordinarias, nominativas no endosables, resuelta por la Asamblea Ordinaria celebrada el 31 de octubre de 1987 y que continuará el 27/11/87.

3º) Aumento de capital por un importe de ₳ 188.830.375 para ser integrado mediante la suscripción de acciones ordinarias nominativas no endosables de clase "B", un voto, de v/n ₳ 1 cada una, con derecho a percibir dividendos y otras acreencias a partir del primer día del ejercicio en curso al momento de resolver el Directorio cada emisión, a ser ofrecidas indistintamente a los tenedores de acciones ordinarias clases "A" (5 votos) y "B" (1 voto), con o sin prima de emisión y, en su caso, de legarla al Directorio para fijarla dentro de los límites que establezcan.

Delegación en el Directorio para efectuar la emisión en una o más veces y establecer la forma y condiciones de pago (art. 188, 2º párrafo Ley 19.550).

Lo anterior, una vez concluída la aprobación por las autoridades competentes, de la emisión en curso por capitalización del Ajuste Integral del Capital (550 %).

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea convocada deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550 y art. 27 de los Estatutos Sociales, depositando sus acciones o certificados de depósito, de la Caja de Valores S.A., en la sede de la Sociedad, California 2098, 3º piso, Capital Federal, hasta tres días antes del fijado para la Asamblea, es decir hasta el 20 de abril de 1989.

Horario de Depósito: Lunes a viernes de 9,00 a 12,00 y de 14,00 a 17,00 horas. El Directorio.

Buenos Aires, marzo de 1989.

El Vicepresidente

e. 7/4 Nº 45.504 v. 13/4/89

COUNTRY CLUB LONGCHAMPS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a señores accionistas a asamblea general ordinaria para el 28 de abril de 1989 a las 19 hs. en primera convocatoria y a las 20 hs. del mismo día en segunda convocatoria, en Lavalle 1587, piso 7º, dpto. 15, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, referidos al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1988.
2º) Designación de un director titular por un año y de tres directores suplentes por un año;
3º) Designación de un síndico titular y un síndico suplente, ambos por un año;
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

El Abogado
e. 7/4 Nº 45.461 v. 13/4/89

COUNTRY CLUB LOS ALAMOS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 26 de abril de 1989, a las 19 horas, en la calle Tucumán 1455, 5º piso, oficina "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta junto con el Señor Presidente.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el inciso 1º del Artículo 234 de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988.
3º) Ratificación de lo actuado por el Directorio.
4º) Remuneración a Directores y Síndico.
5º) Consideración del resultado del ejercicio.
6º) Determinación del número y elección de Directores y Sindicos, Titulares y Suplentes.
7º) Nombramiento de la Comisión prevista por el artículo 36 del Reglamento. El Directorio.

El Presidente
e. 7/4 Nº 45.506 v. 13/4/89

CUARETA S. A. VOLCAN
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el 28 de abril de 1989 a las 14 horas, en Avenida Cobo Nº 1659, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Ratificación de los nuevos revalúos técnico contables practicados en el Ejercicio e incluidos en el Balance General.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos e Informe del Consejo de Vigilancia, correspondientes al 44º Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1988.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
5º) Consideración de las retribuciones abonadas a Directores con funciones ejecutivas (₳ 200.083,22 en valores ajustados según Cuadro I reexpresión de ₳ 113.287,74 en valores históricos) correspondientes al Ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1988, el cual arrojó quebranto.
6º) Elección del Consejo de Vigilancia.
7º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su elección por un año. Designación de Presidente, Vicepresidente primero y Vicepresidente segundo.
8º) Determinación de la retribución del Contador Público certificante, por el 44º Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988.
9º) Designación del Contador Público certificante por el 45º Ejercicio que cerrará el 31 de diciembre de 1989 y determinación de su retribución.
10º) Reforma de los Artículos 5º, 7º, 12º, 13º, 14º, 17º, 25º, 26º y 28º del Estatuto de la Sociedad, que en lo principal se refiere a la enunciación del Capital Social en Australes en lugar de pesos argentinos de acuerdo a la última modificación del signo monetario, la reducción de la cantidad de acciones representativas del Capital Social, la transformación de las acciones al portador en acciones nominativas no endosables y la adopción del límite mínimo de valor nominal de las acciones con arreglo a las normas de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Dicha reforma incluye la modificación del monto de la suma que deben depositar los Directores en garantía de su gestión. Las demás reformas son de carácter formal. El punto 10º del ORDEN DEL DIA se considerará y decidirá con el quórum y los votos exigidos en Asamblea Extraordinaria. Buenos Aires, 3 de abril de 1989. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para tener derecho a la asistencia a la Asamblea deberá cursar comunicación de acuerdo al párrafo 2º del artículo 238 de la Ley Nº 19.550 y Resolución Nº 102 de la Comisión Nacional de Valores, en Hortiguera Nº 1946, piso 4º, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles de 9 a 12 y de 14 a 16 horas, hasta tres días hábiles antes de la fecha de su realización, venciendo dicho plazo el 24 de abril de 1989, a las 16 horas. Se recuerda, además, el artículo 239 de la Ley citada. Los accionistas que posean acciones depositadas en la Caja de Valores, deberán presentar certificados de depósito dentro del mismo horario.

El Presidente
e. 7/4 Nº 45.463 v. 13/4/89

CAJA DE VALORES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto por el Art. 19º del Estatuto Social y de acuerdo a lo establecido en la Ley 19.550, convócase a los Señores Accionistas de la Caja de Valores S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 18 de Abril de 1989, a las 10 horas, en la sede social, calle Sarmiento 299 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.
2) Consideración de la Memoria, Inventario, Estados Contables e Informes de la Comisión Fiscalizadora y de la Auditoría Externa, correspondientes al Ejercicio Económico-Financiero Nº 15, finalizado el 31 de diciembre de 1988.
3) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora. Su remuneración.
4) Distribución utilidades.
5) Capitalización parcial de la cuenta ajuste integral del capital.
6) Modificación artículo 5º Estatuto social.
6.1. Aumento de capital social de acuerdo a lo que se resuelva en los puntos 4 y 5.
6.2. Cambio valor nominal de las acciones.
6.3. Canje acciones cartulares por escriturales.
7) Elección de un Director Titular por tres años por los accionistas de la categoría "A" en reemplazo del Sr. Juan José Burlet, que finaliza su mandato.
8) Elección de un Director Titular por tres años por los accionistas de la categoría "B" en reemplazo del Sr. Eugenio Luis Giannoni que finaliza su mandato.
9) Elección de tres Directores Suplentes por un año por los Accionistas de la categoría "A" y de tres Directores Suplentes por un año por los Accionistas de la categoría "B" en reemplazo de los Señores Osvaldo R. de Miguel, Juan José Battaglia, Carlos María Varela ("A"), Carlos A. Carrascosa, Antonio Carluccio y Rafael O. Huerres ("B").
10) Elección de tres miembros titulares de la Comisión Fiscalizadora por un año y de tres suplentes por un año conforme el artículo 16º del Estatuto Social, en reemplazo de los Doctores Mario Alberto Tiezzi y Carlos Enrique Zarazaga ("A"), Alberto Suárez, Juan C.M. de Achával, Delia J. Arbós y Carlos M. Tavelli ("B").
11) Designación del Contador Certificante Titular y Suplente para la certificación de los Estados Contables correspondientes el Ejercicio Económico-Financiero Nº 16. Determinación de su retribución.

NOTA: Para el tratamiento de los puntos 5 y 6, la Asamblea actuará con carácter de extraordinaria. Buenos Aires, marzo 17 de 1989. El Directorio.

El Presidente

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 30-3-89 al 5-4-89
e. 10/4 Nº 44.434 v. 14/4/89

CARBOQUIMICA ARGENTINA
Sociedad Mixta
Registro I. G. J. Nº 46.258

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 27 de abril de 1989, a las 16 horas en Av. Córdoba 1351, 6º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2) Consideración de los documentos exigidos por el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1988 y aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
3) Consideración de la propuesta de distribución de utilidades que formula el Directorio en la Memoria.
4) Aprobación de lo resuelto por el Directorio en sus reuniones de fecha 6/6/88 (acta Nº 453, punto 6º), 11/8/88 (acta Nº 457, punto 10º), 29/8/88 (acta Nº 458, punto 10º), 28/11/88 (acta Nº 465, punto 12º) y 12/12/88 (acta Nº 466, punto 5º).
5) Fijación de las remuneraciones del Directorio y Comisión Fiscalizadora para el ejercicio económico 1989, Aprobación de lo resuelto por el Directorio en sus reuniones de fecha 20/2/89 (acta Nº 469, punto 14º) y del 13/3/89 (acta Nº 460, punto 7º). El Directorio.

NOTA: Los señores Accionistas justificarán su derecho de asistencia y voto de conformidad a lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550.

El Presidente
e. 10/4 Nº 45.615 v. 14/4/89

COMPAÑIA ARGENTINA DE TELEFONOS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 25 de Abril de 1989, a las 10 horas, en la sede social de Avda. Belgrano 894, piso 3º, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración documentos artículo 234 de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio concluido el 31.12.88 y aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración del destino a dar al saldo de la Cuenta Ajuste Integral del Capital. Propuesta del Directorio sobre su no capitalización en este ejercicio.
4º) Consideración de los resultados del Ejercicio. Propuesta del Directorio sobre disposición de resultados no asignados, con distribución de dividendos en efectivo y en acciones.
5º) Aumento de capital y emisión de acciones liberadas como consecuencia de la capitalización que se resuelva en el punto anterior.
6º) Remuneraciones al Directorio: Propuesta de aprobación de las retribuciones abonadas durante el ejercicio por funciones técnico-administrativas (₳ 3.659.100,32). Consideración de la previsión constituida para honorarios de directores (₳ 296.655,85).
7º) Honorarios a la Comisión Fiscalizadora.
8º) Determinación del número de directores y elección de los mismos.
9º) Elección de los síndicos titulares y suplentes.
10º) Designación de los Contadores Públicos Certificantes de los estados contables correspondientes al ejercicio a cerrar el 31.12.89 y determinación de su remuneración, así como de la que corresponde a los que se desempeñaron durante el Ejercicio concluido el 31.12.88. El Directorio.

NOTA 1: Toda la documentación a considerar se encuentra a disposición de los señores accionistas en Avda. Belgrano 894, piso 3º, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 13 a 16 horas.

NOTA 2: El registro de acciones de la sociedad está a cargo de Caja de Valores S.A. En consecuencia, de conformidad con lo dispuesto por el art. 105 de las normas de la Comisión Nacional de Valores, para asistir a la Asamblea es necesario depositar las acciones o certificados que acrediten la propiedad de las mismas hasta tres días hábiles antes de la fecha fijada, en Avda. Belgrano 894, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 9 a 12 y de 13 a 16 horas. El plazo vence el 19 de abril a las 16 horas. El Presidente.

La Abogada
e. 10/4 Nº 45.611 v. 14/4/89

CORPORACION SODERA ARGENTINA S. A. , Comercial, Financiera, Inmobiliaria e Industrial de Aguas Gaseosas

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria de acuerdo a lo establecido en el artículo 8º del estatuto en vigencia a los señores accionistas de Corporación Sodera Argentina S.A., para el día 26 de Abril de 1989 a las 17 y 18 horas respectivamente, en su sede social de Agrelo 4050, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1988.
2º) Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742.
3º) Elección de tres (3) Directores Titulares por dos (2) años en reemplazo de los señores Osvaldo Rafael Sanmartí, Juan Carlos Boggiano y la señorita Aurora Ester Iglesias y fijación y elección del número de Directores Suplentes por el término de un (1) año.
4º) Elección Síndico Titular y Suplente por un (1) año.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 10/4 Nº 45.562 v. 14/4/89

CAPUTO
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Cítase a los señores accionistas, en primera convocatoria, a las Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria, para el día 28 de abril de 1989, a las 11,30 horas, en la sede social calle Chile 1441, 2º cuerpo, 1º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que en representación de las Asambleas aprueben y firmen el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas a los Estados Contables e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de la pérdida final del ejercicio. Absorción de la pérdida acumulada con el saldo de la cuneta Ajuste Integral del Capital.
5º) Consideración de las remuneraciones a los directores (₳ 182.554,96) correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1988, el cual arrojó quebranto.
6º) Capitalización parcial del saldo de la cuenta Ajuste Integral del Capital. Aumento de capital y emisión de acciones.
7º) Determinación de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Determinación de la retribución del Contador Certificante por el ejercicio 1º de enero al 31 de diciembre de 1988 y designación del que lo certificará en el ejercicio 1º de enero al 31 de diciembre de 1989, cuya remuneración deberá establecerse.
9º) Fijación del numero de miembros que integrará el Directorio y designación de los Directores Titulares y Suplentes que corresponda de acuerdo con el artículo 10º del Estatuto, por el término de un año.
10º) Designación de tres miembros titulares y tres miembros suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora por el término de un año. Buenos Aires, 10 de abril de 1989. El Directorio.

NOTA: El punto 4) del Orden del Día será tratado por la Asamblea Extraordinaria. Conforme a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley Nº 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación en la sede social para que se los inscriba en el libro de asistencia. Los accionistas cuyas acciones se encuentren depositadas en la Caja de Valores S.A. deberán presentar certificado de depósito de acciones. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en la sede social de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 17 horas, hasta el día 24 de abril de 1989, inclu-sive.

El Presidente
e. 11/4 Nº 45.804 v. 17/4/89

CARESINCRO
Sociedad Anónima
I. G. J. Nº 26.482

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas de Caresincro S.A. para el día 28 de abril de 1989, a las 15 horas en el local social de la calle San Martín 683, Oficina 47, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234, inciso 1º, de la ley 19.550 y distribución de utilidades por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988.
3º) Remuneración Directores y Comisión Fiscalizadora (art. 261, último párrafo Ley 19.550). El Directorio.

Los Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.
e. 11/4 Nº 45.639 v. 17/4/89

CACCIOLA
S. A. C. I. e I.

CONVOCATORIA

Convócase la Asamblea General Ordinaria para el 28 de abril de 1989, a las 20 horas, en el local de Avda. Córdoba 762, piso 2, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar la Actualización Contable Ley 19.742.
2º) Considerar documentos Art. 234, Ley 19.550 del Ejercicio al 31 de diciembre de 1988.
3º) Resolver sobre honorarios Directorio y Comisión Fiscalizadora que superan el 25 % de las utilidades.
4º) Considerar retribuciones a Directores por desempeño de tareas específicas.
5º) Distribución de Utilidades.
6º) Elección de Síndicos.
7º) elección de dos asambleístas para firmar el Acta.
Buenos Aires, marzo 23 de 1989.
El Presidente
e. 11/4 Nº 45.702 v. 17/4/89

COMPAÑIA AZUCARERA CONCEPCION
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el día 4 de mayo de 1989, a las 12 horas, en su local social calle San Martín 662, piso 5º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta.
2º) Reforma de los artículos 9º, 13º y 36º del Estatuto Social.
Buenos Aires, marzo 16 de 1989.
El Secretario
e. 11/4 Nº 43.710 v. 17/4/89

CONFIDE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

El Directorio de Confide S. A. convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse en Chile 1441 Capital Federal el día 28/4/89 a las 10 hs. con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos que prescriben el art. 234 de la Ley 19.550.
3º) Vencimiento del mandato del directorio.
e. 11/4 Nº 45.719 v. 17/4/89

CONTRUECES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primer y segundo llamado para el día 28 de abril de 1989 a las 17 y 18 horas respectivamente, en Av. Díaz Vélez 4101, Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos del atraso en la convocatoria.
2º) Consideración documentos art. 234 inc. 1) Ley 19.550 ejercicio al 30 de setiembre de 1988.
3º) Pago de honorarios a directores por encima de los límites del art. 261 ley 19.550 y tratamiento de los resultados no asignados.
4º) Determinación del número de directores a elegir, elección de directores, elección de síndicos y designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
El Presidente
e. 11/4 Nº 45.778 v. 17/4/89

CTDI
S. A. I. y C.

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea ordinaria extraordinaria para el 27 de abril de 1989, horas 19, en Herrera 2.099, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos a que se refiere el Inc. 1º del Art. 234 de la Ley 19.550. Ejerc. 31/5/88.
2º) Destino del quebranto.
3º) Modificación del Estatuto Social.
4º) Elección de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
El Presidente
e. 11/4 Nº 45.703 v. 17/4/89

COMUNIDAD TERAPEUTICA DE PALERMO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

El Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 de abril de 1989 a las 9 horas, en la sede social, cita en Angel J. Carranza 1608/12 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234, inciso 1 de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado al 31/12/88.
2º) Distribución de Honorarios al Directorio.
3º) Distribución de Utilidades del Ejercicio cerrado al 31/12/88.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio

NOTA: Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación para que se les inscriba en el libro de asistencia de acuerdo al 2do. párrafo del art. 238 de la ley de sociedades comerciales. Se recuerda el art. 239 de la citada ley
El Vicepresidente
e. 12/4 Nº 49.410 v. 18/4/89

CORPORACION DEL CEMENTERIO BRITANICO DE BUENOS AIRES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se invita a los señores miembros de la Corporación del Cementerio Británico de Buenos Aires, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día viernes 28 de abril de 1989, a las dieciocho horas, en el salón del Club Inglés, sita en la calle 25 de Mayo Nº 586, Capital Federal, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Nombramiento de dos Miembros para firmar el Acta de Asamblea.
2) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos e Inventario, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1988.
3) Elección de tres Miembros por el término de dos años en reemplazo de los señores Roberto Enrique Rasmussen, Haroldo Enrique Forrester y Dennis Clifford Crisp, cuyos mandatos han terminado y que son reelegibles.
El Secretario Honorario
e. 12/4 Nº 45.538 v. 18/4/89

COSALVA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 10 de mayo de 1989 en la sede social sita en la calle 25 de Mayo 489, 4º piso, Buenos Aires, a las 16 horas en primera convocatoria y a falta de quórum la asamblea se realizará en segunda convocatoria una hora más tarde del mismo día y lugar, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración documentación según Art. 234 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988;
2) Elección de Síndicos titular y suplente por un año;
3) Designación de dos accionistas para refrendar el acta.
El Presidente

NOTA: Los accionistas deberán depositar en la sede social, 25 de Mayo 489, 4º piso, Buenos Aires, sus acciones hasta tres días hábiles antes de la fecha de la realización de la asamblea, venciendo dicho plazo el día 5 de mayo de 1989.
e. 12/4 Nº 49.318 v. 18/4/89

CRISTALUX
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS A CELEBRARSE EL 28 DE ABRIL DE 1989

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el 28 de abril de 1989, a las 17 horas, en la sede social: calle Chacabuco 646 - Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. — Designación de dos accionistas presentes en la Asamblea para firmar el Acta respectiva, conjuntamente con el Presidente.
2. — Consideración del Revalúo Técnico de hornos al 30/09/88.
3. — Consideración de la Memoria, Estados Contables, Informe del Auditor e Informe del Consejo de Vigilancia correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/88.
4. — Consideración del quebranto del ejercicio y su forma de absorción.
5. — Consideración de la gestión realizada por el Directorio y la Gerencia durante el ejercicio cerrado el 31/12/88.
6. — Consideración de la actuación de los miembros del Consejo de Vigilancia (₳ 340.000 importe asignado) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31/12/88.
7.— Consideración de las remuneraciones a los Directores y Miembros del Consejo de Vigilancia (₳ 340.000.- importe asignado) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31/12/88, el cual arrojó quebranto.
8. — Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los que corresponda por un año.
9. — Fijación del número de miembros del Consejo de Vigilancia, titulares y suplentes y su elección por un año.
10. — Fijación de la retribución de la auditoría anual por el ejercicio cerrado el 31/12/88.
11. — Designación del contador que tendrá a su cargo la auditoría anual por el ejercicio a cerrar el 31/12/89. Determinación de su remuneración.

Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán depositar en la sede social, calle Chacabuco 646 - Capital Federal, sus títulos o certificados de depósito para que se los inscriba en el registro de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, es decir, hasta el 24/4/89 a las 16 horas. La oficina de recepción funcionará de lunes a viernes, en el horario de 9 a 11 y de 14 a 16 horas. Buenos Aires, 7 de abril de 1989. El Directorio.
El Presidente
e. 12/4 Nº 49.366 v. 18/4/89

"D"

DENTI LTDA. ESTABLECIMIENTOS PAPELEROS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos Sociales, se convoca a los Señores Accionistas de DENTI LIMITADA ESTABLECIMIENTOS PAPELEROS S.A. a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 28 de abril de 1989, a las 10,00 horas, en su sede social sita en la Av. Corrientes 880, piso 3º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General al 31 de diciembre de 1988 (Ejercicio Económico Nº 56), los correspondientes Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Origen y Aplicación de Fondos, y las Notas, Cuadros y Anexos que los complementan, y el correspondiente Informe de la Comisión Fiscalizadora, por el Ejercicio terminado en esa fecha.
2º) Consideración de la distribución de Utilidades.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de las remuneraciones a los Directores correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31/12/88, en exceso del límite del 5 % que marcan el art. 261 de la ley 19.550 y las normas de la Comisión Nacional de Valores.
5º) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Consideración de la remuneración del Contador Público que dictaminó acerca de la documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988.
7º) Designación del Contador Público que dictaminará acerca de la documentación correspondiente al ejercicio iniciado el 1º de Enero de 1989 y determinación de su remuneración.
8º) Elección de Directores Titulares y Suplentes por dos años.
9º) Elección de miembros de la Comisión fiscalizadora por un año.
10º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

NOTA 1º: En razón de que el Libro de Acciones es llevado en forma computarizada por la Caja de Valores S.A., se recuerda a los Sres. Accionistas que para poder asistir a esta Asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados de depósito, en la Av. Corrientes 880, piso 3º, Capital Federal, de lunes a viernes de 10 a 12 horas y de 15 a 18 horas, hasta el día 24 de abril de 1989, inclusive, a las 18 horas.

NOTA 2º: Para la resolución del punto 9º del Orden del Día, todas las acciones en circulación tendrán derecho a un voto por acción.
Buenos Aires, 3 de abril de 1989.
El Presidente
e. 7/4 Nº 45.511 v. 13/4/89

D. O. T. A. S. A. DE TRANSPORTE AUTOMOTOR
Sociedad Anónima
Registro Nº 16.015

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 1989 a las 19,30 hs. en la calle Echauri 1567, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Estados de Situación Patrimonial, de Resultados y de Evolución al Patrimonio Neto, Notas y Anexos e Informes del Consejo de Vigilancia, correspondiente al Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1988.
3º) Elección de cuatro (4) Directores Titulares, duración en el cargo dos años y del Consejo de Vigilancia integrado por tres accionistas titulares y tres accionistas suplentes. El Directorio.
El Presidente
e. 7/4 Nº 45.486 v. 13/4/89

DHICANN
Sociedad Anónima Industrial Comercial Inmobiliaria Financiera
Registro Nº 27.778

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29 de Abril de 1989, a las 10 hs., en Vera 560, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación Art. 234, inc. 1º Ley 19.550 del ejercicio al 31/12/88; Actualización contable Ley Nº 19.742, su

inclusión en el Balance General a la misma fecha y destino de sus resultados.
3º) Designación del profesional certificante de los Estados contables al 31/12/89 y determinación de sus honorarios. Buenos Aires, Abril 3 de 1989. El Directorio.

NOTA: Los señores accionistas, para asistir a la asamblea, deberán cursar comunicación a la Sociedad para que se los inscriba en el libro de Asistencia dentro del plazo establecido por el Art. 238 de la Ley 19.550. El Presidente.
El Presidente
e. 10/4 Nº 45.588 v. 14/4/88

DIARIOS Y NOTICIAS
Sociedad Anónima (DyN)

Número de Registro Inspección General de Personas Jurídicas: 984 Libro 98 Tomo "A".

CONVOCATORIA

El Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 27 de abril de 1989, a las 17 horas,a en el domicilio legal de la sociedad, Chacabuco 314, piso 10, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe de la Sindicatura (Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 modificada por Ley 22.903), correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1988.
2º) Consideración de la gestión realizada por el Directorio hasta la fecha.
3º) Determinación del número de directores y elección de los miembros titulares y suplentes del Directorio con mandato por un año.
4º) Designación de tres síndicos titulares y tres suplentes con mandato por un año.
5º) Retribución de los miembros del Directorio y Sindicatura.
6º) Determinación de la forma de absorber los resultados acumulados al 31/12/88.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
El Presidente
e. 10/4 Nº 45.725 v. 14/4/89

2H
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los accionistas de 2H Sociedad Anónima a Asamblea General Ordinaria para el día 4/5/89 a las 18.00 horas en la Sede Social de Av. Forest 1519 P. B. "A" Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.
2) Tratamiento del punto 2º del Orden del Día de la Asamblea Gral. Ordinaria celebrada el 8/12/86 (Designación de autoridades)
El Directorio
e. 12/4 Nº 49.388 v. 18/4/89

"E"

EDIAR
Sociedad Anónima Editora, Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 28 de abril de 1989, a las 19, en Tucumán 927, 6º piso, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de evolución del patrimonio neto, Estado de Origen y aplicación de fondos, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1988.
2º) Honorarios del Directorio- No se proponen en razón del resultado negativo del balance. Honorarios de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Fijación del número de directores y elección de directores y Comisión Fiscalizadora por el término de un año.
4º) Designación de contador certificante para el ejercicio 1989 y fijación de su remuneración para los ejercicios 1988 y 1989.
5º) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la Asamblea.

Para tener derecho a la asistencia a la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación escrita a la Sociedad, o presentar certificado de depósito en Caja de Valores, en la sede social Tucumán 927, piso 6º, Capital Federal, de 12 a 18, hasta el 24 de abril de 1989, a las 18. Buenos Aires, 3 de abril de 1989
El Directorio.
e. 7/4 Nº 45.491 v. 13/4/89

EDITORIAL NUEVO SUR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 1989 a las 10 hs. en Talcahuano 342, PB, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación del aumento del Capital Social hasta el quíntuplo de su monto resuelto por Asamblea Ordinaria de fecha 24 de diciembre de 1988.
2º) Ratificación de la emisión de acciones de conformidad con lo precedentemente resuelto y en los términos de lo dispuesto por el Estatuto Social.
3º) Elección de Directores Titulares y Suplentes hasta finalización del mandato por renuncia.
4º) Dejar sin efecto la reforma estatutaria resuelta en Asamblea Ordinaria de fecha 24 de diciembre de 1988.
5º) Fijación del nuevo domicilio de la Sociedad.
6º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea Ordinaria.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 238 de la ley 20.550 deberán comunicar la asistencia a la Asamblea con tres días hábiles de anticipación. El Directorio.
El Presidente
e. 7/4 Nº 45.443 v. 13/4/89

EDICIONES NUEVA VISION
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 27-4-89 a las 10 hs. en Tucumán 3748, Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Consideración de la documentación art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31-12-88. Imputación de la pérdida.
2. Fijación del número y elección de Directores.
3. Designación Síndicos (Titular y Suplente).
4. Designación de los firmantes del acta de asamblea. El Directorio.
El Presidente
e. 10/4 Nº 45.520 v. 14/4/89

EL CHAUCHA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en la sede social de la empresa, calle Venezuela 925, Capital Federal el día 27 de abril de las 10,30 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988 y destino de resultados.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas titulares de acciones cuyo registro está a cargo de esta Sociedad que en cumplimiento a lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550 deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de Asamblea en el horario de 9 a 13 horas en la sede de la sociedad, calle Venezuela 925, Capital Federal, plazo que vencerá el día 21 de abril de 1989. Buenos Aires, 30 de marzo de 1989. El Directorio.
El Presidente
e. 10/4 Nº 45.612 v. 14/4/89

ENGRASE INTEGRAL DEL AUTOMOTOR
S.A.C.F.I.

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general ordinaria para el día 29 de abril de 1989, a las 18 horas, en Ugarteche 3177, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del artículo 234, inc. 1º Ley 19.550.
2º) Elegir directores y síndicos.
3º) Remuneraciones del directorio y distribución de utilidades.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
El Vicepresidente
e. 10/4 Nº 45.556 v. 14/4/89

ESTAMPERIA PARIS
S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de Abril de 1989, a las 17 horas, en Av. Tte. Gral. Perón 1457, piso 1º, oficina 13, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas escrutadores y para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos del art. 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1988.
3º) Distribución de utilidades. Asignación de honorarios al Directorio en exceso del tope fijado por el art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Asignación de honorarios a los Síndicos titular y suplente.
5º) Fijación del número y elección de Directores para el próximo ejercicio.
6º) Nombramiento de síndicos titular y suplente.
7º) Ratificación de sueldos abonados al Directorio y fijación de nuevas remuneraciones para el ejercicio entrante. Se recuerda la obligación del depósito previo de las acciones para poder concurrir a la Asamblea. El Directorio.
El Presidente
e. 10/4 Nº 45.637 v. 14/4/89

ESTABLECIMIENTO MODELO TERRABUSI
Sociedad Anónima de Industria y Comercio

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a asamblea ordinaria para el día 28 de abril de 1989, a la hora 11, en la sede social, calle San José Nº 1060, 1º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración del inventario, balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto y anexos, estado de origen y aplicación de fondos, memoria del Directorio e informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio Nº 59 cerrado el 31/12/88. Aprobación de la gestión del Directorio y actuación de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración de las remuneraciones a los directores (A 2.517.534.30) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31/12/88 el cual arrojó quebranto.
4º) Consideración de la distribución de los resultados no asignados.
5º) Consideración de la capitalización parcial de la cuenta Ajuste Integral del Capital Social.
6º) Aumento del Capital Social y emisión de las acciones correspondientes, de acuerdo con lo que se resuelva en materia de capitalización de utilidades y ajuste integral del Capital Social, según lo indicado en los puntos 4º, y 5º.
7º) Determinación del régimen de fiscalización y elección de los integrantes que correspondieran (art. 21 del Estatuto)
8º) Determinación del número de directores y su elección. Elección de dos directores suplentes.
9º) Fijación de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio Nº 59 cerrado el 31/12/89.
10º) Fijación de la remuneración del Contador Público dictaminante de los estados contables correspondientes al ejercicio Nº 59 cerrado el 31/12/88. Designación del Contador Público que dictaminará dichos estados por el ejercicio en curso y retribución del mismo.
El Directorio

NOTA: Según lo establecido por el artículo 28 del estatuto, en el punto 7º, del orden del día, si se resuelve la designación de Comisión Fiscalizadora, no se aplica el voto plural. Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deben depositar en la sociedad constancia de las cuentas de acciones escriturales libradas al efecto por la Caja de Valores, para su registro en el libro de asistencia a asambleas, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la asamblea, en la sede social calle San José Nº 1060, Capital Federal, de lunes a viernes, en el horario de 9 a 17 hs. venciendo el plazo el 24 de abril a las 17 horas.
El Presidente
e. 11/4 Nº 45.686 v. 17/4/89

EL PINGÜINO
Sociedad Anónima Comercial, Industrial e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

De acuerdo al Artículo 18 del Estatuto Social, se convoca a los Señores Accionistas a la Trigésima Primera Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 2/5/89 a las 12 horas, en Pasco 729, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General y Anexos, Cuentas de Resultado, Actualización contable de los Bienes de Uso, todo por el ejercicio cerrado el 31/7/1988 y distribución de utilidades.
2) Número y elección de directores titulares y suplentes, de síndico titular y suplente y de dos accionistas para firmar el acta.
3) Remuneración de los directores y gerentes.
Para concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados tres días antes del fijado para la reunión.
El Directorio
e. 12/4 Nº 49.330 v. 18/4/89

ETERNIT ARGENTINA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 3 de mayo de 1989, a las 10.30 hs. en la sede social de Av. Santa Fe 1102, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentación Art. 234, inciso primero, Ley 19.550, Ejercicio cerrado el 31/12/88. Aprobación gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Ratificación de la absorción de las pérdidas de acuerdo con las disposiciones técnicas y legales vigentes.
4º) Consideración de remuneración de Directores.
5º) Aumento del capital social, emisión de acciones, Reforma del Art. 5º de los Estatutos Sociales.
6º) Fijación del Nº de Directores, su designación.
7º) Elección de Síndicos Titular y Suplente por el término de un ejercicio.
El Directorio
e. 12/4 Nº 49.420 v. 18/4/89

"F"

FERNANDO VANNELLI E HIJOS EMPRESA CONSTRUCTORA
Inmobiliaria Industrial y Financiera Sociedad Anónima
Registro Nº 9793

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 28 de Abril de 1989 a

las 15 y 30 horas, en Tucumán 1438, 4º piso (frente), Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º — Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º — Consideración las actualizaciones contables.
3º — Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, anexos e informe del Síndico y dictamen del auditor, correspondientes al 30º Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 1988.
4º) Consideración de las pérdidas acumuladas al 31 de Diciembre de 1988 y su afectación.
5º) Honorarios a Directores y Síndico por el ejercicio finalizado el 31-12-1988 en exceso límite art. 261º de la Ley Nº 19.550.
6º — Consideración y autorización de la venta del inmueble calle Tucumán Nº 1438, 4º piso, frente, de esta Capital. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar la comunicación del art. 238 de la Ley Nº 19.550 o depositar sus acciones en la sede social calle Tucumán 1438, 4º piso (frente), con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la Asamblea, a efectos de su inscripción en el Registro de Asistencia.

El Presidente
e. 10/4 Nº 45.565 v. 14/4/89

FIFACO
Financiera Fabril Comercial S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 28 de abril 1989, 16,30 hs., en sede social, calle Bmé. Mitre 311, 2º p., of. 206, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 234 inc. 1º Ley 19.550, ejercicio terminado el 31/12/1988 y destino del resultado del Balance.
2º Designación del contador que certificará el Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Anexos del próximo ejercicio y determinación de su remuneración.
3º Determinación número de Directores y su selección, así como de los miembros de Comisión Fiscalizadora.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Se recuerda a los accionistas que para asistir a Asamblea, deberán cursar comunicación a la Sociedad de acuerdo al párrafo 2º del art. 238 de la Ley 19.550 y Resolución Nº 102 de Comisión Nac. de Valores, en la sede social, Bmé. Mitre 311, 2º p., of. 206, Capital, de lunes a viernes de 13 a 18 hs., hasta tres días hábiles antes de la fecha de su realización, venciendo dicho plazo el 24-4-89 a las 18 horas. El Directorio.

El Presidente
e. 10/4 Nº 45.551 v. 14/4/89

FRIGORIFICO G. E. P. A.
S. A. A. I. y C.
Núm. de Reg. en IGJ 27.968

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria, para el día 28 de abril de 1989, a las 10 horas, en el local de la calle Uruguay, 824 1º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar acta de Asamblea.
2) Causas por la cual se convoca la Asamblea fuera de término.
3) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1º de la ley 19550, correspondientes al ejercicio nº 20, finalizado el 31 de octubre de 1988.
4) Consideración del resultado del ejercicio.
5) Determinación de la retribución a los miembros del Directorio y Sindicatura por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 1988. El Directorio.

El Presidente
e. 11/4 Nº 45.726 v. 17/4/89

FADEMAC, FABRICA ARGENTINA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 03 de Mayo de 1989, a las 11,30 horas, en la Sede Social de Av. Santa Fe 1102, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1ro) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2do) Consideración documentación Art. 234, inciso primero, Ley 19.550, Ejercicio cerrado el 31/12/1988. Aprobación gestión del Directorio y Sindicatura.
3ro) Ratificación de la absorción de las pérdidas de acuerdo con las disposiciones técnicas y legales vigentes.
4to) Consideración de remuneración de Directores.
5to) Aumento del Capital Social, emisión de aciones, Reforma del Art. 5to. de los Estatutos Sociales.
6to) Fijación del número de Directores, su designación.
7mo) Elección de Síndicos Titular y Suplente por el término de un ejercicio.

El Directorio
e. 12/4 Nº 49.419 v. 18/4/89

FEDERAL - MOGUL DISTRIBUIDORA
S. A. C.
Registro Nº 19.229

ASAMBLEA ORDINARIA

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido por el Estatuto Social, se convoca a los Sres. Accionistas a la vigésimo novena Asamblea anual Ordinaria, para el día 27 de abril del corriente año, a las 10.00 horas, en el local social de Av. Juan B. Alberdi 1737, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea conformen y firmen el Acta, juntamente con el Presidente.
2. Consideración y resolución sobre el inventario, balance general, estado de resultados, estado de resultados acumulados y de evolución de otras cuentas del patrimonio neto, anexos, cuadros, estado de origen y aplicación de fondos, memoria e informe del síndico, remuneraciones al Directorio y distribución de utilidades, correspondientes al vigésimo quinto ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988.
3. Consideración del ajuste integral de las cuentas de capital, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1988.
4. Aumento de Capital de ₳ 3.700.000 a ₳ 18.500.000 mediante la capitalización parcial de la cuenta "Ajuste de las cuentas de Capital".
5. Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su elección por un año.
6. Elección del Síndico titular y suplente.
7. Designación del contador dictaminante. Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán cursar comunicación de su asistencia hasta las 16.00 horas del día 21 de abril de 1989, en el local social de Avda. Juan B. Alberdi 1737 - Capital Federal.
Buenos Aires, Abril de 1989. El Directorio.
El Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia

e. 12/4 Nº 49.296 v. 18/4/89

"G"

GLASTRA
S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de abril de 1989, a las 11,00 horas en Olavarría 3040, Capital Federal sede de la Sociedad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al 42º ejercicio económico de la sociedad cerrado el 31 de diciembre de 1988.
2º) Destino de Resultados no Asignados, remuneración al Directorio y Comisión Fiscalizadora.
3º) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes. Elección de tres Síndicos Titulares y tres suplentes, que integrarán la Comisión Fiscalizadora.
4º) Designación de Contador Público, para certificar los balances correspondientes al próximo ejercicio y determinación de su remuneración por el ejercicio 1988.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas, que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación al respecto, conforme con lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley 19.550 en la sede social calle Olavarría 3040, Capital Federal, de 10 a 14 hs. hasta el 24 de abril de 1989 a las 14 horas. Los accionistas que tengan sus acciones depositadas en Caja de Valores, deberán presentar certificados de depósitos.

El Presidente
e. 7/4 Nº 45.474 v. 13/4/89

"I"

IZZOLAN
Sociedad Anónima Argentina Industrial y Comercial

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 2 de mayo de 1989, a las 14,00 horas, en Chajarí 4598, Capital Federal, en Primera Convocatoria. En caso de no haber quórum se cita a las 15,00 horas en Segunda Convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración actualización contable ley 19.742 al 31/12/88.
3º) Aprobación de la Memoria, Estados Contables, Dictamen de Auditoría, e Informe del Síndico por el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 1988. Gestión del Directorio y Sindicatura por el mismo período.
4º) Consideración del resultado del ejercicio y aprobación Honorarios Directorio y Sindicatura.
5º) Consideración gratificación especial a integrantes del personal. El Directorio.

El Vicepresidente
e. 7/4 Nº 45.435 v. 13/4/89

INDUSTRIAS RECONQUISTA
Sociedad Anónima de Inversiones

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA DEL 27-4-1989

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 27 de Abril de 1989, a las 17 horas, en el local de la calle Avda. de Mayo 701, Piso 28º, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1 — Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Cuadro, Inventario e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1988. Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora por el ejercicio transcurrido.
2 — Distribución de utilidades.
3 — Aumento del capital social y emisión de acciones a ser ofrecidas en suscripción.
4 — Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
5 — Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1988.
6 — Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. Determinación de su remuneración.
7 — Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta juntamente con el Señor Presidente. El Directorio.

NOTA: A los efectos de su inscripción en el libro de Asistencia los Señores Accionistas deberán comunicar a la Sociedad su voluntad de asistir a la Asamblea, en Avda. de Mayo 701, piso 1º, Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 18 horas, venciendo el plazo para tal fin el 21 de Abril de 1989.

El Presidente
e. 10/4 Nº 45.545 v. 14/4/89

INSTITUTO ARGENTINO DE ALERGIA E INMUNOLOGIA Y PREVENCION DE ALERGIA A MEDICAMENTOS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas del Instituto Argentino de Alergia e Inmunología y prevención de Alergia a Medicamentos S.A. a la Asamblea General Extraordinaria de accionistas que se realizará el 26 de abril de 1989, a las 19,30 hs., en primera convocatoria y a las 20,30 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en Medrano 291, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a. — Aumento de capital en efectivo por la suma de ₳ 200.000 y reforma del Estatuto en los artículos pertinentes.
b. — Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Los Sres. accionistas deberán efectuar las comunicaciones de asistencia dentro del plazo y condiciones establecidos por la Ley 19.550.

El Directorio
e. 10/4 Nº 43.461 v. 14/4/89

INSTITUTO ROSENBUSCH
S. A. de Biología Experimental Agropecuaria.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 28 de Abril de 1989, a las 15 horas, en Hipólito Yrigoyen 1628, 3º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA;

1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al 42 ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 1988 y aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
3) Destino de Resultados No Asignados al 31 de Diciembre de 1988.
4) Consideración de las remuneraciones a los Directores (₳ 3.500.000,00) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 1988 el cual arrojó quebrantos.
5) Consideración de las remuneraciones a los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
6) Capitalización del Ajuste Integral del Capital Social.
7) Consideración del aumento del Capital Social y emisión de acciones, conforme a lo que se resuelva al tratar el 3º y 6º punto del Orden del Día.
8) Determinación de la retribución al Contador Certificante de los Estados Contables correspondientes al ejercicio 1988 y designación del que emitirá dictamen profesional sobre los Estados Contables del ejercicio 1989, estableciendo su remuneración.

NOTA: De acuerdo con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550, para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán depositar sus títulos o acompañar certificados de depósito o constancias de titularidad de las acciones en Hipólito Yrigoyen 1628, piso 3º, Capital Federal, de 13 a 17 horas. El plazo vencerá el 24 de abril de 1989 a las 17 horas. Buenos Aires, 4 de abril de 1989. El Presidente.

El Presidente
e. 10/4 Nº 45.557 v. 14/4/89

IVA
S.A.C.I.F.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 27 de Abril de 1989, a las 9 horas, en la sede social de IVA SACIFI, Adolfo Alsina 1440, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Consideración de la documentación contable a que hace referencia el art. Nº 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 46, cerrado al 31 de diciembre de 1988, y destino del resultado acumulado.
3) Consideración de las remuneraciones abonadas a directores por el desempeño de funciones técnico-administrativas (en total

A 1.122.595,14 en valores ajustados al 31/12/88), correspondiente al ejercico económico finalizado el 31/12/88, el cual arrojó quebrantos.
4) Determinación del número y elección de los miembros de la comisión fiscalizadora, por un año. Fijación de sus remuneraciones.
5) Designación del profesional o del estudio contable que certificará el Balance General y demás documentación contable correspondiente al ejercicio económico Nº 47, que cerrará al 31/12/89, y fijación de sus honorarios. El Directorio.

NOTA: Para concurrir a la Asamblea los accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el registro de asistencia. Quienes tengan depositados sus títulos en la Caja de Valores deberán acompañar a su nota el certificado correspondiente. Las presentaciones se efectuarán en la sede social, Adolfo Alsina 1440, Capital, los días hábiles entre las 14 y las 18 horas, hasta el día 20 de Abril de 1989 inclusive.

El Presidente
e. 10/4 Nº 45.629 v. 14/4/89

IMPSAT
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de IMPSAT S. A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de Abril de 1989 a las 19:00 horas en el local de la calle Viamonte 1526, 9 piso - Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta.
2) Consideración de los documentos del Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio comercial Nº 1 finalizado el 30 de Noviembre de 1988.
3) Retribución al Directorio y Comisión Fiscalizadora.
4) Remuneraciones a los Directores en exceso de los límites establecidos por el Art. 261 de la Ley 19.550.
5) Elección del Directorio y Comisión Fiscalizadora por el término de un ejercicio.
Los Señores Accionistas deberán comunicar a la Sociedad su concurrencia para su inscripción en el Libro de Registro de Asistencia, hasta tres días hábiles antes de la reunión. El Directorio.

El Vicepresidente
e. 11/4 Nº 45.432 v. 17/4/89

INGENIO Y REFINERIA SAN MARTIN DEL TABACAL
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de INGENIO Y REFINERIA SAN MARTIN DEL TABACAL S. A, a la Asamblea Ordinaria que se celebrará en nuestra sede social en esta ciudad de Buenos Aires, Avda. Leandro N. Alem nº 986, Piso 11º, el día 28 de abril de 1989 a las 11;30 horas, para tratar y resolver el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. — Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2. — Consideración de los documentos prescriptos en el artículo 234 de la Ley nº 19.550 y de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora, todo ello en relación al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988.
3. — Consideración del destino de los resultados acumulados al cierre del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 1988.
4. — Consideración de la capitalización parcial del ajuste integral del capital social.
5. — Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988, por A 1.874.181,93 sobre límite del CINCO POR CIENTO (5 %) de las utilidades fijado por el artículo 261 de la Ley 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de no repartición de dividendos.
6. — Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988.
7. — Elección de seis Directores Titulares y tres Directores Suplentes por el término de tres años.
8. — Elección de tres Síndicos Titulares que integrarán la Comisión Fiscalizadora y tres Síndicos Suplentes, por el término de un año.
9. — Fijación de la remuneración del Contador certificante correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988 y designación de los profesionales que certificarán los estados contables del ejercicio 1989 y determinación de su remuneración.
10. — Aumento del capital y emisión de acciones para cumplimentar, en su caso, lo que resuelva al tratarse los puntos 3) y 4).

NOTA: Para tener acceso a la Asamblea y conforme al artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales, los señores accionistas deberán depositar las acciones o certificados que acrediten su depósito en un Banco o institución autorizada, en la Avda. Leandro N. Alem nº 986, Piso 11º, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 10 a 12 y de 15;30 a 17;30 horas, hasta las 18 horas del día 24 de abril de 1989. El Directorio.

El Presidente
e. 11/4 Nº 45.817 v. 17/4/89

INVESTIGADORES MINEROS ARGENTINOS
S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por los estatutos sociales y la ley 19.550, se convoca a los sres. accionistas de Investigadores Mineros Argentinos S. A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 28 de abril de 1989, a las 19 horas, en Avda. Cabildo 2230 2º piso "a" - Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de 2 (dos) accionistas para suscribir el acta correspondiente.
2) Consideración de la Memoria, Balance General y demás documentación a que se refiere el art. 234, inc. 1 de la ley 19550, por el ejercicio económico nº 2 finalizado el 31 de diciembre de 1988.
3) Consideración de la gestión de administración societaria desarrollada por el directorio durante el ejercicio citado.
4) Designación de 5 (cinco) directores titulares y 1 (un) director suplente, en reemplazo de los actuales, cuyo mandato finalizó el 31 de diciembre de 1988. El directorio a designar tendrá mandato por 2 (dos) años a contar de esa fecha.

NOTA nº 1: En caso de falta de quórum, de conformidad con las disposiciones del art. 237 de la ley 19550 y 10º del estatuto social, la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria, 1 (una) hora después de la estipulada para la primera convocatoria.

NOTA nº 2: Se recuerda a los sres. accionistas que para asistir a la Asamblea, deberán cursar comunicación a la sociedad, de acuerdo al art. 238 2º párrafo de la ley 19550 sobre su asistencia, con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su realización.

NOTA nº 3: Se recuerda a los sres. accionistas que quienes se hagan representar por mandatario, deberán hacer llegar a la sociedad, con la antelación indicada en la nota precedente, del mandato pertinente con las formalidades previstas por el art. 239 de la ley 19550. El Directorio.

El Presidente
e. 11/4 Nº 45.820 v. 17/4/89

ITASA INDUSTRIAS TECNICAS ARGENTINAS
S. A.
Reg. nº 4935

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 28 de abril de 1989, 15.30 hs., en calle Bmé. Mitre 311, 2º p., of. 206, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 234, inc. 1º ley 19550, ejercicio vencido el 31-12-88.
2º Determinación número Directores y su elección, así como Síndicos titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

El Presidente
e. 11/4 Nº 45.683 v. 17/4/89

IN - DE - CO H. MINOLI
S. A. C. I.

ASAMBLEA ORDINARIA

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo resuelto por el Estatuto Social, se convoca a los Señores Accionistas a la 39º Asamblea Anual Ordinaria, para el día 28 de abril de 1989, a las 10.00 horas, en la sede social de Camino Gral. Belgrano km. 6,500 - Manuel B. Gonnet, Partido de La Plata, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea conformen y firmen el Acta, juntamente con el Presidente.
2. Consideración y resolución sobre el inventario, balance general, estado de resultados, estado de evolución del Patrimonio Neto, anexos, cuadro, estado de origen y aplicación de fondos, memoria e informe de la Comisión Fiscalizadora, remuneraciones al Directorio correspondientes al 38º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988.
3. Consideración de las remuneraciones a los Directores y miembros del Consejo de Vigilancia de A 3.464.211 importe asignado correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1988, el cual arrojó quebrantos.
4. Consideración del aumento del Capital Social por la suma de A 21.651.600 provenientes de la capitalización de la cuenta "Ajuste de las cuentas de Capital" conforme a lo resuelto en la Asamblea de fecha 29 de abril de 1988.
5. Aprobación del Revalúo Técnico.
6. Consideración de la absorción del Resultado Neto del ejercicio y por ende de los Resultados no asignados mediante la cuenta "Reserva por Revalúo Técnico", según lo establecido en el Art. 64 Res. 110 de la Comisión Nacional de Valores.
7. Consideración y destino del ajuste integral de las cuentas de capital, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1988.
8. Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su elección por un año.
9. Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
10. Designación del Contador y del o de los suplentes, para dictaminar sobre los resultados contables del ejercicio iniciado el 1º de enero de 1989 y asignación de los honorarios correspondientes. Los señores Accionistas deberán cursar comunicación en las oficinas de la Sociedad, Camino Gral. Belgrano km. 6,500 - Manuel B. Gonnet, Partido de La Plata, Prov. de Bs. As. o en Capital Federal, Av. Juan B. Alberdi 1737, en el horario de 10 a 12 y de 13 a 16 horas a efectos de inscribirse en el Registro de Asistencia y recibir el comprobante de acceso a la Asamblea. Quienes tengan sus acciones depositadas en la Caja de Valores, deberán remitir certificados de depósito. El Registro de Asistencia permanecerá abierto hasta el día 21 de abril de 1989 a las 16.00 horas.
Manuel B. Gonnet, Abril de 1989. El Directorio.

El Presidente
CUIT 30501213116

NOTA: Nos hacemos responsables por la publicación fuera de término.
e. 12/4 Nº 49.297 v. 18/4/89

INGENAGRO' S
S. A. C. I. A. F. I. A.

CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 2 de abril de 1989, a las diez horas, en Beruti 3471 9º "A", Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2) Consideración de las razones por las cuales se realiza la asamblea fuera de término.
3) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de abril de 1988.
4) Consideración de los resultados del ejercicio económico finalizado el 30 de abril de 1988.
5) Consideración del ajuste de capital realizado según lo dispuesto por la Resolución Técnica Nº 6 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de abril de 1988.
6) Determinación del número de miembros que habrán de conformar el Directorio por el término de dos ejercicios.
7) Designación de directores en el número dispuesto en el punto anterior que habrán de integrar el Directorio por el término de dos ejercicios.

El Contador
e. 12/4 Nº 49.283 v. 18/4/89

"K"

KNITTAX ARGENTINA
Sociedad Anónima Industrial Comercial Financiera Inmobiliaria y de Mandatos

CONVOCATORIA

Convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria a celebrarse el día 28 de Abril de 1989 a las 9 horas, en la sede social calle Paraná 768, 9º piso "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta.
2º Aprobación del Revalúo Contable Ley 19.742 al 31 de Diciembre de 1988.
3º Consideración de los documentos establecidos en el Art. 234, inc.1 º de la Ley 19.550, correspondiente al 29º Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 1988 y su resultado económico.
4º Establecer el pago de dividendos.
5º Consideración de las retribuciones a Directores y Síndicos.
6º Designación de Autoridades.

Para la asistencia rigen las disposiciones del Art. 238 de la Ley 19.550 y Art. 14 de los Estatutos, debiendo depositarse las Acciones y/o Certificados bancarios de depósitos de las mismas o cursar comunicación de asistencia prevista por el mismo Artículo 238, en la sede de la Sociedad, calle Paraná 768, 9º "A", Capital Federal, dentro del horario de 10 a 12 horas de lunes a viernes; y que el día 24 de Abril vencerá el término para efectuarlos.
Buenos Aires, 4 de abril de 1989.

El Directorio
e. 11/4 Nº 45.675 v. 17/4/89

"L"

LA VECINAL DE MATANZA
S. A. C. I. de Microómnibus

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de "La Vecinal de Matanza S.A.C.I. de Microomnibus" a asamblea general ordinaria para el día 30 de abril de 1989, a las 10,30 horas, en Av. del Trabajo 7061 de Capital Federal a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación referida en el art. 234, inc. 1º, D.L. 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1988.
2º) Elección de 5 directores titulares y un director suplente por el término de 2 años, 3 miembros titulares y 3 miembros suplentes del Organo de Fiscalización por el término de un año.
3º) Elección de 2 accionistas para firmar el acta. El Directorio.

El Presidente
e. 7/4 Nº 45.394 v. 13/4/89

LONGVIE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria para el 28 de abril de 1989, a las 15 horas, en Av. Callao 2034, Buenos Aires, domicilio social de la Empresa, de conformidad con el art. 20 de los Estatutos, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas, Anexos, Información Complementaria art. 62 Ley 19.550 e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio Nº 50, cerrado el 31 de diciembre de 1988, y aprobación de la gestión del Directorio y de la mencionada Comisión en el indicado ejercicio.

2º) Consideración del proyecto de distribución de utilidades.
3º) exceso del límite del veinticinco por ciento (25 %) ante la repartición de la totalidad de las ganancias. Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/88 por ₳ 3.236.692,79 en exceso de ₳ 2.309.709,35 del límite del veinticinco por ciento (25 %) conforme al art. 261 de la Ley 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores ante la propuesta de repartición de la totalidad de las utilidades del ejercicio en concepto de dividendos.
4º) Consideración de las remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora.
5º) Capitalización de Ajuste Integral del Capital Social.
6º) Aumento del Capital social. Emisión de las acciones que correspondan.
7º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos por el término de dos años.
8º) Elección de tres síndicos titulares y tres suplentes por el término de un año.
9º) Determinación de los honorarios del Contador Público certificante de la documentación contable del ejercicio 1988 y designación del Contador Público que certificará la misma correspondiente al ejercicio 1989.
10º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
Buenos Aires, 31 de marzo de 1989.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para considerar la designación de los Síndicos, todas las acciones tienen derecho a un voto. Para tener representación en la Asamblea, los señores Accionistas deberán cumplimentar lo dispuesto por el párrafo 2º del art. 238 de la Ley de Sociedades, cursando la comunicación correspondiente hasta el día 24 de abril de 1989 inclusive, a cuyos efectos la sociedad atenderá en las oficinas de Farran y Zimmermann, Av. Callao 2034, Capital Federal, de lunes a viernes de 10 a 15 horas. Los accionistas cuyas acciones se encuentren depositadas en la Caja de Valores S. A. deberán presentar certificando de depósito de acciones.

El Vicepresidente
e. 7/4 Nº 45.450 v. 13/4/89

LA ESCISION
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Cítase a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de Abril de 1989, a las 12 horas, en la sede social Av. Entre Ríos 452, 1º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración de los documentos previstos por el Art. 234 de la Ley 19.550 para el ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1988;
3º) Destino de déficit del ejercicio;
4º) Elección de Directores conforme el Estatuto Social. Buenos Aires 6 de Marzo de 1989. El Directorio.

El Presidente
e. 10/4 Nº 45.609 v. 14/4/89

LAS ROCAS
Sociedad Anónima Comercial Industrial Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria del 28 de Abril de 1989, a las 12 horas en Avda. Callao 295, E.P., con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos prescriptos por el Art. 234, inciso 1º Ley 19.550.
2º) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndico.
3º) Destino de los resultados no asignados al 31 de diciembre de 1988.
4º) Fijación del número de Directores y su elección por el término de dos ejercicios.
5º) Designación de Síndico Titular y Suplente.
6º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta. El Directorio.

El Presidente
e. 10/4 Nº 45.626 v. 14/4/89

LIX KLETT
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de Lix Klett S. A. I. C. a Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de abril de 1989, a las 16:00 horas, en el domicilio de la sede social, Sarmiento 1236, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Ratificación de la decisión asamblearia del 2 de setiembre de 1988.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones hasta el 24 de abril de 1989, de 15:00 a 18:00 horas, en su sede social, calle Sarmiento 1236, Capital Federal.

e. 11/4 Nº 45.661 v. 17/4/89

LA INDUSTRIAL MADERERA
S. A. I. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a Accionistas a Asamblea General Ordinaria, día 28 de abril de 1989, 9 horas, en Maipú 692, 1º piso, B, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración Documentación Art. 234, Inc. 1º Ley 19.550, al 31 de Diciembre de 1988.
3º) Retribución en exceso al Directorio.
4º) Fijación monto del Depósito en Garantía de los Directores.
5º) Designación de Síndicos, Titular y Suplente, por el término de un (1) año. El Directorio

La Apoderada

NOTA: Para tomar parte en la Asamblea, los Señores Accionistas deberán depositar en la Compañía, por lo menos tres días antes del fijado para la reunión, las acciones de que sean propietarios o certificado de depósito bancario.

e. 12/4 Nº 49.398 v. 18/4/89

LIX KLETT INVERSORA
Sociedad Anónima
Registro Nº 7275

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de Lix Klett Inversora S. A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de abril de 1989, a las 15.00 horas, en el domicilio de la sede social, Sarmiento 1236, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Autorizar al Directorio para representar a la Sociedad en la Asamblea General Extraordinaria de Lix Klett S. A. I. C.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea General Extraordinaria los accionistas deberán depositar sus acciones hasta el 24 de abril de 1989, de 15.00 a 18.00 horas, en su sede social, calle Sarmiento 1236, Capital Federal.

e. 12/4 Nº 49.422 v. 18/4/89

"LL"

LLORENTE HERMANOS
S. A.
Registro Nº77.845

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de "Llorente Hermanos S. A." a Asamblea Extraordinaria para el día 28 de abril de 1989, a las 11 horas, en la sede social calle San Martín 439, piso 13, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º. — Aumento del capital social de ₳ 50 a ₳ 7.525.050.
2º. — Reforma del estatuto social.
3º. — Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. El Directorio.

El Presidente
e. 11/4 Nº 45.815 v. 17/4/89

"M"

MIRANDA
S. A. I. C. A.

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de abril de 1989, a las 17 horas, en la sede social calle Coronel Salvadores Nº 1043, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Motivo del atraso en el llamado a Asamblea.
3º) Consideración de la Memoria, inventario, balance, general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, planillas anexas y notas complementarias correspondientes al 16º ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1987.
4º) Distribución de utilidades y honorarios directores (art. 261 - ley 19.550)
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente
Buenos Aires, 3 de abril de 1989.

El Presidente
e. 7/4 Nº 45.424 v. 13/4/89

METALURGICA TANDIL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el 28 de Abril de 1989, a las 11 horas, en la sede social, Maipú 311, piso 12, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1 — Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2 — Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1) de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 1988.
3 — Aprobación de la gestión del Directorio, Gerentes y Miembros de la Comisión Fiscalizadora.
4 — Consideración de las remuneraciones a los directores (₳ 570.594,20) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 1988, el cual arrojó quebrantos. Consideración de honorarios a la Comisión Fiscalizadora.
5 — Fijación del número de Directores y elección de los mismos para el próximo ejercicio.
6 — Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
7 — Retribución de los contadores certificantes de los estados contables al 31 de diciembre de 1988.
8 — Designación de los contadores públicos para la certificación de los estados contables correspondientes al nuevo ejercicio. Determinación de su retribución. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para su registro en el Libro de Asistencia a la Asamblea deberán depositar en la Sociedad sus acciones o un certificado de depósito librado al efecto por un Banco, Caja de Valores u otra institución autorizada, de conformidad con el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales y la Resolución Nº 110/87 de la Comisión Nacional de Valores, hasta el 24 de Abril de 1989, inclusive en Maipú 311, piso 16, Capital Federal, en el horario de 9 a 13 horas.

El Presidente
e. 10/4 Nº 45.518 v. 14/4/89

MILENE
S.A.C.I.I.F.E.E.I. y M.
Registro Nº 38.140

CONVOCATORIA

El Directorio convoca a los señores accionistas para el 27 de abril a las 17,30 horas en Bouchard 557, a Asamblea General Ordinaria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y consideración de la memoria, balance general y planillas anexas, estados de resultados y de evolución del patrimonio neto, inventario e informe de los síndicos correspondientes al décimo noveno ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1988.
2º) Distribución de utilidades. Consideración de los honorarios del Directorio y síndico.
3º) Renovación del Directorio y la sindicatura.
4º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea. El Directorio.

El Presidente
e. 10/4 Nº 45.516 v. 14/4/89

MUÑOZ
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de Abril de 1989 a las 14 horas, en la sede social Esmeralda 184, 2º piso Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. — Designación de dos accionistas para confeccionar y suscribir el Acta.
2. — Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, sus Notas y Anexos Complementarios y el Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio Nº 53º cerrado el 31 de diciembre de 1988.
3. — Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4. — Consideración de las remuneraciones a los Directores (₳ 1.209.064.) correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 1988 el cual arrojó quebrantos.
5. — Consideración de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora.
6. — Fijación de la remuneración del Contador Certificante por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1988.
7. — Destino del resultado del ejercicio.
8. — Designación de tres miembros titulares y tres suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora.
9. — Designación del Contador Certificante Titular y Suplente para el ejercicio iniciado el 1 de Enero de 1989 y fijación de su remuneración.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas titulares de acciones cuyo registro está a cargo de esta Sociedad, que en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 238º de la Ley 19.550 deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, quienes tengan sus acciones depositadas en Caja de Valores deberán presentar certificado de depósito correspondiente. Estos trámites deberán hacerse con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de Asamblea, en el horario de 10 a 14 horas, en la sede de la sociedad, calle Esmeralda 184, 2º piso, Capital, plazo que vencerá el día 24 de Abril de 1989 a las 14 horas. Buenos Aires, 4 de abril de 1989. El Directorio.

El Presidente
e. 10/4 Nº 45.614 v. 14/4/89

MASSALIN PARTICULARES
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 28 de abril de 1989, a las 10.00 horas, en la sede social de la Avda. Leandro N. Alem 466, piso 9º Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para que en nombre y representación de los restantes accionistas aprueben y firmen el acta de la Asamblea.
2) Consideración del Balance General y demás documentación contable complementaria indicada en el art. 234, inc. 1ro., de la ley 19.550, correspondiente al 9º ejercicio social finalizado el 31/12/88.
3) Consideración del resultado negativo del ejercicio social cerrado el 31/12/88. Absorción del dividendo provisorio votado por la Asamblea Ordinaria del 31/8/88, con la parte correspondiente de los resultados no asignados y consideración del destino del mismo.
4) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora.
5) Consideración de las remuneraciones a los Directores (₳ 17.753.595), correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31/12/88, el cual arrojó quebranto.

6) Consideración de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 31/12/88.
7) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes por un año.
8) Designación de tres Síndicos Titulares, y tres Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora por un año.
9) Consideración de la retribución del Contador Certificante por el ejercicio cerrado el 31/12/88.
10) Designación del Contador Certificante para el ejercicio que finalizará el 31/12/89 y determinación de su retribución.
Buenos Aires, 5 de abril de 1989. El Directorio.

NOTA: De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 238 de la ley 19.550 y en el artículo 26 del Estatuto Social, los señores accionistas deberán cursar comunicación escrita para que se los inscriba en el libro de Asistencia. Los accionistas cuyas acciones se encuentren depositadas en la Caja de Valores S. A. deberán presentar certificado de depósito de acciones. Las comunicaciones y presentaciones se deberán efectuar en las oficinas de la sociedad sitas en Av. L. N. Alem 466, piso 10º, Capital Federal hasta el 24 de abril de 1989, inclusive, en el horario de 10 a 16 horas.

El Vicepresidente
e. 11/4 Nº 45.740 v. 17/4/89

MIDI
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 28 de Abril de 1989 a las 17,30 horas en Maipú 71 (1º piso) Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.
2º Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio neto y de Origen y aplicación de fondos, cuadros anexos, notas complementarias e informes del Auditor y de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1988.
3º Aprobación de la gestión del Directorio, Comisión Fiscalizadora y Gerencia (artículo 275º de la Ley Nº 19.550).
4º Distribución de utilidades.
5º Consideración de las remuneraciones a los directores correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 1988 que resulten en exceso del límite fijado por el artículo 261º de la Ley Nº 19.550. Consideración de las remuneraciones de la Comisión Fiscalizadora.
6º Determinación del número de directores que compondrá el Directorio y elección de los mismos. Elección de tres síndicos titulares y tres suplentes.
7º Autorización a directores y síndicos (artículo 273º de la Ley Nº 19.550).

NOTA: Comunicación de asistencia vence el 21 de Abril de 1989.

El Presidente
e. 11/4 Nº 45.794 v. 17/4/89

MUSICA FUNCIONAL
S. A. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 4 de Mayo de 1989, a las 12 horas en la sede de la sociedad: Avenida Callao 1046, 2do. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de la Memoria, Balance General, sus anexos, Estados de Resultados, de Evolución del patrimonio neto, de Variación del Capital Corriente. Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al vigésimo noveno ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1988.
2) Distribución de utilidades y retribución al Directorio de conformidad con lo establecido en los Estatutos Sociales y eventual exceso de lo establecido en el art. 261 de la Ley 19550.
3) Retribución a la Comisión Fiscalizadora.
4) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
5) Designación de dos accionistas para la firma del Acta de Asamblea.

El Presidente
e. 11/4 Nº 45.689 v. 17/4/89

"N"

M. A. T. Y. A.
S. A. Inmobiliaria, Industrial, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase para Asamblea Ordinaria para el 28 de Abril de 1989 a las 11 horas, en Larrea 236 para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración documentación art. 234 inc. 1º de la Ley 19550 y distribución de utilidades.
2) Revalúo Contable Ley 19.742/72.
3) Elección Directores, Síndico y dos Accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 11/4 Nº 45.793 v. 17/4/89

NABILA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de NAVILA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de abril de 1989 a las 11 horas, en la calle Perú 263, piso 8º of. 11, Capital a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Fijar el número de miembros del Directorio y su elección. El Directorio.

El Presidente
e. 10/4 Nº 45.586 v. 14/4/89

NOEL Y CIA.
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Por resolución del Directorio convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 26 de Abril de 1989 a las 10 horas, en la calle Chacabuco 314, piso 11º de esta ciudad para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que, conjuntamente con el Presidente suscriban el Acta de la Asamblea.
2º) Información de la situación económico-financiera de la sociedad.
3º) Aumento de capital y emisión de acciones.
4º) Limitación del derecho de suscripción preferente de los accionistas (art. 197 Ley Sociedades Comerciales). (*)

(*) Para la consideración de este punto la Asamblea adopta el carácter de Extraordinaria. Buenos Aires, 2 de Marzo de 1989. El Directorio.

NOTA: Dado que el Registro de Acciones es llevado por la Caja de Valores S.A., el depósito de las acciones o el certificado de depósito, establecido en el art. 238 de la Ley Nº 19.550 (t.o. 1984) deberá efectuarse en Chacabuco 314, Piso 5º, Buenos Aires, de lunes a viernes, de 10 a 12 y de 14 a 16 horas, hasta el día 20 de Abril de 1989 inclusive.

El Presidente
e. 10/4 Nº 45.607 v. 14/4/89

"O"

OSCAR GIROLA & CIA.
S. C. A.

CONVOCATORIA

Cítase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 26 de abril de 1989 a las doce horas, en 25 de mayo 332, 8º piso, Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos al 31/12/89, Art. 234 de la ley 19.550
2º) Distribución de Utilidades.
3º) Elección de Síndicos Titular y Suplente por un año.

El Socio Comanditado
e. 7/4 Nº 45.493 v. 13/4/89

ODOL
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se efectuará el día 28 de Abril de 1989, a las 11.00 horas, en la sede social sita en la calle Viamonte 1465, 3º piso, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos en el Artículo 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 1988.
3º) Consideración de las remuneraciones al Directorio (₳ 1.100.000,- importe asignado) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 1988, el cual arrojó quebranto.
4º) Consideración de las remuneraciones a los Síndicos.
5º) Elección de Directores y Síndicos (Comisión Fiscalizadora) titulares y suplentes.
6) Designación del Contador que certificará el Balance General al 31 de Diciembre de 1989 y fijación de sus honorarios.
Se recuerda a los Señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea, deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia, y quienes tengan sus acciones depositadas en la Caja de Valores deberán presentar certificado de depósito, en ambos casos con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para su realización, los que serán recibidos hasta el día 24 de Abril de 1989, en Viamonte 1465, 7º piso, en el horario de 9 a 16 horas. El Directorio.

El Presidente
e. 11/4 Nº 45.796 v. 17/4/89

OKAL ARGENTINA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de OKAL ARGENTINA S. A. a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de mayo de 1989 a las 17 horas en Avda. Córdoba 2465, piso 14, "C", Capital Federal para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550 por los ejercicios cerrados los días 30/6/84; 30/6/85; 30/6/86; 30/6/87 y 30/6/88.
3º) Consideración de los resultados.
4º) Aprobación gestión directorio.
5º) Aprobación gestión Sindicatura.
6º) Honorarios de Directores y Síndicos.
7º) Fijación del número de directores y elección de los mismos por tres años por renuncia del Presidente y vencimiento del mandato.
8º) Elección de Síndico Titular y Suplente por renuncia y vencimiento del mandato.
9º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente
e. 12/4 Nº 49.309 v. 18/4/89

OSCAR RONCHETTI Y CIA.
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en primera Convocatoria, para el día 29 de abril de 1989, a las 11 horas, en la calle Monteagudo 763, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Explicación por la demora de la Convocatoria a Asamblea General Ordinaria.
3º) Consideración de la Memoria del Directorio, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y Anexos correspondientes al ejercicio Nº 25 cerrado al 31 de marzo de 1988.
4º) Consideración del Revalúo Ley 19.742 y 21.525 al 31 de marzo de 1988 y su inclusión en el Balance General.
5º) Designación de un Síndico titular y un Síndico suplente.

El Presidente
e. 12/4 Nº 49.338 v. 18/4/89

"P"

PATRONATO ITALIANO

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea General Ordinaria de asociados, para el día 25 de abril de 1989 a las 18 hs. en la sede social, calle M. T. de Alvear 1149, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos socios para suscribir el Acta.
2) Ratificación de la resolución de la Junta Directiva, relativo al aumento de las cuotas sociales y fijar la próxima del año 1990.
3) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos, Inventario e Informe de los Revisores de Cuenta, correspondiente al ejercicio administrativo 1º de Enero de 1988 al 31 de Diciembre de 1988.
4) Designación de los nuevos miembros de la Comisión Directiva.
5) a) Elección de 15 Consejeros Efectivos por el término de dos años. b) Elección de los Revisores de Cuenta por el término de un año en reemplazo de los cesantes y nómina de un Revisor de Cuenta Suplente.

Comisión Directiva
e. 7/4 Nº 45.465 v. 13/4/89

PETROQUIMICA CUYO
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de PETROQUIMICA CUYO S.A.I.C., a la Asamblea General Ordinaria, para el día 27 de Abril de 1989, en la sede social sita en Lavalle 341, P. 2º, Capital Federal, a las 17 horas, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Aumento del Capital Social.

El Directorio
e. 7/4 Nº 45.477 v. 13/4/89

PAPEL PRENSA
S. A. I. C. F. y de M.
Registro Nº 43.903.

CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 27 de abril de 1989 a las 10,30 horas, en la sede de la calle Bartolomé Mitre 739, 4º piso de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas que tendrán a su cargo la redacción y firma del Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Resultados Acumulados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de origen y aplicación de fondos, Cuenta de ajuste integral del capital social, Anexos, Inventario e Informes de la Comisión Fiscalizadora y Consejo de Vigilancia, correspondientes al 17º Ejercicio Social cerrado el 31/12/88.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio, de la Comisión Fiscalizadora y del Consejo de Vigilancia y de sus integrantes durante el ejercicio cerrado el 31/12/88.
4º) Consideración de las remuneraciones a los señores Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora y del Consejo de Vigilancia (₳ 3.359.063,12) por el ejercicio cerrado el 31/12/88. (Las remuneraciones serán tratadas en moneda de la fecha de la celebración de la asamblea de conformidad con lo dispuesto en el art. 82 de la R. G. 110 de la Comisión Nacional de Valores.)
5º) Remuneraciones del Directorio, de la Comisión Fiscalizadora y del Consejo de Vigilancia durante el 18º ejercicio en curso, con cargo a gastos generales (₳ 8.255.148.-)
6º) Determinación de los honorarios del contador certificante correspondientes al 17º Ejercicio Social cerrado el 31/12/88.

7º) Designación del contador certificante para el 18º ejercicio en curso.
8º) Capitalización y distribución del ajuste integral del capital Social por la suma de ₳ 665.000.000.- mediante la emisión de 610.899.120 acciones ordinarias y 54.100.880 acciones preferidas.
9º) Elevación del capital social a la suma de ₳ 820.000.000.-
10º) Fecha desde la cual gozarán de dividendos las acciones a emitirse.
11º) Destino de las utilidades del ejercicio.
12º) Distribución del dividendo preferido y su fecha de pago.
13º) Rescate de las acciones del Estado (Clase "B").
14º) Elección de los Síndicos Titulares y Suplentes (Art. 15 del Estatuto Social).
15º) Elección de los miembros Titulares y Suplentes del Consejo de Vigilancia y designación de Presidente y Vicepresidente (Art. 15 Bs del Estatuto Social).
16º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes (Art. 12 y 13 del Estatuto Social) y disponer su elección. El Directorio.

NOTA: Para asistir a la Asamblea los accionistas deben cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia en la sede social calle Bartolomé Mitre 739, piso 4º, Capital Federal, hasta el día 21 de abril de 1989 en el horario de 14 a 18 horas. Quienes tengan sus acciones en Caja de Valores deberán remitir asimismo, certificado de depósito (art. 238 L. S. C.)

e. 7/4 Nº 45.304 v. 13/4/89

PINI HERMANOS & CIA. LTDA.
S. A. C. I.
(En Liquidación)
Registro I. G. J. 1990

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Abril de 1989 a las once horas en la sede social Pte. Luis Sáenz Peña 1074, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos Art. 234, inc. 1º Ley Nº 19.550 ejercicio cerrado 31/12/1988 y aprobación de la gestión de Comisión Liquidadora y Sindicatura.
2º) Aprobación revalúo contable Ley Nº 19.742.
3º) Consideración de los resultados.
4º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Comunicación previa para asistir según Art. 238 Ley Nº 19.550. La Comisión Liquidadora.

El Presidente
e. 10/4 Nº 45.541 v. 14/4/89

PIRELLI TECNICA
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Pirelli Técnica S.A.I.C. a la Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 27 de abril de 1989, a las 10,30 horas, en Maipú 1300, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración del Revalúo Técnico de Bienes de Uso al 30 de setiembre de 1988.
3º) Consideración del Inventario General, Estados contables con sus notas y anexos, Memoria del Directorio, Informe de la Comisión Fiscalizadora y Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora, todo correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988.
6º) Fijación del número de Directores y su elección.
7º) Fijación del número de miembros de la Comisión Fiscalizadora y su elección.

NOTA: Para participar en la Asamblea, los señores Accionistas deberán depositar sus títulos o certificados de depósito de los mismos en Maipú 1300, piso 21º, Capital Federal, dentro del horario de 14 a 18, hasta el día 21 de abril de 1989. EL DIRECTORIO.

La Contadora
e. 10/4 Nº 45.620 v. 14/4/89

PIRELLI CABLES
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de Pirelli Cables S.A.I.C. a la Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 27 de abril de 1989, a las 11 horas, en Maipú 1300, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración del revalúo técnico de bienes de uso al 30.9.88.
3º) Consideración del Inventario General, estados contables con sus notas y anexos, Memoria del Directorio, Informe de la Comisión Fiscalizadora y Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora, todo correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988.
4º) Consideración de las remuneraciones del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Distribución de utilidades.
6º) Fijación del número de Directores y su elección.
7º) Fijación del número de miembros de la Comisión Fiscalizadora y su elección.
8º) Fijación de honorarios al contador certificante del ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1988.
9º) Designación del contador que certificará el Balance General al 31 de diciembre de 1989 y fijación de sus honorarios.

NOTA: Para participar en la Asamblea, los señores Accionistas deberán depositar sus títulos o certificados de depósito de los mismos en Maipú 1300, piso 21º, Capital Federal, dentro del horario de 14 a 18, hasta el día 21 de abril de 1989. El Directorio.

La Contadora
e. 10/4 Nº 45.619 v. 14/4/89

PULLMANIA ARGENTINA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Pullmania SA. a la Asamblea General Extraordinaria, que se llevará a cabo en el domicilio social de calle Luna el día 25 de Abril de 1989, en primera convocatoria a las 18 hs., y en segunda a las 19 hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta con el señor presidente.
2) Aumento de capital social y modificación estatutaria correspondiente.

NOTA: Se hace saber a los señores accionistas que para poder participar de la asamblea deberán presentar la nota que establece el art. 238 de la ley de sociedades con no menos de tres días de anticipación. El Directorio.

El Director.
e. 10/4 Nº 45.553 v. 14/4/89

PIPPO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de PIPPO S. A. a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 1989 a las 10 horas, a celebrarse en la sede social de Montevideo 341 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos mencionados en el inc. 1º) del art. 234 de la ley 19550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988.
2º) Resultado del ejercicio.
3º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

El Directorio
e. 11/4 Nº 45.779 v. 17/4/89

PILOTES FRANKI ARGENTINA
S. A. I. C.
Registro Nº 10.923

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 20 de abril de 1989 a las 11 horas en Carlos Pellegrini 755 - 8º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de la documentación establecida por el Art. 234 Inc. 1 de la Ley de sociedades comerciales por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988.
2) Consideración del Resultado del ejercicio y destino del mismo.
3) Fijación de honorarios para Directores y Síndicos.
4) Designación de Presidente y Secretario.
5) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
6) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio

El Presidente
e. 12/4 Nº 49.413 v. 18/4/89

PRODUCTOS SOLMAR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de abril de 1989, a las 10,30 horas, en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, Sarmiento 299, 1º piso, Sala de Socios, Capital Federal, en primera convocatoria. Conforme a lo dispuesto en el Art. 25 del Estatuto, convócase simultáneamente en segunda convocatoria para Asamblea Ordinaria, el mismo día y lugar, a las 11.30 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º — Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º — Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Cuadro I e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al 59 Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988.
3º — Absorción de los Resultados No Asignados con Reservas técnicas contables y legales.
4º — Consideración de las remuneraciones y honorarios a Directores, ₳ 1.546.594,03 correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 31/12/88, el cual arrojó quebranto.
5º — Consideración de los honorarios correspondientes a los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el Ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1988 y que fueran fijados en la Asamblea del 26/04/88.
6º — Fijación del número de miembros del Directorio y designación de Directores Titulares. Posibilidad de designar Director o Directores Suplentes. Fijación de los honorarios de los señores Directores Titulares por el Ejercicio iniciado el 1º de enero de 1989.
7º — Fijación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora, su designación y honorarios correspondientes al Ejercicio Nº 60, iniciado el 1º de enero de 1989.
8º — Designación del Contador Certificante titular y suplente para el Ejercicio Nº 60, iniciado el 1º de enero de 1989.
9º — Aumento del Capital Social y emisión de acciones ordinarias, nominativas, no endosables de v/n ₳ 1 y un voto por acción, con derecho a dividendo y demás beneficios desde el 1º de enero de 1989. El Directorio propone emitir v/n ₳ 7.500.000 para ser ofrecidas en suscripción. La Asamblea podrá modificar el monto y/o las características de la emisión. Eventual determinación de la prima.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas la obligación de comunicar su concurrencia a la Asamblea (Art. 238 de la Ley 19.550 y sus modificaciones) con no menos de tres días de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea o sea hasta las 18 hs. del día 24 de abril de 1989, en el domicilio legal de la Sociedad: Corrientes 1642, piso 12, of. 198 Capital Federal, en el horario de 14 a 18 horas, de lunes a viernes. Asimismo comunicamos que quienes tengan sus acciones en la Caja de Valores S. A., se encuentran obligados a remitir certificados de depósito.

El Presidente
e. 12/4 Nº 49.377 v. 18/4/89

"R"

RAF
Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria Sociedad Anónima.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 1989, en la calle Valle 519 Capital Federal, a las 19.00 horas para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º - Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º - Consideración de los documentos que prescribe el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988.
3º - Destino de las utilidades y remuneración al Directorio en exceso a lo establecido en la Ley 19.550.
4º - Elección de Directores Titulares y Suplentes.
5º - Elección de Síndicos Titular y Suplente. El Directorio.

El Presidente.
e. 7/4 Nº 45.403 v. 13/4/89

RENAULT ARGENTINA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el 28 de abril de 1989, a las 15 horas, en la Sede Social, Maipú 311, 1º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2. Consideración de la documentación del Artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988.
3. Aprobación de la gestión del Directorio, Gerentes y Miembros de la Comisión Fiscalizadora.
4. Consideración de las remuneraciones a los Directores (₳ 248.560) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1988, el cual arrojó quebrantos. Consideración de honorarios a la Comisión Fiscalizadora.
5. Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos por el término de un año.
6. Retribución de los Contadores Certificantes de los Estados Contables al 31 de diciembre de 1988.
7. Designación de los Contadores Públicos para la certificación de los Estados Contables correspondientes al nuevo Ejercicio. Determinación de su retribución. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para su registro en el Libro de Asistencia a la Asamblea deberán depositar en la Sociedad sus acciones o un certificado de depósito librado al efecto por un Banco, Caja de Valores u otra institución autorizada, de conformidad con el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales y la Resolución Nº 110/87 de la comisión Nacional de Valores, hasta el 24 de abril de 1989, inclusive, en Maipú 311, piso 16, Capital Federal, en el horario de 9 a 13 hs.

El Vicepresidente 1º
e. 10/4 Nº 45.514 v. 14/4/89

R. y S. GRANDIO
Sociedad Anónima
(Registro Nº 11.244)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de mayo de 1989 a 15 horas en primera convocatoria o a las 16 horas en segunda convocatoria, en Suipacha 1120 - Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos convocatoria y celebración asamblea fuera de término;
2º) Consideración de los documentos que cita el art. 234 Ley 19550 y destino del resultado del ejercicio al 31 de octubre de 1988;
3º) Consideración de las gestiones del Directorio y Síndico;

4º) Elección de Síndicos Titular y Suplente;
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
Comunicación de Asistencia a Asamblea: según art. 238 Ley 19550. Horario de atención: Lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 horas en la sede social. El Directorio.
El Presidente
e. 11/4 Nº 45.812 v. 17/4/89

REYNOVO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de abril de 1989 a las 9,30 horas en la calle Paraná 631 1º Piso Dto. 2 Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Convocatoria fuera del término legal.
2) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3) Consideración del Balance General y documentación complementaria a que alude el art. 234 de la ley 19.550 por el ejercicio concluido el 31 de agosto de 1988.
4) Honorarios del Directorio y aprobación de su gestión.
5) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
6) Financiamiento final de obra.
7) Fijación del nuevo domicilio social.
El Directorio
e. 12/4 Nº 49.276 v. 18/4/89

"S"

SAFETY
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria el día 28 de abril de 1989 a las 10 horas, en el local de la calle Pacheco de Melo 1827, 5º Piso, de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación por el ejercicio Económico Nº 21 cerrado el 31 de Diciembre de 1988, como así también del Ajuste por inflación practicado según la R. T. 6 de la FACPCE y Memoria del Directorio con proyecto de asignación de resultados.
3º) Determinación del número de Directores y Síndicos y elección de titulares y suplentes por el término de 1 año.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea con derecho a voto, deberán depositar sus acciones o certificados librado al efecto por un banco o institución autorizada, en las oficinas centrales, Pacheco de Melo 1827, 5º Piso, Capital Federal, en el horario de 14 a 18 horas, venciendo el plazo el día 21 de abril de 1989 a las 18 horas. El Directorio
e. 7/4 Nº 45.399 v. 13/4/89

S. I. F. A.
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de mayo de 1989 a las 10.30 horas en el local social, Paraguay 580, Piso 6º, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración y aprobación de la documentación establecida por el Art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1988.
2) Aprobación venta fracción de terreno en el Partido de Luján, Provincia de Buenos Aires.
3) Aprobación Gestión del Directorio y Síndico.
4) Ratificación Gastos Generales.
5) Fijación del número de Directores.
6) Elección de Directores.
7) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
8) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones de acuerdo a lo que establece el Artículo 138 de la ley 19.550. El Directorio
El Director
e. 7/4 Nº 45.492 v. 13/4/89

SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el Estatuto Social, el Directorio convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 28 de abril de 1989, a las 11 horas, en su sede social calle Marcelo T. de Alvear 684, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de origen y aplicación de fondos, Anexos A, C, D, E, G, H y Cuadro 1, Distribución de Utilidades e informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al sexagésimo segundo ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1988;
2) Ratificación de lo actuado por el Directorio, Comité y la Comisión Fiscalizadora en los términos del Art. 275 de la Ley Nº 19.550;
3) Elección de Directores titulares por dos años, previa fijación del número de miembros del Directorio;
4) Elección de tres Síndicos Titulares y Tres Síndicos Suplentes, por un año;
5) Remuneración del Directorio y Comisión Fiscalizadora - Autorización;
6) Designación del Contador Público Nacional que certificará los balances trimestrales y el general del ejercicio 1989 y fijación de sus honorarios;
7) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea en unión con el Presidente, Secretario u otro Director y un Síndico.

NOTA: Para concurrir a la Asamblea se recuerda a los señores accionistas titulares de acciones nominativas no endosables, que deberán cursar comunicación o remitir, en su caso, certificados de depósito de la Caja de Valores para que se los inscriba en el libro de asistencia en los términos del Art. 238 de la Ley Nº 19.550, en el domicilio de la sociedad hasta el día 24 de abril de 1989, de 9 a 12 y de 13 a 18 horas, recabando de la Secretaría de la misma, la boleta de inscripción en la cual se hará constar el número de acciones inscriptas.
Buenos Aires, 31 de marzo de 1989. El Directorio
e. 7/4 Nº 45.427 v. 13/4/89

SANABRIA
Sociedad Anónima
Registro Nº 32.154

CONVOCATORIA

Se cita a los Sres. Accionistas de Sanabria S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de Abril de 1989, a las 10,30 hs. en la sede social sita en Avda. Santa Fe 4599, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234, inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1988.
2º — Fijación del número de miembros del Directorio Titulares y Suplentes. Elección de Directores Titulares y Suplentes.
3º — Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1988 por ₳ 17.250,29 en exceso del límite fijado por el art. 261 de la ley 19.550, atento al resultado negativo de ₳ 262.241,06.
4º — Motivo del llamado fuera de término a Asamblea General Ordinaria.
5º — Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Vice-Presidente
e. 10/4 Nº 45.564 v. 14/4/89

SAN PATRICIO
S. C. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores socios de San Patricio Sociedad en Comandita por Acciones, a Asamblea General Extraordinaria para el día 25 de abril de 1989, a las 17 horas, en el local social de la calle Crámer 2074 de esta Capital, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA;

1º) Confirmación de la Sociedad;
2º) Modificación de la representación legal;
3º) Modificación del Contrato Social;
4º) Designación de dos socios para firmar el acta. El Socio Solidario.
El Socio Solidario
e. 10/4 Nº 45.536 v. 14/4/89

SIRSA SAN ISIDRO REFRESCOS
S. A. I. y C.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de Abril de 1989, a las 11 horas, en la calle Paraguay 1359, 7º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/88.
2º) Determinación del número de Directores y elección de Presidente y Directores. Garantías a ser suministradas por los Directores.
3º) Elección de Síndicos y de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

NOTA: Se recuerdan los art. 238 y 239 de la Ley 19.550.
El Vicepresidente
e. 10/4 Nº 45.616 v. 14/4/89

SOCIEDAD ANONIMA "LA NACION"
Registro Nº 870

CONVOCATORIA

El Directorio de Sociedad Anónima "La Nación" convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el próximo 27 de abril a las 17 horas en el local de la sociedad, Bouchard 557, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general y planillas anexas, estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de variaciones del capital corriente, e informe de los síndicos correspondientes al octogésimo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988.
2º) Distribución de utilidades. Consideración de los honorarios del Directorio y Síndicos.
3º) Elección de un director por tres años.
4º) Elección de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes por tres años.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. El Directorio.
El Presidente
e. 10/4 Nº 45.515 v. 14/4/89

STORMO
Sociedad Anónima
Registro 88.535

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 1989 en primera convocatoria a las 17,30 hs. y en segunda convocatoria a las 18,30 hs., en el supuesto de que fracasare la primera, en Montevideo 174, P.8 "B" Capital Federal, para el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. — Razón de la convocatoria fuera de término.
2. — Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de Asamblea.
3. — Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, datos, notas y anexos complementarios al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1988.
4. — Evaluación de la gestión del Directorio durante el ejercicio y de la actuación del síndico.
5. — Distribución de los resultados, remuneración al Directorio de acuerdo al art 261 Decreto Ley 19.550/72, remuneración a los Síndicos.
6. — Aprobación del ajuste practicado en las cuentas de los directores por los aportes efectuados para cubrir gastos necesarios.
7. — Determinación del número de directores titulares y suplentes por el término de 2 años (art. 8 Estatuto Social).
8. — Designación de los síndicos titulares y suplentes por el término de 1 año (art. 9 Estatuto Social).
9. — Autorización a los directores para efectuar retiros a cuenta de los honorarios que en definitiva fije la asamblea que trate el balance. El Directorio.
El Presidente
e. 10/4 Nº 45.532 v. 14/4/89

S. A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL "RAGOR"

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 1989 a las 17 y 30 horas, en la sede social, Bmé. Mitre 853, Piso 1, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos previstos en el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31-12-88 y aprobación de la gestión del Directorio y actuación de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Destino del resultado del ejercicio cerrado el 31-12-88.
4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31-12-88, por ₳ 228.728,22, en exceso de ₳ 3.981,91 sobre al límite del 5 % (Cinco por ciento) de las utilidades fijado por el artículo 261 de la Ley 19550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de no repartición de dividendos.
5º) Consideración de las remuneraciones de los Síndicos.
6º) Aprobación de la remuneración del Contador Certificante por el ejercicio cerrado el 31-12-88. Designación del Contador Certificante Titular y suplente de los estados contables para el ejercicio siguiente y determinación de su remuneración.
7º) Fijación del número de Directores y elección de los que corresponda.
8º) Elección de tres miembros titulares y tres suplentes de la Comisión Fiscalizadora y determinación de sus remuneraciones.
Los titulares de acciones deberán cursar comunicación a la Sociedad para poder participar en la Asamblea, a fin de que se los inscriba en el Registro de Asistencia. Los accionistas cuyas acciones se encuentren depositadas en la Caja de Valores deberán presentar certificado de depósito. Las comunicaciones y presentaciones se realizarán en la sede social, de lunes a viernes, de 14 a 18 horas, hasta el día 24 de abril de 1989 inclusive. El Directorio.
El Presidente
e. 11/4 Nº 45.736 v. 17/4/89

S. A. PROTTO HNOS.

CONVOCATORIA

De acuerdo con los Arts. 19 y 20 de los Estatutos, se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 28 de Abril de 1989, a las once horas, en el local social, calle Maipú 942 17º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Cuadro I e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1988. Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración del Revalúo Técnico de fecha 30-6-88 practicado sobre el rubro Edificios y Construcciones.
4º) Consideración de las remuneraciones a los Directores (Australes 1.413.908,90) correspondientes al Ejercicio Económico Nº 44, finalizado el 31 de diciembre de 1988. Establecer asignaciones al Directorio para 1989.

5º) Aprobación de las remuneraciones abonadas a los miembros de la Comisión Fiscalizadora durante el Ejercicio Económico Nº 44 finalizado el 31 de diciembre de 1988.
6º) Designación del Contador Certificante de los Estados Contables del Ejercicio iniciado el 1º de enero de 1989 y fijación de sus honorarios.
7º) Consideración del Resultado del Ejercicio y Resultados Acumulados anteriores.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas la obligación del Art. Nº 21 de los Estatutos, para asistir a la Asamblea. Las acciones o los certificados de depósito correspondientes deberán ser depositados en la sede social calle Maipú 942, 17º, Capital Federal, en el horario de 13 a 17 horas, de lunes a viernes. El plazo para la presentación vence el día 17 de abril de 1989 a las 17 horas.

El Directorio
e. 11/4 Nº 45.766 v. 17/4/89

SCANIA PLAN
S. A. de Ahorro para Fines Determinados

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 2 de mayo de 1989, a las 11 horas, en el local de Tacuarí 147, Piso 3º, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. — Consideración de documentos del art. 234, inc. 1º de la Ley de Sociedades Comerciales correspondientes al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 1988.
2. — Distribución de utilidades. Reserva legal.
3. — Ratificación de lo actuado por el Directorio y la Comisión Fiscalizadora.
4. — Retribución de los directores titulares y los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
5. — Elección de directores titulares y determinación del número de directores suplentes y su elección por un año.
6. — Determinación del número y elección de miembros de la Comisión Fiscalizadora por un año.
7. — Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Los accionistas deberán comunicar su asistencia en los términos del art. 238 L. S.

El Presidente
e. 11/4 Nº 45.734 v. 17/4/89

SUPERMONT
S. A.
Expediente 95.252

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 28 de Abril de 1989 a las 13 horas en el local de Lavalle 930 entrepiso Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Cesación de actividades sociales y disolución de la sociedad.
3) Designación liquidadores.

El Presidente
e. 11/4 Nº 45.739 v. 17/4/89

"T"

TRANSPORTES POMPEYA LINEA 44
C. I. S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de TRANSPORTES POMPEYA COMERCIAL E INDUSTRIAL SOCIEDAD ANONIMA, a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 28 de abril de 1989 a las 19 horas, en la calle Somellera 1514 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 y aprobación conforme lo requerido por el art. 275 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico del año 1988.
3) Elección de los miembros titulares y suplentes del Directorio y Consejo de Vigilancia por el término de 1 año.
4) Determinación de las remuneraciones del Directorio y quienes percibirán dicha remuneración. Distribución de utilidades.
5) Aprobación de la gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia.
6) Venta de 3000 acciones en poder de la Sociedad.

El Presidente

NOTA: Se recuerda a los Sres. accionistas que para poder asistir a la Asamblea deberán comunicar su existencia y depositar en la sede sus acciones con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, a efectos de su inscripción en el libro de Libro de Asistencia de Asamblea (art. 238 Ley de Sociedades Comerciales). Buenos Aires, 3 de abril de 1989.

El Presidente
e. 7/4 Nº 45.503 v. 13/4/89

TALLERES LAROCCA
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a asamblea general ordinaria para el 28-4-89 a las 8 horas en Avenida del Trabajo 2242, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos y Notas complementarias correspondientes al ejercicio social cerrado con fecha 31-12-88;
2) Aprobación de la gestión del directorio;
3) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente
e. 10/4 Nº 45.602 v. 14/4/89

TALLERES REUNIDOS ITALO ARGENTINO
Sociedad Anónima
Registro Nº 21.707

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de Abril de 1989, a las 15 hs., en Pasteur Nº 455, 4º piso, unidad 14, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la documentación referida en el Art. 234 inc. 1º de la Ley Nº 19.550, ejercicio al 31 de Diciembre de 1988.
2º — Tratamiento de los honorarios al Directorio conforme al Art. 261 de la Ley Nº 19.550.
3º — Aprobación de las remuneraciones, gastos y reembolsos que se hayan pagado a los miembros del Directorio en el ejercicio mencionado, tal como está reflejado en los libros.
4º — Aprobación de la gestión del Directorio.
5º — Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
6º — Elección de Síndicos titular y suplente.
7º — Aprobación del Acta de Asamblea. El Directorio.

El Presidente
e. 10/4 Nº 44.662 v. 14/4/89

TECNO METAL
S. A. C. I. M. I. y F.

PRIMERA CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Abril de 1989 a las 16 horas en Céspedes 2639 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los Estados de Evolución del Patrimonio Neto, de Origen y Aplicación de Fondos y demás documentación prevista por el Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550.
2º Remuneración del Contador Certificante por el año 1988; designación de Contador Certificante para el año 1989.
3º Consideración de las remuneraciones a los directores por ₳ 260.015 ajustadas correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31.12.1988 el cual arrojó quebranto.
4º Elección de directores titulares y Consejo de Vigilancia.
5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el Art. 238, 1º párrafo de la Ley 19.550 con respeto al depósito de acciones, debiendo concurrir a nuestras oficinas Céspedes 2639, Capital Federal, hasta el 24 de Abril de 1989 de 9 a 12 y de 15 a 18 horas de lunes a viernes. También los señores accionistas que hayan depositado sus acciones en Caja de Valores deberán presentarse con el correspondiente certificado. El Directorio.

El Presidente
e. 10/4 Nº 45.603 v. 14/4/89

TELESPEAKER ARGENTINA
S.A.C.I.F.y M.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de Abril de 1989 a las diez horas en la sede social de la calle Güemes número 4275, Capital Federal. En caso de falta de quórum, quedan convocados en Segunda Convocatoria para el mismo día a las once horas en la misma sede social, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º — Considerar documentos art. 234, inciso I, Ley Nº 19.550.
2º — Remuneración del Directorio y Sindicatura, Art. 261, Ley Nº 19.550.
3º — Elección de Directores y Síndicos por haber finalizado sus mandatos.
4º — Elección de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

El Presidente
e. 10/4 Nº 45.559 v. 14/4/89

TRANSPORTES OLIVOS
S. A. C. I. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria anual para el día 28 de Abril de 1989, en Ramón Freira 4192 Buenos Aires a las 19 horas a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos fijados en el artículo 234 inciso 1 del Decreto Ley 19550 por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1988.
2º) Revalúo contable Ley 19742.
3º) Actualización contable Resolución General 5/88 de la Inspección General de Justicia.
4º) Distribución de utilidades y consideración remuneración del Sr. Síndico.
5º) Ampliación de un cargo de vocal en el actual Directorio.
6º) Elección de un Síndico Titular y Suplente.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

El Gerente
e. 11/4 Nº 45.777 v. 17/4/89

TRANSMARITIMA CRUZ DEL SUD
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. accionistas a asamblea ordinaria, para el día 29 de abril de 1989, a las 10 hs. en Av. Corrientes 3169 Piso 13 Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados y Evolución del Patrimonio Neto, anexos e informe del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988;
2) Remuneración a directores que han cumplido tareas especiales;
3) Destino de los resultados;
4) Elección de Directores y Síndicos.
5) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 4 de abril de 1989. El Directorio.

El Apoderado
e. 12/4 Nº 49.392 v. 18/4/89

TRASNAVE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de abril de 1989, a las 18 hs., en segunda convocatoria, en la sede social —Venezuela 110— 6º "D" de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones que motivaron la demora en la convocatoria a Asamblea General Ordinaria.
2º) Consideración de la documentación mencionada en el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 5, cerrado el 30 de junio de 1987 y al ejercicio económico Nº 6, cerrado el 30 de junio de 1988.
3º) Consideración de lo actuado por el honorable directorio hasta la fecha de la presente asamblea.
4º) Retribución a los Sres. Directores y Síndicos.
5º) Elección de Directores y Síndicos.
6º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio
e. 12/4 Nº 49.336 v. 14/4/89

"V"

VIPLASTIC
S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 27 de abril de 1989, a las 15 horas, en el City Hotel, Bolívar 160, Capital Federal, que no es la sede social, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Revocación del acuerdo por el que se delegará al Directorio la emisión de acciones por valor nominal de ₳ 7.968.700, aprobada por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 31 de julio de 1987.
3º) Aumento del capital social en la suma de ₳ 66.700.000 y emisión de acciones a la par o con prima, ordinarias, nominativas, de valor nominal ₳ 0,10 cada una, con derecho a un voto por acción, de características iguales a las actualmente en circulación. Las acciones devengarán dividendos desde el inicio del ejercicio en que se suscriben.

Para tomar parte en la Asamblea, los señores Accionistas deberán cursar comunicación a la sede sita en Rivadavia 926, 7º piso de Capital Federal, de 10 a 12 y de 14 a 16 horas, hasta el día 21 de abril de 1989 a las 16 horas. Los accionistas con títulos depositados en la Caja de Valores deberán presentar los certificados de depósito en el domicilio y dentro del plazo y horario antes indicado.

Buenos Aires, abril de 1989.

El Directorio
e. 7/4 Nº 45.489 v. 13/4/89

VINTO
S. A. C. I. F.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el próximo 28 de Abril de 1989 a las 10 horas en Paraguay 1359 3º A Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración Revalúo Técnico de Bienes de Uso al 31 de Agosto de 1988.
2) Designación de dos Accionistas para la firma del Presente Acta.
3) En caso de fracasar la primera Convocatoria se celebrará una segunda Convocatoria en el mismo día y media hora después.

El Directorio
e. 11/4 Nº 45.727 v. 17/4/89

VIPLASTIC
S. A. C. I.

CONVOCATORIA

En el aviso de la Convocatoria de fecha de publicación del 7 al 13/04/89, bajo Nº de recibo 45489, se consignó por error que la Asamblea a

convocar era Extraordinaria, siendo lo correcto Asamblea Ordinaria.
Buenos Aires, 4 de abril de 1989.
El Directorio
e. 11/4 Nº 45.800 v. 17/4/89

YAGUITO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1989 a las 16 hs. en Rivadavia 611 Piso 12º, Capital, para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones del llamado a Asamblea fuera de término;
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 de la Ley de Sociedades;
3º) Aprobación de la gestión del directorio y síndico;
4º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su designación;
5º) Designación de Síndico Titular y Suplente.
Buenos Aires, Abril 6 de 1989.
e. 12/4 Nº 49.397 v. 18/4/89

"W"

WEXSELBLATT HNOS.
S. A. I. C. F. I. y de C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de Abril de 1989 a las 20 horas en la calle Lavalleja Nº 297, piso 9º, departamento "C" de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar las causas del incumplimiento de lo dispuesto en el artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550, relativo al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988.
2º) Consideración de la marcha de las actuaciones judiciales contra el directorio que fuera removido.
3º) Determinación del número y elección de directores; síndico titular y suplente.
4º) Considerar las causas del incumplimiento de lo dispuesto en el artículo 267 de la ley 19.550
5º) Fijar los honorarios del directorio y síndico por el ejercicio cerrado el 31-12-88.

NOTA I: De conformidad con lo dispuesto por el artículo 237 de la ley 19.550, esta convocatoria implica el llamado a una segunda convocatoria, una hora después de la primera, en caso de no realizarse ésta.

NOTA II: Para concurrir a la asamblea los accionistas deberán depositar las acciones en Lavalleja Nº 297, piso 9º, depto. "C", Capital Federal, de 18 a 20 horas en el plazo del artículo 238 de la ley 19.550. El Directorio.
El Presidente
e. 11/4 Nº 45.650 v. 17/4/89

"Z"

ZUCAMOR
S. A. I. C. F. I. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria a realizarse en el local social de la calle Brasil 160 Capital Federal, el día 12 de mayo de 1989, a las 18.30 horas la que tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Considerar la documentación mencionada en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 y normas complementarias correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988 y la gestión desarrollada por el Directorio durante el mismo.
3º) Aprobar las remuneraciones percibidas por el Directorio durante el ejercicio en tratamiento, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 261 de la Ley 19.550 y considerar la remuneración de la Sindicatura.
4º) Elección de los miembros de la Sindicatura, titulares y Suplentes, y la duración de los mandatos.

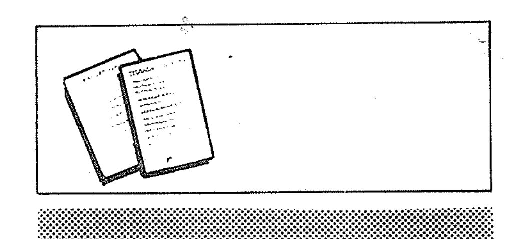
CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria a realizarse en el local social de la calle Brasil 160 - Capital Federal, el día 12 de mayo de 1989, a las 19.30 horas, la que tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Considerar el tratamiento definitivo a otorgar a las fracciones de acciones resultantes del canje y conversión del capital accionario dispuesta por la Asamblea General Extraordinaria del 25 de abril de 1986, en atención al trámite en curso ante la Inspección General de Justicia de la Nación para la inscripción de la respectiva reforma del Estatuto Social.

NOTA: Para asistir a las Asambleas deberán depositarse las constancias de las acciones escriturales correspondientes a las respectivas tenencias. Dicho depósito deberá efectuarse en la sede social de la calle Brasil 160 Capital Federal, en el horario de 9 a 12 horas, y de 14 a 17 horas, de lunes a viernes, hasta el día 9 de mayo de 1989.
El Apoderado
e. 12/4 Nº 49.394 v. 18/4/89



Transferencias

ANTERIORES

"A"

Daniel Jakobs avisa que transfiere el fondo de comercio de gimnasio para damas y caballeros con depósito complementario, sito en AVENIDA CABILDO 3137 a los señores María F. Mastandrea, Fernando G. Capristo, Hernán H. Mastandrea. Reclamos de ley en Cabildo 3137.
e. 7/4 Nº 45.479 v. 13/4/89

Rectificación de edicto. Con referencia al edicto Nº 28.455, publicado el 28/10 al 3/11/88 se aclara rubro, del negocio sito en la calle ALTE. BROWN 1370 de Capital Federal, panadería, fca. de masas, elaboración y expendio de productos de grahan, centeno y similares y elaboración y venta de emparedados, reclamos de ley Fabián Onsari 298, Wilde, Pdo. de Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires.
e. 10/4 Nº 45.590 v. 14/4/89

Ateneo Popular Nueva Chicago, transfiere a Ada Roquelina Fillol de Lavagna el local sito en la AVDA. SANTA FE 4609 "A" de la Capital Federal, que funciona bajo el rubro sala de recreación con veinte (20) entretenimientos electrónicos de habilidad y destreza, libre de deuda y/o gravamen y/o personal. Reclamo de ley y domicilio de parte en el mismo local de la Avda. Santa Fe 4609 "A", Capital Federal.
e. 10/4 Nº 45.522 v. 14/4/89

Se hace saber con referencia al edicto Nº 56.697 publicado 3/2 al 9/2/87, venta que hicieron Gertrudis Reina y Yapura y Alicia Beatriz Santillán a Julio Rogelio Calvo y Walter Mario Roldán Mora, por negocio Panadería Mecánica sito en ALVAREZ JONTE 1949/1951 Capital que quedó incorporado desde la fecha de la compra como compradora doña Beatriz Haydée Sánchez, C.I. 8.982.097 Cap. Fed.: quien en tal carácter integra una sociedad de hecho con los citados compradores. Domicilio de los compradores a sus efectos calle Alvarez Jonte 1949/51 Capital.
e. 11/4 Nº 45.811 v. 17/4/89

"ABRAHAM", representado por el Martillero Público César Alberto Abraham, con oficinas en Avenida de Mayo 950, piso 3º, Capital Federal, avisa que: María Elena Barro, vende libre de toda deuda y/o gravamen a José María Mansilla, su negocio de: Bar-Casa de lunch-Café Despacho de bebidas-helados (s/elaboración) (601050-030-020-010-), denominado "Bar Dotus", sito en la AVENIDA CORDOBA 1565, Capital Federal. Reclamos de ley y domicilio de las partes dentro del término en nuestras oficinas.
e. 11/4 Nº 45.715 v. 17/4/89

Aviso: Alfredo Pessino transfiere estación de servicio calle AV. SAN JUAN 2901 Cap. Fed. a Osvaldo Jorge Otero y Antonio Otero Reclamos de ley mismo domicilio.
e. 11/4 Nº 45.738 v. 17/4/89

Se comunica al comercio en general que la Sra. Esther Kopczyk de Zaloga vende a la Sra. Norma de Alvarez, su negocio de galletitería y venta de productos envasados y dietéticos ubicado en calle AVDA. SAN MARTIN 6040 de esta Capital Federal. Oposiciones de Ley en calle Talcahuano 768 3º 12 de esta Capital Federal.
e. 11/4 Nº 45.664 v. 17/4/89

Avisa Carlos Alberto Peralta, Contador Público, oficinas en la calle Rocha Nº 982, 2º Dto "D", Capital Federal, que por su intermedio "Tres Campanas S.A." vende a El Puente S.R.L., el negocio de restaurante denominado "Viejo Puente" ubicado en la calle ALMIRANTE BROWN 1499 de Capital Federal, libre de todo gravamen y deuda. Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 12/4 Nº 49.301 v. 18/4/89

Frid Negocios Inmobiliarios, representada por Liliana S. Frid, corredora pública, con oficinas en la calle Alvarez Jonte 2101 de Cap. Fed. comunica que el Sr. Luis Minces vende a la Sra. Susana Zambrini, su negocio de kiosco, librería, papelería, cartonería, venta de art. de limpieza, venta de cigarrillos y golosinas envasadas, sito en la calle ALMTE. J. F. SEGUI 2152, Cap. Fed. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 12/4 Nº 49.396 v. 18/4/89

José Ismael Sarrichio informa que con fecha 31 de marzo de 1989 ha adquirido el fondo de comercio de propiedad de la Asociación Cooperadora Hospital General de Niños Pedro de Elizalde ex Casa Cuna, que funciona en el local ubicado en AVDA. DIAZ VELEZ 5560 PB, en el rubro "Sala de Recreación". Reclamos dirigirse a Avda. Díaz Vélez 5560 PB, Capital Federal.
e. 12/4 Nº 49.334 v. 18/4/89

Manuel González Mogo e hijos, representados por José Manuel González, Martillero Público, con oficinas en la calle Virrey Cevallos 215, piso 1º, de esta Capital Federal, avisa que: María Josefa Gordo de Marrugat y Juan Luis Pereira venden a Juana del Valle Llavante el Fondo de Comercio del Hotel sin servicio de comida sito en la AVENIDA RIVADAVIA 1181 de esta Capital Federal, libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilio de las partes mismo negocio, reclamos de ley nuestras oficinas.
e. 12/4 Nº 49.417 v. 18/4/89

Al Comercio. El señor Augusto Sacco, avisa que vendió, libre de toda deuda y/o gravamen, el negocio de Elaboración y Venta de Helados, Ampliación: Venta de Golosinas y Bebidas Envasadas y Productos Alimenticios (Exp. Municipal 65204/75 y 39317/77) sito en la AVDA. SANTA FE 3446, Capital Federal, a los señores Virginio Rorai y Sergio Rorai. Reclamos de ley y domicilio partes mismo negocio.
e. 12/4 Nº 49.313 v. 18/4/89

"B"

"Abraham", representado por el Martillero Público, César Alberto Abraham, con oficinas en Avenida de Mayo 950, piso 3º, Capital Federal, avisa que: María Ester Loughlin, vende libre de toda deuda a: Roberto Crespin López, su negocio de: comercio minorista despacho de comestibles envasados venta de galletitas despacho de pan, expediente 100023/87 sito en la calle BARTOLOME MITRE 2188, Capital Federal. Reclamos de ley y domicilio de las partes dentro del término, en nuestras oficinas.
e. 11/4 Nº 45.714 v. 17/4/89

"D"

Iberia Inmb. Carlos Pemau, Crrd. y Mart,. Públc. con ofc. en Av. Nazca 1690, Cap. avisa: Se rectifica Edicto 44.331 del 30/3 al 5/4/89 correspondiente al negocio de garaje sito en DEAN FUNES 1974/76, P.B. y 1º P., siendo el comprador Luis Elias Tebele. Reclamos de Ley nuestras oficinas.
e. 10/4 Nº 45.597 v. 14/4/89

"G"

Angel Veneroni, Romeo Mirri, Roberto Vivono y José Adrián Sobral, transfieren su "Panadería Mecánica", sita en GUALEGUAY 1486, a Elena Antolina Elia y Karina Marta Beraldi. Reclamos de ley y domicilio de las partes el mismo local.
e. 7/4 Nº 45.499 v. 13/4/89

Edictos: Se hace saber por cinco días el siguiente aviso: La Escribana Susana Leonor Drzewko, comunica: que Néstor Hugo Correa, con domicilio en Gallo 1057/59, de Capital Federal, vende libre de toda deuda, gravamen y/o personal su negocio de venta de alimentos, bebidas, frutería y verdulería, sito en GALLO 1057/59, de la Capital Federal a Seong Chan Park, con domicilio en Somellera 1165, de la Capital Federal. Reclamos de Ley y oposiciones en la Escribanía Susana L. Drzewko, con sede en Avenida Corrientes 2763, piso 5º Oficina "9" de la Capital Federal.
e. 10/4 Nº 45.544 v. 14/4/89

Se avisa que Bentex S.A.C.I. transfiere el fondo de comercio del local sito en la calle GUARDIA VIEJA 4266, Cap. que funciona como Taller de corte de géneros y de confección de ropa por medios mecánicos, planchado con instalaciones a vapor. Depósito, oficina, venta por mayor y menor como actividad complementaria, a Hendycor S.A. Reclamos de ley y domicilio de partes en el mismo negocio.
e. 12/4 Nº 49.414 v. 18/4/89

"H"

Sánchez Ceferino vende a Jorge A. López libre de toda deuda y gravamen el fondo de comercio del rubro: restaurante, café-bar, sito en H. PUEYRREDON 1598, Capital, su domicilio. Reclamos de ley en Rojas 1600, Capital.
e. 10/4 Nº 45.617 v. 14/4/89

Se hace saber por 5 días que Felisa Barg vende a Comex Travel & Cargo S. R. L. su fondo de comercio "Pop Tour" (Agencia de Turismo), con domicilio en la calle JOSE HERNANDEZ 2080, piso 20 "A", Capital; Licencia definitiva Res. 560/82, libre de toda deuda y/o gravamen. Oposiciones: Dr. Melo, Sarmiento 1422, piso 4º Capital.
e. 7/4 Nº 45.490 v. 13/4/89

"Bas Sociedad en Comandita" avisa que vende libre de toda deuda a "Farmacia Juramento 1602 Sociedad en Comandita Simple" la farmacia de su propiedad ubicada en JURAMENTO 1602 Capital Federal. Domicilio de partes y reclamos de Ley en farmacia vendida.
e. 7/4 Nº 45.513 v. 13/4/89

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292 1º piso "6" T.E. 49-4255 avisa que: Francisco Cimmino vende a Adolfo Fernández Besga y Ramón Carlos Zabala el fondo de comercio del rubro Café Bar, Casa de Lunch, Despacho de Bebidas, Restaurante y Comidas para llevar, ubicado en Capital Federal, calle HIPOLITO YRIGOYEN 1412 PLANTA BAJA, sus domicilios. Reclamos de ley en mis oficinas.
e. 12/4 Nº 49.304 v. 18/4/89

"M"

La Oficina, rep. por M. A. Vázquez, Corr. Público, avisa que José María Arias transfirió su negocio de Panadería, sito en MANUELA PEDRAZA 4821/3, Cap. a Nelson Eroides Pereira y Graciela Raquel Pereyra Moreira. Reemplaza Edicto 41.394 del 22 a 28/2/89 publicado con error. Reclamos Sarmiento 1652 P.B. "D" Cap.
e. 10/4 Nº 45.627 v. 14/4/89

"Abraham", representado por el Martillero Público, César Alberto Abraham, con oficinas en Avenida de Mayo 950, piso 3º, Capital Federal, avisa que: Cesar Emilio Barrera Granda, vende libre de toda deuda y/o gravamen a: Ricardo Luis Mazzutti y Roberto Vicente Mazzutti, su negocio de: casa de comidas, denominada: "Casablanca", sito en la calle MANSILLA Nº 3202, Capital Federal. Reclamos de ley y domi-

cilio de las partes dentro del término en nuestras oficinas.

e. 11/4 Nº 45.717 v. 17/4/89

Se comunica que el señor Heriberto M. Marotta y Eduardo R. D'Aquila venden su establecimiento Geriátrico sito en la calle MUÑIZ Nº 1009 de Cap. Fed. al Sr. Oscar H. Lafrocce reclamos de Ley y domicilio de las partes Av. Nazca 2411 Cap.

e. 11/4 Nº 45.709 v. 17/4/89

La Escribana Denis A. Sampaoli hace saber que Mario León Ferreyra y Magali Emma Risiga transfieren a Alicia Noemí Spilka el negocio de Venta de Cigarrillos, golosinas, artículos de limpieza, perfumería, librería, bebidas envasadas y helados de envase único ubicado en MUÑIZ 1128, Capital. Oposiciones en Bartolomé Mitre 1221, 8º D, donde las partes constituyen domicilio legal.

e. 12/4 Nº 49.387 v. 18/4/89

"N"

Se comunica que Rosa Aciar de Bazano y Juan P. Schendeld venden su geriátrico sito en la calle NOGOYA Nº 3068/70 Cap. Fed. a Alejandro W. Figini rectificándose el edicto de fecha 16/11/88 R. Nº 30.603 Reclamos de Ley Nazca 2411 Cap. Fed.

e. 11/4 Nº 45.708 v. 17/4/89

Estudio "Dipol", reptado por Elida Puig, Corred. Mat. 43 avisa que: Carlos Alberto Pérez vende: "Elaboración y venta de pizza, comidas para llevar", sito en NICASIO OROÑO Nº 2040. Cap. Sin deudas y/o gravámenes y sin personal a: Elena Beatriz Faggi. Const. Domic. las parte en n/Of. Av. Gaona Nº 2660, Cap. se reciben oposic. Ley.

e. 12/4 Nº 49.325 v. 18/4/89

Oscar Osvaldo Vallina y Antonio Sendin Prado, transfieren al Sr. Enrique Roberto Canevari, su local de la calle SAN NICOLAS 1742, Capital Federal, que funciona como: taller mecánico de soldadura eléctrica y pintura con máquina pulverizadora (un elemento). Reclamos Ley, en Avda. Dellepiane Nº 4109, Capital Federal.

e. 12/4 Nº 49.339 v. 18/4/89

"P"

"Abraham", representado por el Martillero Público, César Alberto Abraham, con oficinas en Avenida de Mayo 950, piso 3º, Capital Federal, avisa que: Adriana Marcela Abastante y Araceli Ibarra, venden libre de toda deuda y/o gravamen a: Juan Carlos Pitti, su negocio de Hotel (sin servicios de comidas), expediente Nº 24.985/88, denominado: "Lourdes", sito en la calle PARAGUAY 1591, Capital Federal. Reclamos de ley y domicilio de las partes dentro del término en nuestras oficinas.

e. 11/4 Nº 45.716 v. 17/4/89

Constructora Espacial Luis S.A., representada por Jesús Luis, Martillero Público Matrícula Nº 127, avisa que: La firma Perú Autopista 1302 S.R.L., vende su negocio de Café, Bar, Casa de Lunch, Restaurante, elaboración y venta de pizza, fugazza, faina, empanadas, postres, despacho de bebidas y venta de helados (sin elaboración) con depósito complementario sito en PERU 1302, Cap. Fed., a los señores Fernando Julio Miras, Delmiro Bernárdez Pérez, María Di Leva vda. de Pusinieri y María Eugenia Fraschetti. Reclamos de Ley y Domicilio de las partes, nuestras oficinas Avda. de Mayo 1460 Entre Piso Izquierda, Capital Federal, Teléfonos 38-5340 y 37-8976.

e. 12/4 Nº 49.317 v. 18/4/89

"R"

"Lois y Mato" (Delmiro R. R. Mato, Martillero Público) oficinas Av. Las Heras 3345 2º "8" Capital, avisan que Manuel Martínez e Higinio Naveiro venden a Andrés Mallo Regueiro, Eduardo Varela y Ricardo Parga Rios su negocio del ramo de Servicios y Comercio minorista, elaboración y venta de pizza, fugazza, fainá, empanadas, café, bar, casa de lunch y despacho de bebidas con depósito complementario sito en RAMON L. FALCON 2396/2400, P.B. y sotano Capital, quienes lo venden, ceden y transfieren libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilios partes y reclamos ley, nuestras oficinas.

e. 12/4 Nº 49.316 v. 18/4/89

"S"

Argos Inmobiliaria. Representados en este acto por Manuel Fernández Martillero, con oficinas en la calle Yapeyú 378 de la Cap. Federal, avisan que: El señor José Nonito Conde, vende su negocio de Bar Restaurante sito en la calle SALCEDO 3438 de la Cap. Federal, a la señora Faustina Godoy de Muñoz, libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas Yapeyú 378 Cap. Federal.

e. 10/4 Nº 45.517 v. 14/4/89

"T"

Secundino Ramos (C.I.P.F. 3.637.618) vende a Eduardo Américo Palacios (D.N.I. 16.502.668) la sexta parte indivisa, con el activo y pasivo incluido, en el fondo de comercio del ramo de elaboración y venta de pastas frescas y rotisería, sito en TALCAHUANO Nº 348. Domicilio de las partes y reclamos de ley.

e. 10/4 Nº 45.598 v. 14/4/89

"U"

Rectificación aviso Nº 10.577 publicado el 13/7/88 al 19/7/88. Se avisa: Marcelo Ciriaco Suares y Ramón Reimundo Tejerina venden libre de toda deuda a Daniel Héctor Martínez y Onofrio Alberto Deserio, su Café-Bar-Casa de Lunch-Despacho de Bebidas-Restaurante-Helados (sin elaboración)(203003-02-01-04-202009), Expte. 46.573/88, en Capital Federal, URUGUAY 235, P.B. y sótano. Reclamos de Ley, en negocio.

e. 10/4 Nº 45.548 v. 14/4/89

Rodriguez & Posz S. R. L. representada en este acto por Oscar Rubén Pösz Martillero Público, oficinas Cabildo 3536, Capital avisan: Hipólito Alonso y Adelina Novo venden a José Oscar Pereyra y Jorge Alberto Rodriguez su negocio Café, Casa de Lunch y Despacho de Bebidas (20.3002) (203003-203004) sito en la calle VILELA 1620, Capital Federal; libre de deudas. Domicilio de partes y reclamos de ley nuestras oficinas.

e. 7/4 Nº 45.502 v. 13/4/89

Por el término de ley se hace saber que Carlos Alberto Galotto y Oscar Carlos Alberto Valsecchi, con domicilio en Salvador María del Carril 3159, Departamento E de la Capital Federal venden a Gloria María Caamaño, con domicilio en Ocampo 2515, 11º piso D de la Capital Federal, el fondo de Comercio del Negocio de Restaurante, Casa de Lunch y Parrilla, ubicado en la calle 25 DE MAYO 722 de la Capital Federal, denominado 25 de Mayo, libre de toda deuda y gravamen y libre de personal. Reclamos de ley y oposiciones al escribano Horacio O. Manso, con domicilio en Reconquista 887, 8º piso de la Capital Federal (1003).

e. 10/4 Nº 45.635 v. 14/4/89

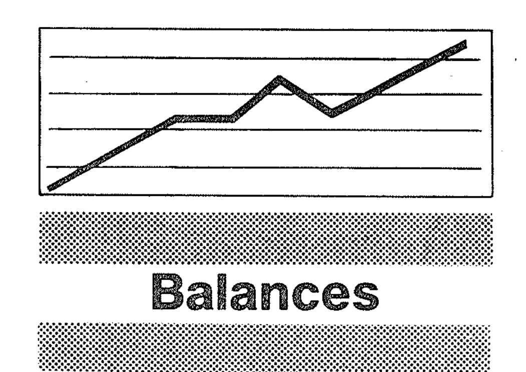
Representado por el corredor público, Ramón Nicolás Sánchez, comunica que: Los Sres. Iacono Alfredo y Iacono Luis Roberto, proceden a vender el fondo de comercio del ramo de "Elaboración y venta de pizza, faina, empanadas, postres, café, casa de lunch, despacho de bebidas y venta de helados" sito en la calle VIRREY LORETO Nº 2416 de Cap. Fed.; al Sr. Cornellá José María, libre de toda deuda y/o gravámenes, embargos, inhibiciones, impuestos, tasas y contribuciones, reclamo de ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas, sitas en la calle Blanco Encalada Nº 2664, P.B. dto. 1, Cap. Fed., Tel. 783-6246.

e. 10/4 Nº 45.601 v. 14/4/89

"W"

Se comunica que el Sr. Guillermo Daniel Marceca, procede a la venta del fondo de comercio Minorista: Artículos de limpieza, perfumería y tocador, regalos, mercería, librería, juguetería y quiosco de venta de cigarrillos y golosinas envasadas; sito en WASHINGTON 2781; resultando compradora la Señora Palavecino, María Esther. Reclamos de ley y domicilio de las partes en el negocio.

e. 12/4 Nº 49.349 v. 18/4/89



Balances

CAJA DE CREDITO CERVANTES COOPERATIVA LIMITADA

Balance General

Correspondiente al Ejercicio Economico terminado el 31/12/1988

(Cifras expresadas en australes)

ACTIVO

A. DISPONIBILIDADES	
— Efectivo y oro	28.878.-
— Bancos y Corresponsales	271.108.-
	299.986.-
B. TITULOS PUBLICOS (Anexo A)	
— Sin cotización	4.966.-
	4.966.-
C. PRESTAMOS (Anexo B)	
Capitales:	
— Documentos a sola firma	2.173.438.-
— Préstamos Personales	31.186.-
— Otros préstamos	
Sector Financiero	1.150.000.-
Menos: Intereses documentados	
	3.354.624.-
Más: Ajustes e intereses devengados a cobrar	437.874.-
	3.792.498.-
Menos: Previsiones (Anexo F)	(40.295.-)
	3.752.203.-
D. OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA (Anexo B)	
Capitales:	
— Diversos	
B. C. R. A. Depósito a Plazo (Com. "A" 1241)	554.758.-
B. C. R. A. Diversos	32.930.-
	587.688.-
Más: Ajustes e intereses devengados a cobrar	125.053.-
	712.741.-
G. CREDITOS DIVERSOS	
Capitales:	
— Otros	
Pagos efectuados por adelantado	1.190.-
Ahorro obligatorio - Dep. Ley 23.256	44.821.-
Deudores varios	4.338.-
	50.349.-
H. BIENES DE USO (Anexo D)	3.040.366.-
J. BIENES INTANGIBLES (Anexo E)	70.217.-
TOTAL DEL ACTIVO	7.930.828.-

PASIVO

L. DEPOSITOS	
Capitales:	
— Ahorro común y especial	304.198.-
— Plazo fijo	895.602.-
— Otros	11.515.-
	1.211.315.-
Más: Ajustes e intereses devengados a pagar	22.098.-
	1.233.413.-

PASIVO

M. OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA	
Capitales:	
— Banco Central de la República Argentina	754.-
— Cobranzas y otras operaciones por cuenta de terceros	2.119.-
— Diversas	
Retenciones a terceros	2.468.-
Cobros no aplicados por oper. vencidas	9.461.-
Otros	—
	14.802.-
Más: Ajustes e intereses devengados a pagar	4.144.-
	18.946.-
N. OBLIGACIONES DIVERSAS	
Capitales:	
— Remuneraciones y cargas sociales a pagar	12.583.-
— Impuestos a pagar	56.282.-
	68.865.-
Ñ. PREVISIONES (Anexo F)	9.-
TOTAL DEL PASIVO	1.321.233.-

PATRIMONIO NETO

P. CAPITAL SOCIAL (Anexo G)	114.677.-
R. AJUSTES AL PATRIMONIO	8.153.659.-
SUBTOTAL	8.268.336.-
S. RESERVAS DE UTILIDADES	35.295.-
T. RESULTADOS NO ASIGNADOS (Pérdida)	(1.694.036.-)
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	6.609.595.-
TOTAL DEL PASIVO MAS PATRIMONIO NETO	7.930.828.-

ESTADO DE RESULTADOS

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31/12/1988

(Cifras expresadas en australes)

A. INGRESOS FINANCIEROS	
— Intereses por disponibilidades	465.955.-
— Ajustes e intereses por préstamos y otros créditos por intermediación financiera	7.587.703.-
— Resultado por títulos públicos y participaciones transitorias	8.653.-
	8.062.311.-
B. EGRESOS FINANCIEROS	
— Ajustes e intereses por depósitos y otras obligaciones por intermediación financiera	1.671.270.-
— Aporte al Fondo de Garanta	4.691.-
— Aportes e impuestos sobre los ingresos financieros	299.611.-
	1.975.572.-
C. CARGO POR INCOBRABILIDAD	11.434.-
D. INGRESOS POR SERVICIOS (Comisiones)	189.121.-
	189.121.-
E. EGRESOS POR SERVICIOS	
— Comisiones	170.873.-
— Aportes e impuestos sobre los ingresos por servicios	8.510.-
	179.383.-
F. RESULTADO MONETARIO POR INTERMEDIACION FINANCIERA	(5.666.300.-)
G. GASTOS DE ADMINISTRACION	
— Remuneraciones y cargas sociales	523.856.-
— Honorarios y servicios administrativos contratados	209.922.-
— Depreciación de bienes de uso	397.178.-

ESTADO DE RESULTADOS

— Otros	
Electricidad y comunicaciones	63.525.-
Seguros	14.420.-
Papelería y Utiles	228.713.-
Impuestos	102.564.-
Gastos de mantenimiento, conserv. y repar.	51.045.-
Servicios al personal	10.908.-
Otros	197.884.-
	1.800.015.-
RESULTADO NETO POR INTERMEDIACION FINANCIERA	(1.381.272.-)
H. UTILIDADES DIVERSAS	
— Otras	
Aj. e intereses por créditos diversos	40.216.-
Intereses punitorios	20.791.-
Otras	
Créditos recuperados	83.784.-
Otras	—
	144.791.-
I. PERDIDAS DIVERSAS	
— Otras	
Donaciones	2.283.-
Otras	194.-
	2.477.-
J. RESULTADO MONETARIO POR OTRAS OPERACIONES	63.120.-
RESULTADO NETO DEL PERIODO (Pérdida)	(1.175.838.-)

CUENTAS DE ORDEN

— Garantías recibidas	2.041.239.-
— Valores al cobro	132.047.-
— Valores compensables a cargo de entidades pendientes de conformidad	142.632.-

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

CORRESPONDIENTES AL TRIMESTRE ECONOMICO TERMINADO EL 31/12/1988

(cifras expresadas en australes)

1 — BASE PARA LA PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES

Los Estados Contables cuyas cifras surgen de libros de Contabilidad, han sido preparados en moneda constante reconociendo en forma integral los efectos de la inflación. Para ello se ha seguido el método de ajuste establecido por el Banco Central de la República Argentina a través de las comunicaciones "A" 551 (CONAU - 1 - 38) y complementarias.

En forma resumida se detalla la metodología de ajuste aplicada:

1.1. Las Partidas expresadas en moneda de fecha anterior al cierre, fueron anticuadas por periodos mensuales y se actualizaron, utilizando el coeficiente de ajuste de acuerdo a la variación que experimenta el índice de precios al por mayor nivel general publicado por el INDEC.

1.2. Los activos y pasivos monetarios se exponen por sus valores originales.

1.3. Los activos y pasivos no monetarios se expresan en moneda de cierre utilizando el coeficiente mencionado en 1.1.

1.4. El Patrimonio Neto se reexpresa en moneda de cierre utilizando el coeficiente mencionado en 1.1. de acuerdo al siguiente detalle:

1.4.1. El rubro Capital Social se expone por su valor original incorporándose una cuenta de corrección global denominada "Ajuste de Capital".

1.5. El Estado de resultados se expone por sus valores reexpresados en moneda de cierre utilizando el coeficiente mencionado en 1.1. y reflejando además el efecto neto por el mantenimiento del capital monetario en las cuentas "Resultado Monetario por Intermediación Financiera".

1.6. Criterios en particular

1.6.1. Títulos públicos

Sin cotización: han sido valuados al costo más rentas y/o ajustes devengados y pendientes de cobro al cierre del periodo.

1.6.2. Devengamiento de Ajustes e intereses

— Los ajuste de capital fueron devengados mensualmente sobre la base de los índices pactados en las respectivas operaciones autorizadas por el B. C. R. A., en función de los días en que el capital prestado o recibido estuvo expuesto a la incidencia de dicho ajuste.

— El método utilizado para el devengamiento de los intereses activos y pasivos es: Exponencial para todas las operaciones.

1.6.3. Bienes de uso

Se valúan a su costo incurrido reexpresado en moneda de cierre, de acuerdo a lo indicado en nota 1.1., menos la correspondiente amortización acumulada. El valor de los inmuebles incluyen

el Revalúo Técnico contabilizado en Diciembre de 1982 (RF 1502), el cual refleja y reconoce el mayor valor sobre los valores residuales originales, actualizado por el índice de precios al por mayor nivel general a esa fecha, de acuerdo a lo indicado en nota 1.1., por australes 945.809. La depreciación de los bienes se calcula mensualmente sobre la base de la vida útil expresada en meses. Los valores residuales de los bienes actualizados en su conjunto (netos de depreciación acumulada) no exceden los corrientes en plaza.

1.6.4. Bienes Intangibles

Corresponde a gastos de organización. Se valúan a su costo incurrido reexpresado en moneda de cierre, de acuerdo a lo indicado en nota 1.1., menos la correspondiente amortización acumulada, que se efectúa en 60 meses.

1.6.5. Previsión Especial para Riesgos Crediticios

Esta previsión fue constituida para cumplimentar lo dispuesto por el B. C. R. A., a través de la circular RF 1466 y representa el importe en que el devengamiento de intereses de los meses de Diciembre de 1981 y Enero de 1982 correspondiente a las operaciones de crédito supera al que resulta de aplicar la tasa de referencia dada a conocer por dicha Entidad. El importe por tal concepto asciende a 9 australes.

1.6.6. Previsión para Despidos

Las indemnizaciones por despido son cargadas a resultados en el momento de su generación.

2 — CORRECCION DE ERRORES DE EJERCICIOS ANTERIORES

Por aplicación de las disposiciones establecidas en la Comunicación "A" 1210 del B. C. R. A., se dejó sin efecto a la Comunicación "A" 702, se contabilizó un ajuste de ejercicios anteriores por australes 518.196 como consecuencia de haber considerado el efecto de la variación plena del índice de precios al por mayor nivel general, del I. N. D. E. C., registrado en julio 1985.

3 — BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

3.1. Los Bonos Nacionales de Consolidación Económico Financiero de australes 4.966,06 deben mantenerse en garantía de los pasivos contraídos con el B. C. R. A., por las operaciones de refinanciación otorgadas por la Entidad en virtud de la ley 22.510.

3.2. Al 31 de Diciembre de 1988 existe un Depósito a Plazo, Comunicación "A" 1241, por un moto de australes 624.967, un Depósito Indisponible Comunicación "A" 1242 de australes 32.930 y un Depósito obligatorio (Leyes 23.256 y 23.549) de australes 44.821.

4 — GARANTIA DE LOS DEPOSITOS

La Entidad se encuentra adherida al régimen de garantía de los depósitos Ley 21.526.

5 — HECHOS POSTERIORES

Con fecha 31 de octubre de 1988 en Asamblea Gral. Extraordinaria se aprobó:

1 — Una Carta Convenio por el cual Caja de Crédito Cervantes Coop. Ltda. se comprometió a transferir los derechos funcionar como Entidad Financiera su patrimonio financiero, inmuebles, muebles y útiles, las instalaciones del Banco el Hogar de Parque Patricios Cooperativo Limitado. El precio de venta estipulado fue el siguiente:
Bienes de Uso: ₳ 1.726.800.-
Rubros Monetarios: diferencia entre Activo y Pasivo financieros con más sus ajustes e intereses a la fecha de la efectiva transferencia.

2 — Caja de Crédito Cervantes Coop. Ltda. continuará funcionando con la denominación Cooperativa de Crédito, Consumo y Vivienda Cervantes Ltda.

Lo expuesto es ad-referéndum de las respectivas aprobaciones por parte del Banco Central de la República Argentina y la Secretaría de Acción Cooperativa.

7 — EVOLUCION DEL AJUSTE DEL CAPITAL

Años	Incremento por reexpresión	Absorción de pérdida del año	Total
1984	-	-	20.437.-
1985	196.138.-	(70.856.-)	145.719.-
1986	176.037.-	(55.738.-)	266.018.-
1987	1.255.524.-	(158.189.-)	1.363.353.-
1988	7.286.747.-	(496.441.-)	8.153.659.-

8 — PUBLICACIONES DE ESTADOS CONTABLES

De acuerdo a lo previsto por la Comunicación "A" 760 la previa intervención del Banco Central de la República Argentina no es requerida a los fines de la publicación de los presentes estados contables.

9 — OTRAS

La absorción de los resultados no asignados del Ejercicio Anterior, aprobado por Asamblea de Asociados realizada el 31 de octubre de 1988, modificó la decisión de la Asamblea del 31 de mayo de 1988 a los efectos de cumplimentar lo establecido por la Com. "A" 551 del Banco Central de la República Argentina.

Fdo. a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 23.01.1989. — Graciela R. Halasz de Pasman, Contadora Pública (U. B. A.), C. P. C. E. F. Tº CX Fº 81.

Jorge Eidem, Area Contable. — Ana María Pinto, Síndico. — Mirta A. de Velsher, Gerente. — Ernesto Levin, Presidente.

INFORME DEL AUDITOR

A los Señores Consejeros
Caja de Crédito Cervantes Cooperativa Limitado

1. IDENTIFICACION DE LOS ESTADOS CONTABLES

He examinado Balance General de la Caja de Crédito Cervantes Coop. Ltda., al 31 de diciembre de 1988, el Estado de Resultados, Estado de evolución del Patrimonio Neto, Notas y Cuadros Anexos por Ejercicio finalizado a esa fecha.

2. ALCANCE DEL TRABAJO DE AUDITORIA

Mi examen fue practicado de acuerdo con normas de Auditoría generalmente aceptadas, e incluyó las verificaciones prescriptas por el Banco Central de la República Argentina, y aquellas pruebas de libros y documentos de contabilidad y otros procedimientos de Auditoría que consideré necesarios de acuerdo a las circunstancias.

3. ACLARACIONES PREVIAS AL DICTAMEN

La Caja de Crédito presenta sus Estados Contables en moneda constante, de acuerdo con lo requerido por el Art. 62 de la Ley 22.903, y siguiendo la metodología establecida por la comunicación "A" 551 Circular CONAU 1-38 del Banco Central de la República Argentina.

4. DICTAMEN

En mi opinión, los Estados Contables adjuntos expuestos en moneda constante según procedimientos indicados en nota 1 presentan razonablemente la Situación Patrimonial de la Caja de Crédito Cervantes Coop. Ltda. al 31/12/88, y el resultado de sus operaciones por el ejercicio finalizado a esa fecha de acuerdo con las normas contables profesionales.

A los efectos de dar cumplimiento a disposiciones vigentes, informo que:

1. Los Estados contables surgen de registros llevados de conformidad con normas legales.

2. Al 31 de diciembre de 1988 las deudas devengadas a favor de la Dirección Nacional de Recaudación Previsional que surgen de los registros contables, ascienden a Australes 12.583, siendo no exigibles a la fecha.

Buenos Aires, 23 de enero de 1989.

Graciela R. Halasz de Pasman, Contadora Pública (U. B. A.), C. P. C. E. F. Tº CX Fº 81.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Buenos Aires, 02/02/89. Legalización 338.896 I.T. 5. Certifico que la firma inserta en el presente Balance se corresponde con la que el Dr. Halasz Graciela Rosa tiene registrada en este Consejo Profesional en la Matrícula de Contadores Públicos al Tº 110, Fº 81 encontrándose plenamente habilitado como tal.

Dra. Susana A. M. de Coleman, Contadora Pública (U.B.A.), Secretaria de Legalizaciones.

NOTA: El Estado de Evolución del Patrimonio Neto, los Anexos y el Proyecto de Distribución de Utilidades, no se publican. Pueden ser consultados a partir de la fecha y durante 30 días en la Dirección Nacional del Registro Oficial (Suipacha 767- Capital Federal).

Nº 45.986